

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO  
URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO  
DEL MUNICIPIO DE INGENIO

**INGENOVO**

CANDIDATURA  
CORRESPONDIENTE A LA  
CONVOCATORIA **2017**



AYUNTAMIENTO DE  
INGENIO



AYUNTAMIENTO DE INGENIO



AYUNTAMIENTO DE INGENIO

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE INGENIO  
**INGENOVO**  
CANDIDATURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2017



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. Introducción</b>	<b>5</b>
1.1 Introducción al municipio	6
1.2 Proceso de Elaboración de la Estrategia	6
<b>2. Identificación inicial de Problemas /Retos Urbanos del Área</b>	<b>7</b>
2.1 Principales Retos Urbanos del Municipio en Base a los Problemas, Activos y Potencialidades del Municipio	8
2.2 Principios Inspiradores de la estrategia	17
<b>3. Análisis del Conjunto del Área Urbana desde una Perspectiva Integrada</b>	<b>22</b>
3.1 Análisis del contexto territorial	23
3.2 Análisis físico	33
3.3 Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas	45
3.4 Análisis Energético	61
3.5 Análisis Económico	67
3.6 Análisis Demográfico	84
3.7 Análisis Social	90
3.8 Análisis del marco competencial	99
3.9 Análisis de los instrumentos de Planificación existentes	102
3.10 Análisis de la estructura de gobernanza y los mecanismos de participación ciudadana	112
3.11 Análisis de riesgos	116
3.12 Análisis de Otros Ámbitos Relevantes Para El Municipio	118
<b>4. Diagnóstico de la Situación del Área Urbana</b>	<b>121</b>
4.1 Análisis DAFO	122
4.2 Objetivos Estratégicos	131
<b>5. Delimitación del ámbito de Actuación</b>	<b>135</b>
5.1 Grupo Funcional	136
5.2 Ámbito de Actuación	137
<b>6. Plan de Implementación de la Estrategia</b>	<b>144</b>
6.1 Descripción de las Líneas de Actuación	145
6.2 Indicadores de Resultado del Eje Urbano	180
6.3 Cronograma	189
6.4 Resumen Presupuestario	194
<b>7. Participación Ciudadana y de Agentes Sociales</b>	<b>205</b>
7.1 Metodología Participación Ciudadana	206
7.2 Conclusiones Participación Ciudadana	212
7.3 Inclusión en la Estrategia de la Participación Ciudadana	219
<b>8. Capacidad Administrativa</b>	<b>221</b>
8.1 Estructura de Gestión de la EDUSI	222
<b>9. Principios Horizontales y Objetivos Transversales</b>	<b>226</b>
9.1 Principios Horizontales y Objetivos Transversales	227



## LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DUSI PROPUESTA

	Cumple
¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	
A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	
El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?	
¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	
¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	
La Estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	
¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?	
¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	
Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	
La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana	





## LISTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI PROPUESTA

		Máx. Puntos	Apartado	Páginas
1	La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas / retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades	10	---	---
1.1	La estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente	4	2.1	8-16
1.2	La estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	2	2.2	17-21
1.3	La estrategia identifica los activos y recursos existentes	3	2.1	8-16
1.4	La estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente	2	2.1	8-16
2	La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada	15	---	---
2.1	La estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE	12	3.1 al 3.11	23-117
2.2	La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana	3	3.12	118-120
3	La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. Asimismo, la Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo	10	---	---
3.1	La estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana	2	4.1	122-130
3.2	La estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana	2	4.1	122-130
3.3	La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana	2	4.1	122-130
3.4	La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana	2	4.1	122-130
3.5	La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo	2	4.2	131-134
4	La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental	5	---	---
4.1	La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I	1	5.1	136
4.2	La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia	2	5.2	137-143
4.3	La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada	2	5.2	137-143
5	La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: (a) la tipología de líneas de actuación a llevar a cabo para lograr los objetivos estratégicos definidos, (b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, (c) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación que se contemplan para implementar la Estrategia diseñada, (d) Indicadores de productividad conforme al Anexo VIII	30	---	---
5.1	La estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos	10	6.1	145-179



		Máx. Puntos	Apartado	Páginas
5.2	La estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente	8	6.3	189-193
5.3	La estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación	6	6.4	194-204
5.4	La estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar	6	6.2	180-188
6	<b>En qué se sentido y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales</b>	<b>10</b>	---	---
6.1	Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas	2	7.1-7.2	206-217
6.2	Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados	3	7.1-7.2	206-217
6.3	Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana	3	7.1-7.2	206-217
6.4	La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados	3	7.3	219-220
7	<b>La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación</b>	<b>5</b>	---	---
7.1	La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	3	6.3-6.4	189-204
7.2	La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo técnico cualificado para el desarrollo y seguimiento de la misma	2	8.1	222-225
8	<b>La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1303/2013</b>	<b>5</b>	---	---
8.1	La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	2	9.1	227-241
8.2	La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	2	9.1	227-241
8.3	La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	1	9.1	227-241
9	<b>La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el Anexo VII.</b>	<b>5</b>	---	---
9.1	La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente	2	4.2 y 6.1	131-134 145-179
9.2	La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente	2	4.2 y 6.1	131-134 145-179
9.3	La estrategia incluye a parte de los cuatro objetivos temáticos incluye otros objetivos de forma coherente	1	4.2 y 6.1	131-134 145-179
10	<b>La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el Anexo VII de la presente convocatoria</b>	<b>5</b>	---	---
10.1	La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	3	6.4	194-204
10.2	La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	2	6.4	194-204



01

# INTRODUCCIÓN



## 1.1 INTRODUCCIÓN AL MUNICIPIO

La Villa de Ingenio está situada en el sureste de la isla de Gran Canaria. En sus 38,15 km<sup>2</sup> de superficie alberga a más de 30.000 habitantes denominados “ingenienses”.

Este municipio, cuyo nombre procede del cultivo y procesamiento de la caña de azúcar, es célebre por su arraigada cultura artesanal en la que aún se conservan profesiones tradicionales canarias tales como la de las caladoras. La Villa cuenta con un casco histórico y, a la vez, acoge en su zona costera al Aeropuerto Internacional de Gran Canaria, convirtiéndose por tanto en lugar de paso obligatorio para todas las personas que llegue a la isla por vía aérea.

El municipio se presenta por segunda vez a esta selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado con una Estrategia que aboga por un desarrollo integral, transversal, sólido y dinámico.

## 1.2 PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La elaboración de esta Estrategia se ha basado en tres etapas:

1. Realización de un diagnóstico integrado: A través de la recopilación (y posterior análisis) de datos estadísticos; del estudio de otros Planes; del análisis de las competencias del gobierno local así como mediante la inclusión de participación ciudadana; se obtuvo un diagnóstico en el que quedaron reflejados los principales problemas así como las mayores fortalezas del municipio.
2. Delimitación de prioridades y objetivos: Una vez se estudió el “dónde estamos” se pasó a delimitar el “dónde queremos estar”. Para ello, se contó con la participación de personal técnico municipal, de integrantes de los distintos grupos de gobierno y, de nuevo, de la propia población, de forma que se estableció de manera conjunta cuáles son las prioridades y principales objetivos que contempla el municipio de cara al futuro.
3. Programa de actuaciones: Para esta última etapa se contó tanto con participación ciudadana como con la de diferentes agentes locales. Todos contribuyeron, tras haber establecido en la fase previa “lo que se quería conseguir”, a definir de manera más detallada “cómo se podía conseguir”.

Es así como se obtuvo finalmente la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado – INGENOVO, la cual **ha sido aprobada por unanimidad** por todos los grupos políticos, en Sesión Plenaria Extraordinaria celebrada con fecha 17 de noviembre de 2017.





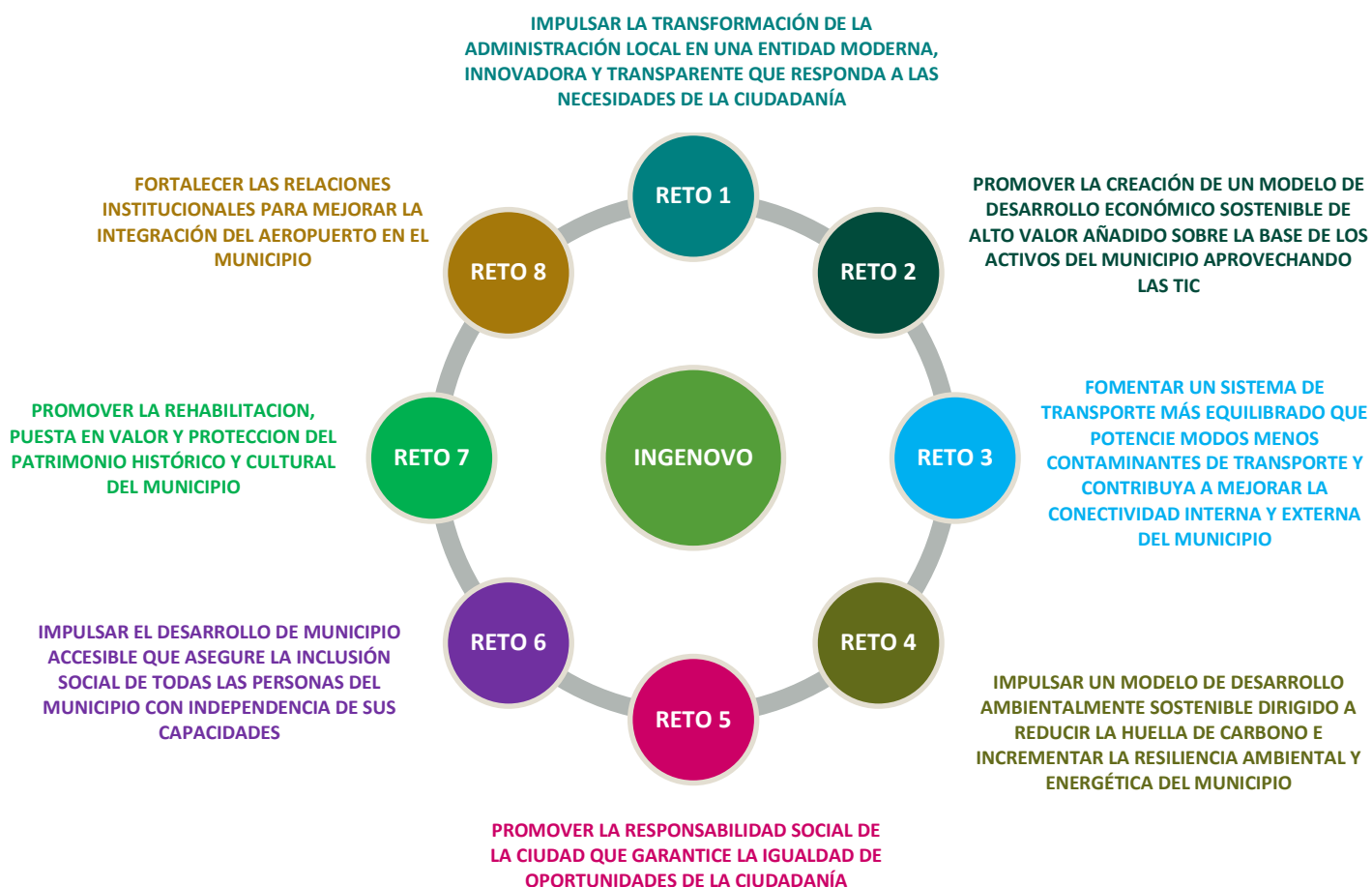
02

IDENTIFICACIÓN  
INICIAL DE  
PROBLEMAS  
/RETOS  
URBANOS DEL  
ÁREA



## 2.1 PRINCIPALES RETOS URBANOS DEL MUNICIPIO EN BASE A LOS PROBLEMAS, ACTIVOS Y POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO

A continuación se presentan los retos de la estrategia en base a los principales desafíos, problemas y activos urbanos del municipio de Ingenio:





# RETO 1

## IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN UNA ENTIDAD MODERNA, INNOVADORA Y TRANSPARENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA

### Principales Desafíos y Problemas Urbanos

El 79% de la Población del municipio de Ingenio se concentra en los dos principales núcleos poblacionales: Ingenio y Carrizal. Lo que dificulta prestar servicios municipales de forma satisfactoria al resto del municipio.

Debido a la orografía del municipio, con un desnivel de 1.200 m. y la concurrencia de varios barrancos, los dos núcleos poblacionales de mayor relevancia del municipio (Ingenio y Carrizal) se encuentran separados. Esto ha conllevado a que en la actualidad exista una duplicidad de las infraestructuras y servicios municipales

Si bien el Ayuntamiento ha realizado importantes esfuerzos de cara a la modernización de sus procedimientos y servicios, todavía debe realizar grandes esfuerzos para modernizarse y aprovechar el potencial de las TICs. En necesario, por tanto, una mejora de infraestructuras y sistemas para implementar la e-administración. A modo de ejemplo, en la actualidad no se pueden realizar más de 30 trámites on-line de los 130 trámites del Ayuntamiento.

### Principales Activos y Recursos Urbanos

El nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Ingenio es de un 25,12% lo que le coloca por debajo de la media provincial. Esta cifra se debe, en gran medida, a la buena gestión realizada en los últimos años en el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento dispone de un Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico que contempla la modernización administrativa y el fomento de tramites on-line en aras a transformar al municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente

El Ayuntamiento ha creado recientemente el portal de transparencia gracias al cual Ingenio es el 4º municipio más transparente de España. Asimismo ha desarrollado una sede electrónica en la que actualmente se realizan 30/130 trámites de forma on-line (si bien se proyecta que la totalidad de los trámites se pueda realizar de forma telemática en el medio plazo.

### Potencialidades del Área Urbana

Promover la Gestión orientada a resultados del Consistorio municipal con el apoyo de un sistema central de datos que facilite el seguimiento de políticas y la toma de decisiones

Impulsar la e-administración para mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y las personas usuarias de los servicios públicos

Mejora de la eficacia y eficiencia de los procedimientos del Ayuntamiento mediante la digitalización y simplificación de los mismos

Promover la inclusión social de la ciudadanía mediante un incremento en el uso y accesibilidad de las TIC en el municipio

Transformar el Municipio en una ciudad inteligente que aproveche el uso de las TIC en beneficio de la ciudadanía

Transformar Ingenio en un Destino Turístico Inteligente que mejore la competitividad turística del Municipio a través del uso de las TIC





## RETO 2

### PROMOVER LA CREACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE ALTO VALOR AÑADIDO SOBRE LA BASE DE LOS ACTIVOS DEL MUNICIPIO APROVECHANDO LAS TIC

#### Principales Desafíos y Problemas Urbanos

El 85% de las personas demandantes de empleo del municipio son personas sin estudios de especialización, entendiéndose como tales la formación profesional y los grados universitarios.

El 84% del empleo del municipio corresponde al sector de servicios, principalmente del comercio y del turismo. Sin embargo, estos sectores tienen gran margen de mejora en el municipio.

El sector turismo se configura como uno de los elementos dinamizadores de empleo, no obstante este sector se encuentra con los siguientes obstáculos que dificultan su desarrollo: i). El municipio no puede desarrollar un turismo de sol y playa debido a las afecciones aeroportuarias que afectan a la costa; ii). La falta de puesta en valor y promoción del patrimonio histórico y cultural para desarrollar un turismo cultural; iii). El municipio no cuenta con una oferta alojativa y complementaria (restaurantes, museos, etc.) suficiente para el desarrollo del sector turístico

Los comercios del municipio son principalmente comercios tradicionales ubicados en zonas comerciales urbanas. No obstante estos comercios han sido desbancados por la aparición de Centros Comerciales fuera del municipio. Por lo que es necesario revitalizar estas zonas urbanas comerciales y actualizar estos comercios para reactivar el sector comercial en el municipio.

El municipio cuenta con un polígono industrial en Las Majoreras con dificultades para la implantación y desarrollo de empresas debido a las servidumbres aeroportuarias

#### Principales Activos y Recursos Urbanos

La actividad comercial del municipio se desarrolla principalmente en las zonas comerciales de Carlos V y el Ejido. Estas zonas comerciales se componen principalmente de comercios familiares de gran tradición. El municipio cuenta además con un Plan Director de Urbanismo Comercial para el desarrollo de una Zona Comercial Abierta en la Avenida Carlos V y adyacentes en el núcleo de Carrizal para su revitalización.

El Centro Histórico de la Villa de Ingenio conserva un Patrimonio Histórico, artístico y cultural que, en comparación con otros municipios de la isla, se encuentra turísticamente infraexplotado. Este patrimonio, aun sin explotar, tiene un enorme potencial para el desarrollo del turismo cultural complementario al turismo de sol y playa que predomina en Gran Canaria.

El municipio de Ingenio es un pueblo artesano por vocación en el que todavía perviven muchas prácticas artesanales que generan un alto valor añadido para el desarrollo del turismo rural y cultural

El 56% del término municipal de Ingenio se encuentra catalogado como Espacio Natural Protegido. Este patrimonio natural es un gran activo para el desarrollo del turismo en el municipio. Gracias al patrimonio natural y cultural del municipio, se pretende convertir Ingenio en un destino turístico multiproducto.

El Municipio dispone de un vivero de empresas ("Las Cantoneras") para el fomento de la actividad de emprendimiento

El Ayuntamiento cuenta con La Fundación para la Promoción del Empleo, la Formación Profesional y el Movimiento Corporativo con instalaciones homologadas por el Servicio Canario de Empleo para la realización de cursos de inserción laboral.

Se prevé la instalación de un Parque Aeroportuario de Actividades Económicas para la instalación de empresas que presten servicios al aeropuerto que supondrá un impulso de desarrollo del municipio a través de la atracción de inversión y el desarrollo económico y productivo de la zona.

#### Potencialidades del Área Urbana

Mejora de las capacidades de la población como mecanismo para generar empleo estable y de alto valor añadido en los ámbitos de mayor demanda laboral (turismo, TIC, tercera edad, etc.)

Impulso del emprendimiento mediante el apoyo a emprendedores y emprendedoras y fomento de la cultura del emprendimiento en el municipio

Mejora de la competitividad de las empresas a través de la mejora de las capacidades de sus recursos humanos y el empleo de las TIC

Puesta en valor del patrimonio histórico y cultural del municipio orientado a la generación de empleo de alto valor añadido

Revitalizar las zonas comerciales urbanas y apoyar a la mejora de la competitividad de las empresas y comercios del municipio



### RETO 3

#### FOMENTAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE MÁS EQUILIBRADO QUE POTENCIE MODOS MENOS CONTAMINANTES DE TRANSPORTE Y CONTRIBUYA A MEJORAR LA CONECTIVIDAD INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO

Debido a la orografía del municipio los núcleos poblacionales del municipio se encuentran dispersos, lo que dificulta la sostenibilidad del transporte público. Además, esta orografía (con un desnivel de 1.200 m) complica la interconexión de estos núcleos urbanos a través de medios no motorizados.

El 94,5% de las viviendas son viviendas unifamiliares de una sola planta (50,6%) o dos plantas (43,9%), lo que se traduce en una baja densidad edificatoria y una alta dispersión poblacional, lo que dificulta la sostenibilidad del transporte público.

El municipio tiene una fuerte carencia de aparcamientos: el ratio medio de vehículos por persona en el municipio equivale a 1,4 vehículos por persona y sin embargo predominan en el municipio las viviendas unifamiliares con 1 plaza de garaje. Además, el municipio no cuenta con edificios de aparcamiento (sobre o bajo nivel de terreno de carácter público o privado), ni aparcamientos en superficie, siendo los aparcamientos en vía pública (en línea, oblicuo y en batería) los únicos existentes en Ingenio.

El 79% de la población se concentra en dos núcleos poblacionales con una alta densidad residencial: Ingenio y Carrizal. Además en estos núcleos urbanos se concentran las principales dotaciones municipales (colegios, centros de salud, centros de deporte, etc.) y los centros de actividad económica lo que genera problemas de movilidad importantes.

Las comunicaciones viales de entrada/salida a Ingenio no son acordes a las necesidades del municipio. Además, el proyecto de circunvalación (dependiente del Cabildo de Gran Canaria) que supondría una vía alternativa de entrada/salida se encuentra paralizado.

La empresa de transporte público de guaguas, GLOBALSU, no presta servicios en horario nocturno. Por lo que el municipio de Ingenio se encuentra incomunicado y aislado del servicio de transporte público durante esta franja horaria.

El municipio no cuenta con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible que diagnostique los principales problemas de movilidad urbana y proponga soluciones a dichos problemas

#### Principales Desafíos y Problemas Urbanos

La empresa concesionaria del servicio de transporte público, GLOBALSU (dependiente del Cabildo de Gran Canaria) presta servicios de transporte urbano e interurbano.

El 11% de las licencias de taxi del municipio disponen de autorización para realizar servicios cuya demanda sea superior a las 5 plazas ordinarias. Asimismo, el 10% de los taxis están adaptados a personas con movilidad reducida.

El municipio cuenta con tres puntos de recarga para vehículos eléctricos, de los cuales 2 se destinan a uso municipal. Esto contribuye a que la flota de vehículos híbridos y eléctricos del municipio represente únicamente el 0,07%.

#### Principales Activos y Recursos Urbanos

Potenciar la movilidad no motorizada (peatón y ciclista) frente a la motorizada

Conseguir una mayor participación del transporte público en la movilidad motorizada

Promover medidas más sostenibles en la gestión de la movilidad de determinados colectivos con necesidades particulares (tercera edad, personas de movilidad reducida, estudiantes, etc)

#### Potencialidades del Área Urbana



# RETO 4

## IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE DIRIGIDO A REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO E INCREMENTAR LA RESILIENCIA AMBIENTAL Y ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO

### Principales Desafíos y Problemas Urbanos

El porcentaje de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos es del 7%, lo que representa la mitad del promedio de Gran Canaria (14%).

La extensión de la red de distribución de agua en el municipio de Ingenio es acorde a las necesidades del municipio aunque su estado de conservación es regular (el 35% de la red se encuentra en estado regular o mal estado según la EIEL) lo que genera importantes pérdidas y un uso no sostenible del agua

Ingenio no dispone de depuradora propia, ya que la EDAR se encuentra mancomunada. Sin embargo, en base al índice de depuración de aguas residuales, la capacidad de esta EDAR no es suficiente para satisfacer las necesidades del municipio. Además, la red de saneamiento del municipio no separa la recogida de aguas pluviales de las de la red saneamiento, lo que genera una sobrecarga de la EDAR.

El alumbrado público del municipio tiene un alto grado de obsolescencia y presenta problemas de fiabilidad lo que conlleva a un grave problema de eficiencia energética. Asimismo, el alumbrado público no evita la contaminación lumínica.

La eficiencia en el uso de agua y energía de los edificios e infraestructuras municipales es mejorable tal y como se desprende de diversos estudios/auditorías realizados recientemente que permitirían hasta un ahorro de un 20% de estos recursos

El agua de riego de las zonas verdes en cotas superiores a los 70 m. de altitud proviene del sistema de abasto, lo que encarece su mantenimiento y genera un alto impacto ambiental y económico, ya que esta agua proviene de procesos de desalación.

Debido, en buena medida, a las afecciones aeroportuarias que padece el municipio no existen infraestructuras para el uso de energías renovables eólicas, lo que provoca una alta dependencia de recursos energéticos no renovables.

### Principales Activos y Recursos Urbanos

Ingenio dispone de un recurso eólico propicio para la generación eléctrica a través de instalaciones eólicas. Sin embargo la servidumbre aeronáutica limita este potencial. A pesar de ello existen diversas alternativas a los grandes parques eólicos compatibles con las afecciones aeroportuarias que permitirían incrementar significativamente la generación de energías renovables en el municipio.

Debido a su climatología, el municipio cuenta con las condiciones necesarias para hacer viable la instalación de infraestructuras que aprovechen la energía solar.

En el casco histórico de Ingenio –mayoritariamente- los contenedores de residuos son de superficie o también llamados de tipo aéreo, con escasez de contenedores para la recogida selectiva. Los contenedores del casco histórico de Carrizal están mayoritariamente soterrados, y al igual que ocurre con el casco histórico de Ingenio, existe escasez de contenedores para la recogida selectiva de residuos.

### Potencialidades del Área Urbana

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del municipio.

Incrementar la resiliencia energética del municipio mediante el fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables compatibles con las afecciones aeroportuarias

Fomento de una economía circular en el municipio que tenga como objeto la reducción, reutilización y el reciclado de los residuos municipales



## RETO 5

### PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD QUE GARANTICE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA CIUDADANÍA

#### Principales Desafíos y Problemas Urbanos

La tasa de abandono escolar temprano en las Islas Canarias fue de un 22,7% en 2015, cifra que es superior a la media nacional (20,3%). Cabe destacar que únicamente el 29% de la población ingéniense tiene estudios superiores (universitario/FP grado superior)

Ingenio presenta aún cierta problemática social relacionada con el desempleo, por lo que fue necesaria en 2015 la tramitación de 1.649 prestaciones económicas a las familias por parte del Consistorio municipal. De éstas, un 25,29% se concentraron en los siguientes barrios empobrecidos del municipio: Cuesta Caballero, El Sequero, Las Majoreras y La Jurada.

En el municipio existen diversos núcleos de viviendas sociales, situadas en distintos barrios de Ingenio, sumando un total de 459 viviendas. El 47% de estas viviendas tienen una antigüedad de más de 40 años por lo que urge su rehabilitación. Estas viviendas sociales se encuentran en los barrios empobrecidos del municipio

Las viviendas sociales de algunos barrios empobrecidos del municipio se encuentran en mal estado de conservación, lo que dificulta la integración de los colectivos vulnerables de estos barrios.

Los servicios públicos sociales y sanitarios están colapsados

La ausencia de un diagnóstico social riguroso en el municipio impide conocer el grado de exclusión social de diversos grupos vulnerables en el municipio como la población gitana, personas adultas mayores y personas con discapacidad, etc. Este diagnóstico es fundamental para diseñar e implantar medidas sociales de gran impacto.

#### Principales Activos y Recursos Urbanos

Ingenio cuenta con un Protocolo Municipal de Absentismo Escolar, que activa el personal de servicios sociales municipales, en coordinación con los centros educativos de educación primaria y secundaria obligatoria, cuando se detectan problemas de ese tipo.

El Ayuntamiento de Ingenio cuenta con una Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Plan de Accesibilidad que presta diversos servicios tales como para la inserción de colectivos, apoyo a tercera edad, infancia, violencia de género, etc.

#### Potencialidades del Área Urbana

Impulsar la revitalización económica, social y ambiental de aquellos barrios empobrecidos del municipio

Potenciar de forma transversal el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades en el municipio



## RETO 6

### IMPULSAR EL DESARROLLO DE MUNICIPIO ACCESIBLE QUE ASEGURE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO CON INDEPENDENCIA DE SUS CAPACIDADES

<b>Principales Desafíos y Problemas Urbanos</b>	<p>Buena parte de los edificios e instalaciones públicas así como las aceras del municipio no cumplen con las condiciones necesarias para garantizar la accesibilidad de personas discapacitadas y con movilidad reducida.</p> <p>Ingenio cuenta con un total de 9.421 personas mayores de 50 años así como 99 personas con discapacidad, lo que representa el 31% de la población del municipio. Las infraestructuras actuales no responden a las necesidades de movilidad de este segmento de la población.</p> <p>Las páginas webs institucionales del Ayuntamiento de Ingenio no están adaptadas para ser usadas por personas con discapacidad</p>
<b>Principales Activos y Recursos Urbanos</b>	<p>El Ayuntamiento cuenta con un área específica de accesibilidad: Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Plan de Accesibilidad</p> <p>Recientemente, el municipio de Ingenio ha elaborado un Plan de Accesibilidad</p>
<b>Potencialidades del Área Urbana</b>	<p>Potenciar la e-inclusión en el municipio para garantizar que las personas de la tercera edad y personas con discapacidad/movilidad reducida tengan acceso a todas las oportunidades que las TIC brindan a la ciudadanía</p> <p>Eliminar las barreras físicas y sociales que dificulten la plena integración social de personas de la tercera edad y personas con discapacidad/movilidad reducida en el municipio</p>

## RETO 7

### PROMOVER LA REHABILITACION, PUESTA EN VALOR Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO

#### Principales Desafíos y Problemas Urbanos

El municipio no cuenta con un Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico. Por lo que este patrimonio histórico, de gran valor y difícil recuperación, es especialmente vulnerable a diversos riesgos, principalmente a los incendios.

El paisaje histórico urbano de los cascos históricos del municipio se interrumpe por elementos arquitectónicos discordantes con el contexto temporal de las casas antiguas que restan valor patrimonial y, en consecuencia, turística de dichos centros históricos

El municipio tiene una señalética deficitaria que dificulta la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural del municipio.

La escasa valorización, promoción y comercialización del patrimonio histórico y cultural como recurso turístico del municipio

El estado de conservación de algunos elementos del patrimonio histórico del municipio es deficitario lo que dificulta la puesta en valor de los centros históricos del municipio, haciéndose necesaria su rehabilitación y puesta en valor

#### Principales Activos y Recursos Urbanos

El Centro Histórico de la Villa de Ingenio conserva un Patrimonio Histórico, artístico y cultural que, en comparación con otros municipios de la isla, se encuentra turísticamente infraexplotado. Este patrimonio, aun sin explotar, tiene un enorme potencial para el desarrollo del turismo cultural complementario al turismo de sol y playa que predomina en Gran Canaria.

La cercanía del municipio a los principales núcleos turísticos y polos económicos de Gran Canaria, situándose a aproximadamente 20 minutos de distancia del sur de la isla donde se concentra la actividad turística de sol y playa y de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, los cuales reciben un gran número de turistas.

#### Potencialidades del Área Urbana

Rehabilitar y proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio como elemento clave del desarrollo turístico sostenible del municipio.

Impulsar la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de la ciudad como eje de la actividad turística del municipio



## RETO 8

### FORTALECER LAS RELACIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN DEL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO

#### Principales Desafíos y Problemas Urbanos

El 75% del territorio del municipio de Ingenio se encuentra afectado por la servidumbre aeroportuaria. Estas afecciones tienen repercusiones que inciden en el modelo económico de desarrollo sostenible del municipio entre las que destacan: i). La imposibilidad del desarrollo turístico (de sol y playa) de la costa del municipio; ii). La dificultad para la instalación de empresas en el polígono industrial principal de Las Majoreras; iii). La imposibilidad de realizar grandes infraestructuras para el uso de energías renovables fundamentalmente los parques eólicos.

Aproximadamente 7,82 km<sup>2</sup> del territorio adolece una grave afección acústica debido a la actividad aeroportuaria. En concreto, en Ingenio los núcleos de población más afectados por la contaminación acústica son Las Puntillas, Las Majoreras, Carrizal y El Burrero

Existe una gran incertidumbre en relación a la ampliación del aeropuerto y el correspondiente impacto en la propiedad debido a la expropiación de las parcelas en las que se ubicará la tercera pista de aterrizaje y despegue. Esta incertidumbre condiciona el planeamiento urbanístico del municipio.

#### Principales Activos y Recursos Urbanos

El Parque Aeroportuario de Actividades Económicas previsto en el municipio de Ingenio es potencialmente un motor generador de actividad económica en el municipio. No obstante, este Parque se encuentra en la actualidad paralizado.

El municipio ingresa derivado de la actividad aeroportuaria 1.874.000 € anuales del Impuesto de Bienes Inmuebles, 253.000 € del Impuesto de Actividades Económicas y 30.000 € del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

#### Potencialidades del Área Urbana

Impulsar acciones de cabildeo para eliminar y/o minimizar el impacto negativo del aeropuerto así como potenciar aquellos aspectos positivos sobre el desarrollo del municipio

Fortalecer las medidas de control y seguimiento sobre los distintos acuerdos alcanzados, en especial al Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Gran Canaria

**Nota:** El Ayuntamiento de Ingenio no dispone de las competencias necesarias para abordar de forma unilateral la problemática del aeropuerto en el municipio por lo que no se incluyen las correspondientes medidas de actuación en la presente estrategia EDUSI. No obstante, debido a su enorme importancia para el desarrollo del municipio, se considera pertinente reflejar este reto a fin de describir de forma integrada su relación con la EDUSI del municipio.





## 2.2 PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA ESTRATEGIA

Para la definición de los retos indicados en el apartado anterior, se ha realizado un análisis y revisión exhaustiva de las distintas políticas, estrategias, planes y estudios realizados en los siguientes niveles:

- Dentro del Municipio: Para determinar coherencia de los Retos con los principales problemas identificados en los diversos planes y estudios realizados en Ingenio (se detallan en el punto 3.9 “Análisis de los instrumentos de planificación existentes”)
- A nivel insular (Gran Canaria), Regional (Canarias), Estatal y de la U.E.: Ya que no se puede descontextualizar Ingenio como un territorio aislado, y por tanto los retos identificados deben estar alineados con las principales políticas y estrategias de estos 4 niveles.

A continuación se muestran las distintas políticas, estrategias, planes y estudios contemplados para la definición de dichos retos:

	RETO1 [Admin.]	RETO2 [Des. Econ.]	RETO3 [Movilidad]	RETO4 [Huella CO <sub>2</sub> ]	RETO5 [Social]	RETO6 [Accesible]	RETO7 [Patrimonio]	RETO8 [Aeropuerto]
<b>ESTRATÉGIAS DE LA UE</b>								
Estrategia de adaptación al cambio climático de la UE			✓	✓				
Estrategia Europa 2020 de la UE		✓						
Pacto de Los Alcaldes			✓	✓				
PO Plurirregional de Crecimiento Inteligente (POCInt)	✓	✓						
PO Plurirregional de la Iniciativa PYME		✓						
Programa de Investigación e Innovación de la UE 2014-2020 (H2020)		✓						
Mecanismo Conectar Europa			✓					
Programa NER 300				✓				
Cities for tomorrow		✓	✓	✓	✓	✓		
Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles		✓	✓	✓	✓	✓	✓	
HERITPROT: Protección patrimonio histórico							✓	
<b>ESTRATÉGIAS DE ESPAÑA</b>								
Programa Nacional de Reformas de España 2017		✓		✓	✓	✓		



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA

	RETO1 [Admin.]	RETO2 [Des. Econ.]	RETO3 [Movilidad]	RETO4 [Huella CO <sub>2</sub> ]	RETO5 [Social]	RETO6 [Accesible]	RETO7 [Patrimonio]	RETO8 [Aeropuerto]
Plurirregional de Crecimiento Inteligente (POCInt)	✓	✓						
PO Plurirregional de la Iniciativa PYME		✓						
Plan Nacional de Adaptación al cambio climático			✓	✓				
PO de Inclusión Social y de la Economía Social					✓			
PO de Empleo Juvenil		✓			✓			
Programa Europeo de Empleo e Innovación Social (EaSI)		✓			✓			
Agenda Digital para España	✓							
Plan Nacional de Ciudades Inteligentes	✓							
Libro blanco de Destinos Turísticos Inteligentes del SEGITTUR	✓						✓	
Plan Nacional de Calidad del Aire			✓	✓				
Recomendaciones del Instituto para la Diversidad y Ahorro de la Energía				✓				
Recomendaciones Grupo de Ciudades Patrimonio Humanidad de España							✓	
Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016		✓			✓			
Programa de Activación para el Empleo		✓			✓			
Programa de Acción Conjunta para la Mejora de la Atención a las Personas Paradas de Larga Duración		✓			✓			
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación		✓						
Marco de Acción Nacional español de energías alternativas en el transporte			✓	✓				
Plan para la reducción del abandono educativo temprano		✓			✓			
Estrategia Juventud 2020								
Plan de Acción de la Estrategia Española de Discapacidad 2014-2020						✓		
<b>ESTRATÉGIAS REGIONAL DE CANARIAS</b>								
Plan Canario de I+D+i 2011- 2015		✓						
Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3)		✓	✓	✓			✓	
Plan de Acción Europa 2020 en Canarias		✓						
Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático			✓	✓				
Plan Estratégico de Transporte de Canarias (PETCAN)			✓					
Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020	✓	✓		✓				



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA

	RETO1 [Admin.]	RETO2 [Des. Econ.]	RETO3 [Movilidad]	RETO4 [Huella CO <sub>2</sub> ]	RETO5 [Social]	RETO6 [Accesible]	RETO7 [Patrimonio]	RETO8 [Aeropuerto]
Plan Estratégico Promocional de Turismo de Canarias 2012-2016							✓	
Estrategia Integral para la Comunidad Autónoma de Canarias					✓			
Estrategia Canaria frente a la Pobreza, la Exclusión Social y a favor del Desarrollo Humano 2013-2015					✓			
Plan Estratégico del Servicio Canario de Empleo		✓			✓			
<b>ESTRATÉGIAS INSULAR DE GRAN CANARIA</b>								
Plan Estratégico Gran Canaria Turismo 2020							✓	
Plan estratégico de Desarrollo sostenible Integral de Gran Canaria		✓		✓	✓		✓	
Plan de Insular de participación ciudadana	✓				✓			
Gran Canaria Accesible						✓		
Política Insular de promoción de Patrimonio Insular							✓	
Política Insular de I+D+i		✓						
Emprendeduría e integración social		✓			✓			
Plan Estratégico de Subvenciones 2016					✓		✓	
Plan Territorial Especial Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria (PTE-44)		✓						✓
<b>ESTRATÉGIAS LOCAL DE INGENIO DE CANARIAS</b>								
Plan Estratégico y Operativo de Ingenio 2015-2030	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico	✓							
Protocolo Municipal de Absentismo Escolar					✓			
Plan de Igualdad de Oportunidades 2016-2020					✓			
Plan de Accesibilidad					✓			
Plan Director de Urbanismo comercial para el desarrollo de ZCA		✓						
Plan de Acción contra el ruido								✓
Plan Director del Abastecimiento de Aguas del Municipio de Ingenio				✓				
Auditoría Energética del Municipio				✓				
Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de la Comarca del Sureste de Gran Canaria		✓	✓	✓				



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA**

Uno de los documentos más relevantes para la identificación de los principales problemas, activos y retos del municipio ha sido el **Plan Estratégico y Operativo de Ingenio 2015-2030**. Por ello, a continuación se hace un análisis de la coherencia y pertinencia de los Retos identificados en dicho Plan Estratégico:

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DE INGENIO 2015-2030		COINCIDENCIA CON RETOS IDENTIFICADOS EDUSI
I.A.	Transformar a Ingenio en una ciudad Inteligente y Sostenible, a través del desarrollo e implementación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	RETO 1 - IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN UNA ENTIDAD MODERNA, INNOVADORA Y TRANSPARENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA
I.B.	Mejorar la gestión y estructura interna del Ayuntamiento de Ingenio para transformarlo en un municipio moderno, innovador y eficiente, acorde con las necesidades y desafíos que plantea una ciudad en crecimiento.	
I.C.	Impulsar y promover la transparencia y la participación ciudadana para hacer partícipes a la ciudadanía de un modelo de gestión participativo e inclusivo.	
II.A.	Promover el desarrollo, la innovación y el asociacionismo dentro del sector Agrícola y Ganadero del municipio para hacerlo más competitivo y con capacidad de generar empleo de calidad.	RETO 2 - PROMOVER LA CREACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE ALTO VALOR AÑADIDO SOBRE LA BASE DE LOS ACTIVOS DEL MUNICIPIO APROVECHANDO LAS TIC
II.B.	Fomentar y fortalecer el sector industrial y artesanal del municipio de Ingenio como promotor de empleo de calidad a través de la diversificación, especialización y la innovación	
II.C.	Reforzar el sector del comercio y los servicios como eje del desarrollo económico del municipio con capacidad generadora de empleo	
II.D.	Promover una economía innovadora y creativa basada en la atracción y generación de talento	
III.A.	Vertebrar la conectividad interna y externa del municipio y dotar de elementos que mejoren el flujo de tráfico en el municipio	RETO 3 - FOMENTAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE MÁS EQUILIBRADO QUE POTENCIE MODOS MENOS CONTAMINANTES DE TRANSPORTE Y CONTRIBUYA A MEJORAR LA CONECTIVIDAD INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO
III.B.	Promoción de un modelo de movilidad urbana sostenible y equilibrada que minimice los impactos negativos del transporte urbano tanto en el medio ambiente como en la calidad de vida de la ciudadanía.	
IV.A.	Integrar el medio ambiente en el proceso de desarrollo económico y social de Ingenio para conciliar el crecimiento del municipio con la conservación de sus valores naturales	RETO 4 - IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE DIRIGIDO A REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO E INCREMENTAR LA RESILIENCIA AMBIENTAL Y ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO
IV.B.	Incrementar la resiliencia energética de Ingenio mediante el aumento del uso de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética del municipio	
IV.C.	Mejorar la gestión sostenible y racional del agua en Ingenio	
IV.D.	Impulsar una economía circular en el municipio que tenga como objetivo la reducción, reutilización y el reciclado de los residuos sólidos urbanos	
V.A.	Desarrollar y fomentar estrategias integradoras de empleo de calidad orientadas a frenar el deterioro de las condiciones de vida de los habitantes del municipio así como impulsar la inserción laboral de los colectivos con especiales dificultades.	RETO 5 - PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD QUE GARANTICE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA CIUDADANÍA
V.B.	Mejorar las condiciones de vida y el bienestar social de la ciudadanía de Ingenio impulsando la cohesión y responsabilidad social e integración de la diversidad en todos los colectivos y edades a través de la educación, la atención a la población más vulnerable potenciando y garantizando la igualdad de oportunidades en el municipio.	
V.C.	Fomentar el apoyo a la población joven del municipio y garantizar su implicación y pertenencia al mismo	
VI.A.	Adaptar, impulsar e integrar el municipio a las necesidades urbanísticas existentes.	NO APLICABLE
VI.B.	Mejorar, adaptar y preservar el paisaje y patrimonio en todo el municipio para atraer inversión y fomentar el desarrollo económico del mismo.	RETO 7 - PROMOVER LA REHABILITACION, PUESTA EN VALOR Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA

OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DE INGENIO 2015-2030		COINCIDENCIA CON RETOS IDENTIFICADOS EDUSI
VI.C.	Potenciar la accesibilidad universal y sin barreras para todos los colectivos y personas del municipio con independencia de sus capacidades.	RETO 6 - IMPULSAR EL DESARROLLO DE MUNICIPIO ACCESIBLE QUE ASEGURE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO CON INDEPENDENCIA DE SUS CAPACIDADES
VII.A.	Consolidar la calidad de vida como rasgo de identidad de Ingenio, basada en la oferta, variedad y buenas condiciones de equipamientos, servicios socioculturales, sanitarios, educativos, deportivos y de ocio.	NO APLICABLE
VII.B.	Mejorar la salud de la población mediante el desarrollo de estrategias preventivas de bienestar social en materia de salud, deportes y educación que redunden en hábitos de vida saludable	NO APLICABLE
VII.C.	Apoyar, difundir y promocionar el tejido cultural del municipio para mejorar la integración social a través de la cultura y el ocio potenciando los valores de la solidaridad e igualdad de oportunidades	NO APLICABLE
VII.D.	Garantizar un entorno urbano saludable, libre de contaminación acústica, lumínica y atmosférica	RETO 4 - IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE DIRIGIDO A REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO E INCREMENTAR LA RESILIENCIA AMBIENTAL Y ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO
VII.E.	Mantener el orden público y seguridad ciudadana	NO APLICABLE
VIII.A.	Mejorar la integración del aeropuerto en el municipio	RETO 8 - FORTALECER LAS RELACIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN DEL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO
VIII.B.	Mejorar el nivel de cooperación y colaboración entre el Ayuntamiento de Ingenio y el Gobierno Estatal, Regional y a nivel de mancomunidad para el desarrollo e implementación de actuaciones y servicios con objetivos comunes.	NO APLICABLE



03

ANÁLISIS DEL  
CONJUNTO DEL  
ÁREA URBANA  
DESDE UNA  
PERSPECTIVA  
INTEGRADA



### 3.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

#### 3.1.1 Situación y Morfología del Territorio

### Situación del Municipio

Mapa. Ubicación del Municipio de Ingenio



Elaboración propia.

Ingenio es un municipio del sector Sureste de la isla de Gran Canaria. Constituye una estrecha porción de territorio de forma triangular con fuerte pendiente que se extiende desde la costa hasta prácticamente la cumbre de la isla a unos 1200 msnm. Sus límites administrativos lo constituyen el Barranco del Draguillo al norte -que sirve de divisoria con el municipio de Telde-, al sur el Barranco de Guayadeque -que establece los límites con el municipio de Agüimes-, al oeste, en zona de cumbre y carácter montañoso, linda con el municipio de Valsequillo y al este linda, al igual que todos los municipios de la comarca del sureste, con el mar.

En el contexto regional pertenece a la provincia de Las Palmas, conformada por las Islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. La Comunidad Autónoma Canaria, conformada por las Provincias de Las Palmas y Tenerife, está constituida por un archipiélago de siete islas mayores y un conjunto de islotes, que son el extremo sur del Estado Español y en el ámbito europeo, por su situación geográfica, forma parte del conjunto de Regiones Ultraperifericas (RUP), entre las que también se encuentra Azores, Madeira, La Reunión, etc.

Mapa. Relación de Ingenio con los principales focos de interés



Elaboración propia.

Ingenio se ubica - en relación a sus comunicaciones intrainsulares- a menos de una hora de distancia de los principales polos económicos de la isla:

- A 40 minutos aprox. de Las Palmas de G.C., capital de la isla (33,5 km).
- A 30 minutos aprox. del principal foco turístico de la isla Canaria: San Bartolomé de Tirajana (30 km.)

Asimismo, el municipio acoge en su territorio gran parte del Aeropuerto de Gran Canaria (también conocido como Aeropuerto de Gando).



## Morfología del Municipio

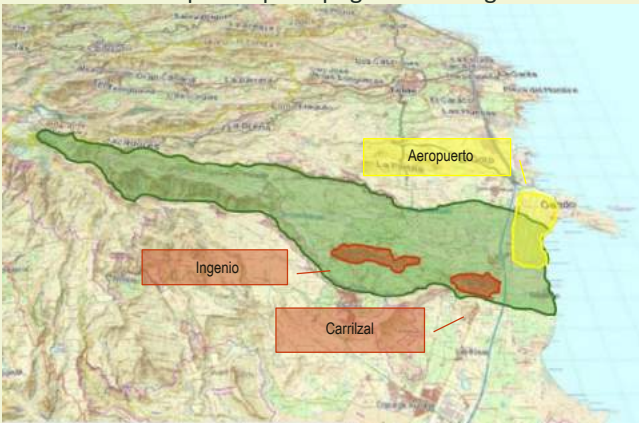
Mapa. Mapa Topográfico de la Isla de Gran Canaria



Elaboración propia Fuente: Grafcan.

La singular geografía de Ingenio condiciona el desarrollo económico municipal. Su superficie territorial de apenas 39 km<sup>2</sup>, su fuerte pendiente -de 0 a 1.200 metros de altitud en su punto más alto (la Caldera de Los Marteles) en apenas 15 Km de desarrollo lineal-, además de su abrupta orografía han supuesto, desde el inicio de su poblamiento, un fuerte condicionante que el “ingenio” de sus habitantes ha tenido que salvar. Además, el municipio está situado entre dos barrancos principales y surcado por algunos más de menor entidad, lo que dificulta su conectividad con el resto de la isla.

Mapa. Mapa Topográfico de Ingenio



Elaboración propia Fuente: Grafcan.

La orografía abrupta del territorio y el devenir histórico -asociado en sus inicios al cultivo de la caña de azúcar- ha influido en la conformación de los asentamientos poblacionales y la localización de los distintos núcleos urbanos del municipio. Estas características geográficas –medio físico y medio humano- han favorecido una dispersión poblacional que, actualmente, influye de forma notable en un incremento de los costes de transportes y servicios públicos, así como en la disponibilidad y aprovechamiento del territorio. Del mismo, la Geografía y la Historia municipal, explican la existencia de los dos núcleos de población principales: Ingenio (zona alta del municipio en la que se ubicaron los primeros centros de transformación de la caña debido a la mayor disponibilidad de agua y madera) y Carrizal (zona baja en la que se ubicaron los cultivos de caña gracias a la existencia de una plataforma costera de escasa pendiente) lo que implica, en muchos casos, la duplicidad de acciones en materia de infraestructuras y servicios públicos.

Mapa. Zonas Rurales del Plan de Desarrollo Rural de Canarias 2014-20



Elaboración propia Fuente: Grafcan.

Mapa. Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos



Elaboración propia Fuente: Grafcan.

Es importante también señalar que el 84% de la superficie del territorio municipal goza de algún tipo de protección en relación a sus valores naturales, ambientales y territoriales, derivada de los distintos Instrumentos de Ordenación Ambiental, Territorial y Urbanística: Planes y Normas de Espacios Naturales Protegidos -tres Espacios Naturales Protegidos: Monumento Natural Barranco de Guayadeque (C-19) y Monumento Natural Barranco del Draguillo (C-33) y Reserva Natural Especial Los Marteles (C-06)-; tres Zonas Especiales de Conservación (Directiva Hábitats), dos de ellas terrestres: Los Marteles (55\_GC/ES7010006) y Barranco de Guayadeque (42\_GC/ES7010041) -que coinciden con dos de los Espacios Naturales Protegidos- y una marina: Bahía de Gando (26\_GC/ES7010048); Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (P.I.O.) y Plan General de Ordenación de Ingenio (PGO).

## Condiciones Climáticas

### Condiciones Climáticas

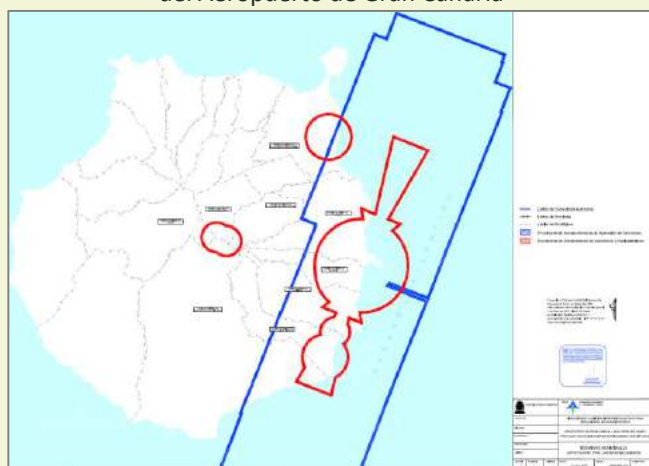


El efecto relieve que provoca la irrupción del edificio insular grancanario en relación con la influencia de los vientos Alisios -presentes en las islas durante un porcentaje muy alto de los días del año (superior al 85%) y factor determinante de los tipos de tiempo en el territorio canario- provoca un alto contraste, muy marcado en la Isla de Gran Canaria, entre las fachadas húmedas de Barlovento y las zonas áridas de las vertientes de Sotavento por un lado y, entre la franja litoral, la franja de medianías y las cumbres, por otro. Por otra parte, las particularidades del clima grancanario también se ven definidas por la dinámica atmosférica propia de latitudes subtropicales, matizada por una serie de factores geográficos particulares como son: la presencia de la corriente oceánica fría de canarias, la proximidad al continente africano y la particular variedad del relieve y orografía insular. El municipio de Ingenio, por su condición de desarrollarse de mar a cumbre y por las razones antes expuestas, reúne o aglutina multitud de microclimas si bien, de forma genérica, puede afirmarse que presenta un régimen de temperaturas medias suaves, de precipitaciones medias escasas, de alta insolación y un régimen de vientos de fuertes a moderados durante la mayor parte del año.

### 3.1.2 Relaciones Regionales

#### Afecciones Aeroportuarias

Mapa. Municipios afectados por la servidumbre aeronáutica del Aeropuerto de Gran Canaria



Fuente: Agencia Estatal de Seguridad Aérea (2010).

El aeropuerto de Gran Canaria está situado en la costa oriental de la isla de Gran Canaria, concretamente en la Bahía de Gando, ocupando territorio perteneciente a los términos municipales de Telde e Ingenio, aunque la mayor parte de éste -en torno a un 75% del Sistema General Aeroportuario- se ubica en el municipio de Ingenio.

En la actualidad, según datos oficiales publicados por el Ministerio de Fomento del Gobierno de España, es el aeropuerto con mayor tráfico de pasajeros y carga entre los aeropuertos de Canarias y el quinto en España. Las enormes dimensiones de este Sistema General Aeroportuario en su conjunto -Subsistemas de Pistas, Terminales de Carga, Terminales de Pasajeros, Plataforma de Aeronaves, Aparcamientos, etc.- y la importante ocupación de territorio municipal que constituye unido a la escasa dimensión de la superficie municipal, implica que gran parte del municipio se encuentre afectado por servidumbres aeronáuticas -operacionales, radioeléctricas y acústicas-, lo que conlleva una serie de limitaciones urbanísticas y de desarrollo urbano importantes. En relación a esto último cabe comentar que la zona en la que se emplaza el aeropuerto es la zona de mejor renta de situación respecto a: la costa; las comunicaciones por carretera; al territorio con potencial desarrollo para la implantación de sistemas de producción de energía eólica y con mejores condiciones topográficas y morfológicas.

Además, el Plan Director del Aeropuerto de Gran Canaria en vigor contempla la construcción de una tercera pista que, en el caso de materializarse, limitaría aún más las posibilidades de desarrollo actuales e introduciría mayores afecciones sobre el territorio.

A continuación, se realizará una aproximación a los efectos que tiene esta infraestructura sobre el municipio de Ingenio. Para ello, se clasificarán los mismos en función de su incidencia económica.

La actividad económica directa recoge la repercusión de la infraestructura en todo el conjunto de actividades económicas cuya existencia está estrechamente ligada al aeropuerto:

**1. Efectos fiscales.**

**a. Ingresos:** El aeropuerto tiene una clara repercusión en la política tributaria municipal, ya que la instalación está sujeta al pago de diversos tributos. Entre los más importantes se encuentra el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) que actualmente asciende a 1.874.000 € anuales aunque también se pueden citar la recaudación aproximada del Impuesto de Actividades Económicas (253.000 €) y el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (30.000 €).

**b. Gastos y costes de oportunidad.** La existencia del aeropuerto en el municipio implica costes administrativos derivados de añadir un nivel administrativo, técnico y burocrático entre las comunicaciones entre el Ayuntamiento y AENA

**2. Efectos socioeconómicos:** se puede señalar que el aeropuerto de Gran Canaria es una verdadera industria de actividad empresarial que genera múltiples puestos de trabajo y actividad económica en el municipio.

La actividad económica indirecta recoge el conjunto de actividades que se realizan fuera del recinto aeroportuario, pero que guardan una estrecha relación con el aeropuerto como es el caso del transporte. En este sentido, tan solo se detecta actividad en el sector del transporte, vinculado a los servicios de taxi, ya que, no existen empresas de transporte discrecional con sede en el municipio que operen con el aeropuerto.

La actividad económica inducida representa la actividad generada en la economía local de Ingenio, como consecuencia de la actividad económica desarrollada en el aeropuerto; recogiendo el efecto multiplicador de la actividad económica en el conjunto de la economía. El planeamiento territorial está limitado en su desarrollo urbanístico por dos factores:

**1. El impacto medioambiental por la contaminación acústica.**

**2. Las servidumbres aeronáuticas que definen las superficies libres de obstáculos en el entorno aeroportuario.**

Las afecciones directas de las zonas de servidumbre se pueden definir según el siguiente esquema de desarrollo:

**A.- Por la existencia de dos pistas de aterrizaje y despegue existentes:**

- Limitación en la altura y número de plantas de las edificaciones de los suelos urbanos.
- Limitaciones de usos residenciales, educativos y sanitarios en los suelos urbanos y urbanizables existentes.
- Reducción y/o eliminación de suelos urbanizables residenciales.
- Eliminación de suelos urbanizables terciarios.
- Afección a las viviendas existentes en los suelos urbanos y rústicos obligando a su acondicionamiento acústico.
- Limitación a los usos agrícolas y ganaderos.
- Limitación de instalación de infraestructuras tales como los aerogeneradores.

**B.- Por la previsión de una nueva tercera pista de aterrizaje y despegue:**

- Limitación del desarrollo de suelos urbanizables industriales en relación a la limitación de alturas.
- Limitación del desarrollo de suelos urbanizables residenciales relacionado con la pérdida de competitividad asociada al incremento de las afecciones acústicas y al incremento de los costes edificatorios asociados a la obligación de cumplir con los objetivos de calidad acústica por parte de los promotores.





Estas servidumbres suponen un grave problema al desarrollo urbanístico del municipio ya que implica limitaciones en la construcción y/o edificación así como la dilación en el procedimiento de la emisión de los informes sectoriales preceptivos y vinculantes del Ministerio de Fomento.

Además de los elementos anteriormente expuestos, existen múltiples afecciones derivadas de la existencia del aeropuerto en Ingenio que merecen ser mencionados:

- Impacto en la propiedad provocada por la ampliación del aeropuerto prevista que implica la expropiación de las parcelas donde se ubicará la tercera pista de aterrizaje y despegue.
- Freno del crecimiento industrial.
- Afecciones a la oficina de Urbanismo debidas a los trámites impuestos por las autorizaciones requeridas suplementarias
- Impacto del aeropuerto en la calidad de vida de la población. Estos se determinan por los efectos medioambientales sufridos por la cercanía del aeropuerto (entre los que destacan la huella sonora y la emisión de gases).
- Impacto en el turismo debido a la restricción del uso de la zona costera por parte del aeropuerto
- Limitación de instalaciones de aerogeneradores lo cual frena el desarrollo en instalaciones energéticas sostenibles de Ingenio, perjudicando el desarrollo económico del municipio y contribuyendo al deterioro del medioambiente.

**Ilustración. Efectos del Aeropuerto y las Servidumbres Aeronáuticas sobre el municipio de Ingenio**

**LIMITACIONES URBANÍSTICAS**

Limitación en la altura de las edificaciones

Reducción y/o eliminación de suelos urbanizables residenciales

Incertidumbre en la planificación urbanística debido a la posible ampliación del aeropuerto

**LIMITACIONES ECONÓMICAS**

Freno del crecimiento industrial: Eliminación de suelos urbanizables, limitación al desarrollo de zonas industriales por las limitaciones en altura.

Limitación al desarrollo de la instalación de Parques óicos en la zona con mayor potencial de la isla para el desarrollo de esta energía.

Limitaciones al desarrollo de la industria turística debido a las limitaciones de desarrollo urbanístico relacionadas con las servidumbres, además de la ocupación del aeropuerto de la zona costera con el mayor potencial para el desarrollo turístico del municipio.

**IMPACTO AMBIENTAL**

Contaminación Acústica

Limitación de instalaciones de aerogeneradores lo cual frena el desarrollo de instalaciones de producción energética sostenibles de Ingenio.

*Elaboración propia.*

## Mancomunidad del Sureste de G.C.

Mapa. Municipios pertenecientes a la Mancomunidad del Sureste de G.C.



*Elaboración propia.*

El municipio de Ingenio forma parte, junto a Agüimes y Santa Lucía de Tirajana, de la Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria, conocida popularmente como “Mancomunidad del Sureste”. Dicha entidad fue creada en 1990 debido a la necesidad de dar respuesta a la grave escasez de agua que sufría la comarca, siendo la gestión de los recursos hídricos uno de los pilares fundamentales de su constitución. Esta institución ha ido incorporando nuevos retos para la Comarca y en la actualidad contempla un ambicioso Plan de Desarrollo Sostenible que prioriza el uso y promoción de las energías renovables incluida su incorporación al transporte motorizado, gestión sostenible del agua, ahorro y producción energética sostenible y gestión eficiente de residuos.

### 3.1.1 División del Municipio

## División del Municipio

Mapa. Mapa de los 15 núcleos de población en Ingenio



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento Ingenio, 2016

El municipio está compuesto por 15 Entidades de población que engloban 58 barrios. A continuación se muestran los barrios de cada núcleo poblacional.

Tabla. Núcleos de población y Barrios de Ingenio según Información Municipal.

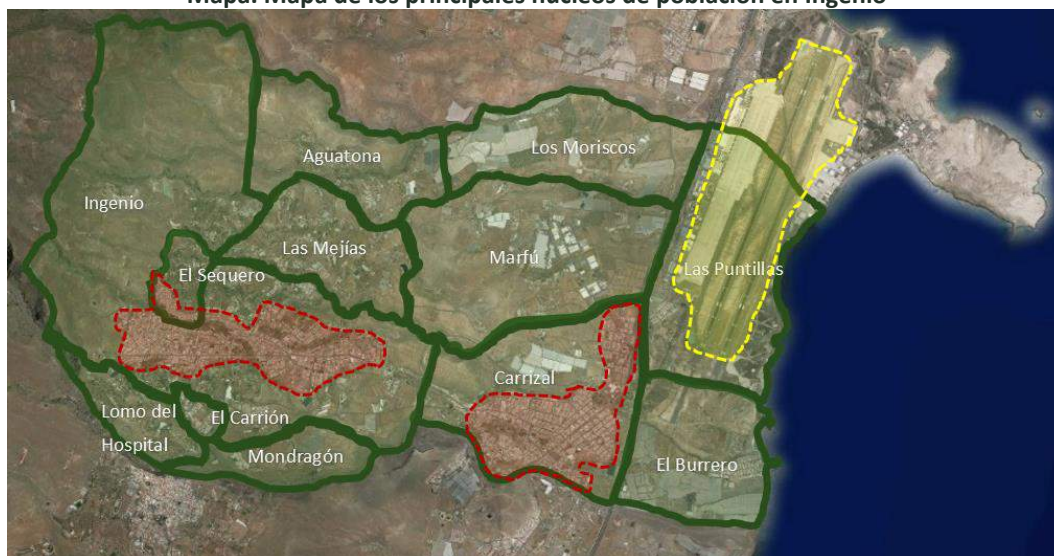
Entidad de Población	Barrio	
El Burrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Burrero</li> </ul>	
Carrizal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capellanía</li> <li>Jurada</li> <li>Barrio Nuevo</li> <li>Ejido Carrizal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plaza Carrizal</li> <li>Vuelta Olivares</li> <li>Toril</li> <li>Cuatro Palos</li> </ul>
Majoreñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Majoreñas</li> <li>Majoreñas Industrial</li> </ul>	
Marfú	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marfú Bajo</li> <li>Lomo Cardón</li> <li>Lomo Ortega</li> </ul>	
Los Moriscos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseminado</li> </ul>	
Puntillas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puntillas</li> </ul>	
Aguatona	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aguatona</li> <li>Berlanga</li> <li>Cercado Grande</li> <li>Catela</li> </ul>	
Barranco de Guayadeque	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lereta</li> <li>Montaña Las Tierras</li> <li>Surco</li> <li>Guayadeque</li> </ul>	
El Carrión	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Carrión</li> </ul>	
Ingenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Leonas</li> <li>Lomo Algodones</li> <li>Valle</li> <li>Cuarto</li> <li>Pastrana</li> <li>La Palmita</li> <li>El Puente</li> <li>Bagacera</li> <li>Candelaria</li> <li>Molinillos</li> <li>Albercón</li> <li>Carrizo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Montañeta</li> <li>Llano de La Cruz</li> <li>Ejido Ingenio</li> <li>Longuera</li> <li>Tarifa</li> <li>Lirón</li> <li>Cercado de Matos</li> <li>El Cristo</li> <li>Lomo Juan</li> <li>Cuesta Caballero</li> <li>Santisimo</li> </ul>



Entidad de Población	Barrio
Las Mejías	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pastel</li> <li>▪ Hoyeta</li> <li>▪ Mejías</li> </ul>
Sequero	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sequero</li> </ul>
Lomo Hospital	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lomo Hospital</li> </ul>
Mondragón	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mondragón</li> </ul>
Pasadilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vijete</li> <li>▪ Lomo Caballo</li> <li>▪ Pasadilla</li> <li>▪ El Roque</li> </ul>

Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016.

Mapa. Mapa de los principales núcleos de población en Ingenio



Elaboración propia.

Si bien existen múltiples entidades de población en el municipio, la población se concentra en dos núcleos de población principal: Ingenio y el Carrizal que concentran más del 85% de la población del municipio.

### 3.1.2 Principales Conclusiones

#### SITUACIÓN Y MORFOLOGÍA DEL TERRITORIO

- Como región RUP, Ingenio se enfrenta a dificultades persistentes y combinadas que lastran su desarrollo socioeconómico: gran lejanía al continente europeo, insularidad, reducida superficie, compleja orografía y dependencia económica de un reducido número de productos. Lo que singulariza a las RUP frente a otras regiones europeas con dificultades específicas, como las regiones montañosas o insulares, es que en las RUP todos estos factores coinciden al mismo tiempo en un solo territorio.
- La abrupta morfología del municipio tiene las siguientes consecuencias sobre el desarrollo socioeconómico del municipio: i). los distintos núcleos urbanos se encuentran separados por barreras geográficas que dificultan su comunicación y contribuyen a la dispersión de la población y a un aumento del coste de los servicios; ii). Dificulta el desarrollo del sector agrícola y ganadero.
- La presencia de dos barrancos limítrofes con los municipios vecinos dificulta la conectividad exterior de Ingenio, aislando al municipio del resto de la isla.
- El hecho de encontrarse a aproximadamente 30 minutos de los principales focos de actividad económica de la isla y la servidumbre aeroportuaria que padece el municipio (con las correspondientes limitaciones para el desarrollo industrial y empresarial) contribuyen a incrementar el riesgo del municipio en convertirse en una ciudad dormitorio.
- Las condiciones climáticas, con vientos predominantes la mayor parte del año dificultan el desarrollo de acciones orientados al ocio y esparcimiento de la población.

#### RELACIONES REGIONALES

- El municipio cuenta con un importante condicionante territorial que limita su desarrollo: el aeropuerto de Gran Canaria. Las servidumbres aeronáuticas afectan a más del 60% del territorio. Además el territorio afectado (principalmente la costa del municipio) es el de mayor potencial para el desarrollo socioeconómico del municipio debido a: i). la escasa pendiente; ii) la proximidad a la principal arteria de circulación vial de la isla (Autovía GC-1); iii). La cercanía al litoral del municipio.
- Las servidumbres aeronáuticas suponen un freno al desarrollo de ingenio debido a i). las limitaciones urbanísticas y la incertidumbre que proyecta la posible futura tercera pista para la planificación del territorio la limitación de altura de las viviendas que conllevan una baja densidad de población; ii). las limitaciones económicas debido a las limitaciones de desarrollo del suelo industrial por la limitación en altura de las naves industriales y la complejidad añadida en los procedimientos autorizatorios por la obligatoriedad de solicitar Informes a la Administración General del Estado; iii). Las limitaciones ambientales debido a la limitación para instalar aerogeneradores en el municipio
- La Mancomunidad del Sureste permite que Ingenio disponga de una serie de servicios mancomunados (agua, residuos...) que aumentan eficiencia y eficacia en la prestación de determinados servicios públicos

#### DIVISIÓN DEL MUNICIPIO

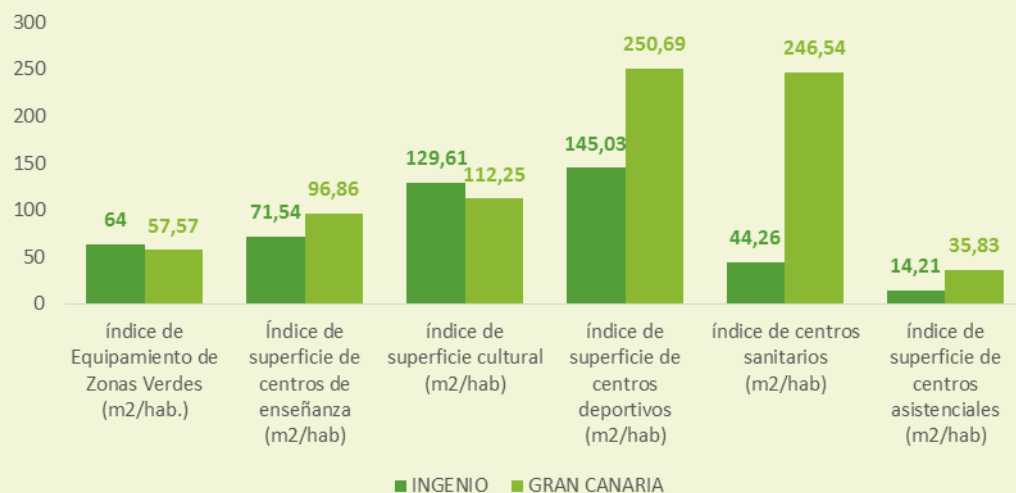
- Si bien la división administrativa del municipio contempla 15 entidades de población, el 85% de la población se encuentra en 2 núcleos de población: Ingenio y el Carrizal.

## 3.2 ANÁLISIS FÍSICO

### 3.2.1 Ocupación del Suelo

#### Ocupación del Suelo

Gráfica. Índice de Superficie de los distintos equipamientos municipales en Ingenio y Gran Canaria



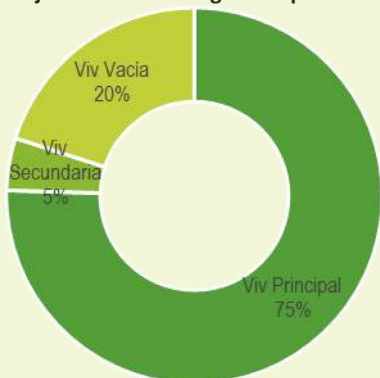
Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2014.

Se puede observar que Ingenio, en relación al promedio de otros municipios de Gran Canaria, tiene un déficit de centros deportivos, centros sanitarios y centros asistenciales. Por el contrario, el equipamiento de Ingenio de zonas verdes, centros de enseñanza y centros culturales es similar o superior al promedio de Gran Canaria.

### 3.2.2 Parque Edificatorio

#### Parque de Vivienda

Gráfica. Porcentaje de viviendas según el tipo de uso en Ingenio



Elaboración propia. Fuente: INE, 2011.

El 75,34% de las viviendas de Ingenio son consideradas viviendas principales, el 4,51% de las viviendas no son usadas como residencia habitual sino como viviendas secundarias (frecuentadas de forma esporádica, periódica o estacional durante una época determinada del año), y el 20,00% son viviendas vacías (que a raíz de la burbuja inmobiliaria muchos edificios se quedaron sin terminar y cuentan con inmuebles vacíos) o no declaradas que no están localizadas por el Ayuntamiento

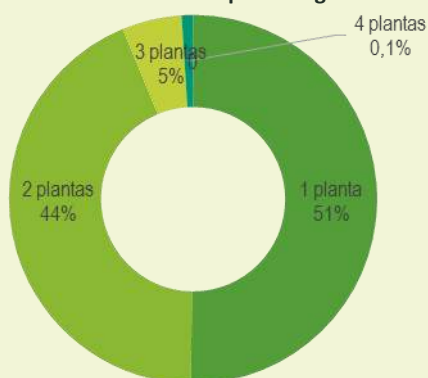
Mapa. Número de viviendas en los distintos barrios de Ingenio



Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2016.

El parque de viviendas del municipio de Ingenio está compuesto por 10.704 viviendas, la mayoría de ellas se concentra en las entidades de población de Ingenio (44%) y el Carrizal (37%) que corresponden también a las entidades de mayor población (los mencionados barrios recogen al 85,30% de la población del municipio).

Gráfica. Porcentaje de viviendas en base al nº de plantas sobre rasante en el municipio de Ingenio



Elaboración propia. Fuente: INE, 2011.

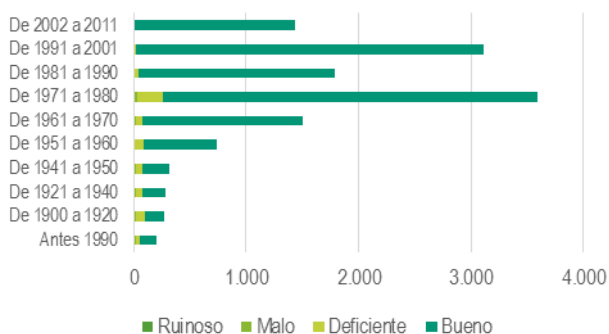
La tipología de vivienda predominante en el municipio es la vivienda unifamiliar de una sola planta (50,6%) seguidas de las de dos plantas con cubierta plana y transitable (ocupando el 43,9%). Esto se debe en gran medida a las afecciones aeroportuarias que padece el municipio.



Viviendas de 2 Plantas    Viviendas de 1 y 2 plantas



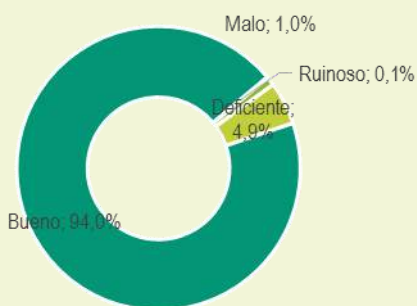
Gráfica. Número de viviendas según año de construcción y estado de estado de conservación en Ingenio



Elaboración propia. Fuente: INE, 2011.

Se constata que en el municipio de Ingenio la construcción de inmuebles y edificios ha ido en paralelo. La construcción de vivienda ha ido en crecimiento a lo largo de los años, con un repunte considerable en los años 1971-1980, y un decrecimiento en los años 1981-1990. El porcentaje de edificios construidos posteriormente al año 2001 y por tanto con menos de 15 años de antigüedad supone tan solo el 10% del total de viviendas del municipio.

Gráfica. Porcentaje de inmuebles según el estado de conservación en Ingenio



Elaboración propia. Fuente: INE, 2011.

A pesar de la antigüedad del parque de vivienda en el municipio, en general, el estado de los edificios e inmuebles en el municipio es bueno.

## Viviendas Sociales e infravivienda

Tabla. Porcentaje de viviendas Sociales según el tipo de uso en Ingenio

Año de construcción	Núcleo	Barrio	Tipo de Vivienda	Número
1950	Ingenio	Bagacera	Régimen de Alquiler	54
1962	El Sequero	El Sequero	Régimen de Alquiler	44
1962	Carrizal	El Toril	Régimen de Alquiler	56
1983	Ingenio	Cuesta Caballero	Régimen de Alquiler	60
1994	Ingenio	La Longuera	Régimen de Alquiler	157
1995	Las Majoreras	Las Majoreras	Régimen de Alquiler	28
1997	Las Majoreras	Las Majoreras	Régimen de Alquiler	8
2007	El Sequero	El Sequero	Régimen de Alquiler	3
2007	Valle	Ingenio	Régimen de Alquiler	3

Elaboración propia. Fuente: INE, 2011.

Existen dos núcleos de viviendas sociales situadas en Cuesta Caballero (núcleo de Ingenio) y Las Majoreras. En total son 395 viviendas sociales de adjudicaciones realizadas por la Dirección General de Vivienda del Gobierno de Canarias en el municipio hasta la actualidad en régimen de alquiler.





Viviendas Sociales de Bagacera



Viviendas Sociales de El Sequero



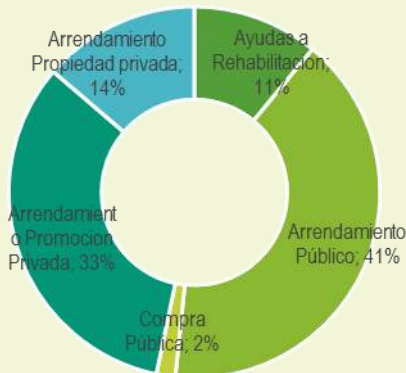
Viviendas Sociales de Cuesta Caballero



Viviendas Sociales de Cuesta Caballero

El estado de envejecimiento y decadencia de las viviendas sociales (en especial del barrio de Cuesta Caballero) es preocupante: las zonas comunes así como los espacios públicos del entorno se encuentran en un estado ruinoso y son empleados en muchas ocasiones para el depósito de escombros. Este mal estado de conservación dificulta la integración de la vecindad y reduce considerablemente su calidad de vida.

Gráfica. Número de demandantes a las distintas ayudas a la vivienda existentes en 2015



Elaboración propia. Fuente: Departamento de Vivienda del Ayuntamiento de Ingenio, 2016.

Según el registro de demandantes de viviendas protegidas de Canarias, las principales ayudas solicitadas por la ciudadanía de Ingenio se centraron en arrendamiento público (con 74 solicitudes en el municipio) así como de arrendamiento de promoción privada.

**Infravivienda**



El municipio de Ingenio cuenta según el Área de Servicios Sociales con unas 5 chabolas dispersas, si bien el Plan General de Ordenación del municipio de Ingenio (PGO) no recoge en ninguno de sus tomos la existencia de infraviviendas y/o edificaciones de autoconstrucción.

## Estado del Patrimonio Municipal

**Tabla 1. Relación del patrimonio municipal del Ayuntamiento de Ingenio.**

TIPO DE PATRIMONIO Y USO	NUMERO	CARACTERÍSTICAS	SUPERFICIE SUELO	ESTADO	
APARCAMIENTOS	10	Se trata de aparcamientos de vehículos municipales, o solares destinados a aparcamientos cuya naturaleza del dominio es municipal o de uso público	657.155 m <sup>2</sup>		La disponibilidad de aparcamientos en el municipio es deficitaria.
COLEGIOS	18	Se trata de todos los centros educativos existentes en el municipio cuyo uso es exclusivamente público	316.112 m <sup>2</sup>		El índice de ocupación de los centros de enseñanza es óptimo y su estado de conservación se considera adecuado
DEPÓSITOS	25	Se trata de estaciones de bombeo, presas o depósitos de agua de abasto o residual cuyo uso es público	660.251 m <sup>2</sup>		La capacidad de los depósitos es insuficiente y su estado de conservación regular.
INMUEBLES / EDIFICIOS	83	Son inmuebles de distinto tamaño y uso que pueden ser desde dependencias sociales, velatorio, cementerio, naves industriales, centro cívico, baños públicos, bibliotecas, residencia de mayores, teatros...	839.856 m <sup>2</sup>		En general, la dotación y estado de conservación de los inmuebles municipales es suficiente salvo las dependencias sociales (infradotado) y los centros patrimoniales/culturales (Museo del agua, casa del reloj...) requieren de una puesta en valor
INSTALACIONES DEPORTIVAS	27	Se trata de las canchas, campos de fútbol y canchas municipales cuya naturaleza es de uso público	789.979 m <sup>2</sup>		La disponibilidad de las instalaciones deportivas por habitante es inferior a la media insular y su estado de conservación es mejorable
JARDINES Y ZONAS VERDES	6	Lo componen las plazoletas, zonas ajardinadas y jardines cuyo uso es público	691.088 m <sup>2</sup>		La superficie y estado de conservación se consideran adecuados
PARQUES	41	Se trata de los parques infantiles, plazas, parques sin jardín y plazoletas	877.759 m <sup>2</sup>		La superficie y estado de conservación se consideran adecuados
SOLARES	109	Son parcelas, solares, calles, polígonos industriales cuyo uso es de dominio municipal o público	804.169 m <sup>2</sup>		La superficie y estado de conservación se consideran adecuados
TERRENOS	143	Se trata de parcelas, terrenos o trozos de terreno cuyo uso es público o municipal dependiendo del terreno	846.012 m <sup>2</sup>		La superficie y estado de conservación se consideran adecuados
OTROS	23	Se trata de los ornamentos, indicadores de cada barrio, las rotondas, el pozo de las Nareas así como el Vivero Municipal	388.155 m <sup>2</sup>		La señalética del municipio es mejorable.

Elaboración propia. Fuente: Inventario del patrimonio municipal del Ayuntamiento de Ingenio, 2016.



### 3.2.3 Movilidad

#### PMUS

##### Plan de Movilidad Municipal



El municipio de Ingenio carece de un Plan de Movilidad Municipal que regule el tráfico y el sector del transporte en el municipio y no cuenta con una estrategia de transporte que tenga por objeto la ordenación específica de los diferentes medios de transporte con vistas a lograr una movilidad más sostenible que fomente los medios de transporte no motorizado y reduzca la dependencia del vehículo privado.

#### Red de Carreteras

Mapa 1. Red de Carreteras a nivel insular y municipal



Elaboración propia. Fuente: Cabildo de Gran Canaria.

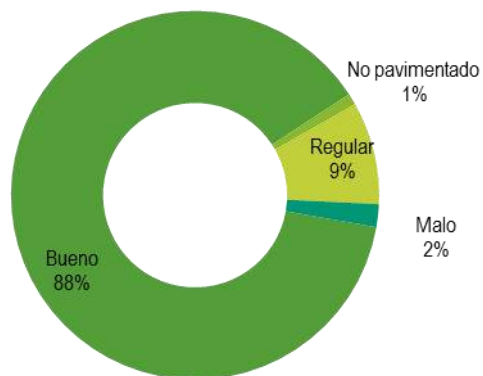
El principal acceso al término municipal de Ingenio lo configura la Autovía GC-1 (vía de interés regional), arteria principal de comunicación hacia el norte y sur de la isla de Gran Canaria y principal vía de acceso hacia los municipios aledaños. Es importante mencionar que muchas de las quejas de la ciudadanía están unidas a las vías de comunicación y acceso al municipio desde la GC-1 ya que no hay una vía directa de entrada para a los principales núcleos urbanos del municipio, debiendo atravesar el barrio de las Puntillas al entrar/salir al municipio y en horas punta se colapsa. Ingenio cuenta además con varios nudos de enlace que comunican otros municipios colindantes (GC-100 y GC-191) si bien se consideran insuficientes y no resuelven los problemas de acceso al municipio. El municipio cuenta además con una circunvalación interna (GC-189) que conecta los principales núcleos urbanos del municipio: Carrizal e Ingenio.



GC-191 entrada/salida GC-1 | GC-189 circunvalación | GC-196 Carrizal-Ingenio | GC-100 Entrada/salida Agüimes



Gráfica. Porcentaje Infraestructuras viarias según su estado en el municipio de Ingenio



El estado de las infraestructuras viarias del municipio es, en su mayoría, bueno 88%.

Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2014.

Mapa. Relación de los núcleos de población de Ingenio con mal estado de las infraestructuras viarias

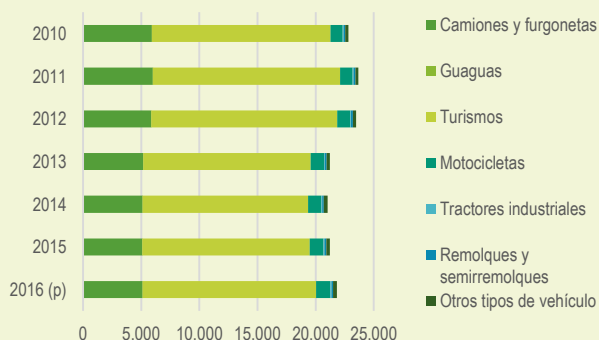


Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2016.

Existen diversas entidades de población con una superficie pavimentada en mal estado superior al 2%.

## Parque de Vehículos

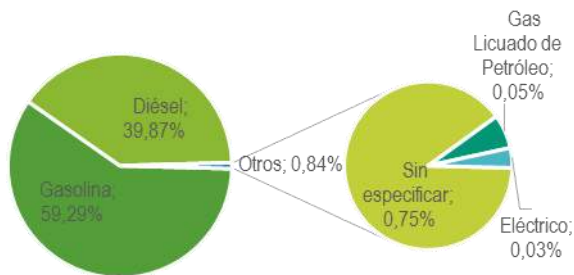
Gráfica. Evolución del Parque Móvil del municipio de Ingenio



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2017.

Según el ISTAC, en el año 2015 se registraban en Ingenio un total de 21.221 vehículos., siendo el 68% turismos. Teniendo en cuenta que Ingenio cuenta con una población de 30.258 habitantes, el ratio medio de vehículos por persona en el municipio equivale a 1,4 vehículos por persona siendo este superior al ratio medio de vehículos por persona en la isla de Gran Canaria que se establece en 1,2. El considerable número de vehículos, habida cuenta de su población, y las escasas o inexistentes plazas de aparcamiento en Ingenio ponen de manifiesto la gravedad del problema de estacionamiento en el municipio.

Gráfica. Parque de vehículo en circulación según tipos de combustible en Ingenio



El 99,16% de los vehículos son de tipo diésel o gasolina. En el municipio los vehículos eléctricos únicamente representan el 0,03% del parque móvil.

Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2017.

## Accesos y Aparcamientos

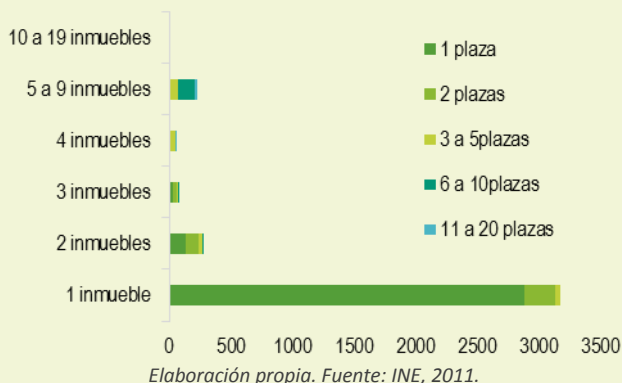
Tabla. Accesos y Aparcamientos a los principales puntos de interés del municipio.

TIPO DE ACCESOS	CARACTERÍSTICAS		ESTADO
CENTROS EDUCATIVOS			El acceso de determinados centros educativos es insuficiente sobretodo en horas punta
ZONAS COMERCIALES			Si bien el acceso a las principales zonas comerciales es adecuado, éstas padecen un déficit de aparcamiento que supone una problemática al sector comercio
POLÍGONOS INDUSTRIALES			La accesibilidad y la disponibilidad de aparcamiento de las principales zonas industriales del municipio son acordes a sus necesidades
CASCO HISTORICO			Los cascos históricos del municipio (principales atractivos turísticos culturales de Ingenio) tienen un grave problema de aparcamiento debido a la tipología de las vías y viviendas.

Elaboración propia. Fuente: Inventario del patrimonio municipal del Ayuntamiento de Ingenio, 2016.

El municipio no cuenta con edificios de aparcamiento (sobre o bajo nivel de terreno de carácter público o privado), ni aparcamientos en superficie, siendo los aparcamientos en vía pública (en línea, oblicuo y en batería) los únicos existentes en Ingenio. Existen sin embargo unos aproximadamente 200 aparcamientos regulados (o conocidos popularmente como zona azul) en vía pública ubicados en los núcleos más poblados de Ingenio y Carrizal. La carencia de zonas de aparcamiento y la falta de espacio para aparcamientos alrededor de espacios con considerable demanda de personas usuarias (piscina, teatros, etc.) es uno de los grandes problemas que afecta al municipio de Ingenio.

Gráfica. Número total de inmuebles destinado a vivienda con número de plazas de garaje en Ingenio



La escasez del número de garajes y plazas de aparcamiento es uno de los principales problemas detectados en el municipio de Ingenio ya que se concluye que el prototipo de viviendas del municipio es aquella que cuenta con 1 o 2 inmuebles con una media de 1 plaza de garaje

## Movilidad no motorizada

Peatón



Salvo en determinados puntos de los cascos históricos (con tráfico limitado), el municipio no cuenta con calles peatonales.

Ciclista



El municipio no cuenta actualmente con carriles bici. No obstante se proyecta conectar determinados barrios y núcleos urbanos donde la morfología del terreno (Ingenio una morfología abrupta con un desnivel considerable) hagan viable este modo de transporte.

## Transporte Público

Guaguas



La empresa concesionaria del servicio es GLOBALSU, dependiente del Cabildo de Gran Canaria, la cual explota el transporte interurbano en toda la isla conectando Ingenio con otros municipios. En concreto esta empresa dispone de 2 líneas urbanas en el municipio y 8 líneas interurbanas que prestan servicios con otros municipios de la isla con distintas paradas en diversos núcleos urbanos de Ingenio.

Se resalta el problema de movilidad de algunos núcleos de población derivado de la ausencia de conexión de algunos barrios y la poca frecuencia de guaguas en determinadas zonas así como la ausencia de cobertura de transporte en horario nocturno. Según la opinión de la vecindad, sería deseable ampliar la frecuencia de las mismas a la par que reducir la capacidad de las guaguas ya que en la mayoría de los casos las guaguas no alcanzan el 30% de ocupación.

Cabe resaltar que el municipio no cuenta con una estación de guaguas, lo que dificulta la implantación de un sistema de transporte público intermodal.

Taxi



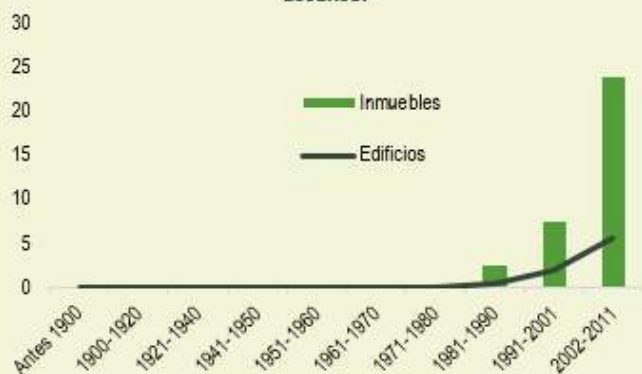
Ingenio cuenta con 94 licencias de taxis, por lo que el número de taxis por habitante es de 0,003 taxis por habitante. No obstante, el servicio principal de los taxis del municipio es la recogida de viajeros del Aeropuerto de Gran Canaria.

Cabe destacar que el 10% de los taxis está adaptado a personas con movilidad reducida, superando el cupo mínimo del 5% que estipula la normativa.

### 3.2.4 Accesibilidad

## Accesibilidad

Gráfica. Evolución (%) de los edificios e inmuebles en Ingenio con ascensor



Elaboración propia. Fuente: INE, 2011.

Se aprecia una mejora en la evolución de las viviendas e inmuebles que disponen de ascensor en el municipio, siendo los edificios más recientes los que mayoritariamente incorporan el ascensor en sus instalaciones. No obstante, la ausencia de ascensor en las viviendas es un factor predominante que dificulta la movilidad de las personas.

Aceras



El municipio tiene problemas estructurales derivados de la escasa consideración de la accesibilidad en la configuración del municipio en lo relativo a la accesibilidad y supresión de barreras físicas con respecto al ancho y condiciones de las aceras en determinados núcleos poblacionales del municipio.

Infraestructuras Municipales



En general, las distintas infraestructuras municipales (parques, edificios públicos, etc.) no presentan barreras físicas ni arquitectónicas que dificulten la movilidad de las personas, en especial personas con movilidad reducida.



### 3.2.5 Principales Conclusiones

## PARQUE EDIFICATORIO

- Debido a la servidumbre aeroportuaria que afecta de forma directa a las dos principales núcleos de población del municipio (Carrizal e Ingenio), la altura de las viviendas no suele superar las 2 plantas. Esto conlleva a una alta diseminación de la población que dificulta la prestación de servicios públicos.
- Ingenio cuenta con diversos barrios degradados donde se concentran las viviendas sociales del municipio. El estado de conservación de los espacios comunes de las viviendas sociales del barrio Cuesta Caballero (uno de estos barrios degradados) es especialmente acuciente.
- En general, los equipamientos municipales son suficientes para dar cobertura a las necesidades de la ciudadanía, salvo en los siguientes apartados: aparcamientos, depósitos de agua, inmuebles culturales y asistenciales y equipamientos deportivos.

## MOVILIDAD

- El municipio no cuenta con un Plan ni una estrategia de transporte que defina el estado de la red viaria, infraestructuras y medios de transporte.
- La conectividad externa del municipio se encuentra limitada debido a la escasez de accesos a la Autovía GC-1, arteria principal de Gran Canaria.
- El limitante de altura de los edificios debido a la servidumbre aeroportuaria provoca una dispersión de la población que dificulta la viabilidad de los sistemas de transporte público
- La perspectiva intermodal no se aplica a la gestión de la movilidad y destapa carencias en medios alternativos al coche.
- La morfología abrupta del municipio dificulta la implantación de un sistema de transporte no motorizado cerrado que conecte todo el municipio (carril bici). No obstante, existen diversos núcleos de población cuya conexión mediante carril bici es viable.
- Hay escasas plazas de aparcamiento en el municipio sobre todo al lado de los establecimientos públicos con gran asiduidad de personas (zonas comerciales, casco histórico...)

## ACCESIBILIDAD

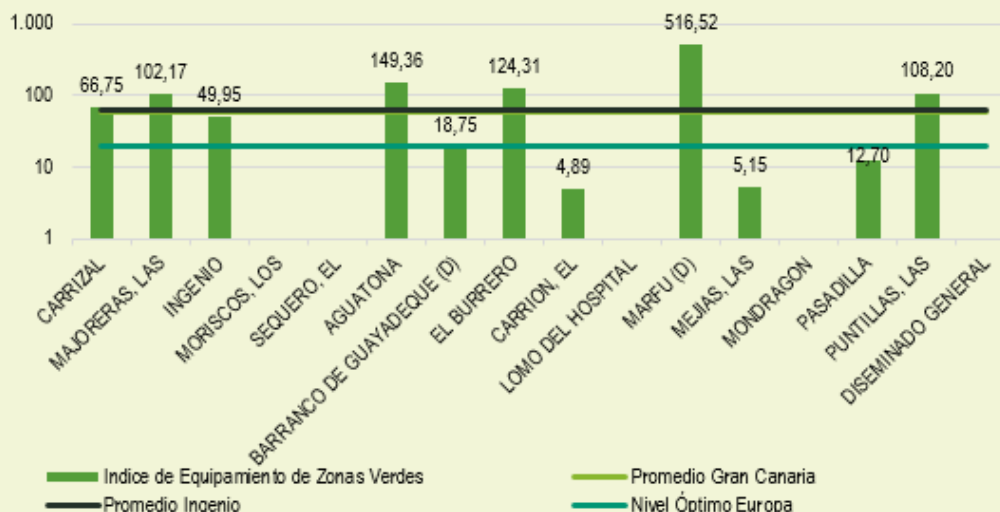
- Las aceras del municipio no cumplen la legislación en lo que accesibilidad se refiere en determinados núcleos poblacionales.

### 3.3 ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

#### 3.3.1 Zonas Verdes y de esparcimiento

#### Zonas Verdes

Gráfica. Índice de Equipamiento de Zonas Verdes según Núcleos de población de Ingenio [Representado en Escala logarítmica]

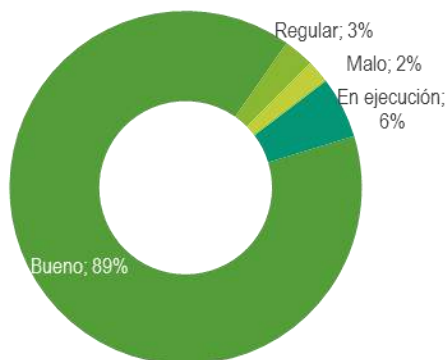


Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016.

El índice de Equipamiento de Zonas Verdes es un indicador que relaciona la superficie de parques, jardines y áreas naturales con la población según el padrón y que se calcula en base a los datos de la EIEL. Según este índice, Ingenio dispone de un índice medio de 64 m<sup>2</sup> de zonas verdes por habitante, lo que lo sitúa por encima del nivel promedio de Canarias (57,57 m<sup>2</sup>/hab.) y el nivel considerado óptimo por Canarias (10 m<sup>2</sup>/hab.), España (15 m<sup>2</sup>/hab.) y Europa (20 m<sup>2</sup>/hab.). Sin embargo, si se analiza este indicador por los distintos núcleos de población de Ingenio se puede observar que ocho de los quince núcleos de población que componen el municipio no alcanzan el nivel considerado óptimo por la Unión Europea de 20m<sup>2</sup> de zonas verdes por habitante. En concreto, los núcleos de población con índices de superficie de zonas verdes inferiores al deseado a nivel europeo son: Los Moriscos (0 m<sup>2</sup>), El Sequero (0 m<sup>2</sup>), Lomo del Hospital (0 m<sup>2</sup>), Mondragón (0 m<sup>2</sup>), El Carrión (4,89 m<sup>2</sup>), Las Mejías (5,15 m<sup>2</sup>), Pasadilla (12,70 m<sup>2</sup>) y el Barranco de Guayadeque (18,75 m<sup>2</sup>), si bien son áreas con un componente de ruralidad importante. En este sentido, cabe destacar que salvo los núcleos de población de El Sequero, El Carrión, y Las Mejías el resto de núcleos de población antes mencionados tiene una población inferior a los 100 habitantes lo que explica en buena medida estos valores. Cabe mencionar además que los núcleos de población de El Sequero, El Carrión y Las Mejías son aledaños al barrio de Ingenio, uno de los principales núcleos urbanos del municipio.

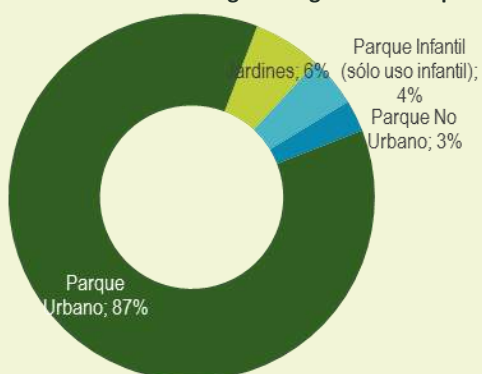


Gráfica. Estado de las Zonas Verdes de Ingenio según m2 superficie



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016.

Gráfica. Tipo de Zonas Verdes de Ingenio según m2 de superficie



Elaboración propia. Fuente: EIEL, 2015.

Se puede señalar que el estado de conservación de las zonas verdes de Ingenio es en general bueno. Únicamente el parque de El Ejido (en el barrio de Ingenio) se encuentra en mal estado de conservación.

En cuanto a la tipología de las zonas verdes del municipio, el 87% de la superficie de zonas verdes son parques urbanos de los cuales un 74% dispone de un parque infantil; un 6% son jardines; un 4% son parques infantiles exclusivamente y un 3% son parques no urbanos (el Cercado Grande de Aguatona).

## Otras Zonas de Esparcimiento

### Playas



En la franja del litoral abierta a la ciudadanía del municipio se encuentran dos playas principales para el disfrute y ocio de la población local: la playa del Burrero (la playa principal) y la playa de San Agustín (menos frecuentada por los habitantes del municipio debido a su difícil acceso).

### Espacios Naturales



El municipio cuenta con una serie de Espacios Naturales Protegidos de alto valor ambiental y relativamente cerca de los núcleos de población, como son el Barranco de Guayadeque, Barranco del Draguillo y la Reserva de los Marteles, que complementan la oferta de esparcimiento del municipio.

### Zonas Recreativas



Además de las zonas verdes del municipio, el Ayuntamiento cuenta con aproximadamente 30 huertos urbanos situados en el barranco de los Aromeros. El Ayuntamiento dispone además de tres áreas recreativas en las zonas periurbanas del municipio: El Oronado, Guayadeque y el Ratiño

### 3.3.2 Zonas Sujetas a degradación ambiental

#### Vertederos, escombreras, y graveras

Tabla. Relación de vertederos, canteras, escombreras y graveras en Ingenio.

NOMBRE/TIPO	CARACTERÍSTICAS	MAPA
Escombrera Municipal Los Barranquillos / El Valle.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 2,44 Ha</li> <li>Descripción: Escombrera. Recinto</li> <li>Estado: <b>Inactiva</b></li> </ul>	
Gravera Cercado D. Domingo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 6.723,11 m<sup>2</sup></li> <li>Descripción: Gravera. Recinto.</li> <li>Estado: <b>Activo</b>.</li> </ul>	
Gravera Cercado D. Domingo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 2.802,10 m<sup>2</sup></li> <li>Descripción: Gravera. Recinto.</li> <li>Estado: <b>Activo</b>.</li> </ul>	
Cantera Lomo Ortega	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 2,57 Ha</li> <li>Descripción: Cantera. Recinto.</li> <li>Estado: <b>Inactiva</b>.</li> </ul>	
Escombrera Lomo Ortega	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 7.016,09 m<sup>2</sup></li> <li>Descripción: Escombrera. Recinto</li> <li>Estado: ---</li> </ul>	
Escombrera Lomo Cardón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 3.697,89 m<sup>2</sup></li> <li>Descripción: Escombrera. Recinto</li> <li>Estado: ---</li> </ul>	
Gravera Las Puntillas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 3,78 Ha</li> <li>Descripción: Gravera. Recinto.</li> <li>Estado: <b>Activa</b></li> </ul>	
Escombrera Las Puntillas II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 7.120,45 m<sup>2</sup></li> <li>Descripción: Escombrera. Recinto</li> <li>Estado: ---</li> </ul>	
Cantera Monte del Hombre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 6,84 Ha</li> <li>Descripción: Cantera. Recinto.</li> <li>Estado: <b>Activa</b>.</li> </ul>	
Cantera Barranco del Tabuco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 2,11 Ha</li> <li>Descripción: Cantera. Recinto.</li> <li>Estado: <b>Activa</b></li> </ul>	

NOMBRE/TIPO	CARACTERÍSTICAS	MAPA
<p>Antiguo Vertedero Municipal del Escobar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Superficie gráfica calculada: 1.20 Ha.</li> <li>Descripción: Antiguo Vertedero</li> <li>Estado: <b>Clausurado</b>.</li> </ul>	

Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016.

En Ingenio existen varias canteras y escombreras así como un antiguo vertedero clausurado que generan un impacto ambiental y visual en el municipio. Existe un proyecto para cubrir con suelo vegetal este vertedero y así disminuir el impacto paisajístico del mismo. En el municipio existen además diversas canteras y graveras, algunas de las cuales permanecen en activo. En este sentido cabe destacar que el seguimiento de estas instalaciones no es competencia municipal sino que lo realiza el Departamento de Industria del Gobierno de Canarias

## Vertidos Ilegales

### Vertidos Sólidos Ilegales



Cabe destacar que en el municipio no existen vertidos ilegales en la costa. No obstante existen numerosos puntos con deterioro ambiental originados por vertidos sólidos de diversa naturaleza (chatarra, escombros, vertidos de tierras, etc.), localizados principalmente en los espacios intersticiales urbanos, en zonas rurales así como en los fondos de barranco o en bordes de carreteras sobre todo en la parte baja del municipio.

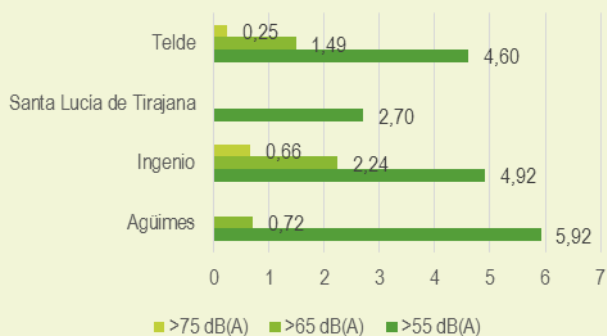


### 3.3.3 Contaminación

#### Contaminación Acústica

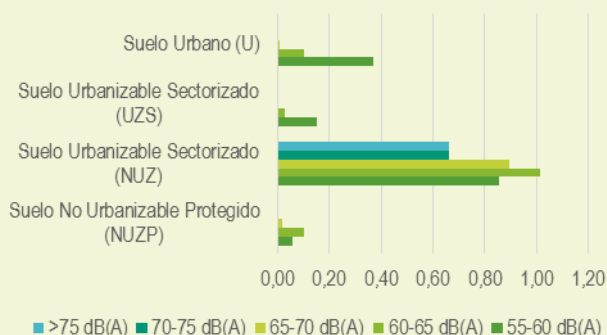
#### Aeropuerto

Gráfica 1. Superficie (km<sup>2</sup>) afectada por la Contaminación Acústica e Isófona del Aeropuerto por municipios



Elaboración propia. Fuente: MER del Aeropuerto de Gran Canaria, 2007.

Gráfica 2. Superficie (km<sup>2</sup>) afectada por la Contaminación Acústica e Isófona del Aeropuerto en Ingenio según tipología de suelo



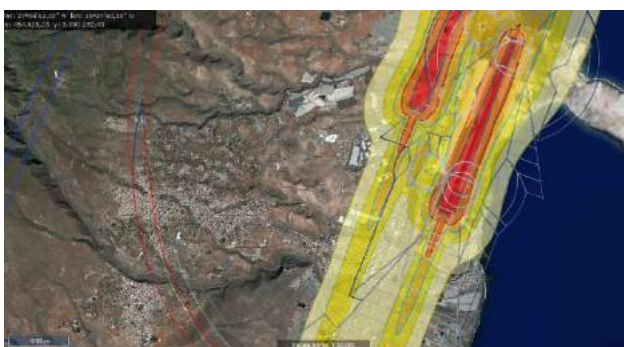
Elaboración propia. Fuente: MER del Aeropuerto de Gran Canaria, 2007

Debido a la actividad aeroportuaria, Ingenio tiene una grave afección acústica. La delimitación de las zonas afectadas por la contaminación acústica derivada de la actividad aeroportuaria se establece en el Mapa Estratégico de Ruido (MER) del aeropuerto de Gran Canaria de AENA [2007] y actualizado en 2013 con el MER de la Fase II (futura ampliación del aeropuerto). Para minimizar/eliminar el impacto del ruido, se definió un Plan de Acción contra el ruido que incluye un Plan de Aislamiento Acústico.

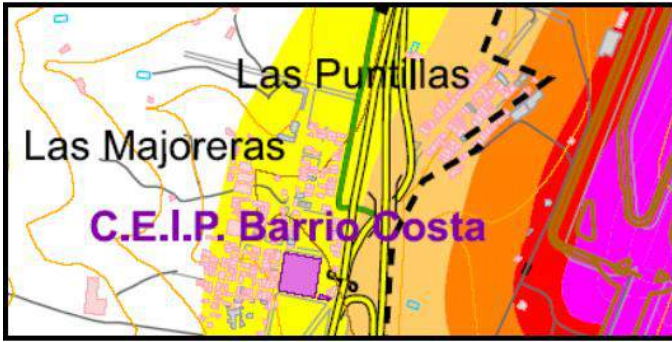
Según el MER, Ingenio tiene una superficie afectada de 7,82 km<sup>2</sup> de los cuales 0,66 km<sup>2</sup> están expuestos a una inmisión sonora superior a los 75 dB(A). Asimismo, 0,48 km<sup>2</sup> de suelo urbano se encuentran afectados dentro del municipio.



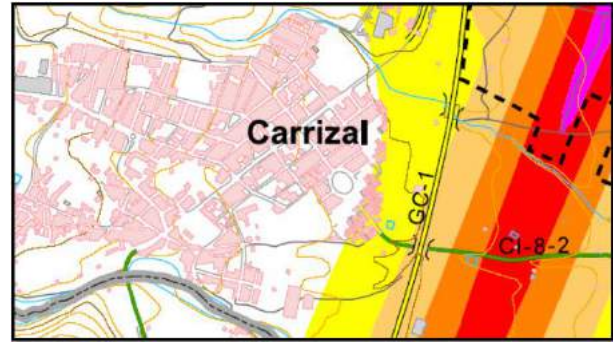
Afección Acústica e Isófona del Aeropuerto, Actual



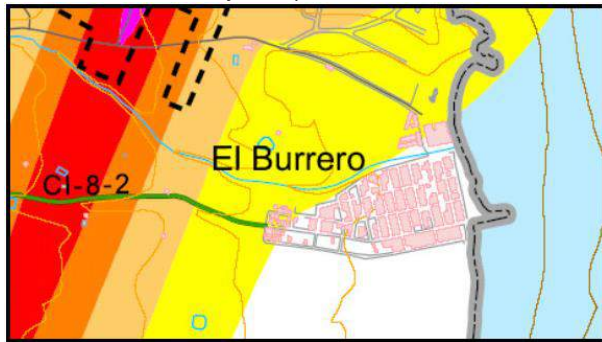
Afección Acústica e Isófona del Aeropuerto, Desarrollo Previsible



Afección Acústica e Isófona del Aeropuerto, núcleos de población Las Majoreras y Las Puntillas



Afección Acústica e Isófona del Aeropuerto, barrio del Carrizal



Afección Acústica e Isófona del Aeropuerto, barrio de El Burrero

**Tipos de edificios según el uso**

- Uso residencial
- Uso sanitario o docente
- Uso industrial o comercial

**Niveles Sonoros  $L_{den}$  dB(A)**

- |  |  |
|--|--|
| <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ffff00; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> 55-60 | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ff0000; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> 70-75 |
| <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ffa500; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> 60-65 | <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ff00ff; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> >75   |
| <span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ffa500; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> 65-70 |  |

**Mapa 2. Afección Acústica e Isófona del Aeropuerto de Gran Canaria en Ingenio.**

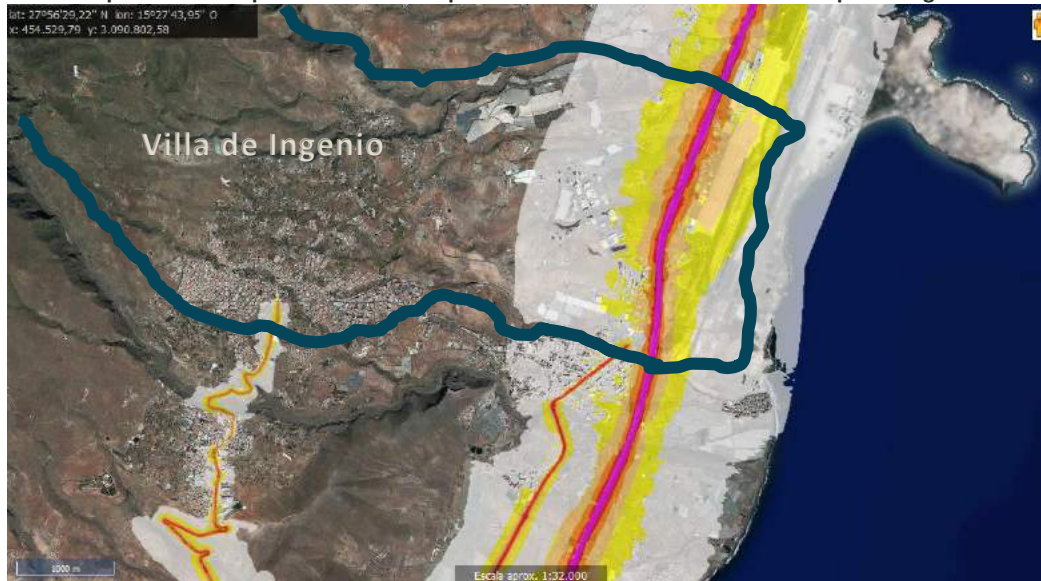
Fuente: Mapa Estratégico de Ruido del Aeropuerto de Gran Canaria, AENA, 2007.

Según establece la Declaración de Impacto Ambiental sobre la evaluación del Proyecto “Actuaciones en el Aeropuerto de Gran Canaria” realizada por AENA en 2006 y 2009, la contaminación acústica afecta en Ingenio a 639 viviendas que deben ser insonorizadas por los impactos acústicos que producen actualmente las instalaciones aeroportuarias y los impactos acústicos que previsiblemente se producirán cuando se amplíe el campo de vuelos con una tercera pista. En concreto, en Ingenio los núcleos de población más afectados por la contaminación acústica son Las Puntillas, Las Majoreras, Carrizal y El Burrero

**Contaminación Acústica**

**Carreteras**

**Mapa 3. Afección potencial de ruidos procedentes de carreteras en el municipio de Ingenio.**



Elaboración propia. Fuente: Mapa Estratégico de Ruidos de las Carreteras de la Comunidad Autónoma de Canarias, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, 2012.

Los mapas estratégicos de ruido de las carreteras de Canarias, establecen que algunos núcleos urbanos del municipio tienen una afección potencial de ruido de carreteras alta. Las principales vías que generan contaminación acústica en el municipio son la GC-1 (barrio del Carrizal) y la GC-100 (núcleos de población Lomo del Hospital, El Carrión y el casco de Ingenio)

## Contaminación del Aire

### Contaminación del Aire



Ingenio no cuenta con una estación de control de la contaminación atmosférica. La estación de control atmosférica más cercana se encuentra en el municipio de Agüimes. Esta estación se encuentra gestionada por el Gobierno de Canarias y está integrada en la Red de Control y Vigilancia de la Calidad del Aire de Canarias. Según los datos de 2015 de esta estación, el índice de calidad del aire para los principales contaminantes es buena (Concentración del contaminante por debajo del 50% del valor límite establecido):

- Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>): Buena
- Dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>): Buena
- Partículas (PM<sub>10</sub>): Buena
- Ozono (O<sub>3</sub>): Buena

Las concentraciones de los principales contaminantes en la Comarca son bajas de manera general. Solamente varía el correspondiente a Partículas que puede disminuir en periodos de calma obteniendo un valor regular.

## Contaminación Lumínica

Mapa 4. Afección de la contaminación lumínica en la isla de Gran Canaria.



Elaboración propia. Fuente: [www.lightpollutionmap.info](http://www.lightpollutionmap.info)

El municipio no dispone de una política activa relacionada con la contaminación lumínica generada por el alumbrado público. Por lo que tiene una luminosidad del cielo de 2.08 mcd/m<sup>2</sup>.



### 3.3.4 Gestión de Residuos Sólidos Urbanos

#### Sistema de Recogida de Residuos

Recogida de Residuos Sólidos Urbanos  
Servicio Mancomunado



La gestión de la recogida y transporte de residuos es mancomunada por contrata (hasta 2018) para la recogida de residuos sólidos urbanos, papel y cartón, envases ligeros y vidrio. Entre los servicios cubiertos por esta contrata se incluye una planimetría del servicio con un seguimiento por GPS de los vehículos recolectores, lo que facilita el seguimiento y la gestión de este servicio. El Ayuntamiento de Ingenio es el responsable de la implantación y mantenimiento de los contenedores de residuos sólidos.

Ingenio tiene el valor máximo establecido en el Índice de recogida de residuos sólidos del MINHAP lo que significa que el servicio de recogida de basuras cubre las necesidades de la totalidad de la población (incluyendo la población estacional de Ingenio). No obstante, según la EIEL únicamente el 7% del volumen de residuos generados en el municipio se recogen de manera selectiva (el promedio de Gran Canaria es de un 14% de recogida selectiva).

Mapa 5. Nº de Habitantes por cada contenedor de residuo sólido por núcleos de población de Ingenio.

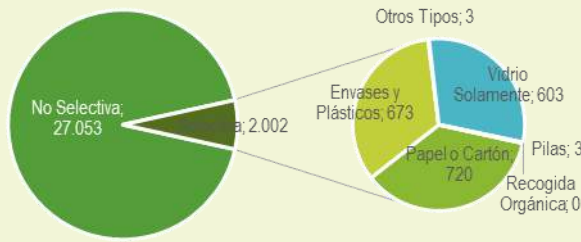


Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2014.

Ingenio dispone de un total de 851 contenedores de basura, de los cuales un 59,8% se destina a la recogida selectiva de residuos. Por orden de importancia, el número de contenedores destinados a la recogida selectiva según fracción de residuo es: Envases y plásticos (26%), vidrio solamente (16%), papel o cartón (14%), otros tipos [aceites, textil, etc.] (2%) y pilas (1%). Sin embargo, este reparto de contenedores según fracción de residuo no es homogéneo en todos los núcleos de población del municipio, ya que existen núcleos de población con un déficit de contenedores para determinadas fracciones. Asimismo, cabe destacar que los contenedores del casco histórico de Ingenio y el Carrizal se encuentran soterrados pero están dedicados a la recogida no selectiva de residuos. Para la recogida selectiva de residuos, las personas habitantes de estos cascos históricos sí disponen de contenedores sobre superficie.



Gráfica 3. Número de Contenedores de Basura Según Tipo de Residuo en Ingenio

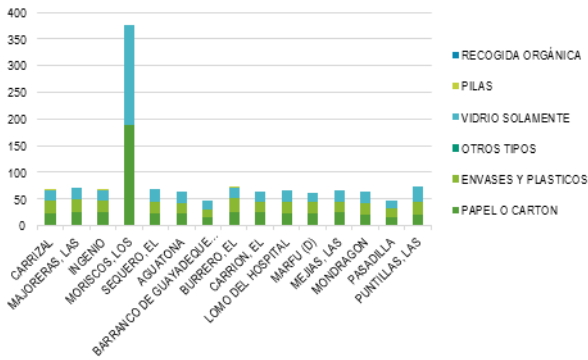


Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2014.

Según datos de la EIEL de Canarias, Ingenio produjo 29.055 toneladas de residuos en 2014, de las cuales 2.002 toneladas, equivalente al 6,9% del total, eran fracciones de selectiva.

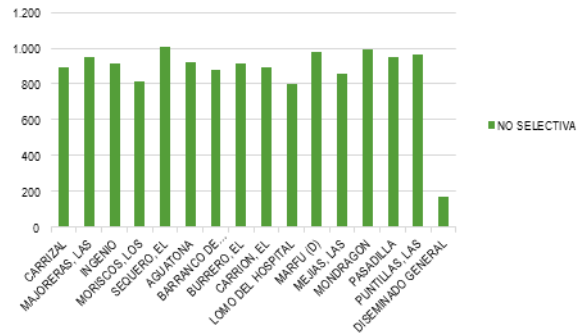
En términos relativos, el municipio recoge de media por año unos 24,02 kg/habitante de papel y cartón, 22,45 kg/habitante de envases y plásticos, 20,99 kg/habitante de vidrio y 0,09 kg/habitante de pilas. Estos resultados son ligeramente inferiores al promedio de la isla de Gran Canaria en los casos de papel y cartón y vidrio.

Gráfica 4. Producción de Residuos Sólidos por habitante de Recogida Selectiva en Ingenio por Núcleos de población según Tipo [Kg. /año].



Elaboración propia. Fuente: INE, 2011.

Gráfica 5. Producción de Residuos Sólidos por habitante de Recogida No Selectiva en Ingenio por Núcleos de población [Kg. /año].



Elaboración propia. Fuente: INE, 2011.

No obstante, el comportamiento es diferente al analizar los datos por núcleos de población y fracción de residuo. De este modo, Los Moriscos es con diferencia el barrio con mayor volumen de producción selectiva de residuos por habitante. Sin embargo hay que considerar que este barrio tiene una población menor a los 25 habitantes. El comportamiento del resto de núcleos de población es bastante homogéneo en términos de producción selectiva de residuos por habitante. No obstante, si se analiza por fracción de residuo se observa que, excluyendo el barrio de Los Moriscos, el barrio del Burrero realiza el mayor volumen de recogida selectiva por habitante de pilas, envases y plásticos y cartón.

## Punto Limpio

### Punto Limpio



El municipio no dispone de un punto limpio como tal. En su lugar el municipio cuenta con un Centro Municipal de Gestión de Residuos Urbanos (Punto Verde) que actúa como planta de transferencia al Complejo Ambiental de Juan Grande. En este centro se recogen y clasifican los residuos no convencionales para su posterior envío a Complejo Ambiental. Este Centro Municipal de Gestión de Residuos Urbanos tiene unos límites diarios de recogida de residuos por habitante lo que representa un obstáculo para la ciudadanía. De igual modo, el Ayuntamiento de Ingenio presta un servicio



de recogida domiciliar de muebles y enseres, residuos voluminosos y electrodomésticos.

### 3.3.5 Red de abastecimiento de agua y alcantarillado

## Abastecimiento de Agua

Tabla 2. Longitud [en metros y %] de la red de distribución del agua de abasto según estado de la red y barrio

	BUENO		REGULAR		MALO		TOTAL	
	metros	%	metros	%	metros	%	metros	%
Carrizal	29.702	70%	5.770	14%	7.000	16%	42.472	100%
Las Majoreras	4.180	78%	0	0%	1.200	22%	5.380	100%
Ingenio (Casco)	52.350	76%	16.860	24%	0	0%	69.210	100%
Los Moriscos	890	100%	0	0%	0	0%	890	100%
El Sequero	1.675	100%	0	0%	0	0%	1.675	100%
Aguatona	990	17%	5.010	84%	0	0%	6.000	100%
Barranco De Guayadeque	140	9%	1.500	91%	0	0%	1.640	100%
El Burrero	2.550	46%	3.050	54%	0	0%	5.600	100%
El Carrión	1.990	45%	2.450	55%	0	0%	4.440	100%
Lomo Del Hospital	0	0%	660	100%	0	0%	660	100%
Marfú	0	0%	460	100%	0	0%	460	100%
Las Meñías	1.320	21%	5.000	79%	0	0%	6.320	100%
Mondragón	20	4%	520	96%	0	0%	540	100%
Pasadilla	0	0%	870	100%	0	0%	870	100%
Las Puntillas	1.200	83%	240	17%	0	0%	1.440	100%
Villa de Ingenio	97.007	64%	45.710	30%	8.200	5%	150.917	100%

Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2014

El municipio de Ingenio obtuvo, según datos de la EIEL de 2014, la máxima puntuación para los índices de Disponibilidad de Agua y de Extensión de la Red de Distribución establecidos por el Ministerio de Hacienda y Servicios públicos, por lo que se puede concluir que las necesidades de agua de abasto del municipio están cubiertas: hay agua disponible para cubrir la necesidad de la población y la totalidad de las viviendas tienen acceso al agua de abasto. El estado de conservación de la red de distribución de agua es en general bueno, si bien es cierto que hay tramos mal conservados en los barrios de El Carrizal y Las Majoreras.

En general el sistema de abastecimiento de agua tiene un alto rendimiento ya que cuenta con técnicas de rendimiento, sistemas de localización de fugas y programas informáticos de telemando y telecontrol. Por lo que el rendimiento de la actual red es de aproximadamente el 80%. A pesar de ello, el sistema tiene las siguientes carencias: un sistema de telemetría remota de lectura del padrón municipal de contadores y un mayor número de medidores del caudal para detectar y localizar las fugas de agua.

Ingenio tiene una capacidad de 15.080 m<sup>3</sup> gracias a los 8 depósitos distribuidos por el municipio. No obstante, el municipio tiene un Índice de capacidad de los depósitos de 43,91 por lo que se encuentra lejos de alcanzar un nivel de provisión óptimo (estimado en 100). Para alcanzar este nivel óptimo, el municipio debería duplicar su capacidad actual hasta alcanzar aproximadamente los 33.500 m<sup>3</sup>. No obstante el municipio prevé la entrada en servicio del Depósito de Lomo Ortega próximamente con una capacidad de 8.000 m<sup>3</sup>.

Tabla 3. Capacidad y Estado de los Depósitos de Agua de Ingenio

NOMBRE	CAPACIDAD(m <sup>3</sup> )	ESTADO
Mariquita Ramírez	5.000	Bueno
Carrizal	4.000	Regular
Ingenio	4.000	Regular
Los Pilares	1.260	Bueno
Lereta	180	Bueno
La Pasadilla	108	Bueno
La Montaña (Hoya de la Perra)	72	Bueno

Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de la Villa de Ingenio, 2016.

## Recogida de Aguas Residuales

Tabla 4. Longitud [en metros y %] de la red de distribución del agua de abasto según estado de la red y barrio

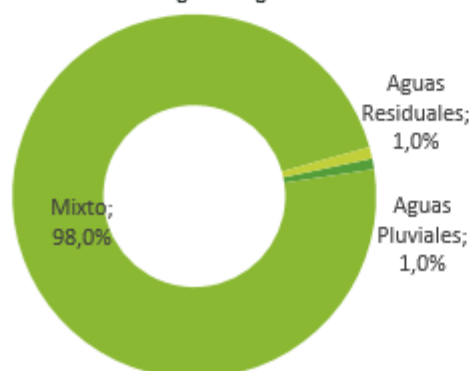
	BUENO		REGULAR		MALO		TOTAL	
	metros	%	metros	%	metros	%	metros	%
Carrizal	22.165	100%	0	0%	0	0%	22.165	27,7%
Las Majoreras	461	8%	0	0%	5.270	92%	5.731	7,2%
Ingenio (Casco)	34.496	100%	0	0%	0	0%	34.496	43,1%
Los Moriscos	---	---	---	---	---	---	---	---
El Sequero	0	0%	1.155	100%	0	0%	1.155	1,4%
Aguatona	1.455	100%	0	0%	0	0%	1.455	1,8%
Barranco De Guayadeque	---	---	---	---	---	---	---	---
El Burrero	0	0%	6.816	100%	0	0%	6.816	8,5%
El Carrión	0	0%	2.357	100%	0	0%	2.357	2,9%
Lomo Del Hospital	1.500	100%	0	0%	0	0%	1.500	1,9%
Marfú	787	100%	0	0%	0	0%	787	1,0%
Las Meifás	2.156	100%	0	0%	0	0%	2.156	2,7%
Mondragón	57	100%	0	0%	0	0%	57	0,1%
Pasadilla	103	100%	0	0%	0	0%	103	0,1%
Las Puntillas	806	100%	0	0%	0	0%	806	1,0%
Villa de Ingenio	64.474	81%	10.328	13%	5.270	7%	80.072	100%

Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2014

En base al Índice de Extensión de Recogida de Aguas residuales establecido por el Ministerio de Hacienda y Servicios públicos, Ingenio cuenta con una red de recogida de aguas residuales adaptadas a la necesidad del municipio. El valor de este índice fue, según datos de la EIEL de 2014, de 98,71 cuando el valor máximo establecido es 100 y el promedio en la isla de Gran Canaria es de 98,79. Sin embargo cabe señalar que red de recogida de aguas residuales es inexistente en los núcleos de población de Los Moriscos y el Barranco de Guayadeque así como en algunas calles de difícil acceso dentro del municipio, lo que genera que el 1,2% de las viviendas de Ingenio tengan un déficit de saneamiento.

En relación a su estado de conservación, se puede concluir que la red se encuentra en buen estado a pesar de su obsolescencia. Únicamente el 12,9% de la red se encuentra en estado regular y un 6,6% en mal estado (concentrado en el barrio de Las Majoreira). Sin embargo, la red de saneamiento carece de medidores de caudal de aguas residuales para control de posibles fugas de la red y entradas en la EDAR del Sureste.

Gráfica 6. Porcentaje de la Red de Saneamiento de Ingenio según el tipo de recogida de agua



Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2014

La red de recogida de aguas residuales es principalmente de tipo mixto (98,0%), sin distinguir entre aguas residuales y pluviales mientras que el 1,0% de la red se destina exclusivamente a la recogida de aguas residuales. Es de destacar que el municipio no cuenta con una red aislada de recogida de aguas pluviales, lo que genera que en épocas de lluvias la EDAR del municipio no tengan capacidad para tratar la totalidad de aguas recogidas.

## Tratamiento de Aguas Residuales

**Depuradora de aguas  
residuales**  
*Servicio Mancomunado*



El Municipio de Ingenio no cuenta con depuradora propia. La depuración de aguas se realiza en una estación depuradora de aguas residuales (EDAR) situada en el Polígono Industrial de Arinaga, gestionada por la Mancomunidad Intermunicipal del Sureste. Esta EDAR tiene una capacidad de 18.000 m<sup>3</sup>. La Mancomunidad del Sureste no prevé que se proyecten más EDARs ni la ampliación de la existente, dado que su capacidad es suficiente con una entrada de aguas residuales que oscila entre 13.000 m<sup>3</sup> a 15.000 m<sup>3</sup>.



### 3.3.6 Paisajismo

#### Paisajismo

Invernaderos en Desuso



El abandono de los suelos agrícolas y la existencia de invernaderos abandonados, sobretodo en Montaña Marfú y Lomo la Madera, genera un impacto paisajístico en las zonas rurales de la parte baja del municipio. El Ayuntamiento tampoco dispone de medidas para minimizar/eliminar el impacto paisajístico de estos invernaderos abandonados salvo las ordenes de restablecimiento de la legalidad, de difícil aplicación dado que muchas de las empresas propietarias de los invernaderos están desaparecidas o inmersas en procesos de embargo pendientes.

Elementos Arquitectónicos discordantes en Cascos Históricos



El paisaje histórico urbano de los cascos históricos de Ingenio y el Carrizal se interrumpe por elementos arquitectónicos discordantes con el contexto temporal de las casas antiguas. Las fachadas de algunas casas antiguas de los cascos históricos contienen elementos (cubiertas, cerramiento de balcones, etc.) que no son propios del patrimonio histórico del municipio. Asimismo en estos cascos históricos existen elementos de cableado aéreos que también producen un impacto paisajístico. En este sentido, destacar que el Ayuntamiento no dispone actualmente de un plan de medidas para minimizar/eliminar el impacto estético de estos elementos en los cascos históricos.

### 3.3.7 Riesgos naturales y efectos del cambio climático

## Riesgos del Municipio

Tabla 2. Valoración de los Principales Riesgos de Ingenio

RIESGO	VALORACION DEL RIESGO		
	Bajo	Moderado	Alto
<b>ACTIVIDAD NATURALES</b>			
Inundaciones - Lluvias torrenciales			■
Avalanchas - Corrimiento de tierras			■
Fenóm. Atmosféricos - Nevadas	■		
Fenóm. Atmosféricos - Granizo	■		
Fenóm. Atmosféricos - Vientos huracanados	■		
Fenóm. Atmosféricos - Temporales		■	
Fenóm. Atmosféricos - Sequía		■	
Mob. Sísmicos - Terremotos		■	
Mob. Sísmicos - Maremotos	■		
<b>ACTIVIDAD ANTROPOMÓRFICA</b>			
Incendios - Urbanos			■
Incendios - Industriales			■
Incendios - Forestales			■
Origen industrial - Contaminación química	■		
Origen industrial - Accid. centrales energéticas	■		
Origen industrial - Explosión y deflagración	■		
Accid. Transporte - Accidentes de carretera	■		
Accid. Transporte - Accidentes aéreos			■
Accid. Transporte - Accidentes marítimo		■	
Accid. Transporte - Transp. Mercancías peligrosas			■
Actividades deportivas - Montaña	■		
Actividades deportivas - Espeleología	■		
Actividades deportivas - Deportes náuticos	■		
Actividades deportivas - Rallies	■		
Riesgos sanitarios - Contaminación bacteriológica	■		
Riesgos sanitarios - Intoxicaciones alimentarias	■		
Riesgos sanitarios - Epidemias	■		
<b>ALTERACIÓN DEL ORDEN</b>			
Concent. Humanas - Locales públicos		■	
Concent. Humanas - Concent. Humanas		■	
Concent. Humanas - Colapso servicios	■		
Intencionados - Actos vandálicos	■		
Intencionados - Terrorismo	■		

Elaboración propia. Fuente: PEMU Ingenio, 2007.

Ingenio dispone de un Plan Municipal de Protección Civil y Emergencia (PEMU) elaborado en 2007 y vigente actualmente. Atendiendo a las principales conclusiones del PEMU, se puede determinar que Ingenio cuenta con los siguientes riesgos potenciales considerados de alto riesgo: i). Inundaciones producidas por lluvias torrenciales; ii). Corrimiento de tierras; iii). Desplome de Infraestructuras; iv). Incendios urbanos; v). Incendios forestales; vi). Incendios Industriales; vii). Accidentes Transporte Mercancías Peligrosas; viii). Accidentes Aéreos.

## Efectos del Cambio Climático

### Cambio Climático



Los principales efectos del cambio climático en el municipio en el medio y largo plazo son:

- Subida nivel del mar y afecciones en el litoral del municipio.
- Desertización de las áreas agrícolas.
- Riesgos producidos por sequías.
- Riesgos producidos por lluvias torrenciales y avenidas.
- Aumento importante de las temperaturas medias anuales.



### 3.3.8 Principales conclusiones

#### ZONAS VERDES

- Los espacios verdes y de esparcimiento del municipio satisfacen las necesidades de la población.
- El agua de riego de las zonas verdes proviene del sistema de abasto, lo que encarece su mantenimiento.

#### ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN AMBIENTAL

- El Antiguo Vertedero Municipal, así como otras canteras y escombreras del municipio se encuentran inactivas y generan un fuerte impacto ambiental y paisajístico en el municipio.
- Existen diversos vertidos sólidos de diversa naturaleza (chatarra, escombros, vertidos de tierras, etc.) en el municipio debido a en parte a una falta de concienciación ciudadana y la capacidad y dimensión limitada del Punto Verde

#### CONTAMINACIÓN

- Los parámetros básicos de calidad ambiental son buenos, especialmente en agua y aire.
- Sin embargo, la contaminación acústica es alta debido a la actividad aeroportuaria. El municipio junto con AENA están realizando un Plan de Aislamiento Acústico para minimizar este impacto

#### GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS

- Hay cabida de mejora para incrementar la recogida selectiva
- La mejora del Centro Municipal de Gestión de Residuos Urbanos puede ayudar a reducir los diversos puntos de vertidos sólidos en el municipio

#### RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO

- Es necesario una mejora en la eficiencia del uso del agua (recurso limitado que procede mayoritariamente de desaladora).

#### PAISAJISMO

- Los invernaderos en desuso generan un impacto paisajístico y ambiental negativo

#### RIESGOS NATURALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

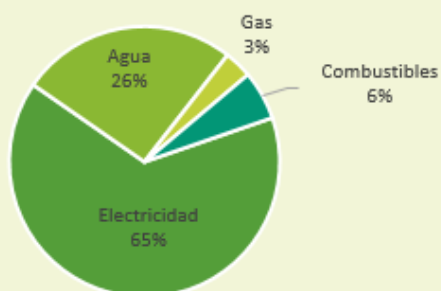
- Dentro de las áreas urbanas, es destacable el riesgo de incendio existente en los cascos históricos del municipio que debido a su valor patrimonial, a sus características urbanísticas (calles estrechas) y a la antigüedad de sus edificios es especialmente vulnerable.

### 3.4 ANÁLISIS ENERGÉTICO

#### 3.4.1 Consumo Energético

#### Gasto Energético

Distribución del Gasto Energético de las Infraestructuras Municipales según tipo de consumo

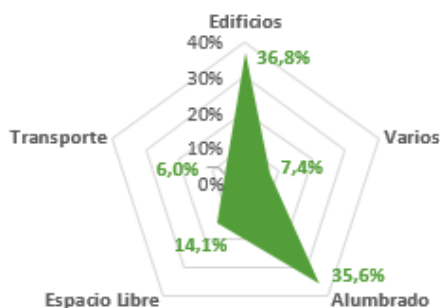


Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016

El Ayuntamiento de Ingenio ha iniciado una auditoría energética que permite identificar de forma pormenorizada e individualizada todos los puntos de consumo energético de titularidad municipal, entendiéndose como tales aquellos que consumen electricidad, gas propano, agua (concepto incorporado por la diagnosis energética que entiende que el agua es un recurso escaso y valioso, máxime en Canarias donde la fuente principal de agua es el agua desalada) y combustible diésel o gasoil.

En 2016, el gasto energético del Ayuntamiento fue de 908.412,13 € de los cuales un 63% corresponde al consumo eléctrico y un 27% al consumo de agua.

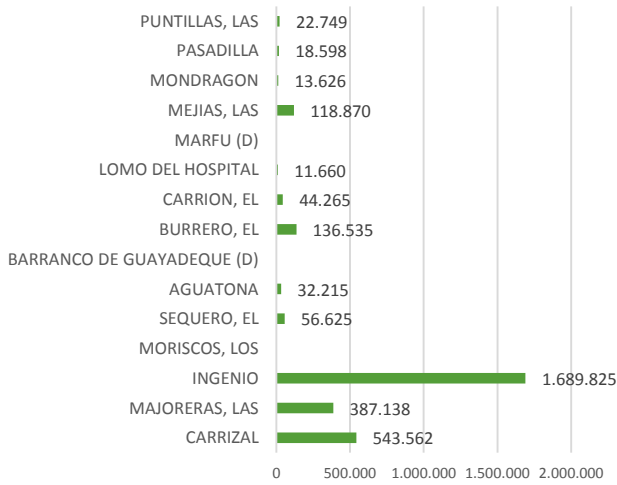
Gasto Energético de las Infraestructuras Públicas según tipología



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016

Si se analiza el gasto energético de las infraestructuras municipales según tipología, se puede observar que las infraestructuras que suponen un mayor gasto energético son, según orden de importancia, los edificios [36,8%], el alumbrado público [35,6%], los espacios libres [14,1%], varios (principalmente las estaciones de bombeo de agua) [7,4%] y el transporte [6%].

**Consumo Eléctrico (Kwh) del Alumbrado Público según barrios en 2016**



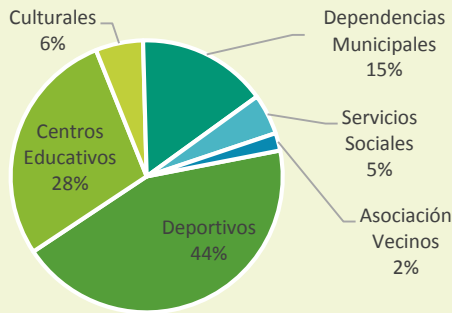
Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016

En relación al alumbrado público (que tiene únicamente un consumo eléctrico), en Ingenio hay 70 cuadros de alumbrado público cuyo coste energético anual supone 336.989,47€.

Tras un análisis espacial, puede observarse que el núcleo de población de Ingenio representa el 55% del consumo eléctrico, seguido de El Carrizal [18%] y Las Majoreras [13%].

En este sentido cabe destacar que las luminarias del municipio no obedecen a políticas de eficiencia energética, no contando el municipio con un plan específico para la renovación de luminarias por otras de bajo consumo (tecnología LED). A pesar de que el alumbrado público adolece de un alto grado de obsolescencia, se encuentra en buen estado.

**Gasto Energético de los Edificios Públicos Según tipología**

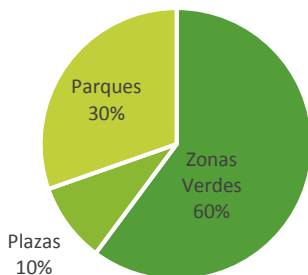


Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016

En la auditoría energética se han considerado los 100 edificios públicos que suponen un gasto anual de 348.466,77 €. Para la estimación del gasto energético de los edificios públicos se ha contemplado el gasto eléctrico [66%], el consumo de agua [25%] y el consumo de gas [9%].

Según tipología los centros deportivos son los de mayor consumo energético (cabe destacar que Centro Deportivo Ingenio representa el 10,19% del gasto energético del municipio), seguido de los centros educativos.

**Gasto Energético de los Espacios Libres Según tipología**



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016

En la auditoría energética se han considerado los 105 parques, jardines, áreas recreativas, etc. para calcular los 133.733,87 € que supone el gasto energético del mantenimiento de los espacios libres públicos del municipio. Para la estimación del gasto energético de los edificios públicos se ha contemplado el gasto eléctrico [4%], el consumo de agua [96%].

**Varios**



Bajo del concepto de varios se han incluido diversos conceptos pero predominan las estaciones de bombeo de agua del municipio. El gasto energético de estas instalaciones supone 69.719,62 € anuales, de los cuales un 59% es consumo eléctrico y un 41% es consumo de

**Parque Vehículos**



agua. Este alto consumo obedece a la orografía del municipio.

En este apartado se ha contemplado el consumo de combustible de la flota de vehículos públicos del consistorio así como de las instalaciones necesarias para su mantenimiento. Representan 56.862,68 € anuales de los cuales un 3% es consumo de agua y el 97% restante corresponde al gasto de combustible (79.505 litros al año).

**Principales Infraestructuras Públicas (excluido Alumbrado) de mayor consumo energético en Ingenio**

Tipo 1	Tipo 2	Descripción	%	% Acum.
Edificios	Deportivos	Centro Deportivo Ingenio	10,19%	10,19%
Varios	Varios	Riego - Agua desalada mancomunidad	2,96%	13,15%
Varios	Varios	Bombeo Bajada Burrero 1	2,76%	15,91%
Edificios	Centros Educativos	C.E.I.P. Claudio de la Torre	1,56%	17,47%
Edificios	Deportivos	Campo Fútbol Cristóbal Herrera	1,46%	18,93%
Edificios	Centros Educativos	PCI Fundación	1,32%	20,25%
Edificios	Culturales	Centro Cívico de Carrizal 1	1,23%	21,49%
Edificios	Deportivos	Campo de Fútbol La Capellanía	1,23%	22,72%
Edificios	Deportivos	Campo Fútbol El Toril	1,19%	23,91%
Edificios	Centros Educativos	C.E.I.P. José Sánchez Sánchez	1,10%	25,02%
Edificios	Centros Educativos	C.E.I.P. Carlos Socas	1,08%	26,09%
Edificios	Centros Educativos	C.E.I.P. Tomás Morales	1,04%	27,13%
Espacio Libre	Zonas Verdes	Jardines Néstor Álamo - Los Molinillos	0,91%	28,04%
Edificios	Dependencias Municipales	Policía Local	0,80%	28,85%
Edificios	Centros Educativos	C.E.I.P. Dr. Juan Espino Sánchez	0,79%	29,63%
Edificios	Culturales	Centro Cultural Federico García Lorca	0,69%	30,33%
Edificios	Dependencias Municipales	Cementerio Ingenio	0,68%	31,00%
Espacio Libre	Zonas Verdes	Jardines Cruce de Las Puntillas	0,67%	31,68%
Edificios	Servicios Sociales	Centro de Día Ingenio 2	0,61%	32,28%
Edificios	Centros Educativos	Escuela Infantil Carrizal	0,60%	32,88%

*Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016*

En base a la auditoría energética se han identificado las principales infraestructuras (excluyendo alumbrado) de mayor consumo energético del municipio. Se han contemplado las 20 infraestructuras públicas de mayor consumo energético, que en total suponen un gasto energético acumulado del 32,88€ del municipio. Sobre estas instalaciones cabe mencionar:

- El Centro Deportivo de Ingenio (la piscina municipal) es la de mayor consumo energético (10,19%), debido sobre todo al alto consumo en agua y gas (siendo el único edificio con consumo de gas).
- El riego con agua desalada del municipio es el segundo punto de mayor consumo energético.
- La EBAR del burrero es el tercer punto de consumo energético del municipio
- Los Centros Educativos son preponderantes en este listado, debido sobre todo al alto gasto de consumo de agua que se suma al consumo eléctrico.

## Consumo Eléctrico

### Consumo Eléctrico según tipología de Infraestructura municipal en Ingenio

	Consumo Energético		Coste Energético		Emisiones de CO <sub>2</sub>	
	Kwh	%	Euros	%	Tn CO <sub>2</sub> Eq	%
<b>Edificios</b>	1.326.720,76	28,6%	226.522,63	36,9%	144,84	28,6%
Varios	225.831,63	4,9%	44.952,22	7,3%	24,65	4,9%
<b>Alumbrado</b>	3.075.668,00	66,3%	336.989,47	54,9%	335,77	66,3%
Espacio Libre	9.001,00	0,2%	3.791,80	0,6%	0,98	0,2%
<b>Transporte</b>	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,0%
Espacio Libre	3.272,00	0,1%	1.658,86	0,3%	0,36	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>4.640.493,39</b>	<b>100,0%</b>	<b>613.914,98</b>	<b>100,0%</b>	<b>506,60</b>	<b>100,0%</b>

*Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016*

Si atendemos únicamente al consumo eléctrico, el Ayuntamiento tuvo en 2016 un consumo de 4.640.493 Kwh que se traducen en unas emisiones de CO<sub>2</sub> de 506,60 Tn CO<sub>2</sub> Eq. En este caso el consumo del alumbrado es significativamente superior al de los edificios públicos ya que en esta tabla no se contempla el consumo de agua y gas de los edificios públicos.

## Consumo Energético Final

### Consumo Energético Final de las Infraestructuras Públicas del Ayuntamiento de Ingenio

CONSUMO	Electricidad (kWh)	Gas (kWh)	Agua (m <sup>3</sup> )	Combustible (l)	Total
Infraestructuras Municipales, 2016	4.245.951	17.070	158.431	79.505	No Aplica
<b>KWH</b>	<b>Electricidad</b>	<b>Gas</b>	<b>Agua</b>	<b>Combustible</b>	<b>Total</b>
Infraestructuras Municipales, 2016	4.245.951	17.070	0	793.587	<b>5.056.608</b>
<b>EMISIONES (TN CO<sub>2</sub> EQ.)</b>	<b>Electricidad</b>	<b>Gas</b>	<b>Agua</b>	<b>Combustible</b>	<b>Total</b>
Infraestructuras Municipales, 2016	3.295	4	569	247	<b>4.115</b>

*Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016*

El consumo energético final por la prestación de servicios públicos, estimado en 2016, asciende a 5.056.608 kWh que se traducen en 166,66 kWh/hab/año (sólo respecto de la población empadronada).

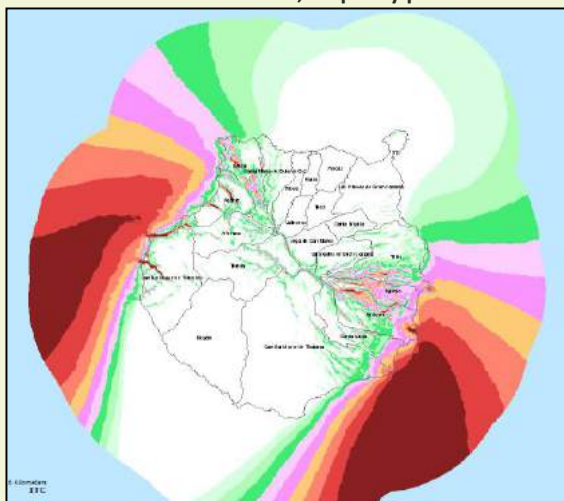
Si extrapolamos estas cifras de consumo energético a la producción de emisiones de CO<sub>2</sub>, el municipio es responsable de la emisión de 4.115 TN CO<sub>2</sub> eq. anuales



### 3.4.2 Energías Renovables

#### Energía Eólica

Tasas de actividad, empleo y paro



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

El municipio de Ingenio dispone de un recurso eólico propicio para la generación eléctrica a través de instalaciones eólicas, con un promedio de vientos de 27-30,6 km/h a 80 metros. Sin embargo únicamente se pueden crear parques eólicos en aquellas zonas del municipio no afectadas por la servidumbre del aeropuerto

Listado de Parques Eólicos en el municipio de Ingenio

	Sociedad promotora	Potencia instalada MW	Nº de aerogeneradores	Potencia unitaria KW
<b>Aguatona</b>	PECSA Plantas Eólicas Canarias, S.A.	0,2	2	100
<b>Arinaga Depuradora</b>	Gobierno de Canarias	0,225	1	225
<b>Artes Gráficas del Atlántico</b>	Artes Gráficas del Atlántico, S.A.	0,9	4	225
<b>Ingenio (Arinaga GC-1)</b>	PECSA Plantas Eólicas Canarias, S.A.	0,36	4	90
<b>Lomito Ramírez</b>	Muescanarias, S.L.	0,33		330

Elaboración propia. Fuente: Asociación Empresarial Eólica, 2016

Gracias a estos recursos eólicos, el municipio de Ingenio cuenta con cinco parques eólicos que acumulan un total de 11 aerogeneradores con una potencia instalada de 2,01 MW.

Cabe destacar que debido a la paralización del concurso eólico de 2007, todavía no se ha podido desarrollar en el municipio el Parque Eólico de Lanzagorta. Este parque eólico, situado en el barrio de Los Moriscos contaría con 20 aerogeneradores con una potencia nominal de 18 MW, lo que incrementaría significativamente la producción de energías alternativas en el municipio

#### Fotovoltaica

Energía Fotovoltaica



En cuanto a la energía fotovoltaica, el Ayuntamiento dispone de un anteproyecto para la instalación de plantas fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios de titularidad municipal, sin embargo este proyecto no se pudo acometer ya que para establecer los correspondientes puntos de conexión a la red, sólo se podrían realizar en una instalación en el Barranco de Santa Lucía, debido a que la subestación del Santísimo está saturada.





### 3.4.3 Principales Conclusiones

## CONSUMO ENERGÉTICO

- Los niveles de eficiencia energética son claramente mejorables, tanto en los espacios y usos públicos como privados.
- Hay un recorrido muy amplio para la incorporación de tecnologías de eficiencia energética, especialmente en el apartado de alumbrado público.

## ENERGÍAS RENOVABLES

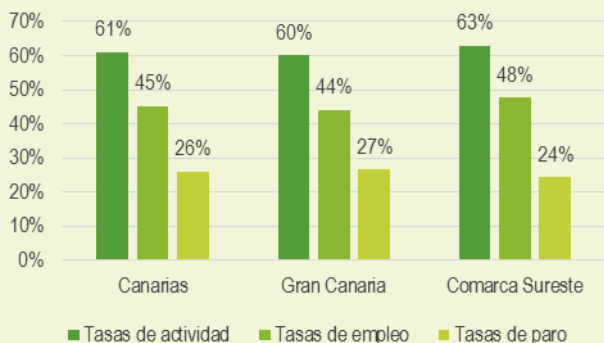
- Ingenio tiene un alto potencial para la implantación de parques eólicos que, sin embargo, difícilmente puede desarrollarse debido a la servidumbre aeroportuaria. En consecuencia se debe considerar alternativas a los grandes parques eólicos que sean compatibles con el Aeropuerto.
- La energía solar fotovoltaica y termo solar son posibles alternativas a desarrollar en el municipio de Ingenio, aprovechando las cubiertas de las instalaciones y edificios públicos.
- No se explotan otros medios energéticos alternativos como la biomasa (habida cuenta la gran superficie de zonas verdes que dispone el municipio) que se podría incorporar para aumentar la diversidad energética del municipio.

### 3.5 ANÁLISIS ECONÓMICO

#### 3.5.1 Mercado de Trabajo

##### Empleo

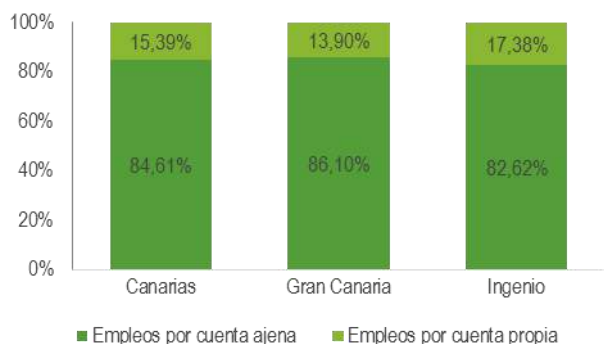
Tasas de actividad, empleo y paro



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

El nivel más desagregado de los datos de la Encuesta de Población Activa es comarcal. La tasa de empleo es superior a la registrada en Canarias y Gran Canaria. De igual modo la tasa de paro es inferior al promedio regional e insular.

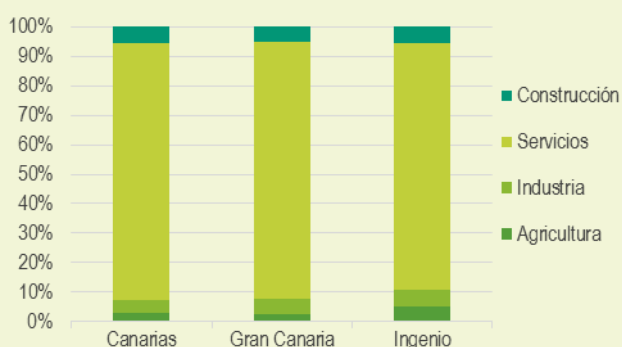
Empleos por situaciones profesionales



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

En Ingenio se registraban 7.406 empleos en marzo de 2016 de los que 17,4% eran por cuenta propia. Este porcentaje es ligeramente superior al existente en la misma fecha en Gran Canaria (13,9%) y Canarias (15,4%).

Empleos por sectores



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

Si se analiza el empleo por sectores de actividad, es notoria la prevalencia de los servicios (84%) en el municipio aunque en menor medida que a nivel insular y regional (87,3%). Esto se debe a la poca consolidación del sector turístico en el municipio.

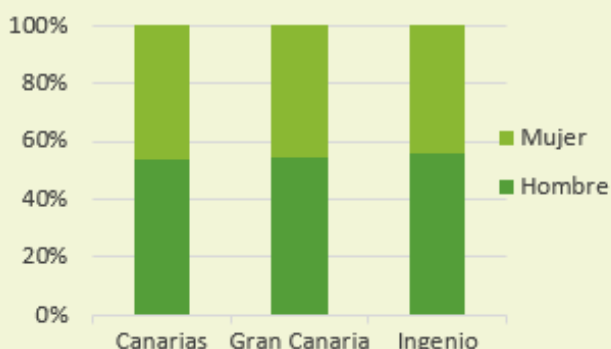
**Evolución del nº de empleos en Ingenio**



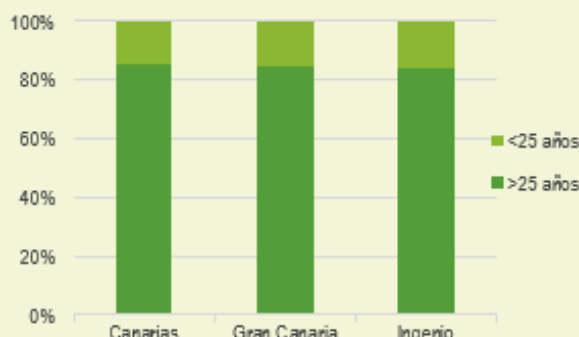
Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2008 - septiembre 2015

Estudiando la evolución reciente de los empleos en el municipio, se observa una tendencia negativa entre 2008 y 2011 mientras que a partir del primer trimestre de 2012 se constata una mejora progresiva.

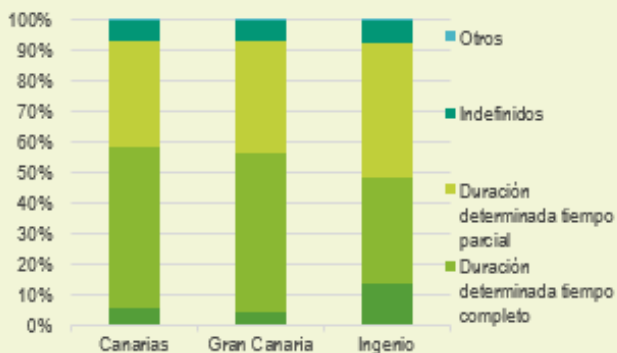
**Caracterización de los contratos registrados según sexo**



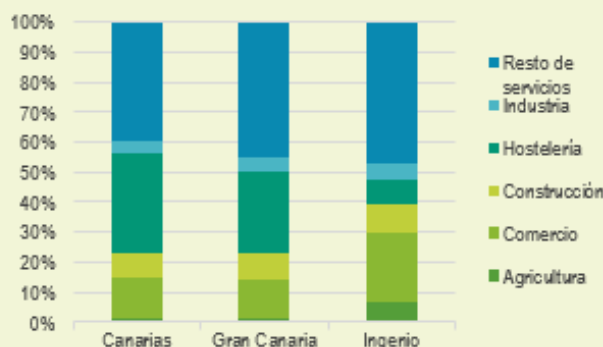
**Caracterización de los contratos registrados según grupo de edad**



**Caracterización de los contratos registrados según tipo de contrato**



**Caracterización de los contratos registrados según sector económico**



Elaboración propia. Fuente: OBECAN, mayo 2016

El perfil mayoritario de los contratos registrados en Ingenio en mayo 2016 tiene las siguientes características: hombre (56,09%), mayor de 25 años (84,13%), de duración determinada –temporal- a tiempo parcial (44,65%) y del sector servicios sin incluir hostelería ni comercio (47,23%). Similar perfil se registra a nivel insular y regional salvo en la tipología de contratos donde predomina el contrato de duración determinada a tiempo completo.

## Desempleo

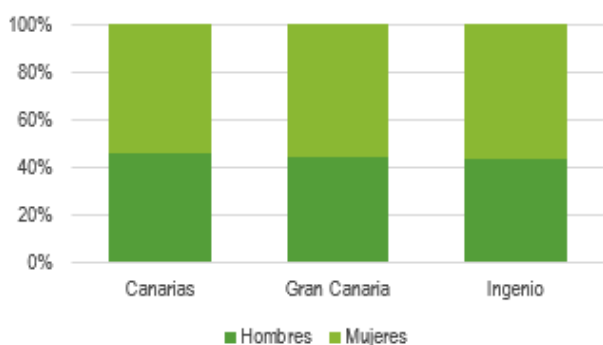
Evolución del paro en Ingenio (2008-2016).



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2008-2016

El paro registrado en Ingenio siguió una trayectoria creciente desde 2008 hasta junio de 2013 cuando alcanzó la cifra más alta del período con 5.051 parados. A partir de este momento se invierte la tendencia disminuyendo la cifra de parados. No obstante, aún no se han recuperado los niveles de desempleo anteriores a la crisis.

Paro registrado según sexo



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, mayo 2016

La tasa de paro femenina en Ingenio en el 2015 alcanzó el 21,5% y la masculina se situó en el 17,1%.

Distribución de los demandantes de empleo según tramo de edad



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, mayo 2016

La mayoría de los demandantes de empleo del municipio tienen más de 25 años (93,6%) como se refleja a continuación. Esta misma situación se observa a nivel regional e insular.

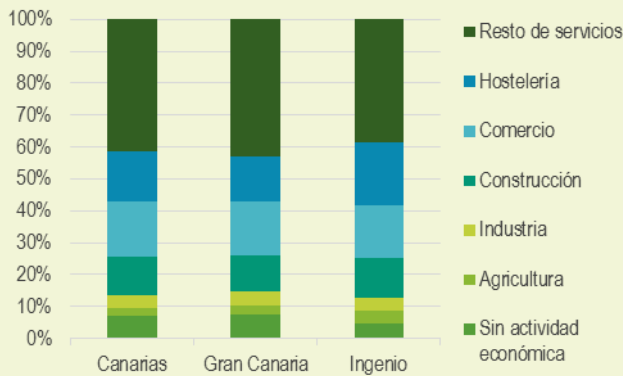
**Evolución del paro juvenil en Ingenio**



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2013-2016

En relación al paro juvenil en el municipio, teniendo en cuenta los demandantes de empleo menores de 25 años en el municipio, se observa una tendencia decreciente del paro en los jóvenes, alcanzando valores inferiores a los 250 demandantes de empleo en el primer periodo de 2016.

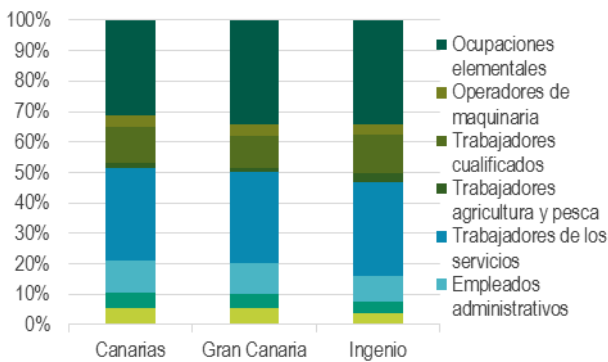
**Paro registrado según sector económico**



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, mayo 2016

Si se analiza el paro por sectores económicos comparando el conjunto regional, insular y municipal, se percibe una realidad muy similar. El sector que registra mayor cantidad de demandantes de empleo es el terciario aglutinando casi tres de cada cuatro parados existentes. Los demandantes de empleo en industria se sitúan en el 4% en los territorios analizados mientras que la proporción de parados censados en el sector primario fueron superiores en Ingenio (3,7%) a los registrados en Canarias y Gran Canaria (2,6% y 2,4% respectivamente).

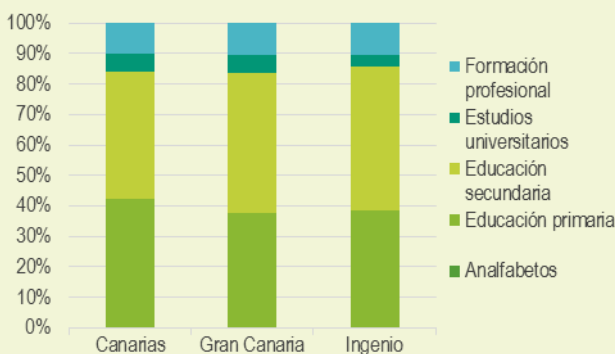
**Paro registrado según ocupación**



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, mayo 2016

Las ocupaciones con mayor proporción de demandantes de empleo en el municipio son las ocupaciones elementales (34,1%), los trabajadores de los servicios (31%) y los trabajadores cualificados (12,8%). Se observa que las proporciones de los demandantes de empleo en las categorías administrativas, las técnicas y personal científico así como las técnicas y personal de apoyo son ligeramente inferiores en Ingenio que en el conjunto del territorio regional e insular.

**Paro registrado por estudios terminados**



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, mayo 2016

Si se examinan las cifras de demandantes de empleo registrados atendiendo a los estudios terminados, se observa que en Ingenio casi la mitad de las personas desempleadas del municipio (47%) tienen estudios secundarios, seguido de aquellas que poseen estudios primarios (38%).



### Búsqueda de Empleo



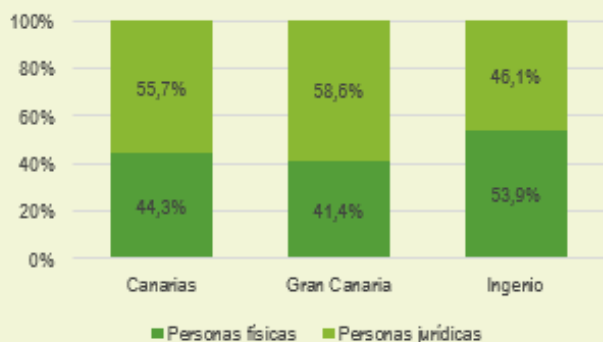
El Ayuntamiento de Ingenio dispone de las siguientes herramientas para promocionar el empleo:

- Fundación para la Promoción del Empleo, la Formación Profesional y el Movimiento Cooperativo: Responsable de la gestión de programas de empleo y la mejora de la empleabilidad de la población.
- Agencia de Desarrollo local: asesoramiento y fomento del emprendimiento

### 3.5.2 Perfil Empresarial

#### Perfil Empresarial

Empresas según naturaleza jurídica



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

En Ingenio se contabilizaban 560 empresas en marzo de 2016 según los datos publicados por el ISTAC, de las cuales un 53,9% adoptan la forma de persona física.

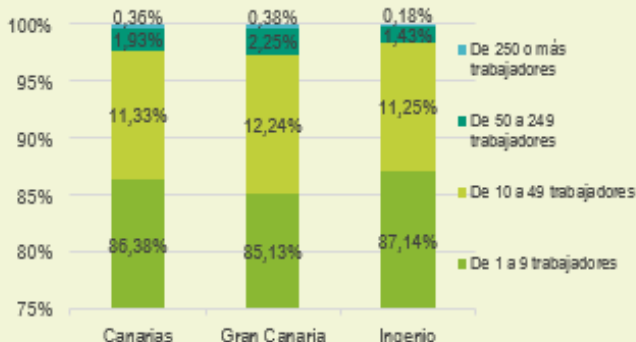
Evolución del número de empresas en Ingenio según naturaleza jurídica



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2012-2016

Hay que señalar que la proporción de empresas por naturaleza jurídica ha permanecido constante en los últimos años.

Empresas según número de trabajadores

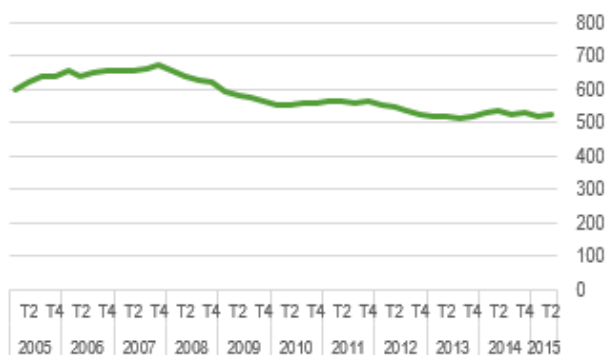


Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

La mayor parte de las empresas de Ingenio tienen menos de 10 personas empleadas (87%), resultado ligeramente superior a los datos insulares (85%) y regionales (86%).



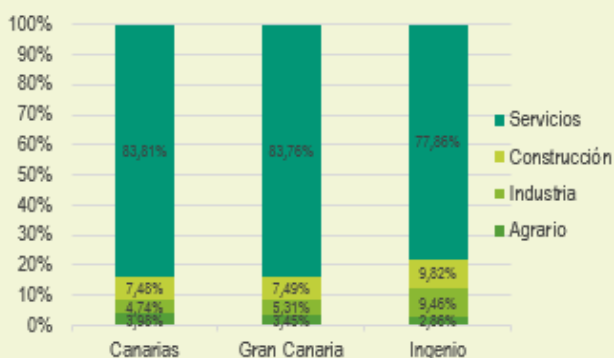
**Evolución del nº de empresas en Ingenio**



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2012-2016

El número de empresas actual en Ingenio es de 526, lo que supone 145 empresas menos que en el último trimestre de 2007 (previo al inicio de la crisis).

**Empresas por sectores económicos**



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

Con respecto a los sectores económicos, en Ingenio la mayor proporción de empresas se encuentra en los servicios (77,9%). Este porcentaje es menor que el registrado en Gran Canaria y en Canarias debido al mayor peso relativo en el municipio de los sectores de la industria y la construcción.

**Evolución del nº de empresas en Ingenio según sectores económicos**



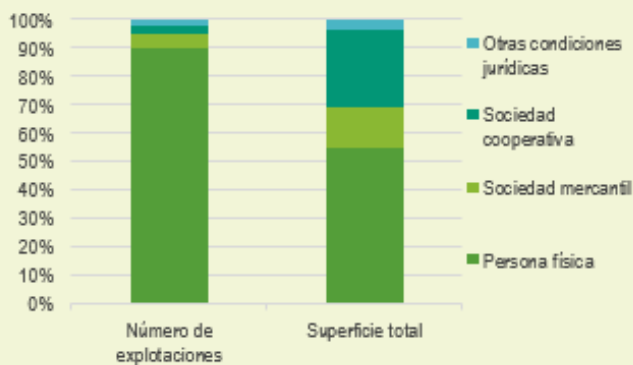
Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2012-2016

Si se estudia la evolución de las empresas por sectores económicos desde 2012 en el municipio, se constata que el sector más castigado en términos relativos ha sido la construcción que ha disminuido su número de empresas con respecto al primer trimestre de 2012 en un 13%. No obstante, el número de empresas del sector primario y secundario ha experimentado un crecimiento cifrado en el 23% en el mismo período.

### 3.5.3 Sector Primario

#### Sector Primario

Nº y superficie de explotaciones del sector primario en Ingenio por personalidades jurídicas

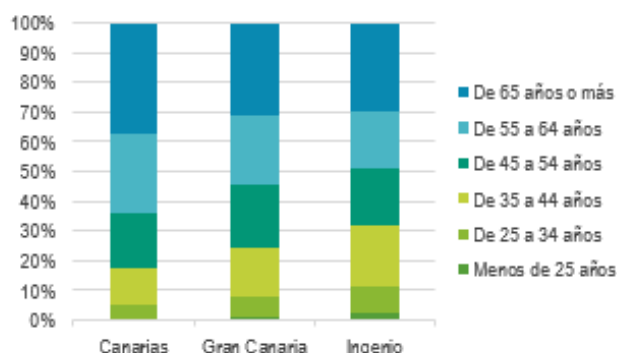


Elaboración propia. Fuente: Censo Agrario del INE, 2009

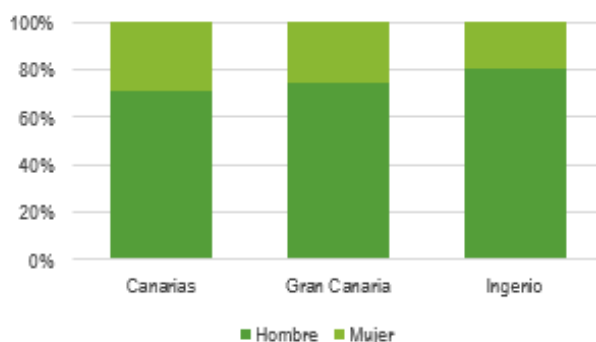
Analizando la titularidad de las explotaciones, se constata que la forma mayoritaria es la persona física (89,8% de las explotaciones).

Las Cooperativas apenas tienen representatividad. No obstante, destaca que las cooperativas suponen la segunda tipología de titulares atendiendo a la superficie ocupada.

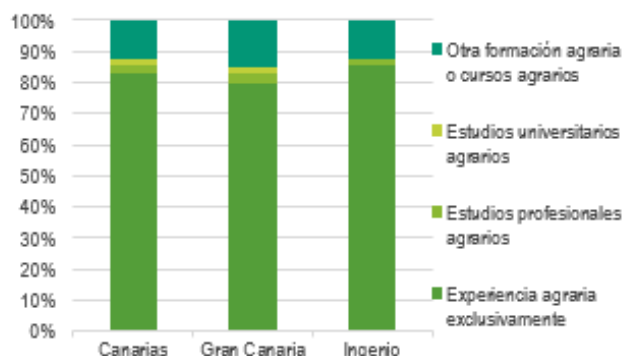
Clasificación de los titulares de las explotaciones por edades



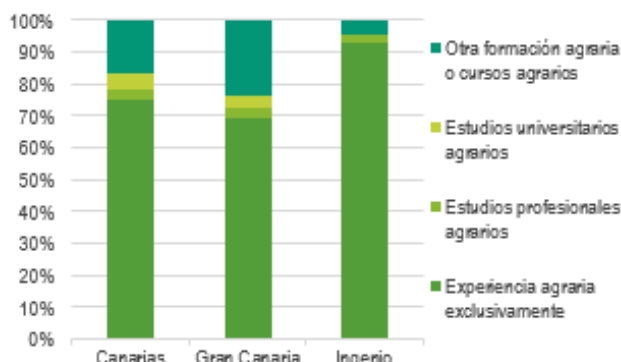
Clasificación de los titulares de las explotaciones por sexos



Nº de explotaciones del sector primario según formación agraria de las jefaturas de explotación



Superficie de las explotaciones del sector primario según formación agraria de las jefaturas de explotación

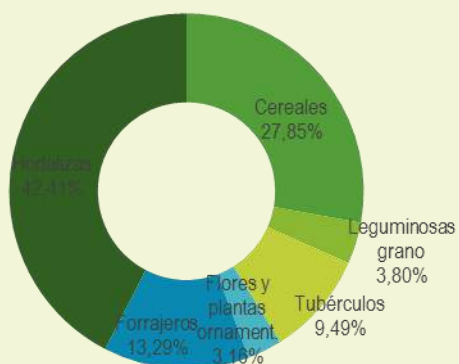


Elaboración propia. Fuente: Censo Agrario del INE, 2009

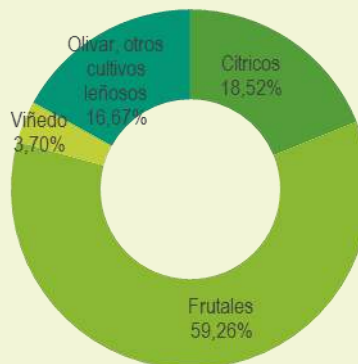
La caracterización del perfil de las explotaciones agropecuarias son: persona física, de mediana edad, predominantemente hombre y con bajo nivel de estudios especializados.

## Agricultura

Cultivos herbáceos en Ingenio



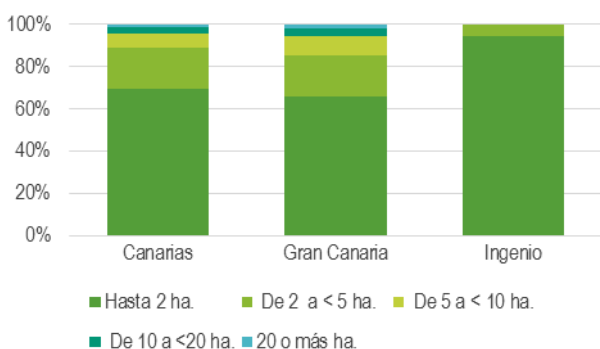
Cultivos leñosos en Ingenio



Elaboración propia. Fuente: Censo Agrícola de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, 2014

Los principales cultivos del municipio son hortalizas y frutales. Cabe destacar que el olivar está incrementando su importancia debido al impulso municipal con la implantación de diversas almazaras, una de ellas pública y recientemente de iniciativas privadas.

Explotaciones de huertos para consumo familiar según tamaños



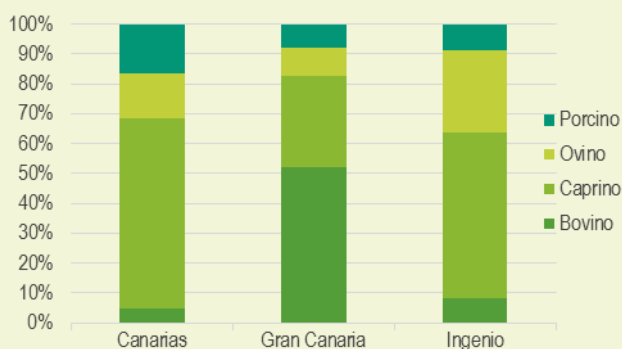
Elaboración propia. Fuente: Censo Agrario del INE, 2009

Para completar, se analizarán las cifras relativas a los huertos de consumo familiar. En Ingenio existían 19 explotaciones de este tipo que ocupaban una superficie agrícola útil (SAU) de 0,5 hectáreas.

En Ingenio existe una iniciativa de Huertos Comunitarios. Este proyecto se desarrolla en unos terrenos privados en el barranco de los Aromeros, en los aledaños del Pozo de la Esperanza (Carrizal). Estas huertas urbanas ecológicas cuentan con 26 parcelas de 150 m<sup>2</sup> cada una. Actualmente se destinan a potenciar la integración social y laboral de los residentes del municipio que no cuentan con recursos o medios técnicos para trabajar en el sector agrícola.

## Ganadería

Cabezas de ganado según tipo de ganado



Elaboración propia. Fuente: Censo de Ganado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, 2013

En Ingenio el ganado predominante es el caprino seguido del ovino siendo minoritarias las cabañas bovina y porcina. Estas proporciones de las cabezas de ganado están condicionadas por las características físicas del territorio del municipio.



## Pesca

Pesca



Ingenio tiene una zona de costa que incluye la Playa de El Burrero. Si bien en esta zona es habitual la pesca deportiva, la práctica de la pesca profesional es casi inexistente, salvando una pequeña flota de 3 embarcaciones de pesca artesanal. Prueba de ello es que el municipio no cuenta con cofradía ni cooperativa pesquera siendo la más cercana la de Melenara (Telde).

## Agroindustria



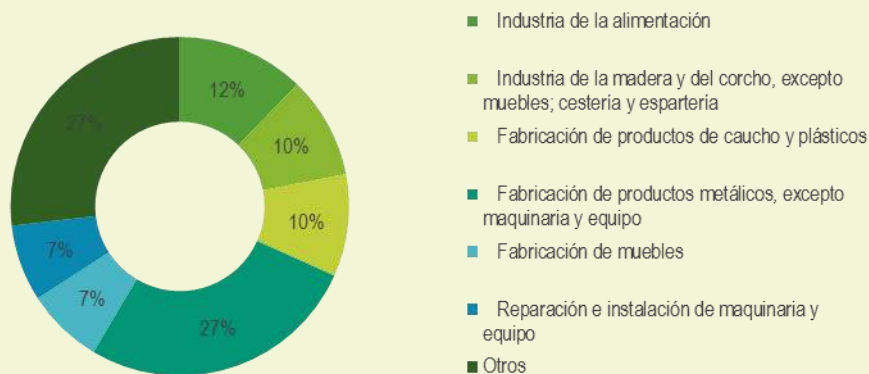
El Ayuntamiento de Ingenio ha impulsado la producción de aceite en el municipio mediante la almazara municipal que fue puesta en funcionamiento en 2009. Este proyecto fue financiado conjuntamente entre el Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Ingenio contando para ello con fondos europeos. Esta infraestructura está dimensionada para procesar 100.000 kg. de aceitunas y obtener 20.000 litros de aceite al año, pero en la actualidad se encuentra funcionando por debajo de su capacidad.

En el Polígono Industrial de Las Majoreras del municipio se encuentra una importante industria de transformación agroalimentaria. En concreto se encuentra la fábrica de Florette que suministra al archipiélago.

### 3.5.4 Sector Secundario

## Industria

Principales divisiones de actividad industriales en Ingenio



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, junio 2015

Los últimos datos estadísticos publicados del número de empresas por sectores indican que en Ingenio existían 53 empresas industriales (industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía y agua; gestión de residuos) en el primer trimestre de 2016. Estas suponían sólo el 9,46% de las empresas del municipio.

En cuanto a la división dentro del sector industrial, no existe una actividad principal dentro del sector.

Características de las Zonas Industriales de Ingenio

Zona Industrial	Característica	Dato
LAS MAJORERAS	Distancia / tiempo a la capital	27 km / 30 min.
	Distancia / tiempo aeropuerto	2 km / 5 min.
	Distancia / tiempo puerto	30 km / 35 min.
	Distancia / tiempo núcleo urbano cercano	2 km / 2 min.
	Superficie total	300.000 m <sup>2</sup>
	Superficie libre	106.644 m <sup>2</sup>
	Superficie ocupada	75.000 m <sup>2</sup> [94 parcelas]
	Superficie mínimo de parcela	1.500 m <sup>2</sup>
LA CAPELLANÍA DEL LOZANO	Distancia / tiempo a la capital	40 km / 35 min.
	Distancia / tiempo aeropuerto	15 km / 18 min.
	Distancia / tiempo puerto	45 km / 10 min.
	Distancia / tiempo núcleo urbano cercano	1 km / 1 min.
	Superficie total	29.841 m <sup>2</sup>

Elaboración propia. Fuente: Encuesta de Zonas Industriales de Canarias de la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias (2007) y Plan General de Ordenación de Ingenio

En el municipio de Ingenio se cuenta actualmente con dos zonas industriales: Las Majoreras y La Capellanía del Lozano con los siguientes limitantes para su desarrollo (además de la servidumbre aeronáutica en cuanto a alturas permitidas).

- El Polígono de La Capellanía del Lozano : Polígono de pequeño tamaño
- El polígono industrial de las Majoreras: La superficie mínima de las parcelas está establecida en 1.500 m<sup>2</sup> lo cual limita el establecimiento de pequeñas y medianas industrias.

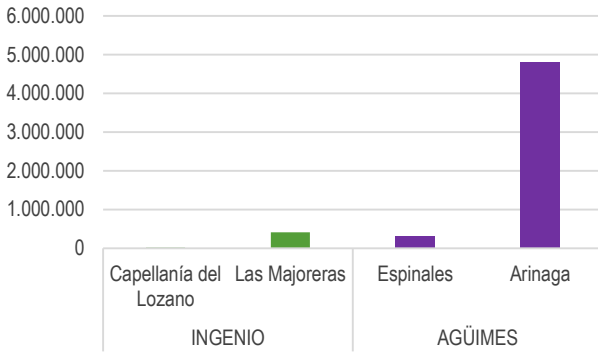
**Polígonos Industriales de los municipios de Ingenio y Agüimes**



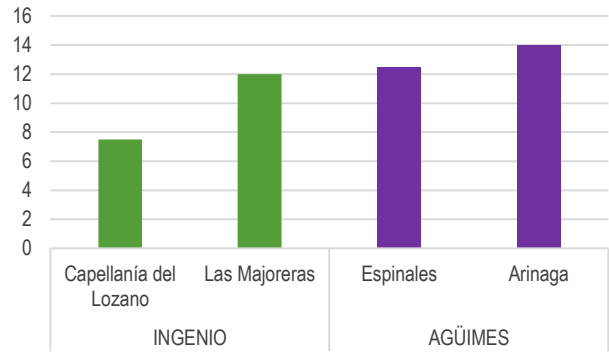
Elaboración propia. Fuente: Censo del Suelo Industrial de Canarias, 2017

Los polígonos industriales del municipio deben competir en la atracción de empresas con los polígonos industriales del municipio contiguo de Agüimes que comparten una política geoestratégica similar pero no tienen igual grado de afección por servidumbres aeronáuticas.

**Superficie suelo planificado (m<sup>2</sup>) de los polígonos industriales**



**Altura máxima permitida en la parcela (m)**



Elaboración propia. Fuente: Censo del Suelo Industrial de Canarias, 2017

Los polígonos industriales de Ingenio tienen una superficie significativamente menor a la de los municipios contiguos y la altura máxima está acotada por la servidumbre aeronáutica.

**Previsión del Parque Aeroportuario de Actividades Económicas**



Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

El Parque Aeroportuario de Gran Canaria es una de las grandes iniciativas económicas de la isla que afectan al municipio de Ingenio. Consiste en la creación de un parque en los alrededores del aeropuerto que se convierta en un hub de servicios aeroportuarios y con potencial para convertirse en un polo para la atracción de inversión empresarial.

Sin embargo, este proyecto se encuentra paralizado desde hace una década debido a la incertidumbre relacionada con la posible construcción de una tercera pista en el aeropuerto.



## Construcción

### Empresas de la construcción en Ingenio por divisiones de actividad



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, junio 2015

Los datos municipales relativos a las empresas por actividades económicas publicados por el ISTAC del primer trimestre de 2016 indican que en Ingenio se encontraban registradas 55 empresas de las cuales aproximadamente un 70% se dedica a actividades de construcción especializada.

## Artesanía

### Artesanía



La Villa de Ingenio es un municipio que conserva tradiciones arraigadas como los calados y la artesanía y se posiciona como un referente cultural a nivel internacional debido a su folklore y el consolidado Festival Internacional de Folklore que se celebra anualmente, referente en su género en Canarias y en el exterior.

En el municipio se encuentra la Casa Taller de artesanía y cerámica de Ingenio. Este centro que gestiona el Cabildo de Gran Canaria a través de la FEDAC (Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria) tiene como objetivo impartir cursos de iniciación de diversos oficios artesanos y de forma permanente clases de calado canario además de ser un lugar de visita por disponer de piezas de cerámica representativas del pasado indígena del municipio.

### 3.5.5 Sector Terciario

#### Sector Terciario

Empresas de servicios en Ingenio por divisiones de actividad

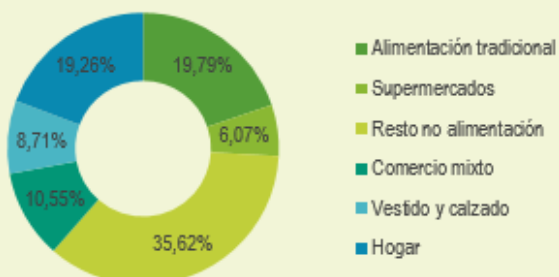


Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

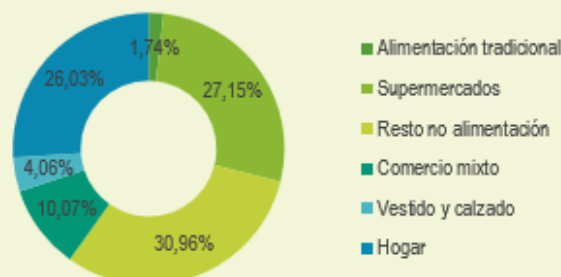
En marzo de 2016 existían en Ingenio 436 empresas de servicios, el 77,9% del total de empresas del municipio. La mayor parte de las empresas de servicios de Ingenio realizan actividades de comercio; reparación de vehículos de motor; transporte y almacenamiento así como hostelería.

#### Comercio

Actividades comerciales minoristas en Ingenio



Superficie de las actividades comerciales minoristas en Ingenio



Elaboración propia. Fuente: Anuario Económico de España 2013 de La Caixa, 201

El 25,9% de las actividades comerciales son de alimentación, el 63,6% se corresponde con actividades comerciales de no alimentación y el 10,6% se refiere a actividades de comercio mixto y otros. Dentro de las actividades comerciales de alimentación destaca en el municipio el comercio tradicional (19,79%) siendo minoritarios los supermercados (6,07%). Entre las actividades comerciales no vinculadas a la alimentación se encuentran las actividades comerciales del hogar (19,26%), el vestido y calzado (8,71%) y el resto de actividades (35,62%).



Las principales áreas comerciales de Ingenio son:

- Zona Comercial Carlos V. ubicado en el núcleo de Carrizal, tanto en la Avenida principal como en las calles aledañas se desarrollan actividades comerciales ocupando un espacio aproximado de 3.200 metros. Especialmente destacan en la zona las actividades de compra-venta de automóviles.
- Zona comercial El Ejido. Localizada en el núcleo de Ingenio, esta zona de paso entre Ingenio y Agüimes se ha consolidado como área comercial dentro de la zona alta del municipio.

No obstante hay que señalar que en estas zonas comerciales existen locales vacíos que le restan atractivo al área comercial. Asimismo, el tipo de comercio existente es de carácter familiar, poco innovador y carente de especialización. El municipio no cuenta con grandes superficies de equipamientos como se pueden encontrar en los municipios aledaños.

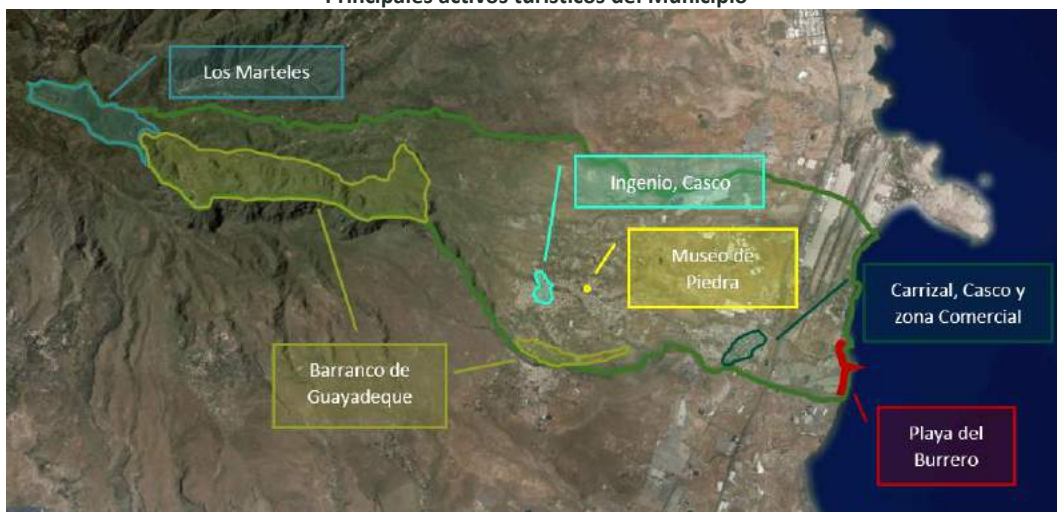
Zonas Comerciales del Municipio



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2017

## Turismo

Principales activos turísticos del Municipio



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2017

El municipio posee multitud de recursos turísticos de distinta naturaleza que pueden ser explotados para atraer visitantes al municipio:

- El casco de Ingenio. En él se localizan distintas ubicaciones emblemáticas como: la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria y la Plaza homónima, etc. Contiene diversos centros de interés (Casa del Reloj, Museo del Agua, etc.) que requieren de una mejora de su puesta en valor y rehabilitación.
- La zona del Carrizal, zona comercial del municipio y que cuenta con algunos lugares emblemáticos como la Iglesia de la Virgen del Buen Suceso y la Casa del Obispo (considerada la infraestructura civil más antigua de Gran Canaria).
- La playa del Burrero, ideal para la práctica de deportes náuticos (vela, windsurf y kitesurf) por su ventosidad y el oleaje. También existen otras playas (San Agustín y el Salmón) que son menos conocidas.

- En el interior del municipio se localizan parajes naturales de singular belleza como el Monumento Natural Barranco de Guayadeque, el Monumento Natural Barranco del Draguillo y la Reserva Natural Especial de los Marteles. En estos entornos se pueden apreciar el hábitat troglodita indígena en el que residen actualmente los lugareños y pasear por los senderos y caminos habilitados para ello así como restaurantes excavados en la roca de la montaña.
- El Museo de Piedras y Artesanía Canaria. Iniciativa privada que destaca por albergar una extensa colección de minerales y una muestra de los trabajos artesanos de la localidad.

Oferta alojativa turística de Ingenio

NOMBRE	TIPO ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	PLAZAS
Casa de Abajo	Casa Rural	Ingenio	6
Casa de la Calle de Atrás	Casa Rural	Ingenio	6
Casas-Cuevas Rurales de Bartolomé	Casa Rural	Barranco de Guayadeque	8
El Lirón	Casa Rural	Ingenio	5
El Oronao	Casa Rural	Ingenio	4
El Lomo	Vivienda turística	El Lomo	5
Villa Parralito	Vivienda vacacional	Ingenio	12

Elaboración propia. Patronato de Turismo de Gran Canaria, marzo 2016

En cuanto a la oferta alojativa, según los datos del Patronato de Turismo de Gran Canaria, el municipio de Ingenio no cuenta con ningún establecimiento hotelero si bien dispone de siete establecimientos extrahoteleros.

Folleto de promoción de la ruta este de Gran Canaria



Fuente: Patronato de Turismo de Gran Canaria

Según las estadísticas recogidas por la Oficina de Información Turística del municipio, el total de visitantes a la Oficina en 2015 fue de 4.800 personas destacando los originarios de Países Bajos (21%), Alemania (19%) y España (13%).

Con respecto a la demanda turística, el municipio se caracteriza por ser un lugar de atracción de turistas que quieren conocer varios enclaves entre el norte y el sur de la isla en pocas horas y por un turismo fundamentalmente de interior.

### 3.5.6 Principales Conclusiones

#### MERCADO DE TRABAJO

- Una fuerte dependencia de los ciclos económicos para generar empleo en el municipio lo que conlleva una alta volatilidad del empleo.
- Estructura productiva del municipio demandante de un empleo precario, coyuntural y de baja cualificación
- Capacidades de la población activa insuficientes y no acordes con la demanda del tejido empresarial lo que dificulta su empleabilidad
- Aumento de la proporción de trabajadores de edad avanzada debido al envejecimiento de la población activa y la disminución del número de jóvenes que acceden a un empleo
- Existencia de una brecha de género en el mercado de trabajo donde predomina la contratación masculina

#### PERFIL EMPRESARIAL

- El tejido empresarial está compuesto en su mayoría por personas físicas o PYMES/microPYMES lo que conlleva a una menor resiliencia de las empresas ante los ciclos económicos y una menor capacidad de producir innovación (ergo de mejora de su competitividad).

#### SECTOR PRIMARIO

- La fragmentación de la superficie de tierra cultivable en el municipio dificulta que los productos agrícolas sean rentables y competitivos en el mercado globalizado
- Baja capacidad del sector para generar empleo ya que se encuentra enfocado al autoabastecimiento o a la generación de ingresos extraordinarios
- Los productos del sector primario del municipio no son competitivos, con escaso valor añadido ya que cuentan con un bajo nivel de innovación lo que dificulta su comercialización en el mercado globalizado.
- Escaso asociacionismo/cooperativismo entre los actores del sector
- Dificultad en la obtención de Agua de Riego en la zona alta del municipio

#### SECTOR SECUNDARIO

- La servidumbre aeronáutica limita la competitividad de los polígonos industriales del municipio para atraer inversión que difícilmente pueden competir con los polígonos de municipios aledaños (no afectados por la servidumbre)
- El Parque Aeroportuario de Actividades Económicas previsto en el municipio de Ingenio será un motor generador de actividad económica en el municipio. No obstante, este Parque se encuentra en la actualidad paralizado.

#### SECTOR TERCIARIO

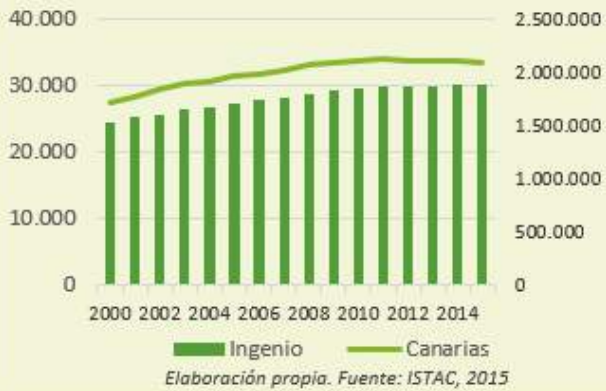
- Tipo de comercio existente en las zonas comerciales del municipio (Carlos V y El Ejido) son de carácter tradicional, poco innovador y carente de especialización
- Escasa valorización, promoción y comercialización de los recursos turísticos disponibles
- Algunos elementos patrimoniales (Casa del Reloj, Museo del Agua, etc.) tienen una baja explotación turística y además requieren de una rehabilitación
- Oferta turística complementaria no adaptada a la realidad de los turistas que visitan en municipio
- Oferta alojativa limitada

### 3.6 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

#### 3.6.1 Análisis demográfico

#### Tamaño de la Población

Evolución de la Población de Ingenio y Canarias



El crecimiento poblacional de Ingenio puede caracterizarse como levemente significativo, dado que ha aumentado en 5.642 personas en el periodo que va desde el año 2000 -cuando se registraba una población de 24.616 personas- a 2015, lo que supone un 22,92% de incremento.

En comparación con Canarias, la tasa de crecimiento del municipio de Ingenio alcanza una media del 1,39 % anual a lo largo de los últimos 15 años, dato levemente superior a la tasa registrada por la Comunidad Autónoma de Canarias estimada en un 1,36 %.

Población del Municipio por Barrios



El núcleo con mayor población es Ingenio (12.984 habitantes) seguido del núcleo de Carrizal (11.183 habitantes) y con una diferencia muy notoria en el número de habitantes se encuentra en tercera posición el barrio de Las Majoreras (1.892 habitantes). Los mencionados núcleos recogen al 85,30% de la población del municipio. El resto de barrios no superan los 1.000 habitantes, con excepción del Burreo que llega a 1.387 habitantes





Población de Padrón y Población Estacional de las distintas entidades poblacionales del Ingenio.

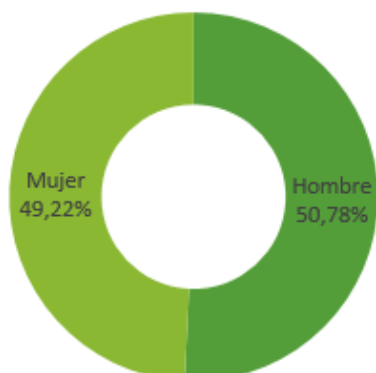
	POBLACION PADRON	POBLACION ESTACIONAL	DIFERENCIA (Numero)	DIFERENCIA (%)
CARRIZAL	10.909	15.764	4.855	31%
MAJORERAS, LAS	1.845	2.006	161	8%
INGENIO	12.712	18.937	6.225	33%
MORISCOS, LOS	16	37	21	57%
SEQUERO, EL	705	1.148	443	39%
AGUATONA	393	587	194	33%
BARRANCO DE GUAYADEQUE	64	97	33	34%
BURRERO, EL	1.275	2.331	1.056	45%
CARRION, EL	470	540	70	13%
LOMO DEL HOSPITAL	45	77	32	42%
MARFU	224	342	118	35%
MEJIAS, LAS	660	913	253	28%
MONDRAGON	94	147	53	36%
PASADILLA	63	126	63	50%
PUNTILLAS, LAS	244	496	252	51%
TOTAL INGENIO	29.978	44.394	14.416	32%

Elaboración propia. Fuente: EIEL de Canarias, 2015

La Población estacional del municipio supone un incremento de un 32% sobre la población del padrón del municipio. No obstante, si se analiza por entidades de población, se observa que en algunas entidades la población estacional supone incrementos mayores al 50%.

### Estructura de la Población

Distribución de la población de Ingenio por sexo

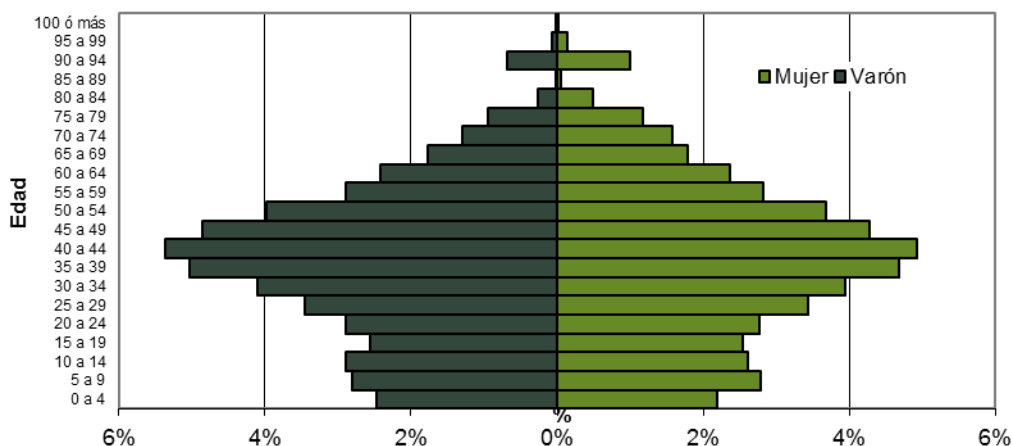


Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2015

La distribución de la población de Ingenio por sexo es equitativa entre hombres y mujeres.



Pirámide de Población de Ingenio

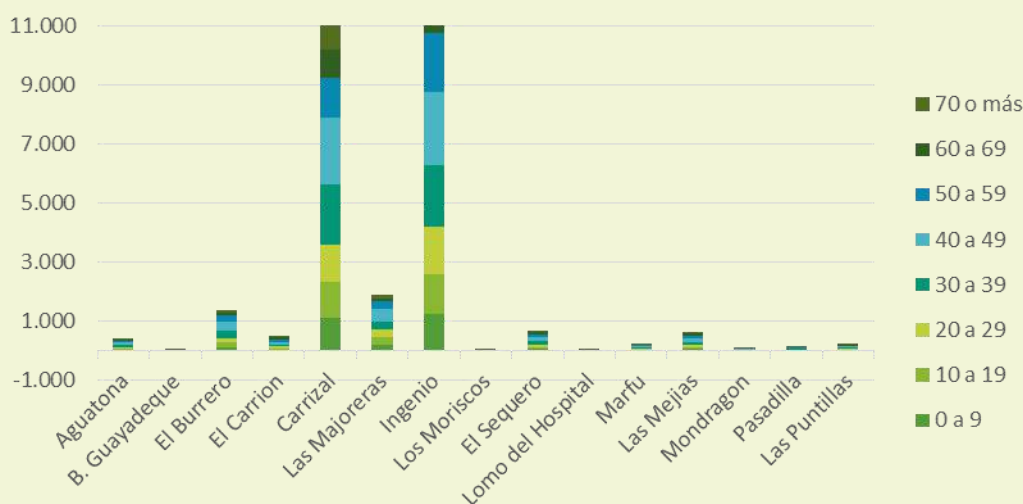


Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2015

Estudiando la estructura por edad y sexo se obtienen las siguientes características:

- El rango de edad con mayor población es el que abarca de los 40 a 44 años seguido por el de 45 a 49 años. Teniendo en cuenta sólo las mujeres, estos son también los dos grupos más significativos aunque varía el orden de importancia.
- El 50,51% de la población se encuentra entre los 30 y los 59 años.
- Casi el 15,76% de la población de Ingenio tiene menos de 15 años, de los que el 51,87% son hombres.
- El 11,29% de la población tiene más de 64 años. En este colectivo, el 55,17% son mujeres.

Población de Ingenio por Barrios y Edades



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016

En la mayor parte de los barrios el tramo de edad con mayor población es el de 30 a 59 años. Sin embargo, la población no se distribuye de manera uniforme por edades en el municipio.



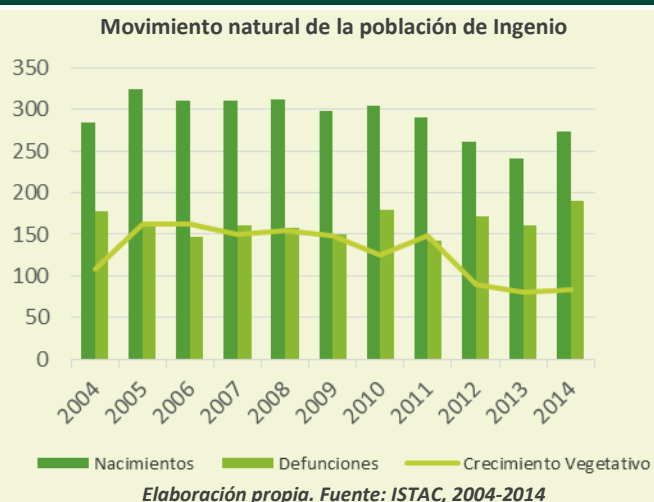
Porcentaje de Población mayor de 50 años según entidades de población de Ingenio



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

El 31% de la población de Ingenio tiene más de 50 años, no obstante si se analiza por barrios se observa que en determinados barrios la población está más envejecida (Los Moriscos, Barranco Guayadeque, Lomo del Hospital) mientras que uno de los principales núcleos de población, Carrizal, tiene los menores índices de población envejecida del municipio.

Movimientos Naturales Población



Si se realiza una aproximación a los datos relativos al movimiento natural de la población, se puede indicar que el crecimiento vegetativo siguió un patrón ascendente los primeros años del período, pero a partir del año 2009 empieza a registrar una tendencia descendente hasta 2011; período en que ascendió ligeramente para, a partir de ese año, mantener una tendencia a la baja.

Población vinculada de Ingenio.

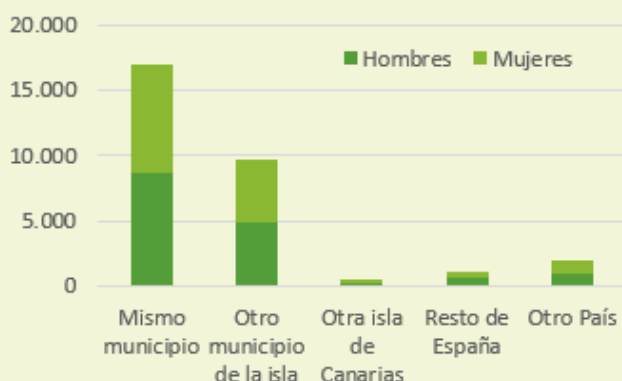
	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RESIDENTE			TASA VINCULACIÓN	
		TOTAL	Sólo reside	Reside y trabaja		Reside y estudia
<b>Ingenio</b>	34.220	29.994	21.363	3.563	5.067	114,09

Elaboración propia. Fuente: INE, Censos de Población y Viviendas 2011

Únicamente el 12% de la población residente trabaja en el municipio mientras que el 71% de la población residente trabaja o estudia en un municipio distinto.

## Movimientos Migratorios

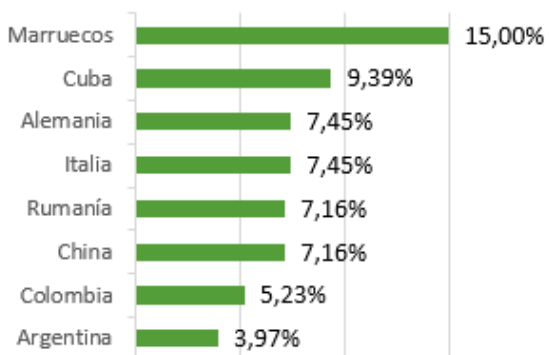
Población de Ingenio por lugar de nacimiento



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

La mayor parte de la población del municipio ha nacido en el mismo (56,08%) tanto hombres como mujeres. El 32,19% de la población procede de otros municipios de la isla, siendo insignificante la población procedente de otras islas del Archipiélago (1,58%).

Población Extranjera de Ingenio por países de residencia



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, marzo 2016

La población inmigrante se cifraba en Ingenio en 2015, según los datos publicados por el ISTAC, en 1.033 personas suponiendo un 3,41% de la población del municipio. Por zonas geográficas de origen, hay que destacar Europa como lugar de procedencia de la mayor parte de los inmigrantes del municipio con un 38,92% del total de extranjeros seguido por América (32,04%). Teniendo en cuenta los países de origen, Marruecos es la nación que aporta más extranjeros a Ingenio (15%).

Cabe destacar que la población inmigrante se encuentra dispersa por el municipio, no existiendo en el mismo una concentración en determinados barrios de Ingenio.



### 3.6.2 Principales Conclusiones

## ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

- Ingenio tiene en general una población envejecida, sobre todo en los núcleos de población con menor población.
- El 71% de la población residente trabaja o estudia en un municipio distinto, lo que convierte al municipio en una ciudad dormitorio.
- No se detectan problemáticas en referencia a la presencia de población inmigrante.

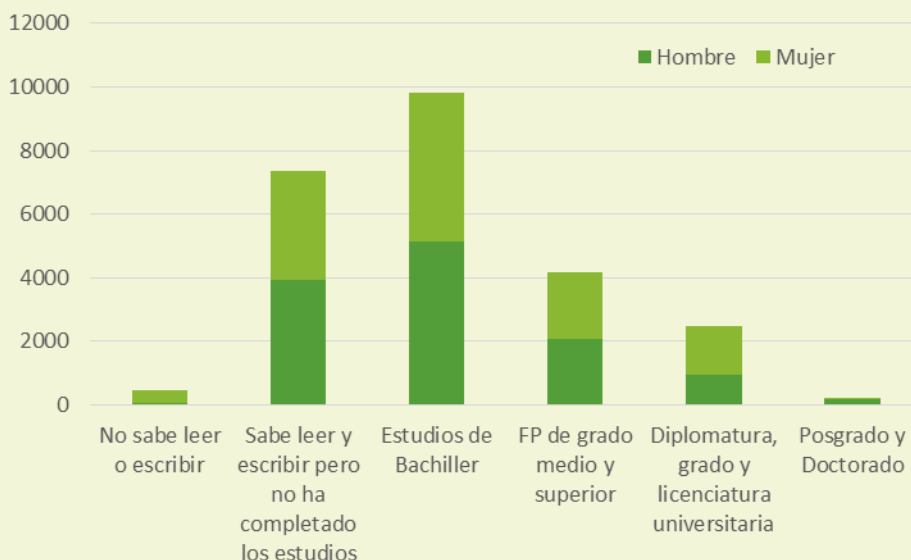


### 3.7 ANÁLISIS SOCIAL

#### 3.7.1 Nivel de Estudios

### Nivel de Estudios

Población de 16 años y más según el nivel de estudios en el municipio de Ingenio



Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2011

La población de Ingenio es una población con nivel educativo alto: El 32% de la población no ha completado los estudios. No obstante, únicamente un 3% de la población no sabe leer ni escribir (es de destacar que el 87% de las personas que no saben leer ni escribir son mujeres). El 57% de la población tiene estudios de bachiller o FP de grado medio o superior (en este caso, no se observan discrepancias de género significativas). Finalmente un 7% de la población tiene estudios universitarios. En relación a la población con estudios universitarios cabe destacar que el 62% de la ciudadanía con diplomatura/grado/licenciatura son mujeres mientras que únicamente un 26% de mujeres tiene estudios de posgrado/doctorado.

Evolución del analfabetismo por tramos de edad en el municipio de Ingenio



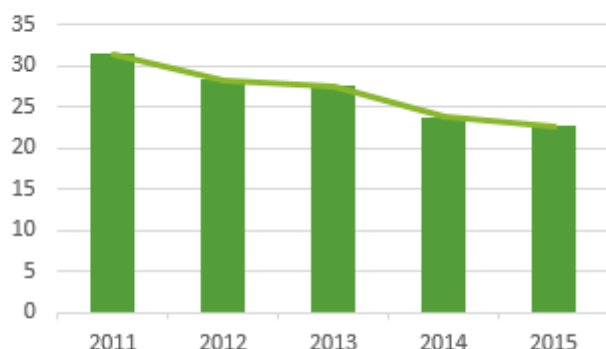
Elaboración propia. Fuente: ISTAC, 2001

El analfabetismo azota sobre todo a las poblaciones con edades mayores (80 a 84 años) siendo más acuciante entre las mujeres. Entra la población joven (16-44) el analfabetismo es prácticamente inexistente.



## Fracaso y Abandono Escolar

Porcentaje de fracaso escolar en Canarias



Elaboración propia. Fuente: Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, 2015

La tasa de abandono escolar temprano en las Islas Canarias en los últimos años se ha visto reducida, pasando del 31,5% en 2011, al 22,7% en 2015

Evolución del número total de alumnos en seguimiento en el marco del Programa de Intervención Social en el Ámbito Escolar



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016

Contrariamente a la disminución de la tasa de abandono escolar a nivel de la comunidad autónoma, el número de alumnos/as atendidos/as a través del Programa de Intervención Social en el Ámbito Escolar en el municipio de Ingenio ha aumentado en los últimos 10 años.

A pesar del incremento de personas usuarias en dicho programa a lo largo de los últimos años, la tasa de absentismo en el municipio sigue estando por debajo de la media de la Comunidad Autónoma, siendo de un 6,7 para el curso pasado 2014/2015 (tomando en cuenta que hubo 3.213 alumnos de entre 3 a 16 años y 275 casos de absentismo en el municipio: 8,5% absentismo escolar).

Cabe destacar, que en el municipio de Ingenio, la intervención en materia prevención y atención del absentismo escolar es realizada a través del Programa de Intervención Social en el Ámbito Escolar. En este sentido, las actuaciones realizadas están enmarcadas en un Protocolo Municipal de Absentismo Escolar donde actúan los Servicios Sociales municipales en coordinación con los centros educativos y la Policía Local. .



Población escolarizada en los centros educativos del municipio.

ETAPA	CURSO	EDAD	POBLACION ESCOLARIZADA	POBLACION POR RANGO DE EDAD	PORCENTAJE POBLACION ESCOLARIZADA
Escuela Infantil	Primer Ciclo	0 a 3	124	790	16%
Aula enclave	Todos	todas	12	--	---
Educación infantil	Segundo Ciclo	3 a 6	815	1.253	65%
Educación básica gratuita y obligatoria	Educación primaria	Primero	1.910	2.061	93%
		Segundo			
		Tercero			
		Cuarto			
		Quinto			
		Sexto			
	Educación secundaria obligatoria (E.S.O)	Primero	1.303	1.246	105%
		Segundo			
		Tercero			
		Cuarto			

Elaboración propia. Fuente: ISTAC y Ayuntamiento de Ingenio, 2015

En el municipio, el porcentaje de niños/as de 0-6 años que acuden a centros de Educación de Infantil y primaria es 16% y 65% respectivamente. Hay que tener en cuenta que la Educación en estos rangos de edad no es obligatoria. En cuanto a la educación básica, prácticamente la totalidad de la población entre 6-16 años se encuentra escolarizada en alguno de los centros educativos del municipio.

### 3.7.2 Ámbitos de Conflictividad Social

#### Barrios Vulnerables

##### Áreas Urbanas Vulnerables



Elaboración propia. Fuente: Google Maps

Existe una serie de barrios deteriorados en el municipio que reúnen una serie de características que contribuyen a incrementar el riesgo de exclusión social de su población. En concreto estos barrios son: El Sequero (El Sequero), Cuesta Caballero (Ingenio), Las Majoreras (Las Majoreras) y La Jurada (Carrizal). Si bien no existen datos estadísticos a nivel intra-municipal que permitan identificar con claridad estos barrios deteriorados (las entidades de población son el máximo nivel de desagregación estadística del estudio) sí se pueden observar las siguientes características comunes:

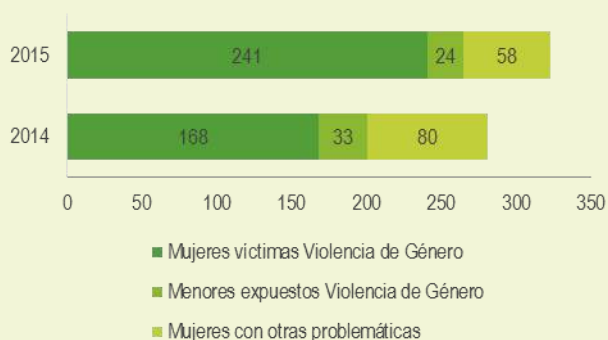
- Formada por edificaciones antiguas cuyo estado de conservación es deficitario y que sufren problemática de habitabilidad y hacinamiento que contribuyen a la exclusión residencial (viviendas sin ascensores, sin accesibilidad, carencias de equipamiento, etc.).
- Concentran la mayor parte del parque de viviendas sociales del municipio (salvo el barrio de La Jurada)



- Compuesta predominantemente por una población envejecida y empobrecida que suele hacer uso de forma recurrente de los recursos ofertados por parte los Servicios Sociales del Ayuntamiento.
- Sufren una de las mayores tasas de violencia de Género del municipio.

## Violencia de Género

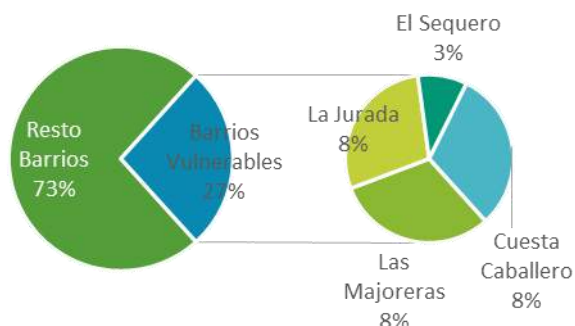
Número de atenciones en Ingenio en el marco del Programa de Servicio Prevención y Atención Integral a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2015

En el año 2015 el número de usuarias del Servicio de Prevención y Atención Integral a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género fue de 323, siendo 241 las mujeres víctimas de violencia de género, 24 los menores expuestos a violencia de género y 58 casos las mujeres con otras problemáticas.

Distribución por barrios del número de atenciones en Ingenio en el marco del Programa de Servicio de Atención Integral a las Víctimas de Violencia de Género

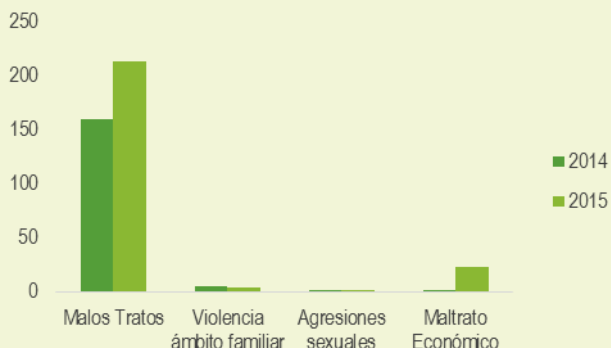


Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2015

Los barrios vulnerables de La Jurada, El Sequero, Cuesta Caballero y Las Majoreras concentraron el 27% de las atenciones realizadas en el marco del Programa de Servicio de Prevención y Atención Integral a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género en 2015. Este porcentaje es considerable habida cuenta que estos barrios no suponen más del 15% de la población del municipio.



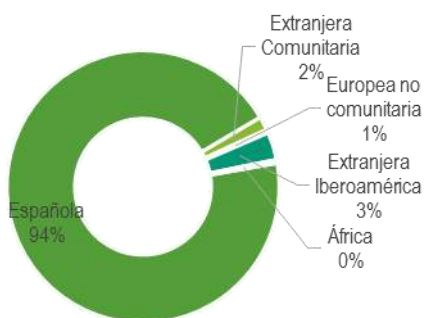
Número de atenciones en Ingenio en 2014 y 2015 en función del perfil en el marco del Programa de Servicio de Prevención y Atención Integral a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género



Elaboración propia. Fuente: Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Ingenio, 2016

Con respecto a la tipología de violencia de género de las usuarias atendidas, hay que resaltar que el mayor número de usuarias de este programa son víctimas de malos tratos ejercidos por la pareja o ex pareja.

Mujeres atendidas en 2015 por nacionalidad en Ingenio en el marco del Programa de Servicio de Prevención y Atención Integral a Mujeres y Menores



Elaboración propia. Fuente: Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Ingenio, 2016

Con respecto a la nacionalidad de usuarias cabe destacar que en la anualidad 2015 un 94,28% de las usuarias eran españolas, seguidas de las extranjeras procedentes de Iberoamérica (3,30%) y extranjeras ciudadanas de la Unión Europea (1,62%)

## Minorías Étnicas

Asentamientos donde reside población Gitana en Canarias.

	Asentamientos	Viviendas
Ingenio	3	40
Gran Canaria	12	222
Canarias	25	471

Elaboración propia. Fuente: Fundación Secretariado Gitano, 2007

En Ingenio hay 40 viviendas donde reside la comunidad gitana, lo que representa el 18% de las viviendas gitanas de la isla y el 8,4% de Canarias. Se estima que unas 300 personas del pueblo gitano residen en el municipio.

Según fuentes municipales, si bien no existe un registro oficial, la población gitana se encuentra asentada en 3 principales núcleos en el municipio:

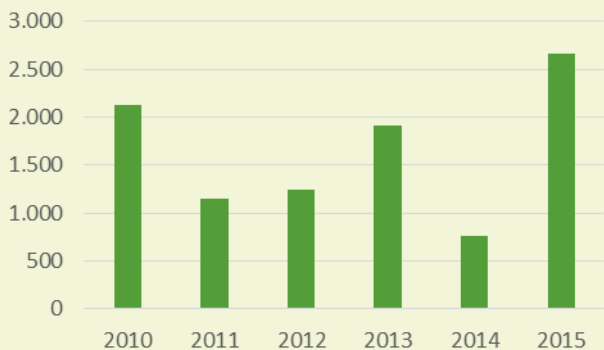
- Viviendas sociales de Cuesta Caballero
- Viviendas sociales de Las Majoreras
- En el barrio de La Jurada en el Carrizal.





## Intervención Social

**Evolución del número de personas atendidas en programas del Gobierno de Canarias por los servicios sociales de Ingenio por años**

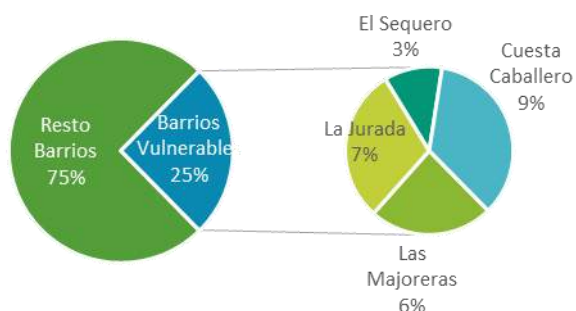


Elaboración propia. Fuente: ISTAC y Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ingenio, 2015

El número de personas atendidas en el municipio por la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los años, habiendo una disminución considerable de personas usuarias en 2014 y siendo el momento más álgido en cuanto a mayor número de atenciones el año 2015

Las 2.619 personas (286 familias) atendidas en 2015 por estos servicios representa el 11% de la población del municipio. De los cuales, las mujeres son las principales demandantes de las prestaciones sociales básicas en el municipio, conformando el 64,59% del total de personas usuarias atendidas.

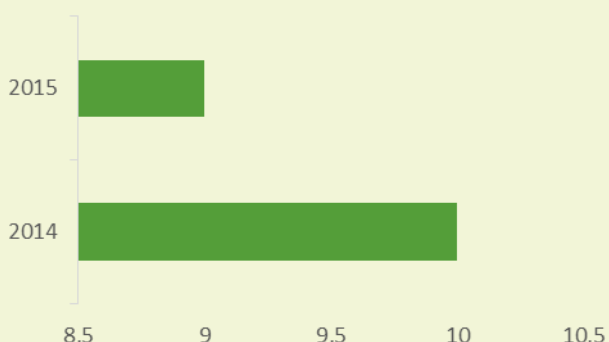
**Número de personas atendidas con prestaciones económicas según barrios en programas del Gobierno de Canarias por los servicios sociales de Ingenio en 2016**



Elaboración propia. Fuente: Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ingenio, 2016

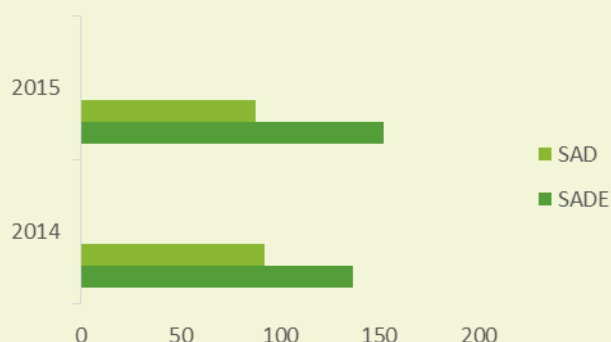
Los barrios vulnerables de La Jurada, El Sequero, Cuesta Caballero y Las Majoreras acumularon el 25,5% de las ayudas tramitadas por la Concejalía de Asuntos Sociales en 2016. Este porcentaje es considerable habida cuenta que estos barrios no suponen más del 15% de la población del municipio.

**Nº Personas usuarias Proyecto Respiro Familiar**



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento Ingenio, 2016

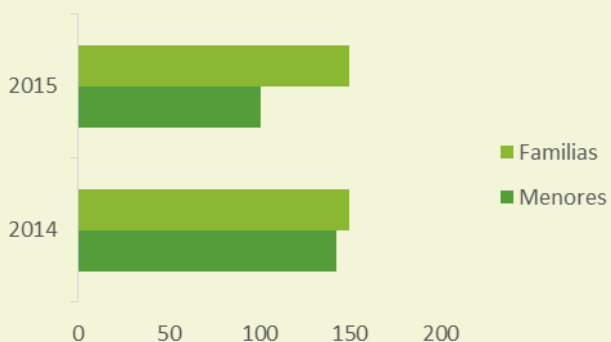
**Nº Personas usuarias Programa SAD y SADE**



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento Ingenio, 2016

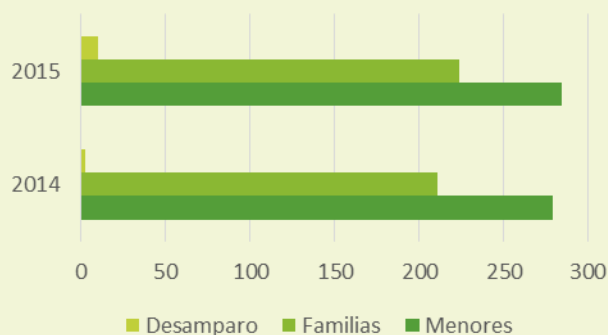


Nº Personas Usuarias Programa Apoyo a la familia en Situación de Riesgo y prevención



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento Ingenio, 2016

Nº Personas usuarias Programa Servicio Dia para Menores



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento Ingenio, 2016

La Concejalía de Servicios Sociales del ayuntamiento es responsable de desarrollar distintos programas y servicios de apoyo a la población en general o a distintos colectivos en riesgo de exclusión social. Dentro de los programas dirigidos a colectivos en riesgo destacan los siguientes:

- Proyecto Respiro Familiar (dirigido a personas con discapacidad)
- Proyecto Empodérate con Ingenio (dirigido a fomentar habilidades personales en personas en situación de riesgo de exclusión social)
- Proyecto Ingéniate lo (dirigido a la intervención con menores adolescentes)
- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD): Programa de apoyo profesional a domicilio de personas mayores
- Programa de Apoyo a la familia en Situación de Riesgo y Prevención
- Programa Servicio Dia para Menores
- Servicio de Prevención y Atención Integral a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género
- Centro de Estancia Diurna para Mayores
- Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad Intelectual de Ingenio

### 3.7.3 Principales Conclusiones

#### NIVEL DE ESTUDIOS

- Un alto porcentaje de la población ha completado los estudios básicos (48%).
- Un 3 % de la población no sabe leer ni escribir. Esta situación se acrecenta entre la población mayor y sobretodo en las mujeres de este rango de edad.
- No se observa una brecha de género significativa (salvo en los estudios de postgrado) en el nivel de estudios de la población. Sin embargo sigue existiendo una brecha de género en el ámbito laboral.
- La tasa de absentismo en el municipio es el mayor problema a nivel educativo del municipio, registrando en 2015 un 8,5% absentismo escolar.

#### ÁMBITOS DE CONFLICTIVIDAD

- Barrios Degradados: Existen diversos barrios degradados (El Sequero, La Jurada, Las Majoreras y Cuesta Caballero) que concentran un porcentaje muy importante de la población en situación de vulnerabilidad del municipio. Se hace necesario intervenir en dichos barrios para prevenir que la exclusión social de estos entornos urbanos se agraven y cronifiquen
- Intervención Social: El aumento del desempleo a causa de la crisis económica ha derivado en un aumento del número de personas atendidas por los Servicios Sociales del Municipio
- Intervención Social: Se detecta además una concentración del número de personas atendidas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento en los barrios degradados del Municipio
- Minorías étnicas. Ingenio, cuenta con una población gitana de unas 300 personas. No obstante no se detecta una discriminación aparente hacia esta población.



### 3.8 ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

#### 3.8.1 Marco Competencial

### Marco Competencial

#### Acervo Legal que determina las competencias del municipio de Ingenio

Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL)	Real Decreto 2.568/1986, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales
Ley 27/2013, Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local	Ley 7/2015 de 1 de abril, de los Municipios de Canarias

Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

Las Líneas de Actuación y las posibles Operaciones que se proponen en la presente Estrategia necesariamente deben tener en cuenta el marco legal de competencias municipales que puede ejercer el Ayuntamiento de Ingenio. Estas competencias se encuentran delimitadas por el acervo legal correspondiente.

#### Competencias del Ayuntamiento de Ingenio.

	COMPETENCIAS
<b>RETO 1</b> Impulsar la transformación de la administración local en una entidad moderna, innovadora y transparente que responda a las necesidades de la ciudadanía	– Promoción en su término municipal de la participación de la ciudadanía en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones [art. 25,ñ, Ley 27/2013]
<b>RETO 2</b> Promover la creación de un modelo de desarrollo económico sostenible de alto valor añadido sobre la base de los activos del municipio aprovechando las tic	– Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local [art. 25,h, Ley 27/2013] – Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante [art.25, i, Ley 27/2013]. – Turismo [art.11, o, Ley 7/2015]
<b>RETO 3</b> Fomentar un sistema de transporte más equilibrado que potencie modos menos contaminantes de transporte y contribuya a mejorar la conectividad interna y externa del municipio	– Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad. [art. 25,d, Ley 27/2013] – Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano. [art. 25, g, Ley 27/2013]. – Transportes [art.11, ñ, Ley 7/2015]
<b>RETO 4</b> Impulsar un modelo de desarrollo ambientalmente sostenible dirigido a reducir la huella de carbono e incrementar la resiliencia ambiental y energética del municipio	– Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. [art. 25, b, Ley 27/2013]. – Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales. [art. 25, c, Ley 27/2013].



COMPETENCIAS	
<b>RETO 5</b> Promover la responsabilidad social de la ciudad que garantice la igualdad de oportunidades de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social. [art. 25, e, Ley 27/2013].</li><li>- Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. [art. 25, n, Ley 27/2013].</li></ul>
<b>RETO 6</b> Impulsar el desarrollo de municipio accesible que asegure la inclusión social de todas las personas del municipio con independencia de sus capacidades	<ul style="list-style-type: none"><li>- Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. [art. 25, a, Ley 27/2013].</li><li>- pavimentación de las vías públicas [art. 26, a, Ley 27/2013].</li></ul>
<b>RETO 7</b> Promover la rehabilitación, puesta en valor y protección del patrimonio histórico y cultural del municipio	<ul style="list-style-type: none"><li>- Urbanismo: (...), Protección y gestión del Patrimonio histórico. [art. 25, a, Ley 27/2013].</li><li>- Prevención y extinción de incendios [art. 26, c, Ley 27/2013].</li><li>- Patrimonio histórico [art.11, k, Ley 7/2015]</li></ul>
<b>RETO 8</b> Fortalecer las relaciones institucionales para mejorar la integración del aeropuerto en el municipio	<ul style="list-style-type: none"><li>- No Aplica</li></ul>

Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

Para la elaboración de la estrategia EDUSI el Ayuntamiento ha:

- Centrado las actuaciones en aquellas en las que tenga competencias propias
- Excluido cualquier actuación en aquellos ámbitos en los que los servicios se encuentren mancomunados a través de la Mancomunidad del Sureste (tales como tratamiento de aguas, gestión de los residuos sólidos, etc.)
- Evitado intervenir en aquellas zonas de propiedad privada (ej. invernaderos abandonados, escombreras inactivas, etc.)





### 3.8.2 Principales Conclusiones

#### Competencias del Ayuntamiento

- El Ayuntamiento ha centrado la Estrategia DUSI principalmente enfocada a las competencias propias: urbanismo, medioambiente urbano, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de residuos sólidos, evaluación e información de situaciones de necesidad social, atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social. movilidad, información, promoción de la actividad turística de interés y ámbito local; ferias, mercados; protección de la salubridad pública; protección del patrimonio y promoción de la participación de la ciudadanía en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicación.

#### Limitaciones para la ejecución de la EDUSI

- Del análisis del marco competencial que se realiza se puede concluir que para afrontar los retos de desarrollo del municipio identificados en la EDUSI de Ingenio, el Ayuntamiento dispone de las competencias necesarias para cumplir los objetivos estratégicos establecidos y para ejecutar las operaciones que se aprueben en el contexto de cada línea de actuación propuesta.
- El Ayuntamiento carece de competencias para abordar la problemática generada por la servidumbre aeroportuaria que padece el municipio, razón por la cual no se incluyen acciones específicas dentro de la EDUSI.

### 3.9 ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

#### 3.9.1 Listado de Instrumentos de Planificación Existentes

##### PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DE INGENIO 2015-2030 (PEOMI)

- Herramienta de planificación y gestión municipal, clave para el desarrollo del municipio en los próximos quince años
- Incluye un Plan Estratégico y un Plan Operativo donde se especifican los ejes, objetivos y líneas de actuación que el municipio debe implementar para convertir a Ingenio un municipio moderno, sostenible, próspero e inclusivo comprometido con la calidad de vida

##### PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MANCOMUNIDAD DEL SURESTE

- Plan de la Mancomunidad del Sureste al que pertenece el municipio de Ingenio que pretende contribuir al desarrollo sostenible de la comarca

##### PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

- Plan para impulsar la incorporación de las nuevas tecnologías en el municipio

##### PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DEL PARQUE AEROPORTUARIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE GRAN CANARIA

- Aprobado en 2010 pero pendiente de ejecución por falta de financiación, está orientado a una atracción de inversiones y de servicios de valor añadido

##### PLAN DIRECTOR DE URBANISMO COMERCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA COMERCIAL ABIERTA EN LA AVENIDA CARLOS V Y ADYACENTES, DE CARRIZAL

- Este documento establecía entre sus objetivos generales.; desarrollo de una zona comercial abierta atractiva en Carrizal localizada en la Avenida Carlos V y las calles adyacentes. Esto implicaba una reestructuración urbanística que pasaba por mejorar la accesibilidad y movilidad peatonal en la zona. El modelo de zona comercial abierta elegido fue la de avenida comercial semipeatonal. La propuesta recogida en el mencionado estudio se estructuraba en tres fases si bien sólo se ha ejecutado la primera, que fue considerada fase piloto.

##### PLAN DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

- Plan para la mejora de las infraestructuras de transporte público en el municipio gracias al cual se pretende impulsar el uso del transporte público en Ingenio



#### PLAN DE AISLAMIENTO ACÚSTICO

- Es un plan para minimizar/eliminar el impacto del ruido generado por el aeropuerto. Para dar seguimiento sobre la correcta implementación existe una "Comisión de Seguimiento y Ejecución del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Gran Canaria".

#### PLAN DIRECTOR DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DEL MUNICIPIO DE INGENIO

- Este Plan Director determina el estado actual del sistema de agua de abasto del municipio así como las actuaciones de mantenimiento y mejoras que el municipio debe acometer en los próximos años.

#### PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES 2016-2020

- Tiene como objetivo impulsar la igualdad en el municipio teniendo en cuenta las características del mismo estableciendo metas realistas y adaptadas al contexto

#### PROTOCOLO MUNICIPAL DE ABSENTISMO ESCOLAR

- El Ayuntamiento en coordinación con los centros educativos de educación primaria y secundaria obligatoria, interviene con los menores absentistas o que presentan algún tipo de problemática a nivel personal, familiar o social que pudiera influir en la asistencia a clases

#### PLAN CONCERTADO PARA AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

- Es un plan que contempla ayudas de carácter social de diversa índole

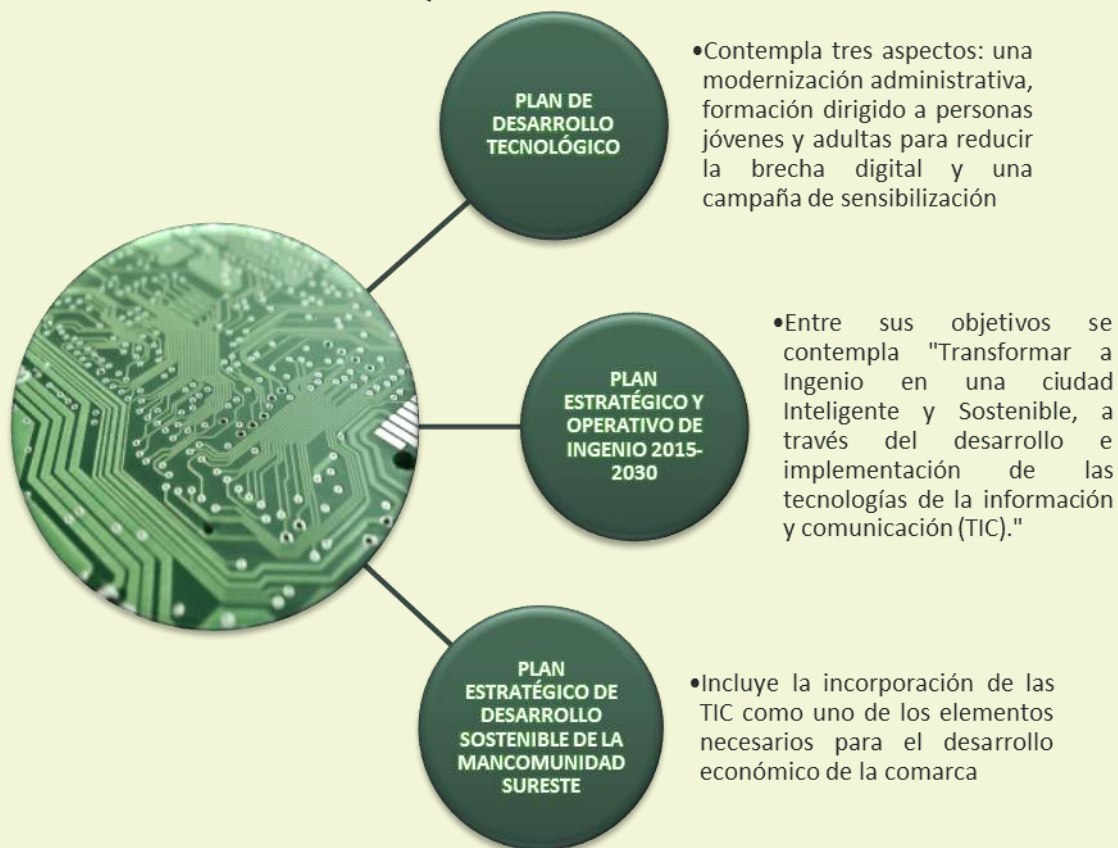
#### INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL

- El Ayuntamiento de Ingenio tiene aprobado, desde el año 2005, el Plan General de Ordenación de Ingenio, que constituye, en el marco del Sistema de Planeamiento Canario, el Instrumento de ordenación urbanística que regula y ordena el territorio municipal y en particular el suelo. Se hace referencia a éste, en tanto en cuanto todo acto de transformación del territorio en el ámbito municipal debe estar legitimado por sus determinaciones.
- Del mismo modo, el Instrumento General de Ordenación de los Recursos Naturales y del Territorio de la Isla de Gran Canaria lo constituye el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, que tiene por objeto la ordenación estructural del espacio Insular definiendo el modelo de organización y utilización del territorio para garantizar un desarrollo sostenible y cuyas determinaciones también son Normas de Aplicación Directa.

### 3.9.2 Relación de los Instrumentos de Planificación y los Retos del Municipio

#### Reto 1

**IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN UNA ENTIDAD MODERNA, INNOVADORA Y TRANSPARENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA**



## Reto 2

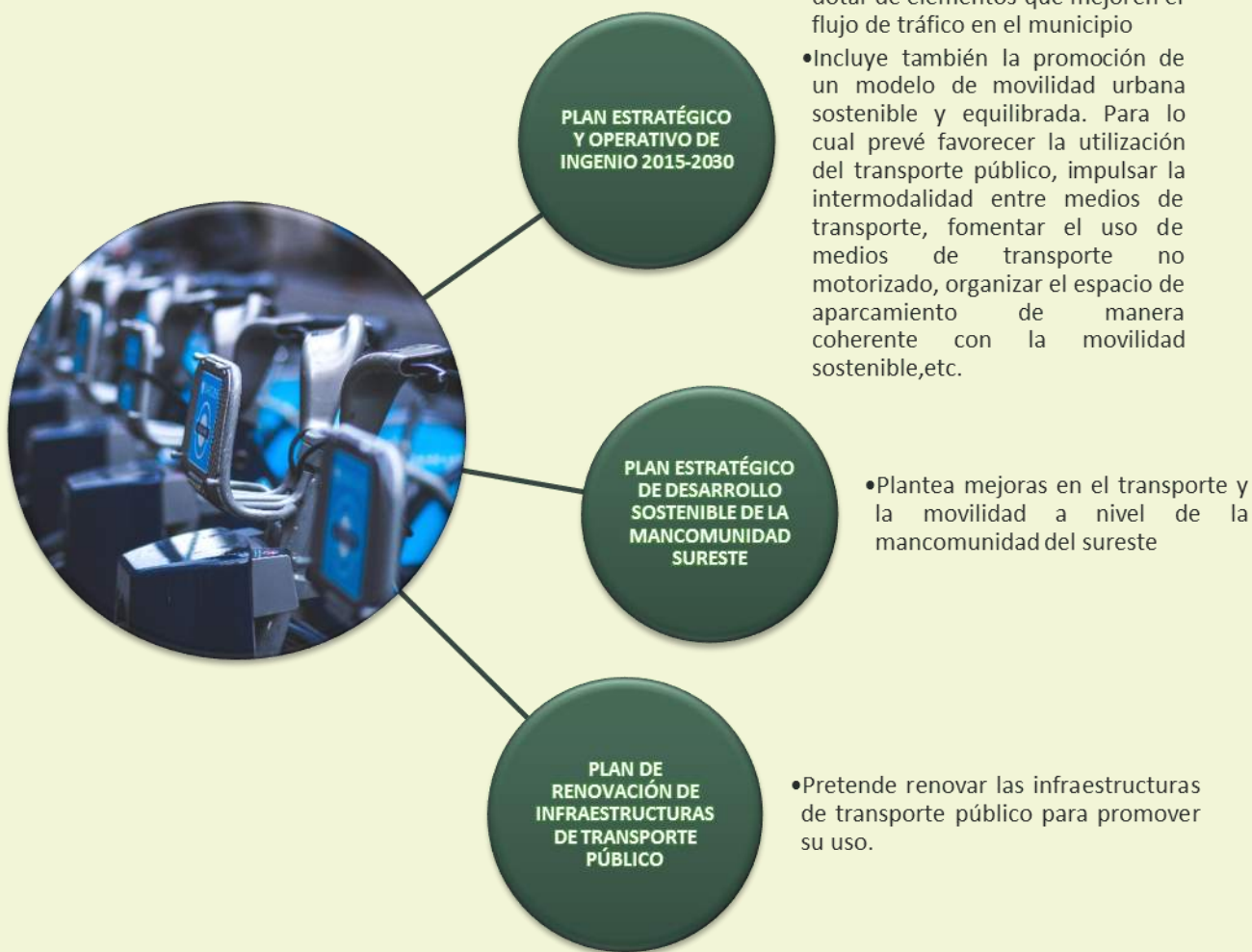
**PROMOVER LA CREACIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE ALTO VALOR AÑADIDO SOBRE LA BASE DE LOS ACTIVOS DEL MUNICIPIO APROVECHANDO LAS TIC**





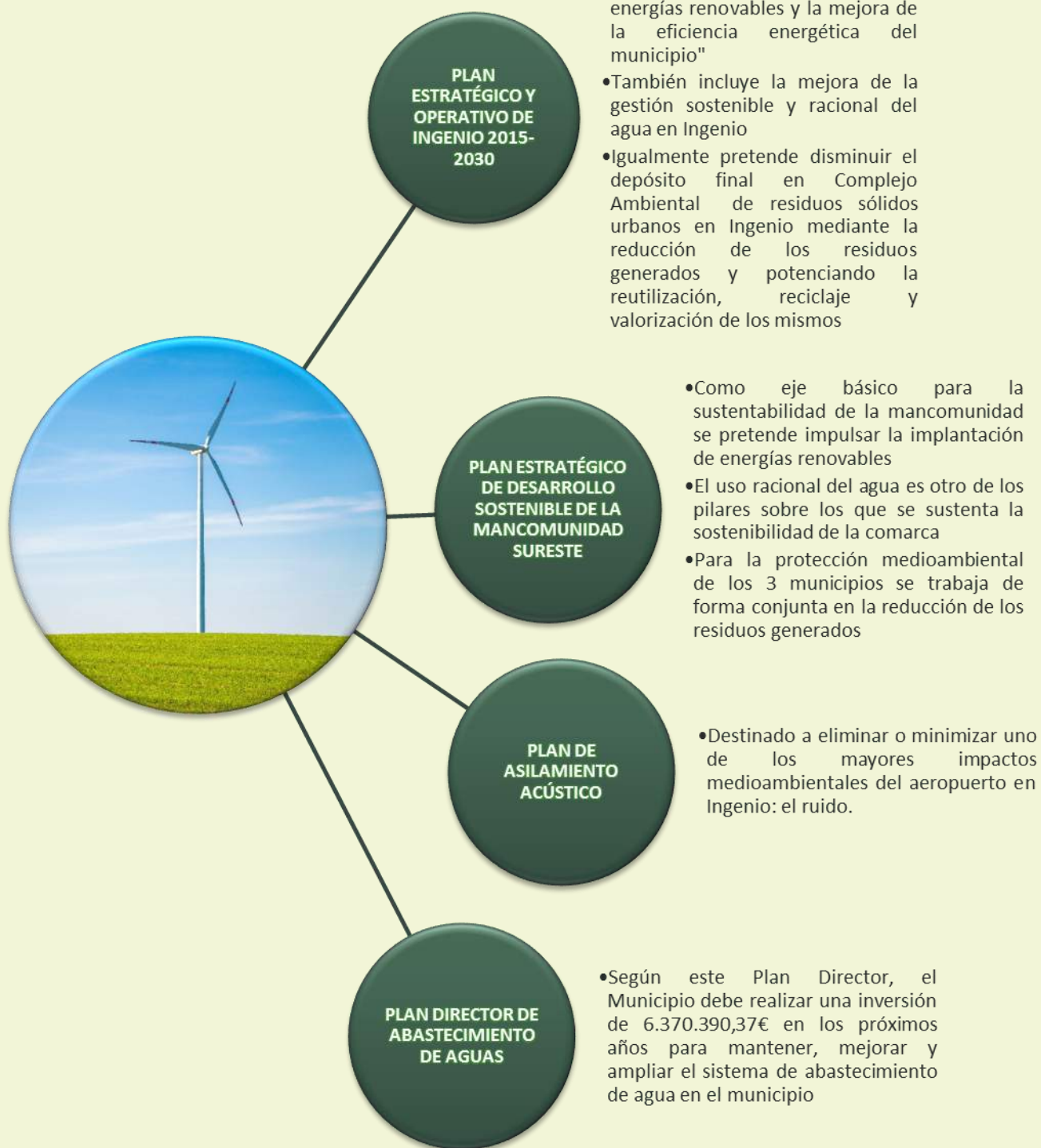
### Reto 3

FOMENTAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE MÁS EQUILIBRADO QUE POTENCIE MODOS MENOS CONTAMINANTES DE TRANSPORTE Y CONTRIBUYA A MEJORAR LA CONECTIVIDAD INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO



## Reto 4

### IMPULSAR UN MODELO DE DESARROLLO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE DIRIGIDO A REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO E INCREMENTAR LA RESILIENCIA AMBIENTAL Y ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO



## Reto 5

### PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD QUE GARANTICE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA CIUDADANÍA



#### PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DE INGENIO 2015-2030

- Incluye como objetivo "Desarrollar y fomentar estrategias integradoras de empleo de calidad orientadas a frenar el deterioro de las condiciones de vida de los habitantes del municipio así como impulsar la inserción laboral de los colectivos con especiales dificultades"
- Incluye también como objetivo "Desarrollar estrategias y medidas necesarias para garantizar los derechos sociales y el bienestar de toda la ciudadanía del municipio atendiendo de forma más específica a aquellas personas más vulnerables"
- Asimismo pretende mejorar las condiciones de vida y el bienestar social de la ciudadanía de Ingenio impulsando la cohesión y responsabilidad social e integración de la diversidad en todos los colectivos y edades a través de la educación, la atención a la población más vulnerable

#### PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES 2016-2020

- Pretende actuar de forma transversal para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el municipio

#### PROTOCOLO MUNICIPAL DE ABSENTISMO ESCOLAR

- Establece una serie de acciones para tratar de frenar uno de los mayores problemas que afronta la población de menores del municipio (y por tanto uno de los colectivos más vulnerables)

## Reto 6

IMPULSAR EL DESARROLLO DE MUNICIPIO ACCESIBLE QUE ASEGURE LA INCLUSIÓN SOCIAL DE TODAS LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO CON INDEPENDENCIA DE SUS CAPACIDADES



PLAN  
ESTRATÉGICO  
Y OPERATIVO  
DE INGENIO  
2015-2030

- Pretende potenciar la accesibilidad universal y sin barreras para todos los colectivos y personas del municipio con independencia de sus capacidades

PLAN DE  
ACCESIBILIDAD

- Pretende eliminar todas aquellas barreras físicas y arquitectónicas que dificulten o imposibiliten la transitabilidad y habitabilidad urbana en todos los ámbitos
- Pretende eliminar también aquellas barreras no físicas que limitan la accesibilidad de las personas

## Reto 7

PROMOVER LA REHABILITACION, PUESTA EN VALOR Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO



PLAN  
ESTRATÉGICO Y  
OPERATIVO DE  
INGENIO 2015-  
2030

- Mejorar, adaptar y preservar el paisaje y patrimonio en todo el municipio para atraer inversión y fomentar el desarrollo económico del mismo
- Promover y poner en valor el patrimonio histórico y cultural del municipio además de mejorar el paisajismo en aquellas zonas rurales y urbanas deterioradas que generan un impacto negativo en Ingenio

PLAN ESTRATÉGICO  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE DE LA  
MANCOMUNIDAD  
SURESTE

- La cultura y el patrimonio son elementos clave para el desarrollo cultural y económico de la comarca



## Reto 8

### FORTALECER LAS RELACIONES INSTITUCIONALES PARA MEJORAR LA INTEGRACIÓN DEL AEROPUERTO EN EL MUNICIPIO



PLAN  
ESTRATÉGICO Y  
OPERATIVO DE  
INGENIO 2015-  
2030

- El PEOMI contempla fortalecer las relaciones institucionales entre el Ayuntamiento de Ingenio y las autoridades aeroportuarias y las localidades vecinas para el desarrollo de las zonas de influencia del aeropuerto y recuperar la costa del municipio

PLAN TERRITORIAL  
ESPECIAL PARQUE  
AEROPORTUARIO  
DE ACTIVIDADES  
ECONÓMICAS DE  
GRAN CANARIA

- Desde el Ayuntamiento de Ingenio se pretende reactivar el parque aeroportuario de actividades económicas de Gran Canaria, paralizado en la actualidad





### 3.9.3 Principales Conclusiones

## INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

- Los documentos de planificación existentes han sido elementos de apoyo suficientes para la elaboración de la EDUSI: han permitido la identificación inicial de las distintas problemáticas del municipio así como de los distintos alineamientos estratégicos del Consistorio municipal
- Se ha detectado un déficit de datos estadísticos a nivel intramunicipal sobre los que se sustenta alguno de los diagnósticos de base de los distintos instrumentos de planificación.
- El Plan Estratégico y Operativo de Ingenio 2015-2030 contó con la participación y aprobación por parte del tejido social y económico de Ingenio, lo que permite subsanar estas deficiencias de información estadística.

### 3.10 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### 3.10.1 Gobernanza y Participación Ciudadana

##### E-Administración



<http://ingenio.sedelectronica.es/info.0>

El Ayuntamiento de Ingenio ha realizado un importante esfuerzo en mejorar la e-administración, pasando de 7 trámites disponibles a través de su página web en 2015, a más de 25 trámites (15 para la ciudadanía y 10 para empresas) gracias a la creación de una sede electrónica en 2017. El objeto del ayuntamiento es que mediante dicha sede electrónica se pueda realizar el 100% de los tramites de forma on-line (unos 130 trámites on-line).

A nivel interno el Ayuntamiento tiene implementada la firma electrónica para todas las personas que deben firmar documentos. En cuanto a los expedientes, desde hace dos años, todos están digitalizados y cualquier trabajador puede consultarlos, dependiendo del nivel de permiso que tenga.

Con respecto a la intercomunicación interna, actualmente se está potenciando la creación de redes para que todos los departamentos/unidades/instituciones del Ayuntamiento estén conectados ya que esto es un requisito indispensable para implementar la e-administración. De forma especial se pretende conectar la delegación del Ayuntamiento en Carrizal y la sede del Ayuntamiento en el Casco de Ingenio, de manera que la ciudadanía pueda realizar todos los trámites de forma simultánea sin necesidad de desplazarse a la sede central.

## Transparencia Administrativa

### Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Ingenio

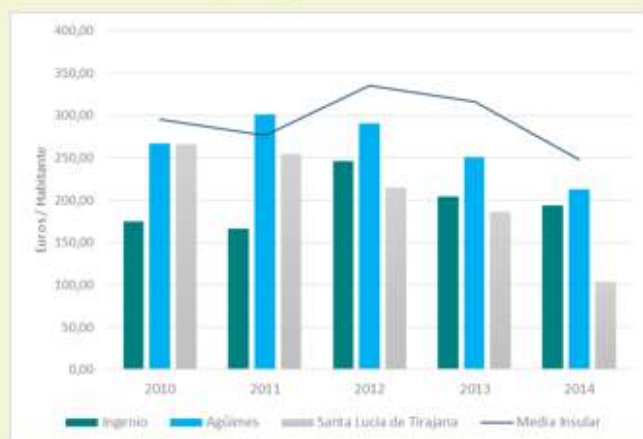


<http://transparencia.ingenio.es/>

De acuerdo con el índice dinámico Dyntra, desarrollado por la asociación Transparencia Pública, Ingenio ocupaba en 2015 el antepenúltimo puesto entre las 35 entidades locales de más de 15.000 habitantes que hay en Canarias. Para revertir esta situación el Consistorio municipal ha elaborado un portal de transparencia activo desde junio de 2017. Gracias a este portal de transparencia se ha alcanzado un 90,2% del índice Dyntra en 2017, situando al municipio en el más transparente de Canarias y el 4º municipio de España.

## Estabilidad Presupuestaria

### Deuda por Habitantes



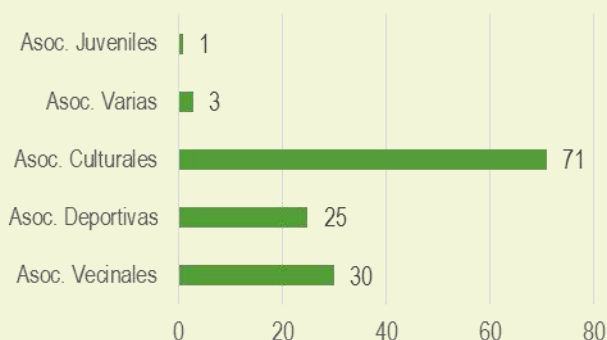
Elaboración propia. Fuente: SIELOCAL 2014

El nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Ingenio se sitúa en un 25,12%, estando muy por debajo de la media provincial que está en un 40,20%.

Al analizar la información de los últimos cinco años, se puede observar que la deuda que le correspondería a cada habitante del municipio de Ingenio no supera la media insular para todos los años (en el año 2014 Ingenio tenía una deuda de 194,07 €/habitante). Se observa que el nivel de endeudamiento es similar al de los municipios adyacentes.

## Tejido Asociativo

### Número de Asociaciones en Ingenio



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio, 2016

En el municipio existe un alto nivel de asociacionismo dado el alto número de asociaciones (130) registradas y constituidas en el municipio en cumplimiento con la “Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación”.

## Participación Ciudadana

### Consejo de Participación Ciudadana



Para acercar la administración municipal a la vecindad y facilitar la gestión de los asuntos locales, el Ayuntamiento de Ingenio cuenta con una Concejalía de Participación Ciudadana que se consolida como una de las piezas claves fundamentales del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayuda a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. Para ello cuenta con las siguientes herramientas:

- **Reglamento de Participación Ciudadana** de Ingenio que regula las normas referentes a formas, medios y procedimientos de información y participación de la ciudadanía y entidades ciudadanas en la gestión del municipio con el objetivo de que los vecinos y vecinas del municipio presenten sus aportaciones al mismo
- **Consejo de Participación Ciudadana.** Es un órgano independiente, compuesto por el tejido asociativo del municipio, cuyo objeto es analizar y debatir propuestas tanto propias como del grupo de gobierno del Ayuntamiento de la Villa de Ingenio.

### Juntas de Distrito



Cabe resaltar que en el municipio de Ingenio no existen constituidas Juntas de Distrito ni Consejos de Barrios.





### 3.10.2 Principales Conclusiones

#### GOBERNANZA

- Se ha realizado un importante esfuerzo en mejorar la e-administración y la transparencia del municipio, si bien aún hay cabida de mejora para fortalecer el uso de las TIC en la administración pública.
- La estabilidad presupuestaria del municipio permite afrontar proyectos y operaciones plurianuales y de envergadura sin poner al límite las capacidades del Ingenio.

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- El tejido asociativo del municipio es muy robusto y permite el empoderamiento e implicación de la población.
- El municipio cuenta con el Consejo de Participación Ciudadana como principal canal de comunicación con la ciudadanía. Ello implica que la toma de decisiones se realice de forma participativa en base a la consecución de unos resultados y objetivos consensuados.
- El alto nivel de transparencia del municipio facilita la participación ciudadana





### 3.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO	VALORACION	MEDIDAS CORRECTORAS
<b>De Ejecución</b>		
Retrasos en los procesos de toma de decisiones	■	El esquema de gestión presentado permite una planificación estratégica continuada y un plan de inicio de actuaciones a decidir de manera semanal en Consejo de gobierno.
Retrasos en los procedimientos de adjudicación de contratos	■	Se prevé la realización de un manual de procedimientos tipo que permita anticipar la tramitación administrativa.
Retrasos en la ejecución de actuaciones	■	Se incorpora al equipo de gestión a Jefes de Servicio de las áreas para garantizar un seguimiento técnico exhaustivo de las acciones contratadas.
Problemas en los productos esperados en la contratación	■	En el proceso de concurrencia y de contratación se prevé un sistema detallado de entregables a exigir y en su caso un plan de penalizaciones que sea garantía de contrataciones de urgencia en casos excepcionales
Falta de seguimiento en la ejecución	■	La fiscalización política, técnica y ciudadana que se refleja en la propuesta de gestión propicia una baja probabilidad de existencia de este riesgo.
Quiebra o concurso de acreedores	■	Tramitación de urgencia en la recuperación de la actuación en coordinación con el Ministerio.
<b>Normativo y legal</b>		
Retrasos en autorizaciones administrativas de otras instituciones	■	La planificación estratégica del proyecto ha sido fundamentada en la búsqueda de coherencia con actuaciones de otras administraciones y por tanto están advertidas e integradas de antemano.
Modificaciones de normativa afecta	■	Se prevén anticipaciones en el cambio de contratos a nivel de pliegos para este tipo de riesgos.
<b>Técnico y de Recursos Humanos</b>		
No se disponen de tecnologías o infraestructuras para actuaciones previstas	■	Las actuaciones previstas han tenido este aspecto en cuenta y solo se plantean ejecutar las estrictamente viables.
Falta de recursos humanos especializados para determinadas contrataciones	■	Ante la falta de recursos el Consejo de gobierno autorizará contrataciones técnicas externas coordinadas por los jefes de servicios de las áreas.
<b>Formas de actuación</b>		
Gestión inadecuada de los recursos humanos	■	Se prevé la realización de manuales y el apoyo en la estructura de gestión de todos los niveles políticos y administrativos que garanticen el buen hacer en la ejecución.
Falta de técnicos para cumplir los plazos estipulados	■	Ante la falta de recursos el Consejo de gobierno autorizará contrataciones técnicas externas coordinadas por los jefes de servicios de las áreas.



RIESGO	VALORACION	MEDIDAS CORRECTORAS
Mociones de censura	■	Tanto el proceso de diagnóstico como el de desarrollo de la Estrategia ha estado participado por todos los grupos políticos del municipio, siendo <b>aprobada por unanimidad</b> por todos los grupos políticos, en Sesión Plenaria Extraordinaria celebrada con fecha 17 de noviembre de 2017.
Mala praxis en la contratación	■	Se realizará un manual antifraude que será estrictamente aplicado por los distintos departamentos bajo la fiscalización del área de transparencia del Ayuntamiento y de los Jefes de Área.
<b>Financiero</b>		
Certificaciones o gestiones de contratación con defectos de forma	■	El proceso de certificación estará acompañado por los técnicos asignados desde el inicio de actuaciones
Falta de recursos suficientes en la administración	■	Se prevén acciones de mitigación como la contratación externa y un programa de movilidad interna de Recursos humanos para la cobertura de este tipo de riesgo
Retraso en la aprobación del presupuesto municipal	■	Este proyecto se plantea como una prioridad municipal por lo que se dotará de recursos financieros externos en presupuestos anuales con carácter plurianual.
Captación de otras fuentes de financiación	■	La perspectiva directiva de la forma de gestión aplicará nuevos fondos captados a actuaciones complementarias que no afecten pero que puedan potenciar los objetivos estipulados
<b>Otros</b>		
Riesgos naturales o climáticos	■	La obras y servicios tendrán un periodo de ejecución lo suficientemente amplio como para responder a este tipo de incidencias

Dónde: ■ Riesgo Bajo ■ Riesgo Medio ■ Riesgo Alto

### 3.12 ANÁLISIS DE OTROS ÁMBITOS RELEVANTES PARA EL MUNICIPIO

#### 3.12.1 Tecnología e I+D+i

#### Hogares

##### Equipamiento y Uso TIC en los hogares.

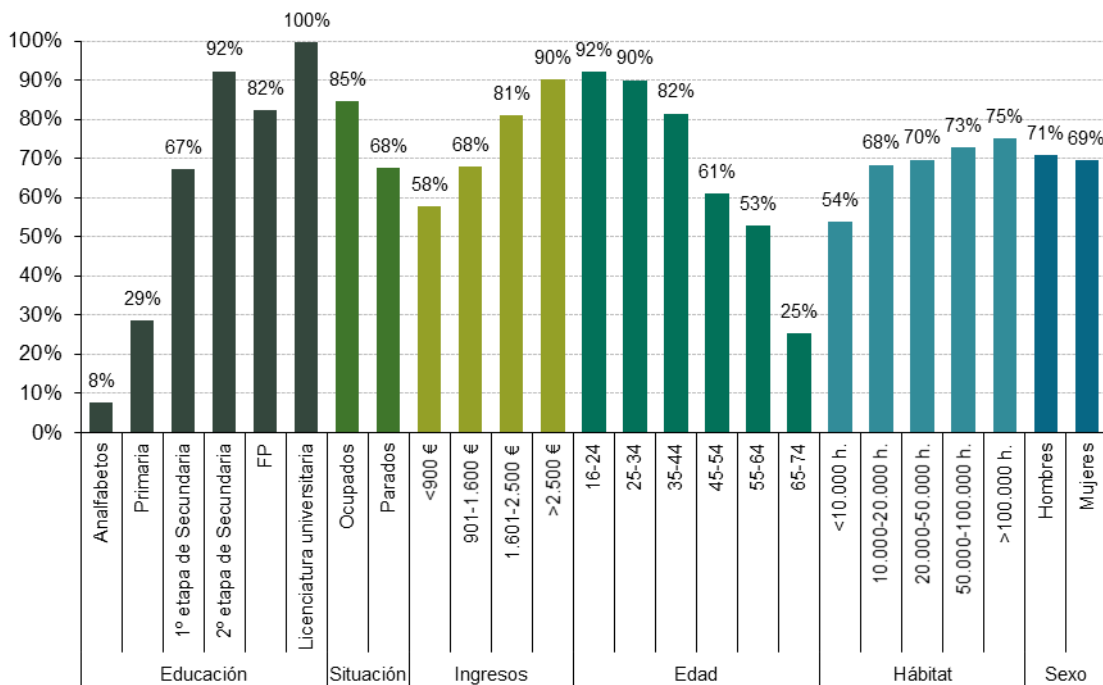
		2014	2015	2016	2017
<b>España</b>	Viviendas con algún tipo de ordenador	74,8	75,9	77,1	78,4
	Viviendas que disponen de acceso a Internet	74,4	78,7	81,9	83,4
	Viviendas con conexión de Banda Ancha	73,0	77,8	81,2	82,7
	Viviendas con teléfono fijo	78,2	78,4	78,5	77,6
	Viviendas con teléfono móvil	96,4	96,7	96,7	97,4
<b>Canarias</b>	Viviendas con algún tipo de ordenador	72,3	71,0	72,2	73,1
	Viviendas que disponen de acceso a Internet	72,6	78,6	82,1	80,9
	Viviendas con conexión de Banda Ancha	71,0	77,3	80,7	80,1
	Viviendas con teléfono fijo	75,5	77,5	77,4	79,8
	Viviendas con teléfono móvil	94,8	96,3	95,0	94,0

Elaboración propia. Fuente: INE, Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y Comunicación en los hogares

En Canarias el promedio de viviendas con banda ancha es de 82,7%. No obstante, según datos facilitados por el tele operador de Telefónica, en el Municipio de Ingenio únicamente el 79,6% dispone de banda ancha.



#### Perfil demográfico y socioeconómico del internauta canario 2014



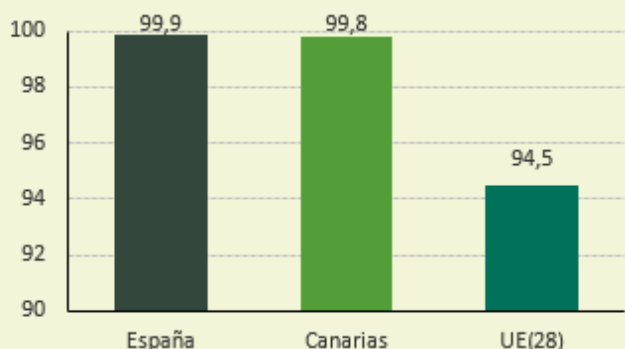
Elaboración propia. Fuente: OCTSI – INE

En líneas generales se observa una correlación positiva entre el uso de Internet y el nivel formativo, los ingresos del hogar, y el número de habitantes de sus ciudades de residencia (en el caso de Ingenio debe rondar el 70%). Por el contrario, se aprecia un uso de Internet inversamente proporcional a la edad.



## Empresas

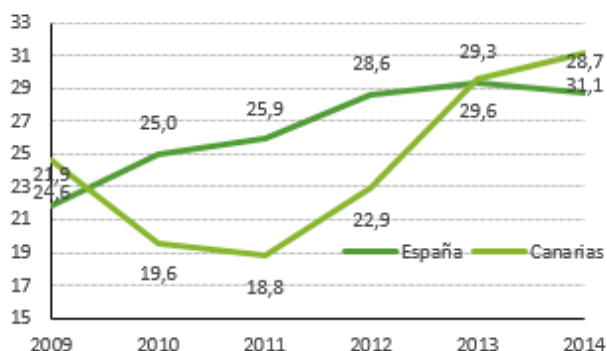
Disponibilidad de Banda Ancha en las Empresas (%)



Elaboración propia. Fuente: INE, Eurostat, 2014

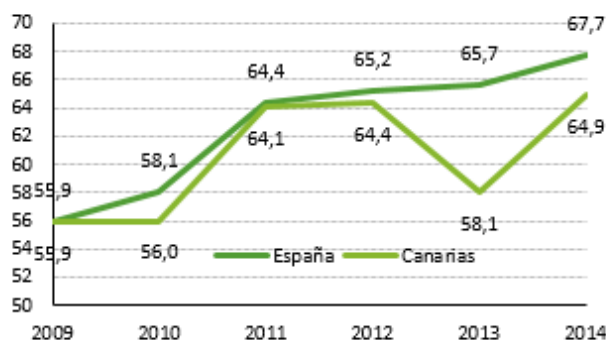
En lo que al ámbito empresarial se refiere, sin distinguir por tamaño de empresa en función del número de empleados, la disponibilidad de banda ancha (fija y móvil) en las empresas de las islas alcanza valores muy próximos a la media nacional, superando incluso el promedio de la Unión Europea.

Evolución de empresas de menos de 10 empleados con página web (%)



Elaboración propia. Fuente: INE, 2014

Evolución de empresas de menos de 10 empleados con conexión a internet (%)



Elaboración propia. Fuente: INE, 2014

Si se analiza las empresas con menos de 10 empleados (perfil mayoritario de las empresas de Ingenio), se observa que un 64,9% disponen de acceso a internet y únicamente un 31,1% tiene una página web

### Infraestructuras TIC en los polígonos industriales de Ingenio.

Zona Industrial Capellanía del Lozano	
Red de telefonía en servicio :	Si
Red de banda ancha en servicio :	Si
Cobertura de telefonía móvil :	Regular

Zona Industrial Las Majoreras	
Red de telefonía en servicio :	Si
Red de banda ancha en servicio :	Si
Cobertura de telefonía móvil :	Bueno

Elaboración propia. Fuente: Censo del Suelo Industrial de Canarias, 2017

Los polígonos industriales del municipio cuentan con las infraestructuras TIC suficientes para el desarrollo de la industria. Únicamente la cobertura de telefonía móvil en la Zona Industrial de Capellanía del Lozano es regular.

### 3.12.2 Principales Conclusiones

## HOGARES

- La importancia de las telecomunicaciones viene dado no solo por su aportación a la actividad económica sino por la contribución a la mejora de la productividad de las empresas y la calidad de vida de los ciudadanos
- El equipamiento y el uso de las TIC, sobretodo el número de hogares con acceso de banda ancha, ha mejorado en los últimos años
- La utilización de las TIC's debe incrementarse sin generar una brecha digital en términos de capacidad de acceso, uso o conocimiento en la ciudadanía.

## EMPRESAS

- El perfil mayoritario de las empresas del municipio son PYMES y microPYMES, para las cuales el alto riesgo de emprender un proyecto de I+D+i dificulta su puesta en marcha
- El uso de las TIC es fundamental para la mejora de la competitividad de las PYMES y microPYMES del municipio





04

DIAGNÓSTICO DE  
LA SITUACIÓN  
DEL ÁREA  
URBANA

## 4.1 ANÁLISIS DAFO

El análisis integrado de la situación de iNGENIO queda reflejado en la presente síntesis diagnóstica bajo la forma de una matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO). Para dotarla de mayor claridad, se ha dividido la matriz en los Objetivos Temáticos y Específicos del POCS indicados en la convocatoria. Además, dado el carácter integrado del diagnóstico, en el análisis DAFO se ha especificado el ámbito de influencia de cada debilidad, amenaza, fortaleza y oportunidad identificados.

### 4.1.1 Análisis DAFO - OT2

ÁMBITO DE INFLUENCIA	DEBILIDADES
GOBERNANZA	D.1. Pérdida de participación en la administración electrónica de gran parte de la población en brecha digital
	D.2. Elevado coste de la inversión para acometer proyectos que ayuden a convertir al municipio en Smart City
	D.3. Uso escaso de las TIC para mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal a distintos niveles (movilidad, alumbrado, aguas...)
INNOVACION	D.4. Escaso uso de las TIC, en especial por parte de determinados colectivos de personas vulnerables (genero, mayores...), lo que dificulta la reducción de la brecha digital
	D.5. Bajos niveles de adopción de infraestructuras y equipamientos TIC en las empresas con respecto a la media nacional
ACCESIBILIDAD	D.6. Existencia de barreras de accesibilidad para la adopción de las TIC por la ciudadanía
ÁMBITO DE INFLUENCIA	FORTALEZAS
GOBERNANZA	F.1. Reciente creación de la Sede electrónica del Ayuntamiento desde donde se pueden realizar 30/130 trámites on-line (proyectados 100%)
	F.2. Nuevo portal de transparencia que ha colocado a Ingenio en el 4º municipio más transparente de España
	F.3. Existencia en el ámbito municipal de un Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico
INNOVACION	F.4. Alta cobertura de banda ancha en el municipio: 79,6% del municipio
	F.5. Creciente predisposición de la ciudadanía al uso de las TIC, sobre todo tras la irrupción de internet móvil
ÁMBITO DE INFLUENCIA	AMENAZAS
GOBERNANZA	A.1. Reducida demanda y adquisición de bienes y servicios por medios digitales debido a la actual legislación en Canarias y los costes de aduanas derivados
	A.2. Pérdida de competitividad de las empresa debido a la falta o escaso uso de las TIC
INNOVACION	A.3. Elevado coste de acceso a las redes de internet sobre todo para la población en riesgo de exclusión social
	A.4. El perfil empresarial mayoritario en el municipio son PYMES de menos de 10 empleados, que tienden a realizar un menor uso de las TIC
CONTEXTO TERRITORIAL	A.5. Debido a la orografía del terreno, los dos núcleos poblacionales de mayor relevancia del municipio se encuentran separados, lo que ha conllevado a una duplicidad de las infraestructuras y servicios municipales
ECONOMÍA	A.6. La crisis económica ha mermado la capacidad de las empresas para invertir en TIC



ÁMBITO DE INFLUENCIA

OPORTUNIDADES

GOBERNANZA

- 0.1. Impulso legislativo a la administración electrónica a nivel estatal y europeo
- 0.2. Alineamiento con las políticas españolas y europeas: Agendas Digitales Europea y Española
- 0.3. Alineamiento con la prioridad estatal de creación de Destinos Turísticos Inteligentes
- 0.4. Las TIC permitirán mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía que redundará en una mejora en la participación ciudadana
- 0.5. La mejora en la eficiencia y eficacia en gestión municipal a través de las TIC permitirá al consistorio municipal dedicar recursos en otros ámbitos (social, ambiental...)

ECONOMÍA

- 0.6. Las TIC tienen potencial para mejorar la competitividad empresarial en sectores clave para el municipio como comercio y turismo



## 4.1.2 Análisis DAFO – OT4

### 4.1.2.1 OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible

ÁMBITO DE INFLUENCIA	DEBILIDADES
FISICO [MOVILIDAD]	<p>D.7. El municipio no cuenta con un PMUS que identifique los principales problemas y proponga soluciones para implantar una movilidad sostenible en el municipio.</p> <p>D.8. La perspectiva intermodal no se aplica a la gestión de la movilidad y destapa carencias en medios alternativos al coche.</p> <p>D.9. La ausencia de una estación de guaguas dificulta la implantación posibles soluciones intermodales de movilidad</p> <p>D.10. El vehículo privado es mayoritario en los desplazamientos intra e interurbanos, que se combina con la carencia de vías peatonales y ciclistas o la infrutilización de los servicios de transporte colectivo.</p> <p>D.11. El ratio medio de vehículos por persona en el municipio equivale a 1,4 vehículos por persona siendo este superior al ratio medio de vehículos por persona en la isla de Gran Canaria (1,2)</p> <p>D.12. Parque móvil de gran antigüedad en donde los vehículos eléctricos únicamente representan el 0,03%</p> <p>D.13. Hay escasas plazas de aparcamiento en el municipio sobre todo en los alrededores de los establecimientos públicos con gran asiduidad de personas (zonas comerciales, casco histórico...)</p> <p>D.14. El municipio tiene problemas estructurales derivados de la escasa consideración de la accesibilidad en la configuración del municipio</p>
ACCESIBILIDAD	
ÁMBITO DE INFLUENCIA	FORTALEZAS
FISICO [MOVILIDAD]	F.6. El estado de las infraestructuras viarias del municipio es, en su mayoría, bueno 88%.
MEDIO AMB. Y COND. CLIMÁTICAS	F.7. Buena climatología para desplazamientos no motorizados
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	F.8. La mejora de la movilidad se encuentra recogido en el Plan Estratégico del municipio
ÁMBITO DE INFLUENCIA	AMENAZAS
FISICO [MOVILIDAD]	<p>A.7. La conectividad externa del municipio se encuentra limitada debido a la escasez de accesos a la Autovía GC-1, arteria principal de Gran Canaria (competencia del Cabildo de G.C.)</p> <p>A.8. Debido al prototipo de viviendas del municipio (inmuebles de 1-2 viviendas con una media de 1 plaza de garaje) hay una alta demanda de aparcamiento en superficie.</p> <p>A.9. Durante el horario nocturno hay una ausencia de cobertura de transporte guaguas (concesionario a la empresa GLOBALSU, dependiente del Cabildo de Gran Canaria), lo que deja incomunicado al municipio</p>
ECONÓMICO	A.10. Tendencia de la concentración de oferta de ocio y compras en grandes superficies en las afueras de la ciudad
CONTEXTO TERRITORIAL	<p>A.11. El limitante de altura de los edificios debido a la servidumbre aeroportuaria provoca una dispersión de la población que dificulta la viabilidad de los sistemas de transporte público e incrementa el uso del vehículo privado</p> <p>A.12. La morfología abrupta del municipio dificulta la implantación de un sistema de transporte no motorizado cerrado que conecte todo el municipio (carril bici). No obstante, existen diversos núcleos de población cuya conexión mediante carril bici es viable.</p>



DEMOGRAFIA

A.13. El 71% de la población residente trabaja o estudia en un municipio distinto, lo que genera la necesidad de desplazamientos largos que además se concentran en determinadas franjas horarias generando problemas de fluidez de tráfico

GOBERNANZA

A.14. La crisis económica ha mermado la capacidad de la administración para acometer proyectos de movilidad

ÁMBITO DE INFLUENCIA

OPORTUNIDADES

FISICO [MOVILIDAD]

O.7. Mayor concienciación ciudadana y política sobre la movilidad urbana sostenible

ECONÓMICO

O.8. La apuesta del municipio por impulsar el comercio de proximidad favorecerá que se reduzcan los grandes desplazamientos fuera del municipio

DEMOGRAFIA

O.9. La población envejecida del municipio tiende a hacer un mayor uso del transporte público y a realizar desplazamientos cortos.





4.1.2.2 OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables

ÁMBITO DE INFLUENCIA	DEBILIDADES
ENERGÉTICO	<p>D.15. Existe una alta dependencia de los combustibles fósiles derivado del deficiente aprovechamiento de las energías renovables</p> <p>D.16. Bajo nivel de eficiencia energética que genera un alto consumo eléctrico de las instalaciones municipales (edificios, alumbrado público, etc.)</p> <p>D.17. Alumbrado público municipal ineficiente y obsoleto por su elevado consumo de energía y contaminación lumínica</p> <p>D.18. La principal fuente de agua proviene de la desaladora lo que incrementa considerablemente el consumo energético del municipio</p>
ÁMBITO DE INFLUENCIA	FORTALEZAS
ENERGÉTICO	<p>F.9. La red de suministro eléctrico y de gas natural para uso residencial y actividades económicas es suficiente y se encuentra en buen estado</p> <p>F.10. Recientemente se ha iniciado una auditoría energética de las dependencias municipales donde se resaltan los puntos críticos de mayor consumo que sirve para priorizar las inversiones en eficiencia energética</p> <p>F.11. El Ayuntamiento de Ingenio se ha unido recientemente al Pacto de los Alcaldes, teniendo que generar en el corto plazo distintos planes de acción para reducir las emisiones de CO2 en el municipio</p>
MEDIO AMB. Y COND. CLIMÁTICAS	<p>F.12. La suave climatología del municipio conlleva a un menor consumo energético del parque de viviendas derivado de la climatización de casas y edificios</p>
ÁMBITO DE INFLUENCIA	AMENAZAS
ENERGÉTICO	<p>A.15. La incertidumbre en el marco legal regulatorio de las renovables lastra las posibilidades de inversión en renovables</p>
CONTEXTO TERRITORIAL	<p>A.16. Ingenio tiene un alto potencial para la implantación de parques eólicos que, sin embargo, difícilmente puede desarrollarse debido a la servidumbre aeroportuaria. En consecuencia se debe considerar alternativas a los grandes parques eólicos que sean compatibles con el Aeropuerto</p> <p>A.17. Debido a la orografía del terreno, con un desnivel del 1.200 m., el municipio tiene un gasto energético importante derivado del bombeo de agua a cotas altas del municipio (habida cuenta que tanto la desaladora como la EDAR se encuentran en la costa)</p>
ECONÓMICO	<p>A.18. La crisis económica ha generado que familias y empresas del municipio tengan una falta de recursos para invertir en renovables y eficiencia energética</p>
GOBERNANZA	<p>A.19. La crisis económica ha ralentizado los proyectos de renovables y eficiencia energética del consistorio municipal</p>
ÁMBITO DE INFLUENCIA	OPORTUNIDADES
ENERGÉTICO	<p>O.10. Actualmente las tecnologías disponibles en materia de energías renovables y eficiencia energética son viables y permiten reducir considerablemente la dependencia de las energías fósiles.</p> <p>O.11. Mayor concienciación ciudadana y política sobre la contaminación derivada de las energías fósiles</p> <p>O.12. Hay un recorrido muy amplio para la incorporación de tecnologías de eficiencia energética, especialmente en el apartado de alumbrado público.</p> <p>O.13. La energía solar fotovoltaica y termo solar son posibles alternativas a desarrollar en el municipio de Ingenio, aprovechando las cubiertas de las instalaciones y edificios públicos.</p> <p>O.14. No se explotan otros medios energéticos alternativos como la biomasa (habida cuenta la gran superficie de zonas verdes que dispone el municipio) que se podría incorporar para aumentar la diversidad energética del municipio.</p> <p>O.15. Los niveles de eficiencia energética son claramente mejorables, tanto en los espacios y usos públicos como privados.</p>
MEDIO AMB. Y COND. CLIMÁTICAS	<p>O.16. El municipio reúne unas condiciones climáticas (sol y viento) óptimas para la implantación de energía eólica y fotovoltaica</p>



4.1.3 Análisis DAFO – OT6

4.1.3.1 OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

ÁMBITO DE INFLUENCIA	DEBILIDADES
ECONÓMICO (SECTOR TERCIARIO)	<p>D.19. Ingenio no dispone de establecimientos hoteleros, únicamente cuenta con algunos alojamientos extrahoteleros (principalmente casas rurales)</p> <p>D.20. Hay una oferta limitada de servicios complementarios al turismo (ocio, restauración y comercio) que además no está adaptada a satisfacer las necesidades del sector turismo (ej. idiomas, horarios...).</p> <p>D.21. Los cascos antiguos del municipio contienen diversos centros de interés (casa del reloj, museo del agua, etc.) poco explotados turísticamente que requieren de una mejora de su puesta en valor y rehabilitación</p> <p>D.22. Escasa valorización, promoción y comercialización de los recursos turísticos disponibles</p>
MEDIO AMBIENTE (PAISAJISMO)	<p>D.23. El impacto paisajístico negativo de los invernaderos abandonados a la entrada del municipio disminuyen el atractivo turístico del municipio</p> <p>D.24. El estado de conservación de algunos inmuebles históricos de los cascos antiguos es deficitario, lo que genera un impacto paisajístico negativo que disminuyen el atractivo turístico del municipio</p> <p>D.25. El paisaje histórico urbano de los cascos históricos de Ingenio y el Carrizal se interrumpe por elementos arquitectónicos discordantes con el contexto temporal de las casas antiguas.</p>
MOVILIDAD	D.26. La señalética en los cascos históricos es deficitaria
RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	<p>D.27. Inexistencia de sistemas de prevención de incendios en inmuebles patrimoniales.</p> <p>D.28. Los cascos históricos (caracterizados por sus calles estrechas e imposibilidad de que transiten camiones de bomberos) carece de una red de hidrantes acorde a sus necesidades</p>
ÁMBITO DE INFLUENCIA	FORTALEZAS
ECONÓMICO (SECTOR TERCIARIO)	<p>F.13. Conjunto histórico (Ingenio y Carrizal) atesoran gran cantidad de edificios de valor patrimonial</p> <p>F.14. Los cascos históricos del municipio se encuentran "turísticamente vírgenes"</p> <p>F.15. La Oficina de Información turística de Ingenio recibe a más de 4.800 visitantes al año.</p> <p>F.16. La playa del Burrero es ideal para la práctica de deportes náuticos (vela, windsurf y kitesurf) por su ventosidad y el oleaje</p>
CONTEXTO TERRITORIAL	F.17. Las zonas rurales de Ingenio albergan diversos Bienes de Interés Cultural así como varios espacios naturales protegidos que pueden complementarse con el patrimonio cultural del conjunto histórico del área urbana para convertir al municipio en un destino turístico multiproducto
MOVILIDAD	F.18. El patrimonio natural del entorno del municipio es accesible desde el entorno urbano del municipio
ÁMBITO DE INFLUENCIA	AMENAZAS
GOBERNANZA	A.20. La crisis económica ha ralentizado los proyectos de protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural del Ayuntamiento
ACCESIBILIDAD	A.21. Las características de los cascos históricos (calles estrechas, con gran pendiente...) dificultan la accesibilidad universal al patrimonio cultural del municipio.
ÁMBITO DE INFLUENCIA	OPORTUNIDADES
ECONÓMICO (SECTOR TERCIARIO)	<p>O.17. Existe un cambio de tendencia del sector turismo donde se aboga por un turismo vivencial que rehúye del turismo de masas</p> <p>O.18. Ingenio es un municipio de tradición artesanal</p> <p>O.19. La capacidad de carga turística de Ingenio tiene cabida para incrementar el número de visitantes que recibe el municipio sin que éste afecte negativamente al desarrollo sostenible del municipio</p>
CONTEXTO TERRITORIAL	O.20. Gran Canaria es un destino turístico de referencia. Ingenio se encuentra a menos de 40 min. del principal foco turístico de la isla y a 30 min. del principal puerto de llegada de cruceros a la isla



4.1.3.2 OE.6.5.2. Rehabilitar zonas verdes, patrimonio natural de las ciudades y otras áreas urbanas degradadas (incluye actuaciones red de agua y recogida selectiva de residuos).  
Descontaminación y recuperación de suelos contaminados

ÁMBITO DE INFLUENCIA	DEBILIDADES
MEDIO AMB. Y COND. CLIMÁTICAS	<p>D.29. El Antiguo Vertedero Municipal, así como otras cantoneras y escombreras del municipio se encuentran inactivas y generan un fuerte impacto ambiental y paisajístico en el municipio.</p> <p>D.30. Existen diversos vertidos sólidos de diversa naturaleza (chatarra, escombros, vertidos de tierras, etc.) en el municipio debido a en parte a una falta de concienciación ciudadana y la ausencia de un punto limpio en el municipio</p> <p>D.31. El municipio no dispone de un punto limpio como tal. En su lugar el municipio cuenta con un Centro Municipal de Gestión de Residuos Urbanos que actúa como punto verde. Sin embargo las infraestructuras de esta instalación son deficitarias.</p> <p>D.32. Únicamente el 7% del volumen de residuos generados en el municipio se recogen de manera selectiva</p> <p>D.33. A pesar de que el número de contenedores destinados a la recogida selectiva es en general bueno, el volumen de residuos selectivos recogidos es inferior al promedio insular.</p> <p>D.34. El agua de riego de las zonas verdes en las cotas altas del municipio provienen del sistema de abasto, lo que encarece su mantenimiento.</p> <p>D.35. El estado de conservación de los depósitos y sistema de distribución del agua de abasto es regular según la EIEL.</p> <p>D.36. La capacidad de los depósitos del agua de abasto en el municipio es deficitaria.</p> <p>D.37. El sistema de recogida de aguas residuales es primordialmente mixto, no distinguiendo entre aguas residuales y fluviales, lo que genera problemas durante las precipitaciones intensas</p> <p>D.38. El municipio no dispone de una política activa relacionada con la contaminación lumínica generada por el alumbrado público.</p>
ÁMBITO DE INFLUENCIA	FORTALEZAS
MEDIO AMB. Y COND. CLIMÁTICAS	<p>F.19. Los espacios verdes y de esparcimiento del municipio satisfacen las necesidades de la población.</p> <p>F.20. Estado de las zonas verdes es bueno y cuenta con un vivero municipal para su mantenimiento</p> <p>F.21. Servicio mancomunado para la gestión de residuos sólidos</p> <p>F.22. En los núcleos históricos de Ingenio y el Carrizal los contenedores están soterrados, disminuyendo el impacto visual (sin embargo los contenedores de recogida selectiva en los cascos son de superficie, con el impacto visual que ello genera).</p> <p>F.23. El municipio cubre satisfactoriamente las necesidades de agua de abasto.</p> <p>F.24. En nivel de la calidad del aire es óptimo en el municipio.</p> <p>F.25. En el municipio no hay vertidos líquidos desde la tierra al mar, lo que garantiza la calidad de las aguas.</p> <p>F.26. Espacios naturales singulares y de alta calidad medioambiental y paisajística (Barranco de Guayadeque, Los Marteles...)</p>
ÁMBITO DE INFLUENCIA	AMENAZAS
MEDIO AMB. Y COND. CLIMÁTICAS	<p>A.22. Invasión de especies exóticas: culebra californiana (<i>Iampropeltis getulius californiae</i>), rabo de gato (<i>pennicetum cetaceum</i>) y caña de barranco (<i>arundo donax</i>).</p>
CONTEXTO TERRITORIAL	<p>A.23. La servidumbre aeronáutica ha conllevado a un crecimiento urbano expansivo con un alto nivel de ocupación de suelo</p> <p>A.24. Alta contaminación acústica debido a la actividad aeroportuaria. El municipio junto con AENA están realizando un Plan de Aislamiento Acústico para minimizar este impacto</p>
RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	<p>A.25. Efectos negativos del cambio climático sobre la biodiversidad y el paisaje del municipio</p>
GOBERNANZA	<p>A.26. La crisis económica ha mermado la capacidad de la administración para acometer proyectos medio ambientales</p>
ÁMBITO DE INFLUENCIA	OPORTUNIDADES
MEDIO AMB. Y COND. CLIMÁTICAS	<p>O.21. Hay cabida de mejora para incrementar la recogida selectiva y mejorar la gestión eficiente del agua</p> <p>O.22. Existe una alta concienciación ciudadana en materia medio ambiental</p>



4.1.4 Análisis DAFO – OT9

ÁMBITO DE INFLUENCIA	DEBILIDADES
SOCIAL (EDUCACION)	D.39. Altos niveles de absentismo escolar D.40. Problemas de convivencia en el ámbito escolar
SOCIAL (AMBITOS CONFLICTIVIDAD)	D.41. Existencia de diversos barrios degradados (El Sequero, La Jurada, Las Majoreras y Cuesta Caballero) que concentran un porcentaje muy importante de la población en situación de D.42. Población vulnerable de los barrios degradados son las principales demandantes de las prestaciones sociales en el municipio D.43. El entorno urbano en determinadas zonas y especialmente en las áreas de vivienda social presenta un deterioro estético y ambiental D.44. El aumento del desempleo a causa de la crisis económica ha derivado en un aumento del número de personas atendidas por los servicios sociales del municipio D.45. Se detecta una dotación de equipamientos asistenciales insuficiente para la densidad de población del municipio. D.46. Existen problemas de integración de la etnia gitana ubicada en las viviendas sociales de Cuesta Caballero y Las Majoreras
ECONOMICO (MERCADO DE TRABAJO)	D.47. Exclusión de personas desfavorecidas por situaciones de paro, precariedad laboral y bajo nivel de renta familiar disponible D.48. Mayor impacto del desempleo en colectivos desfavorecidos: mujeres, mayores de 45 años, jóvenes con estudios, inmigrantes, etc. D.49. Apoyo insuficiente a las iniciativas emprendedoras D.50. Escasa iniciativa emprendedora.
FÍSICO (EDIFICACIÓN)	D.51. Hay bolsas de vivienda social de más de 30 años de antigüedad en estado deficiente que generan puntos de problemática y conflictividad social, sobretodo en el barrio de Cuesta Caballero D.52. Existe un alto porcentaje de viviendas vacías con las problemáticas derivadas de inseguridad e impacto paisajístico
ACCESIBILIDAD	D.53. Problemas de aislamiento de personas vulnerables por problemas de accesibilidad de sus viviendas
ÁMBITO DE INFLUENCIA	FORTALEZAS
SOCIAL (EDUCACION)	F.27. Ausencia de analfabetismo en el municipio entre la población joven F.28. No se observa una brecha de género significativa (salvo en los estudios de postgrado) en el nivel de estudios de la población
SOCIAL (AMBITOS CONFLICTIVIDAD)	F.29. El Ayuntamiento cuenta con una fuerte red de servicios sociales
DEMOGRAFIA	F.30. Crecimiento vegetativo de la población (tasa de crecimiento de los últimos 15 años del 1,39%)
ECONOMICO (MERCADO DE TRABAJO)	F.31. Existencia de estructuras municipales de ayuda a la generación de empleo y autoempleo F.32. Existen infraestructuras para apoyar y dinamizar la emprendeduría a nivel local.
ECONOMICO (SECTORES ECONÓMICOS)	F.33. Existencia de dos zonas comerciales abiertas que potencian el comercio de proximidad y contribuyen a mejorar la economía local F.34. Importancia del sector terciario en cuanto al número de empresas y empleos generados
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	F.35. Existe un tejido social robusto: Ingenio dispone de un tejido social con un alto nivel de asociacionismo y con implicación en el desarrollo del municipio.
ÁMBITO DE INFLUENCIA	AMENAZAS
SOCIAL (AMBITOS CONFLICTIVIDAD)	A.27. La crisis económica ha afectado a la población del municipio, lo que ha aparejado el aumento de la asistencia social en emergencia social A.28. Ingenio tiene en general una población envejecida, sobre todo en los núcleos de población con menor población A.29. Únicamente el 12 % de la población reside y trabaja en el municipio
DEMOGRAFIA	A.30. Mercado de trabajo dependiente de los flujos económicos A.31. Escasa estabilidad generada por la alta temporalidad en la contratación
ECONOMICO (MERCADO DE TRABAJO)	A.32. Municipios contiguos con oferta comercial y turística destacada
ECONOMICO (SECTORES ECONÓMICOS)	



FÍSICO (EDIFICACIÓN)

A.33. La aceleración del deterioro de los parques de vivienda social y afectación de su entorno, a través de dinámicas perjudiciales de retroalimentación sociales y económicas.

CONTEXTO TERRITORIAL

A.34. Limitaciones de desarrollo habitacional por servidumbres aeronáuticas

ÁMBITO DE INFLUENCIA

**OPORTUNIDADES**

SOCIAL (EDUCACION)

O.23. Servicios sociales del municipio cuentan con un Protocolo Municipal de Absentismo Escolar

DEMOGRAFIA

O.24. La mayor parte de la población es adulta y por tanto está en edad de trabajar

ECONOMICO (MERCADO DE TRABAJO)

O.25. Aparente recuperación económica que permitirá la creación de empleos

O.26. Proyectos diversos en curso que pueden generar puestos de trabajo en el municipio (parque aeroportuario, valorización turística, etc.)

ECONOMICO (SECTORES ECONÓMICOS)

O.27. Apoyo público al refuerzo de las zonas comerciales abiertas (ZCA)

O.28. Alto potencial de crecimiento a nivel comercial.

GOBERNANZA Y

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

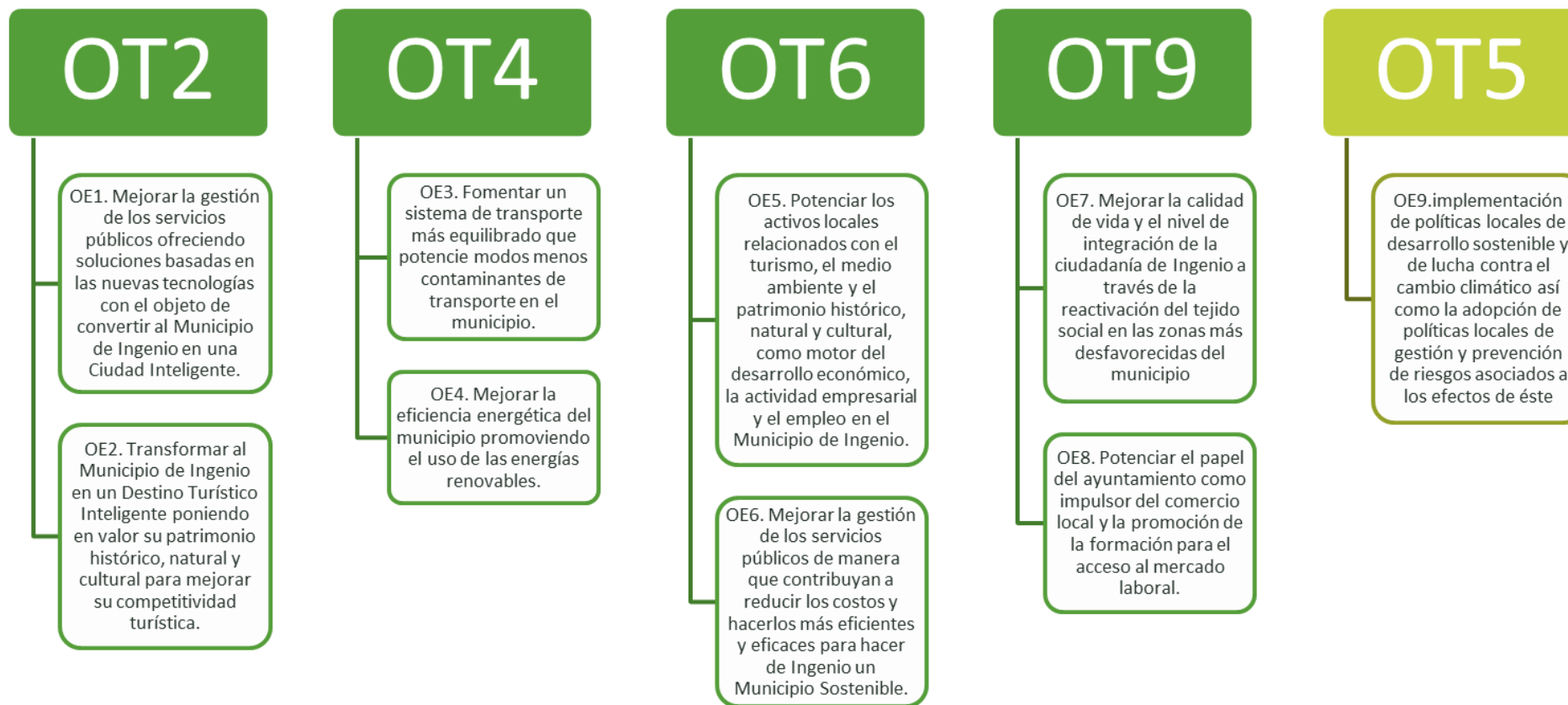
O.29. Amplia predisposición vecinal a la participación en las decisiones de gestión pública con el nuevo reglamento de participación ciudadana





## 4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Del análisis de los retos, el diagnóstico integral y del análisis DAFO se derivan 9 objetivos estratégicos que componen la Estrategia EDUSI de Ingenio (INGENOVO). Estos objetivos estratégicos se han agrupado en los distintos Objetivos Temáticos del POCS, quedando de la siguiente forma (OE1-8 se encuentran dentro del eje urbano del POCS mientras que el OE9 pertenece al OT5):





En el siguiente cuadro se resume los distintos retos y elementos del DAFO sobre los que se pretende incidir con cada uno de los 9 objetivos estratégicos identificados:

PROGRAMA OPERATIVO CRECIMIENTO SOSTENIBLE		OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS DE LA EDUSI DE INGENIO (INGENOVO)			PERTINENCIA DEL INGENOVO	
Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Líneas de Actuación	DAFO	RETO
OT2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas	OE2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	OE1. Mejorar la gestión de los servicios públicos ofreciendo soluciones basadas en las nuevas tecnologías con el objeto de convertir al Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente.	OOP.1.1. Desarrollo e implementación de soluciones informáticas para la gestión integral del municipio, especialmente en los servicios a la ciudadanía y en su gestión interna.	2.1. Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>D1, D2, D3, D4, D5, D6</li> <li>F1, F2, F3, F4, F5</li> <li>A1, A2, A3, A4, A5, A6</li> <li>O1, O2, O3, O4, O5, O6</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>R1</li> <li>R2</li> <li>R4</li> </ul>
		OE2. Transformar al Municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente poniendo en valor su patrimonio histórico, natural y cultural para mejorar su competitividad turística.	OOP.1.2. Desarrollo de herramientas y aplicaciones informáticas que contribuyan a la promoción y puesta en valor del patrimonio histórico, natural y cultural de Ingenio como destino turístico sostenible.	2.2. Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) que garantice el desarrollo sostenible del turismo mediante el uso de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>D2, D3, D6, D21, D22, D26,</li> <li>F3, F4, F5</li> <li>A3, A4, A5, A6</li> <li>O1, O2, O3, O6, O17, O19, O20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>R1</li> <li>R2</li> </ul>
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	OE4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbanarural, mejoras en la red viaria, transporte ciclistas, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	OE3. Fomentar un sistema de transporte más equilibrado que potencie modos menos contaminantes de transporte en el municipio.	OOP.2.1.Elaboración del PMUS e implementación de diversas medidas vinculadas al transporte urbano sostenible.	4.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible en el Municipio de Ingenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>D7, D8, D9, D10, D11, D12, D13, D14</li> <li>F6, F7, F8</li> <li>A7, A8, A9, A11, A12, A13, A14</li> <li>O7, O8, O9</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>R3</li> <li>R6</li> </ul>
	OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y	OE4. Mejorar la eficiencia energética del municipio	OPP.2.2. Implementación de medidas de eficiencia	4.2. Incrementar la Resiliencia Energética del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>D15, D16, D17, D18</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>R4</li> </ul>



PROGRAMA OPERATIVO CRECIMIENTO SOSTENIBLE		OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS DE LA EDUSI DE INGENIO (INGENOVO)			PERTINENCIA DEL INGENOVO	
Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Líneas de Actuación	DAFO	RETO
	aumento de energías renovables en las áreas urbanas	promoviendo el uso de las energías renovables.	energética y fomento del uso de las energías renovables en infraestructuras y servicios públicos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ F9, F10, F11</li> <li>▪ A15, A16, A17, A18, A19</li> <li>▪ O10, O11, O12, O13, O14, O15</li> </ul>	
OT6. Mejorar el medioambiente y promover la eficiencia de recursos	OE6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.	OE5. Potenciar los activos locales relacionados con el turismo, el medio ambiente y el patrimonio histórico, natural y cultural, como motor del desarrollo económico, la actividad empresarial y el empleo en el Municipio de Ingenio.	OPP.3.1. Implementar actuaciones enfocadas a la rehabilitar y mejorar el patrimonio histórico del municipio para que contribuya al desarrollo del turismo en el municipio.	6.1. Mejora del patrimonio histórico del municipio como motor de impulso del turismo y la cultura en la zona alta del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D19, D20, D21, D22, D23, D24, D25, D26, D27, D28</li> <li>▪ F13, F14, F15, F16, F17, F18</li> <li>▪ A20, A21</li> <li>▪ O17, O18, O19, O20</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R7</li> <li>▪ R6</li> </ul>
	OE6.5.2. Acciones Integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.	OE6. Mejorar la gestión de los servicios públicos de manera que contribuyan a reducir los costos y hacerlos más eficientes y eficaces para hacer de Ingenio un Municipio Sostenible.	OPP.3.2. Implantar acciones integradas de mejora en la gestión de los servicios públicos, especialmente en agua y residuos.	6.2. Gestión Sostenible del agua en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D18, D34, D35</li> <li>▪ F23</li> <li>▪ A26</li> <li>▪ O21, O22</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R4</li> </ul>
				6.3. Mejoras en la gestión de residuos urbanos a través de procesos de economía circular, sensibilización y concienciación y ampliación de las infraestructuras de recogida y tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D30, D31, D32, D33</li> <li>▪ F21, F22,</li> <li>▪ A25</li> <li>▪ O21, O22</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R4</li> </ul>
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	OE982. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	OE7. Mejorar la calidad de vida y el nivel de integración de los habitantes de Ingenio a través de la reactivación del tejido social en las zonas más desfavorecidas del municipio	OPP.4.1. Potenciar el desarrollo de mecanismos que favorezcan la cohesión social para avanzar en un modelo de desarrollo urbano donde primen los valores de participación e igualdad de oportunidades.	9.1. Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D41, D42, D43, D44, D46, D47, D48</li> <li>▪ F29, F35</li> <li>▪ A27, A33</li> <li>▪ O25, O26, O29</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R5</li> </ul>
				9.2. Rehabilitación y revitalización del Barrio de Cuesta Caballero y su entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D41, D42, D43, D46, D47, D51</li> <li>▪ F29</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R5</li> </ul>



PROGRAMA OPERATIVO CRECIMIENTO SOSTENIBLE		OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS DE LA EDUSI DE INGENIO (INGENOVO)			PERTINENCIA DEL INGENOVO	
Objetivo Temático	Objetivo Especifico	Objetivos Estratégicos	Objetivos Operativos	Líneas de Actuación	DAFO	RETO
					<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A27, A33</li> <li>▪ O25, O26, O29</li> </ul>	
			OPP.4.2. Implementar acciones en los Centros Educativos de Ingenio que faciliten y mejoren la convivencia y disminuyan el nivel de absentismo escolar.	9.3. Programa de mejora de la convivencia y absentismo en el ámbito escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D39, D40</li> <li>▪ F27, F28, F29</li> <li>▪ A27</li> <li>▪ O23</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R5</li> </ul>
		OE8. Potenciar el papel del ayuntamiento como impulsor del comercio local y la promoción de la formación para el acceso al mercado laboral.	OPP.4.3. Apoyar acciones que contribuyan a mejorar la inserción laboral de las personas desempleadas de Ingenio a través de un empleo de calidad y el desarrollo y revitalización del tejido empresarial.	9.4. Fomento del empleo a través de una estrategia integradora basada en el Turismo y la Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D44, D47, D48, D49, D50</li> <li>▪ F29, F31, F32, F34</li> <li>▪ A27, A29, A30, A31,</li> <li>▪ O24, O25, O26</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R5</li> <li>▪ R2</li> </ul>
				9.5. Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios y emprendedores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D44, D47, D48</li> <li>▪ F33, F34</li> <li>▪ A32</li> <li>▪ O25, O27, O28</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R5</li> <li>▪ R2</li> </ul>
<b>OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.</b>	Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas.	OE9. implementación de políticas locales de desarrollo sostenible y de lucha contra el cambio climático así como la adopción de políticas locales de gestión y prevención de riesgos asociados a los efectos de éste	OPP.5.1 Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático y a la prevención de los riesgos derivados de este.	5.1 Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al pacto de los alcaldes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ D15</li> <li>▪ F10, F11, F26</li> <li>▪ A25</li> <li>▪ O21</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ R4</li> </ul>



05

# DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN



## 5.1 GRUPO FUNCIONAL

La Estrategia DUSI Ingenio tiene como grupo funcional el municipio de Ingenio. Este municipio, situado en el sureste de la isla de Gran Canaria tiene una población cifrada en **30.340 personas** según el padrón municipal a 1 de enero de 2016. Por tanto, la presente estrategia se enmarca dentro de las **áreas funcionales tipo 1** “Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes”.



Mapa 5. Ubicación de Ingenio en la isla de Gran Canaria  
*Elaboración propia.*

No obstante, algunas líneas de actuación que se recogen en esta Estrategia tienen un ámbito de actuación más reducido tal y como se describe en el siguiente apartado

## 5.2 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de la estrategia DUSI se compone de tres sectores:

- **Sector Alto:** Compuesto por los núcleos de población de **Ingenio** y el **Sequero**. Dentro de estos núcleos poblacionales se dará prioridad a los barrios de El Sequero, Los Molinillos (zona baja), La Plaza, El Puente, El Cuarto, La Pastrana, La Bagacera, El Ejido (Parte Alta) y se excluye el barrio de Cuesta Caballero (ya que debido a sus características se incluye como un sector independiente)
- **Sector Medio:** Compuesto por el barrio de **Cuesta Caballero** dentro del núcleo poblacional de Ingenio.
- **Sector Bajo:** Compuesto por el núcleo poblacional de **Carrizal** y **Las Majoreñas**. Dentro de estos núcleos poblacionales se dará prioridad a los barrios de El Toril, Buen Suceso, Vuelta de Olivares, La Capellanía, La Jurada, Barrio Nuevo.



Mapa 6: Mapa de la zona de actuación  
Fuente: IDE Canarias

Cabe destacar que estos 3 sectores representan el 86% de la población de Ingenio. Esta subdivisión se ha realizado ya que cada uno tiene problemas comunes y necesitan soluciones comunes. A saber:

- Sector Alto: Tiene el 44,79% de la población del municipio. Además, es donde se ubica el principal Centro Histórico del municipio, por lo que cuenta con un gran potencial para el desarrollo del turismo cultural. Asimismo, engloba (junto con el sector bajo) la mayoría de las infraestructuras municipales (colegios, centros culturales, etc.).
- Sector Medio: Popularmente conocido como el barrio “si lo se no vengo” cuenta con 60 viviendas sociales de más de 40 años de antigüedad en uno de los barrios más empobrecidos del municipio.
- Sector Bajo: Con el 42,8% de la población, concentra la zona comercial de Carlos V donde se ubica la actividad comercial del municipio. Al igual que el sector alto, tiene un gran número de infraestructuras municipales.

No obstante, hay algunas líneas de actuación que abarcan todo el municipio ya que difícilmente se pueden englobar en un sector (ej. empleo, absentismo escolar, etc.). De todas firmas, en el apartado de justificación de las fichas de cada línea de actuación y de los planos, se argumenta con indicadores el ámbito de actuación.

**Líneas de Actuación**
**OT2-2, OT4-1; OT4-2; OT6-1; OT6-2; OT6-3; OT9-1; OT9-3\*; OT9-4\*; OT9-5**

**Líneas de Actuación**
**OT9-1; OT9-2; OT9-3\*; OT9-4\***

**Líneas de Actuación**
**OT4-1; OT4-2; OT6-1; OT6-2; OT9-1; OT9-3\*; OT9-4\*; OT9-5**

\* Líneas de Actuación que abarcan todo el municipio.

A continuación se justifica la selección de estos ámbitos de Actuación:



Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivos Estratégicos	Líneas de Actuación	Ámbito de Actuación	Justificación
OT2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas	OE2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	OE1. Mejorar la gestión de los servicios públicos ofreciendo soluciones basadas en las nuevas tecnologías con el objeto de convertir al Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente.	OT2-1. Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ingenio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las distintas actuaciones de Smart City repercuten a todos la ciudadanía del municipio (ej. trámites on-line, brecha digital, etc.)</li> </ul>
		OE2. Transformar al Municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente poniendo en valor su patrimonio histórico, natural y cultural para mejorar su competitividad turística.	OT2-2. Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) que garantice el desarrollo sostenible del turismo mediante el uso de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ingenio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se prevé realizar acciones de promoción turística digital del municipio. Esto afecta a toda la Villa de Ingenio</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se pretende contribuir a convertir Ingenio en un Smart Destination. Para ello se ha decidido comenzar por realizar actuaciones en el casco histórico de Ingenio (de mayor relevancia turística en el ámbito urbano). El casco histórico de Ingenio se encuentra en el Sector Alto</li> </ul>
OT4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	OE4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclistas, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	OE3. Fomentar un sistema de transporte más equilibrado que potencie modos menos contaminantes de transporte en el municipio.	OT4-1. Fomento de la movilidad urbana sostenible en el Municipio de Ingenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En particular el sector alto (Casco Histórico), con una trama viaria irregular, estrecha y deficiente, con elevados problemas de accesibilidad, con una elevada población envejecida con problemas de movilidad han repercutido en que exista una alta densidad de tráfico y una ocupación excesiva de los vehículos que dificultan el tránsito, a la vez que disminuye la calidad estética y paisajística del entorno (entorpeciendo el desarrollo turístico), así como la calidad del aire y acústica.</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Bajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sector bajo constituye una arteria principal del sistema viario que conecta el tráfico en dirección Norte-Sur en los dos sentidos, además de ser la vía en la que desemboca el tráfico de multitud de vías transversales, lo que unido a la actividad comercial de la zona, motiva una alta densidad de tráfico y genera problemas de movilidad.</li> </ul>





Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivos Estratégicos	Líneas de Actuación	Ámbito de Actuación	Justificación
	OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energías renovables en las áreas urbanas	OE4. Mejorar la eficiencia energética del municipio promoviendo el uso de las energías renovables.	OT4-2. Incrementar la Resiliencia Energética del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto</li> <li>Sector Bajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El sector alto y bajo reúnen la mayoría de los edificios e infraestructuras públicas. Razón por la cual se escogen estos sectores para realizar acciones de: i) eficiencia energética en edificios públicos. ii). Energías Renovables en edificios, espacios e infraestructuras públicas</li> <li>El sector alto y bajo representan el 86% del consumo eléctrico procedente del alumbrado público</li> <li>Reúne al 87,6% de la población para realizar acciones de sensibilización</li> <li>En ambos sectores se encuentra la gran mayoría de centros educativos para realizar acciones de sensibilización con menores.</li> </ul>
OT6. Mejorar el medioambiente y promover la eficiencia de recursos	OE6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.	OE5. Potenciar los activos locales relacionados con el turismo, el medio ambiente y el patrimonio histórico, natural y cultural, como motor del desarrollo económico, la actividad empresarial y el empleo en el Municipio de Ingenio.	OT6-1. Mejora del patrimonio histórico del municipio como motor de impulso del turismo y la cultura en la zona alta del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El patrimonio cultural del municipio se concentra en el casco histórico Ingenio. Este casco histórico es el de mayor relevancia turística en el ámbito urbano dentro del municipio. Por ello, esta actuación se concentre en el casco histórico de Ingenio, ubicado en el Sector Alto</li> <li>Se pretende establecer sinergias con la línea de actuación OT2-2 de Smart Destination y aprovechar la rehabilitación para la puesta en valor a través de las TIC.</li> </ul>
	OE6.5.2. Acciones Integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.	OE6. Mejorar la gestión de los servicios públicos de manera que contribuyan a reducir los costos y hacerlos más eficientes y eficaces para hacer de Ingenio un Municipio Sostenible.	OT6-2. Gestión Sostenible del agua en el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto</li> <li>Sector Bajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto y Bajo: Concentran la mayoría de los edificios e infraestructuras públicas. Razón por la cual se escogen estos sectores para realizar acciones de ahorro y eficiencia en el uso del agua en los edificios Públicos</li> <li>Sector Bajo: los barrios del Carrizal y las Majoreras concentran el 100% de los tramos de la red de distribución de agua de abasto que se encuentran en mal estado de conservación. En estos barrios es donde se pretende mejorar la red de agua de abasto</li> <li>Sector Alto: En la actualidad no se puede regar con aguas depuradas las zonas verdes ubicadas en las cotas altas del municipio. El sector alto se encuentra en la cotas altas del municipio, razón por</li> </ul>





Objetivo Temático	Objetivo Especifico	Objetivos Estratégicos	Líneas de Actuación	Ámbito de Actuación	Justificación
			OT6-3. Mejoras en la gestión de residuos urbanos a través de procesos de economía circular, sensibilización y concienciación y ampliación de las infraestructuras de recogida y tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ingenio</li> <li>Sector Alto</li> </ul>	<p>la cual las acciones dirigidas al riego con agua depurada se concentran en este sector</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las acciones de sensibilización y los talleres de reciclaje tendrán incidencia sobre toda la ciudadanía de Ingenio</li> <li>Se proyecta mejorar el Punto verde del municipio para reducir la cantidad de vertidos ilegales en el municipio. Si bien la instalación el Punto Verde no se encuentra ubicada en el interior de los ámbitos de actuación propuestos en la Estrategia (sector alto, medio y bajo), es obvio que la instalación recibe residuos cuya procedencia se corresponde con todo el ámbito municipal</li> <li>El número de habitantes por contenedor de recogida selectiva en el sector alto es inferior al promedio de Ingenio y de la isla de Gran Canaria. <ul style="list-style-type: none"> <li>239,8 hab./cont. de papel y cartón</li> <li>136,7 hab./cont. de plásticos</li> <li>205 hab./cont. de vidrios</li> <li>2118 hab./cont. de pilas</li> </ul>                     Lo que se refleja en un déficit de contenedores selectivos en el sector alto del municipio                 </li> </ul>
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	OE982. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	OE7. Mejorar la calidad de vida y el nivel de integración de los habitantes de Ingenio a través de la reactivación del tejido social en las zonas más desfavorecidas del municipio	OT9-1. Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto (El Sequero)</li> <li>Sector Medio (Cuesta Caballero)</li> <li>Sector Bajo (La Jurada y Las Majoreras)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se pretende actuar en los barrios degradados que concentran un porcentaje muy importante de la población en situación de vulnerabilidad del municipio: <ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto: El Sequero</li> <li>Sector Medio Cuesta Caballero</li> <li>Sector Bajo: La Jurada, Las Majoreras</li> </ul> </li> <li>Estos barrios están compuesta predominantemente por una población envejecida y empobrecida que suele hacer uso de forma recurrente de los recursos ofertados por parte los Servicios Sociales del Ayuntamiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estos barrios concentraron el 27% de las atenciones realizadas en el marco del Programa de Servicio de Prevención y Atención Integral a Mujeres y Menores Víctimas de Violencia de Género siendo que</li> </ul> </li> </ul>



Objetivo Temático	Objetivo Especifico	Objetivos Estratégicos	Líneas de Actuación	Ámbito de Actuación	Justificación
					<p>representan únicamente el 15% de la población</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estos barrios acumularon el 25,5% de las ayudas tramitadas por la Concejalía de Asuntos Sociales en 2016 siendo que representan únicamente el 15% de la población</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La población gitana (unas 300 personas) se encuentra asentada principalmente en estos barrios vulnerables</li> </ul>
			OT9-2. Rehabilitación y revitalización del Barrio de Cuesta Caballero y su entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sector Medio (Cuesta Caballero)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el barrio de Cuesta Caballero se encuestan 60 viviendas sociales de más de 35 años de antigüedad.</li> <li>▪ El estado de envejecimiento y decadencia de estas viviendas sociales es preocupante: las zonas comunes así como los espacios públicos del entorno se encuentran en un estado ruinoso y son empleados en muchas ocasiones para el depósito de escombros. Este mal estado de conservación dificulta la integración de su vecindad y reduce considerablemente su calidad de vida</li> </ul>
			OT9-3. Programa de mejora de la convivencia y absentismo en el ámbito escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Municipio de Ingenio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contrariamente a la disminución de la tasa de abandono escolar a nivel de la comunidad autónoma, el número de alumnos/as atendidos/as a través del Programa de Intervención Social en el Ámbito Escolar en el municipio de Ingenio ha aumentado en los últimos 10 años.</li> </ul>
		OE8. Potenciar el papel del ayuntamiento como impulsor del comercio local y la promoción de la formación para el acceso al mercado laboral.	OT9-4. Fomento del empleo a través de una estrategia integradora basada en el Turismo y la Cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Municipio de Ingenio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las acciones de fomento del empleo y apoyo al emprendimiento tendrán un alcance municipal dado que se percibe que no hay diferencias significativas en la tasa de desempleo entre los distintos barrios del municipio.</li> </ul>
		OT9-5. Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios y emprendedores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sector Alto</li> <li>▪ Sector Bajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las principales áreas comerciales de Ingenio son: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Zona Comercial Carlos V. En el sector bajo.</li> <li>- Zona comercial El Ejido. En el Sector Alto</li> </ul> </li> <li>▪ Estas zonas comerciales abiertas concentran la mayoría de los comercios del municipio.</li> <li>▪ Estas zonas comerciales abiertas se encuentran recogidas en el Plan Director de Urbanismo Comercial</li> </ul>	



Objetivo Temático	Objetivo Específico	Objetivos Estratégicos	Líneas de Actuación	Ámbito de Actuación	Justificación
OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.	Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas.	OE9. implementación de políticas locales de desarrollo sostenible y de lucha contra el cambio climático así como la adopción de políticas locales de gestión y prevención de riesgos asociados a los efectos de éste	OT5-1 Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al pacto de los alcaldes.	<ul style="list-style-type: none"><li>Municipio de Ingenio</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Las acciones de adaptación al cambio climático son de alcance municipal dado que todo el municipio se encuentra afecto por los riesgos derivados del cambio climático</li></ul>



06

PLAN DE  
IMPLEMENTACIÓN  
DE LA  
ESTRATEGIA



## 6.1 DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 6.1.1 OT2-1

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanía		OT2-1	
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS			
Objetivo(s)	El principal objetivo de esta línea de actuación es aplicar las TIC para transformar el municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente en aras a mejorar la calidad de vida y la accesibilidad de sus habitantes y el sector empresarial y asegurar un desarrollo sostenible económico, social y ambiental en mejora permanente.		
Resultados Esperados	<p>Para convertir el municipio de Ingenio en una Smart City se necesario abordar todos los ámbitos que definen una ciudad inteligente (según informe "Mapping Smart Cities in the EU"): Smart Governance, Smart Environment, Smart Mobility, Smart Economy, Smart People y Smart Living. Por lo que esta línea de actuación incluye los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Smart Governance:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aumentar el número de trámites de administración electrónica realizados al año</li> <li>– Incrementar la número de datos públicos abiertos disponibles dispuestos por el Ayuntamiento de Ingenio para su reutilización por parte de sus habitantes y empresas que ayuden a la generación de nuevos servicios o el enriquecimiento de los ya existentes</li> </ul> </li> <li>▪ Smart Environment:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Mejorar la gestión de los servicios públicos municipales, reduciendo costes, mejorando la eficiencia y el rendimiento y obteniendo datos de vital importancia para la posible implantación de medidas complementarias de ahorro de energía y agua</li> <li>– Mejorar los sistemas de control de la contaminación acústica y atmosférica del municipio de Ingenio</li> </ul> </li> <li>▪ Smart Mobility:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aumentar los desplazamientos en el transporte público mediante el desarrollo de sistemas de transporte inteligente</li> </ul> </li> <li>▪ Smart Economy:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Incrementar el volumen de ventas de los comercios a través de la promoción y dinamización usando como base las nuevas tecnologías</li> </ul> </li> <li>▪ Smart People:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Disminuir la brecha digital incrementando las capacidades TIC de los distintos colectivos</li> </ul> </li> <li>▪ Smart Living:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Mejorar el acceso a las nuevas tecnologías, la promoción cultural y mejorar los niveles de cohesión social a través de las TIC</li> </ul> </li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Municipio de Ingenio</li> </ul>





**TIPOLOGIA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)**

Con el fin de convertir el municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente que fomente la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y contribuyan al desarrollo sostenible del municipio se apoyaran todas las actuaciones dirigidas a:

- a. **Smart Governance:** Se promoverán operaciones que contribuyan el desarrollo de una administración inteligente en el municipio. Estas operaciones incluirán, entre otras, las siguientes:
  - i. **Servicios de Administración electrónica:** Se proyecta el desarrollo de nuevos servicios de la administración electrónica entre los que se incluyen, entre otros, la cita previa y la oficina virtual de atención al ciudadano (AOC).
  - ii. **Centro de Datos:** Se prevé el desarrollo de un Centro de Datos del Ayuntamiento que centralice toda la información de las distintas Concejalías y sirva de base para la coordinación y toma de decisiones
  - iii. **Portal de Datos abiertos:** Se pretende construir un Portal de Datos Abiertos del municipio basado en tecnologías abiertas que permita la publicación de los datos municipales y facilite el acceso y la reutilización de los datos por terceros (ciudadanos y empresas).
- b. **Smart Environment:** Se apoyará el desarrollo de iniciativas ambientalmente inteligentes tales como: aquellas que contribuyan a la reducción del consumo de recursos (tales como energía y agua) del Ayuntamiento de Ingenio mediante la implantación de sistemas de gestión inteligente; aquellas iniciativas dirigidas a reducir la contaminación en el municipio mediante la sensorización y control de la contaminación en el municipio, La implantación de los sistemas de gestión inteligente será escalable, previéndose inicialmente su implantación en los sectores alto y bajo durante el periodo 2017-2023.
  - i. **Sistemas de Gestión Inteligente de los recursos.** Se apoyará el desarrollo de sistemas de telegestión basados en TIC orientados a mejorar la gestión de los recursos empleado por el Ayuntamiento que redunden en una reducción del consumo de energía y agua y promueva el reciclaje de los residuos sólidos urbanos del municipio. Estas operaciones incluyen, por ejemplo, los siguientes sistemas de gestión inteligente de los recursos:
    - **Gestión Inteligente del Alumbrado:** Un sistema de tele-control del alumbrado público que permita, al menos, regular la potencia del alumbrado en función de la intensidad solar así como la identificación de incidencias diversas. Este sistema de luminaria inteligente se implantará inicialmente en la Calle Antonio Rodríguez Medina, Plazoleta del Puente, Parque Nestor, Calle Nueva, Francisco Dávila Ramírez, Calle Molinos, Calle Profesora Felicitas Rodríguez, Calle Arcediano López Cabeza y Calle José Morales Ramírez en el sector alto
    - **Gestión Inteligente del Agua de abasto y saneamiento:** Un sistema de tele-gestión que permita identificar las pérdidas de agua de la red de aguas.
    - **Gestión Inteligente del Agua de riego:** Un sistema de riego inteligente en el Parque Néstor Álamo, Parque de la Lectura Francisco Tarajano y Plaza de la Candelaria dirigido al ahorro de agua de riego empleada por el Ayuntamiento.
    - **Gestión Inteligente de los residuos sólidos urbanos:** Un sistema inteligente para el mantenimiento de los contenedores de recogida de residuos sólidos urbanos.
  - ii. **Sensorización y Control de la contaminación:** Se pretende implantar sistemas de medición y control de la contaminación atmosférica y acústica en los sectores alto y bajo a fin de poder aplicar las correspondientes medidas de control y seguimiento.
- c. **Smart Mobility:** Se llevarán a cabo operaciones dirigidas a fomentar la movilidad urbana sostenible mediante el empleo de sistemas de transporte inteligentes. Estas operaciones incluirán, entre otras, las siguientes:
  - i. **Sensorización de aparcamientos:** Se implantará un sistema de sensorización de aparcamientos con postes indicativos que señalen las plazas libres. Este sistema abarcará toda la zona comercial de la Sector Bajo; la Avenida de la Candelaria, Calle Ramón y Cajal, Calle Arado, Calle Juan XXIII y Calle Dr. David Ramírez del sector alto y los parking disuarios para automóviles previstos en el sector alto y bajo
  - ii. **Monitorización del flujo de tráfico rodado:** Se implantarán sensores de tráfico en las áreas sensibles del Sector alto (Casco Histórico) que permita establecer políticas de movilidad sostenible.
  - iii. **Aplicaciones móviles:** Se desarrollarán aplicaciones móviles que fomenten el transporte público urbano y contribuyan a la movilidad urbana sostenible del municipio. Entre estas aplicaciones se encuentran, entre otras, aplicaciones para el sistema público de alquiler de bicicletas previsto, aplicaciones para el pago de las zonas azules, etc.
- d. **Smart Economy:** Se apoyará el desarrollo de herramientas/aplicaciones informáticas para mejorar la gestión, la promoción y la comercialización electrónica de los comercios de Ingenio, en especial los ubicados en la zona de Carlos V. Estas operaciones incluyen también la formación de los comerciantes para el empleo de las herramientas desarrolladas.



Administración Electrónica



Sistemas de Gestión Inteligente



Sensorización de aparcamientos



Comercio Electrónico



Brecha Digital



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

- e. **Smart People:** Se promoverán aquellas operaciones destinadas a reducir la brecha digital del municipio. En especial se pretende implantar, entre otros, programas de formación digital para reducir el analfabetismo digital de las personas de la tercera edad así como reducir la brecha digital de género.
- f. **Smart Living:** Se llevarán a cabo operaciones dirigidas a mejorar el acceso a las nuevas tecnologías, la promoción cultural y mejorar los niveles de cohesión social. En este marco, se apoyarán operaciones como, por ejemplo, las siguientes:
  - i. **Wifi Social:** Se prevé la implantación de sistemas Wifi en el Parque Néstor Álamo, Parque de la Lectura Francisco Tarajano y Plaza de la Candelaria del sector alto destinadas facilitar el acceso del universo digital a los colectivos vulnerables.
  - ii. **Paneles Informativos digitales:** Se implantarán Paneles informativos táctiles y accesibles en Plazoleta del Puente y Parque Néstor, Calle Nueva, Avenida de Candelaria y Calle Ramón y Cajal con el objeto de realizar acciones de promoción cultural así como acciones de sensibilización en distintos ámbitos que contribuyan a mejorar la cohesión social de municipio. Dentro de esta operación se incluye el desarrollo de los contenidos digitales correspondientes.





Paneles Informativos

JUSTIFICACIÓN	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Smart Governance: Actualmente, únicamente el 28,5% de los tramites del Ayuntamiento con la ciudadanía se pueden realizar on-line y hay cabida de mejora en el portal de transparencia del Ayuntamiento</li> <li>▪ Smart Environment:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los servicios públicos municipales (red agua, alumbrado) se encuentran en un estado de envejecimiento considerable, las redes de los mismos sufren importantes pérdidas y los mismos son deficientes energéticamente en la mayoría de los casos, por lo que se hace necesario llevar un control exhaustivo de los mismos para mejorar la eficiencia energética, el rendimiento de las redes y arrojen datos que permitan un mayor control en los servicios y un menor coste para la ciudadanía.</li> <li>- Actualmente en el municipio no existe una sensorización de la contaminación.</li> </ul> </li> <li>▪ Smart Mobility: Dificultad de aparcamiento en el municipio sobre todo al lado de los espacios públicos con gran asiduidad de personas (Sector alto -Casco histórico- y bajo -zona comercial)</li> <li>▪ Smart Economy: El comercio municipal carece de especialización e innovación</li> <li>▪ Smart People: Población envejecida en el municipio.</li> <li>▪ Smart Living: Sector alto concentra parte de la población envejecida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT2-2                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Wifi social en el sector alto facilitará el uso de las herramientas que se desarrollen</li> <li>- Paneles Informativos: Además de prestar información al ciudadano pueden informar a los visitantes del municipio</li> </ul> </li> <li>▪ OT4-1                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- La monitorización del tráfico rodado contribuirá a realizar un seguimiento del impacto del PMUS</li> <li>- La sensorización de aparcamientos en los parkings disuasorios promoverá su uso por parte de la ciudadanía</li> <li>- Las aplicaciones móviles dirigidas relacionadas con la movilidad urbana contribuirán al fomento de la movilidad urbana sostenible: E.j la aplicación para el alquiler de bicis se complementa con el sistema público de alquiler de bicicletas eléctricas.</li> </ul> </li> </ul>

<b>RESPONSABLE (s)</b>	Concejalía(s) del Ayto de Ingenio: Nuevas Tecnologías	<b>CLASIFICACION POCS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT2</li> <li>▪ PI.2.3</li> <li>▪ OE2.3.3</li> </ul>
------------------------	---	---------------------------	--

PRESUPUESTO (€)	Total	2017 S1	2017 S2	2018 S1	2018 S2	2019 S1	2019 S2	2020 S1	2020 S2	2021 S1	2021 S2	2022 S1	2022 S2	2023 S1	2023S2
	1.358.506,41	0,00	0,00	0,00	0,00	58.125,32	103.220,64	120.870,64	199.341,28	199.341,28	210.745,96	195.045,96	127.095,32	105.870,00	38.850,00

ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES				INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN		
	€	FINANCIACIÓN		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021	2023
 <b>OT2-1A Smart Governance</b> ★	204.506,41	85 %	2018 2021	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Número	0	4.000	12.000
		15 % Propia			E024				
 <b>OT2-1B Smart Environment</b> ★	267.000,00	85 % EDUSI 15 % Propia	2018 2023	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	0	4.000	12.000





**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

	<b>OT2-1C Smart Mobility</b>	510.000,00	100 % Propia	2018 2023	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios de Transporte Inteligente	Usuarios	0	300	1.000
	<b>OT2-1D Smart Economy</b> ★	77.000,00	85 % EDUSI 15 % Propia	2018 2022	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización	empresas	0	200	700
					E049	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el uso y demanda de redes, productos y servicios TIC	Personas	0	6.000	13.000
	<b>OT2-1E Smart People</b>	80.000,00	100 % Propia	2018 2022	E062	Personas beneficiarias por actuaciones de formación de alfabetización digital y e-aprendizaje	personas	0	1.000	5.000
	<b>OT2-1F Smart Living</b>	220.000,00	100 % Propia	2018 2022	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e- inclusión	Usuarios	0	1.000	5.000

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES**

Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aquellas operaciones que supongan una mejora de costes y/o tiempo en la tramitación de servicios al ciudadano</li> <li>▪ Aquellas operaciones que permitan mejorar elementos clave de la ciudad y tengan impacto directo en el ciudadano y el visitante.</li> <li>▪ Aquellas operaciones que tengan un mayor número de usuarios potenciales en el municipio</li> <li>▪ Aquellas operaciones recomendadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico de Ingenio</li> <li>▪ Aquellas operaciones que muestren vínculos claros con otras intervenciones de otras líneas de actuación del EDUSI o proyectos existentes del Ayuntamiento de Ingenio</li> </ul>
---------------------------	--

<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Habitantes, emprendedores, PYMES del Municipio
------------------------------	--

6.1.2 OT2-2

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) que garantice el desarrollo sostenible del turismo mediante el uso de las TIC.		OT2-2	
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS			
Objetivo(s)	El objetivo de esta línea de actuación es incrementar la competitividad turística del municipio a través de la puesta en valor de sus fortalezas en patrimonio histórico, natural y cultural, a través de las nuevas tecnologías, accesible para todos, que faciliten la interacción e integración del visitante con el entorno e incremente la calidad de su experiencia en la Villa de Ingenio		<ul style="list-style-type: none"> <li>Actuaciones antes y después del Viaje: Municipio de Ingenio</li> <li>Actuaciones durante el viaje: Sector Alto</li> </ul>
Resultados Esperados	Con esta línea de actuación se espera aumentar significativamente el número de visitantes y turistas a Ingenio, que repercutiría en una mejora de la economía y de creación de nuevas empresas o comercios en la zona alta del municipio. Por lo que los principales resultados esperados de esta línea de actuación son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociados a la digitalización del mismo y a su aplicación en el sector turismo</li> <li>Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural</li> <li>Incremento del volumen de ventas de los comercios en la zona alta del municipio</li> </ul>		
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)			
<p>Para poder incrementar la competitividad turística del Municipio de Ingenio mediante su conversión en un Destino Turístico Inteligente (DTI) se promoverán todas las actuaciones dirigidas a mejorar la experiencia y satisfacción de los visitantes así como de aquellas actuaciones encaminadas a posicionar al municipio como un destino de interés. Dentro de estas actuaciones se enmarcan, entre otras, las siguientes:</p> <p>a. <b>Actuaciones antes y después del Viaje:</b> Se llevarán a cabo operaciones dirigidas a posicionar al municipio como un destino de interés. Para ello se implementarán operaciones relacionadas con el marketing turístico digital del Municipio de Ingenio (antes del viaje) así como a desarrollar nuevos sistemas de fidelización (después del viaje). En este marco, se apoyarán operaciones como, por ejemplo, las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Marketing Digital:</b> Se implementarán tareas de marketing digital que posicionen al Municipio como un destino turístico relevante. Entre estas tareas se incluyen, al menos, el desarrollo de webs de promoción turística, acciones de posicionamiento en internet y redes sociales, etc.</li> <li><b>Sistemas de fidelización:</b> Se desarrollarán herramientas que permitan conocer el grado de satisfacción de los turistas para poder aplicar sistemas de mejora continua del destino así como desarrollar nuevos sistemas de fidelización.</li> </ol> <p>b. <b>Actuaciones durante el Viaje:</b> Se implementarán operaciones dirigidas a mejorar la experiencia y satisfacción de los visitantes mediante la puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y natural del municipio en base a las TIC. Para lo cual se promoverán, por ejemplo, las siguientes operaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Digitalización del patrimonio histórico y cultural:</b> Para dotar de contenido a estos sistemas así como al marketing digital se hace necesario la digitalización del patrimonio histórico y cultural del Municipio.</li> <li><b>Realidad Aumentada:</b> Se desarrollarán aplicaciones de realidad aumentada de los principales edificios y productos turísticos (estatuas, murales, etc) del municipio que permitan al turista disfrutar de nuevas experiencias virtuales inmersivas. Gracias a estas aplicaciones los visitantes podrán, mediante el uso de móviles, tablets y otros dispositivos, enriquecer su experiencia al disponer de información complementaria sobre los productos turísticos que contemplen.</li> <li><b>Guías Interactivas.</b> Se proporcionará en los museos y edificios emblemáticos del municipio un servicio de video/audio guías interactivas que permita a los visitantes acceder al instante de mayor información sobre los distintos bienes patrimoniales</li> <li><b>Señalética con códigos QR:</b> Se pretende crear un sistema de señalética con "Código QR" que permita a los visitantes acceder al instante de mayor información sobre los distintos bienes patrimoniales. Se incluye el desarrollo de los contenidos correspondientes.</li> </ol>			
		 <p>Marketing Digital</p>	 <p>Digitalización Patrimonio</p>
		 <p>Realidad aumentada</p>	 <p>Guías Interactivas</p>
		 <p>Señalética con códigos QR</p>	 <p>Videomapping</p>





## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

### PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

- v. **Video Mapping:** Se pretende poner en marcha un sistema de video-mapping que permita realizar proyecciones de imagen y sonido en la Iglesia de la Candelaria del sector alto.
- vi. **Cubo de Realidad Virtual:** Se pretende disponer de un nuevo centro de referencia turística mediante la creación de un Cubo de realidad Virtual que permita la exposición de contenidos en realidad aumentada, orográfica y realidad virtual del patrimonio histórico, natural y cultural del municipio. Este Cubo de Realidad Virtual se encontrará en el Centro Cívico Federico García Lorca en el sector alto..



Cubo de realidad virtual

JUSTIFICACIÓN				COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES															
<p>El turismo se contempla como un motor de desarrollo del municipio, por lo que es necesario la puesta en valor de su patrimonio cultural e histórico. Sin embargo, Existen muchos elementos del patrimonio histórico y cultural de Ingenio que no son conocidos por el ciudadano ni el visitante ya que no se encuentra debidamente digitalizado ni puestos en valor. Asimismo, el desarrollo del sector turístico debe ajustarse a la revolución que las TIC han supuesto en este sector, en especial en los canales de promoción y difusión digital</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen diversas operaciones de la OT2-1 que también contribuyen a convertir Ingenio en un DTI:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Smart Mobility: aquellos sistemas orientados a la mejorar el transporte público</li> <li>○ Smart Living: Wifi social en el sector alto facilitará el uso de las herramientas que se desarrollen</li> </ul> </li> <li>▪ OT6-1               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La señalética con códigos QR estará presente en los itinerarios turísticos desarrollados</li> <li>○ El uso de las TIC contribuye a la captación de un turismo más abierto y accesible que atraerá a visitantes y turistas con cualquier tipo de discapacidad y a personas de movilidad reducida en general</li> <li>○ La realidad aumentada y las guías interactivas son operaciones complementarias a la mejora museística.</li> </ul> </li> </ul>															
<b>RESPONSABLE (s)</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concejalía(s) del Ayto. de Ingenio: Urbanismo - Participación Ciudadana - Igualdad - Turismo - Servicios Públicos - Patrimonio - Cultura - Servicios Sociales</li> </ul>								<b>CLASIFICACION POCS</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT2</li> <li>▪ PI.2.3</li> <li>▪ OE2.3.3</li> </ul>			
<b>PRESUPUESTO (€)</b>				<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>	
				<b>722.990,00€</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	24.544,50	53.997,90	53.997,90	58.906,80	58.906,80	53.997,90	112.022,90	112.022,90	112.022,90	82.569,50	
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES					INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD														
DESCRIPCION	PRESUPUESTO			PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN											
	€	FINANCIACIÓN			Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021	2023									
OT2-2A Actuaciones antes y después del Viaje	250.500,00	100 % Propia		2019 2023	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	Número	0	2.000	3.000									
OT2-2B Actuaciones antes y después del Viaje 🌟	240.390,00	85 % EDUSI 15 % Propia		2019 2023															
OT2-2C Gestión y mantenimiento: de los nuevos servicios creados	232.100,00	100% Propia		2022 2023															
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES																			
<p><b>Criterios de Priorización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aquellas operaciones que tengan un mayor impacto para fomentar el número de visitas turísticas al municipio</li> <li>▪ Aquellas operaciones que mejoren la posición o el conocimiento del municipio de Ingenio y sus atractivos turísticos</li> <li>▪ Aquellas operaciones que respondan a las recomendaciones del libro blanco de Destinos Turísticos Inteligentes del SEGITTUR</li> <li>▪ Aquellas operaciones que muestren vínculos claros con otras intervenciones de otras líneas de actuación del EDUSI o proyectos existentes del Ayuntamiento de Ingenio</li> </ul> <p>Adicionalmente, se asegurará el cumplimiento del artículo 61 del reglamento 1303/2013 relativo a los proyectos generadores de ingresos si aplicase</p>																			





**BENEFICIARIOS FINALES**

Habitantes, emprendedores, PYMES y visitantes del Municipio

6.1.3 OT4-1

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE INGENIO		OT4-1	
<b>OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Objetivo(s)	Mediante la implementación de esta línea de actuación se pretende alcanzar un equilibrio en los medios de transporte del municipio de Ingenio sobre unas bases de sostenibilidad y mejora de la calidad de vida urbana.		
Resultados Esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la conectividad interna y periférica en el interior de cada una de las zonas de intervención.</li> <li>Disminuir el tráfico de vehículos motorizados y sus efectos adversos sobre la calidad de vida, la calidad del entorno urbano y el aire y el Patrimonio Arquitectónico.</li> <li>Mejorar la conectividad y la accesibilidad multimodal en el entorno de los sectores alto y bajo.</li> <li>Impulsar un cambio en los patrones de movilidad de la ciudadanía así como la concepción y hábitos en relación a ésta.</li> <li>Fomentar el uso de vehículos eléctricos, la movilidad peatonal así como el uso de bicicletas y otros medios de transporte colectivo menos contaminantes.</li> <li>Abordar medidas de gestión de la movilidad para colectivos específicos: empresas, colegios, visitantes, etc.</li> <li>Mejorar la accesibilidad urbana a fin de facilitar la movilidad de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.</li> <li>Prever el impacto y establecer medidas de movilidad sostenible en los núcleos urbanos, ya sean de uso residencial, industrial, etc.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto</li> <li>Sector Bajo</li> </ul>
<b>TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)</b>			
<p>En aras a fomentar un sistema de transporte más equilibrado que potencie modos menos contaminantes de transporte en el municipio, se apoyarán todas aquellas actuaciones que se enmarquen en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del municipio de Ingenio. No obstante, dado que los sectores alto y bajo presentan graves problemas de movilidad (al ser zonas con alta densidad residencial y que concentran la actividad económica del municipio), se priorizarán las actuaciones en estas áreas. Dentro de esta filosofía se apoyarán, entre otras, las siguientes actuaciones:</p>			
a.	<p><b>PMUS:</b> La elaboración de un PMUS se hace primordial para fomentar una movilidad sostenible en el municipio. Por tanto es necesario la elaboración de un PMUS que contribuya a la toma de decisiones sobre movilidad sostenible.</p>		
b.	<p><b>Transporte Intermodal:</b> Se prevé la creación de Bolsas de Aparcamientos disuasorios y gratuitos al aire libre, a nivel de suelo, en suelo público en los sectores alto y bajo. El objeto de estos aparcamientos disuasorios es alentar a los conductores a aparcar su vehículo privado y acceder a estas zonas mediante el transporte público u otros medios de transporte no motorizados.</p>		
c.	<p><b>Transporte no motorizado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de Carril Bici y Paseo Peditonal con posibilidad de incluir elementos biosaludables que conecte, por ejemplo, los distintos Espacios Libres ejecutados y los que incorpora el PGO</li> <li>Implantación de Servicio Público de Alquiler de Bicicletas Eléctricas en los sectores alto y bajo</li> <li>Aparcamientos de Bicicletas en parkings disuasorios, edificios públicos, instalaciones deportivas y educativas, paradas de guagua, etc.</li> </ul>		
d.	<p><b>Accesibilidad urbana:</b> Se implementarán acciones dirigidas a la mejora de la accesibilidad urbana en el municipio. Para lo cual se promoverán operaciones destinadas a paliar los déficits en materia de accesibilidad peatonal de los pavimentos peatonales.</p>		
e.	<p><b>Fotolineras:</b> Se prevé la ampliación de la red de recarga de vehículos eléctricos, tanto públicos como privados, mediante la instalación de Fotolineras, es decir, puntos de recarga de vehículos eléctricos que funcionan de forma autónoma –sin conexión a la red- captando la energía solar a través de paneles fotovoltaicos. Se contempla la posibilidad de la creación de fotolineras participadas</p>		
f.	<p><b>Sensibilización ciudadana:</b> Se promoverán aquellas operaciones destinadas a sensibilizar entre la ciudadanía la movilidad sostenible.</p>		



Plan Movilidad Urbana Sostenible



Aparcamientos Disuasorios



Carril Bici y paseo peatonal



Servicio de Alquiler de Bicicletas



Fotolineras



Accesibilidad Urbana





## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

### PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

- g. **Inversiones en movilidad sostenible:** Se implementarán otras medidas establecidas como prioritarias en el PMUS en los sectores alto y bajo para la mejora y fomento de la movilidad sostenible tales como caminos escolares seguros, transporte público con combustibles alternativos, etc.



Sensibilización Ciudadana



Otras Actuaciones

JUSTIFICACIÓN		COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES														
<ul style="list-style-type: none"> <li>La inexistencia de un PMUS que haya servido para tomar decisiones acertadas de cara al diseño del espacio urbano y la planificación viaria</li> <li>El excesivo crecimiento poblacional que ha experimentado el municipio, la estructura viaria de los ámbitos de actuación, la orografía del territorio (en particular la del Casco Histórico) y el mal hábito generalizado del uso del vehículo han propiciado la generación de múltiples problemas relacionados con la movilidad y la circulación en el Territorio Municipal (donde el ratio de vehículo por persona en Ingenio de 1,4/hab. supera la media de Canarias)</li> <li>El parque móvil eléctrico público y privado alimentado apenas es significativo debido a la escasa red de recarga de vehículos eléctricos</li> <li>En particular el sector alto (Casco Histórico), con una trama viaria irregular, estrecha y deficiente, con elevados problemas de accesibilidad, con una elevada población envejecida con problemas de movilidad han repercutido en que exista una alta densidad de tráfico y una ocupación excesiva de los vehículos que dificultan el tránsito, a la vez que disminuye la calidad estética y paisajística del entorno (entorpeciendo el desarrollo turístico), así como la calidad del aire y acústica.</li> <li>El sector bajo constituye una arteria principal del sistema viario que conecta el tráfico en dirección Norte-Sur en los dos sentidos, además de ser la vía en la que desemboca el tráfico de multitud de vías transversales, lo que unido a la actividad comercial de la zona, motiva una alta densidad de tráfico y genera problemas de movilidad.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>OT2-1. Todas las actuaciones de smart mobility deberán contribuir a alcanzar los objetivos del PMUS. Ejemplos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Sensorización de aparcamientos en los parking disuorios previstos y en las zonas de intervención</li> <li>Monitorización del flujo de tráfico rodado contribuirá a realizar un seguimiento del impacto del PMUS y establecer medidas de movilidad sostenible</li> <li>Desarrollo de aplicaciones relacionadas con la movilidad urbana</li> <li>Paneles Informativos: Podrán emplearse para realizar campañas de sensibilización ciudadana</li> </ul> </li> <li>OT6-1               <ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas de mejora de la señalética para fomentar el turismo deberán obedecer al PMUS</li> <li>Los itinerarios turísticos que se pretenden desarrollar deben de estar acompañados de medidas para la mejora de la accesibilidad peatonal para personas con movilidad reducida</li> </ul> </li> </ul>														
<b>RESPONSABLE (s)</b>		Concejalía(s) del Ayto de Ingenio: Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Públicos, Parques y Jardines, Turismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Local, Juventud, Participación Ciudadana										<b>CLASIFICACION POCS</b>				
												<ul style="list-style-type: none"> <li>OT4</li> <li>PI.4.5</li> <li>OE4.5.1</li> </ul>				
<b>PRESUPUESTO (€)</b>		<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>
		<b>1.309.190,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	48.364,50	109.204,00	105.724,00	166.198,00	178.673,00	211.048,50	211.048,50	136.249,50	102.660,00	40.020,00
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES				INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD												
DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN									
	€	FINANCIACIÓN.		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021	2023							
OT4-1A PMUS 🌟	32.500,00	85 % EDUSI 15 % Propia	2019	EU01	Número de Planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas	Número	0	1	1							
OT4-1B Transporte Intermodal	365.400,00	100 % Propia	2020 2023	E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso del transporte público	Número	0	1.700	8.500							



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

	<b>OT4-1C Transporte no motorizado</b> ★	269.790,00	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2022	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	0	6	12
	<b>OT4-1D Accesibilidad urbana</b> ★	100.000,00	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2022						
	<b>OT4-1E Fotolineras</b>	89.000,00	100 % Propia	2021 2022	E052	Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos	Número	0	2	7
	<b>OT4-1F Sensibilidad Ciudadana</b> ★	17.500,00	85 % EDUSI 15 % Propia	2020 2022	Nueva	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el Transporte Urbano Sostenible	Número	0	1.500	21.000
	<b>OT4-1G Inversión en movilidad sostenible</b>	435.000,00	100 % Propia	2019 2023	C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO <sub>2</sub> /año	Ver Nota*	Ver Nota*	Ver Nota*

\* Nota Metodológica: Para realizar la estimación de las emisiones de GEI el Ayuntamiento se compromete previo al comienzo de la EDUSI a la realización de un inventario, que fije los niveles de partida y los objetivos a alcanzar:

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES**

Criterios de Priorización

- Aquellas operaciones que más contribuyan a reducir la producción anual de gases efecto invernadero en el municipio
- Aquellas operaciones que tengan un menor coste por tonelada equivalente de CO<sub>2</sub> reducida al año
- Aquellas operaciones reduzcan contaminación acústica
- Aquellas operaciones establecidas como prioritarias en el PMUS
- Aquellas operaciones que formen parte del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio dentro de la EDUSI
- Aquellas operaciones que muestren vínculos claros con otras intervenciones de otras líneas de actuación de la EDUSI o proyectos existentes del Ayuntamiento de Ingenio




**BENEFICIARIOS FINALES**

Habitantes del Municipio de Ingenio





6.1.4 OT4-2

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
INCREMENTAR LA RESILIENCIA ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO		OT4-2	
<b>OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Objetivo(s)	El principal objetivo de esta línea de actuación es incrementar la resiliencia energética del municipio de Ingenio que garantice el suministro eléctrico del municipio ante los nuevos retos del cambio climático. Para lo cual se pretende alcanzar los siguientes objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la autosuficiencia energética del municipio mediante la implantación de energías renovables.</li> <li>Reducción del consumo eléctrico integral del municipio a fin de disminuir las emisiones del municipio de GEI</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto</li> <li>Sector Bajo</li> </ul>
Resultados Esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir el consumo eléctrico integral de las infraestructuras públicas en, al menos, un 20%</li> <li>Mejora de la calificación energética de los edificios públicos en al menos una letra.</li> <li>Disminuir el consumo eléctrico de las viviendas, empresas e industria del municipio</li> <li>Conseguir una autosuficiencia energética de los edificios públicos de, al menos, un 35% mediante el aumento de la aportación de energía procedente de fuentes renovables</li> </ul>		
<b>TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)</b>			
<p>Con el fin de incrementar la resiliencia energética del municipio mediante la mejora de la eficiencia energética y el incremento del uso de fuentes de energía renovables se apoyarán, entre otras, las siguientes actuaciones:</p> <p>a. <b>Eficiencia Energética en Edificios Públicos:</b> Se promoverán aquellas operaciones dirigidas a mejorar la eficiencia energética integral de los edificios públicos. En concreto se pretende priorizar acciones de mejora energética en, al menos, los siguientes edificios públicos ubicados en los sectores alto y bajo: Centro Cultural Federico García Lorca, Centro cívico de Carrizal, Casas Consistoriales, Pabellón Chano Melián, Pabellón Nicolás González Vega, Fundación para la promoción, Pabellón El Sequero, Edificio de Usos Múltiples, Centro de Turismo, Centro de Mayores de Ingenio, La Cantonera y la Escuela de Música. Estas operaciones incluirán, por ejemplo, las siguientes actuaciones: sustitución por tecnología LED de las luminarias, aislamiento térmico de edificios, compensación de energía reactiva, climatización eficiente. etc. Estas operaciones irán acompañadas de los correspondientes estudios de auditoría/estudio/análisis energético.</p> <p>b. <b>Eficiencia Energética del Alumbrado Público:</b> Se apoyarán aquellas operaciones que mejoren la eficiencia energética del alumbrado público y decorativo municipal. Se pretende mejorar la totalidad del alumbrado público municipal, No obstante durante el periodo 2017-2022 se priorizarán aquellas áreas con un sistema de alumbrado público inadecuado. Por lo que inicialmente se implantarán medidas de eficiencia energética del alumbrado público en, al menos, las siguientes calles: Calle Antonio Rodríguez Medina, Plazoleta del Puente, Parque Nestor, Calle Nueva, Francisco Dávila Ramírez, Calle Molinos, Calle Profesora Felicitas Rodríguez, Calle Arcediano López Cabeza y Calle José Morales Ramírez en del sector alto (Casco Histórico). Estas operaciones incluirán la implementación de, entre otras, las siguientes actuaciones: sustitución de luminarias por tecnología LED, mejora de la zonificación e intensidad lumínica, etc. Estas operaciones irán acompañadas de los correspondientes estudios de auditoría/estudio/análisis energético.</p> <p>c. <b>Energías Renovables en edificios, espacios e infraestructuras públicas:</b> A pesar de las limitaciones derivadas de la servidumbre aeroportuaria que afecta al municipio de Ingenio que dificultan el desarrollo de grandes infraestructuras de energías renovables (como los parques eólicos), existen otras alternativas que se pueden implementar en el municipio para potenciar la autosuficiencia energética del municipio. Como inicio, ya se ha licitado en 2017 la contratación del suministro de energía eléctrica de todos los suministros municipales, para que el origen de ésta sea 100% renovable, cumpliendo así con los objetivos europeos del 20-20-20. En este sentido, se promoverá el desarrollo de aquellas energías renovables compatibles con las afecciones aeroportuarias para reducir la dependencia energética del municipio de fuentes no renovables mediante el uso de energías renovables en edificios, espacios e infraestructuras públicas. Por ello, se promoverán aquellas operaciones dirigidas a promover el uso de energías renovables por parte del Ayuntamiento municipal. Estas operaciones incluirán diversas actuaciones que van desde la instalación de plantas fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios públicos, así como la instalación de energía solar térmica para centros deportivos y culturales, energía eólica/solar en alumbrado público, etc. Estos sistemas de</p>			
		 <p><i>Eficiencia Energética en Edificios Públicos</i></p>  <p><i>Eficiencia Energética Alumbrado Público</i></p>  <p><i>Energías Renovables</i></p>	





## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

### PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

energías renovables se implantarán prioritariamente en aquellos edificios y alumbrado público donde se hayan realizado acciones de eficiencia energética a fin de realizar proyectos de rehabilitación integral.

- d. **Campañas de Concienciación:** Se pretende implementar campañas de concienciación dirigida a la ciudadanía, empresas, prestatarios de servicios públicos con el objeto de informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las medidas de eficiencia energética así como informar sobre las posibilidades y potencialidades de los sistemas de energías renovables. Para ello se utilizarán métodos como el 50/50, donde se fomenta el ahorro energético y la eficiencia haciendo partícipes a las personas usuarias de los centros, ya que la mitad del ahorro monetario obtenido de dicho ahorro se reinvierte en implantar nuevas medidas eficientes y el 50% restante se destina a mejoras en el funcionamiento de dichos centros a decisión de dichas personas.



Campañas de Concienciación

JUSTIFICACIÓN	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>De la Diagnóstico municipal realizada en 2017 se determina que de 363 puntos de consumo municipales, 32 de ellos suponen el 50% del consumo, siendo la mayoría de éstos 32, 19 son de alumbrados públicos, por lo que actuando en los mismos, se puede reducir considerablemente el consumo energético total del municipio.</li> <li>Según la diagnosis y un estudio realizado en 2014 para mejorar la eficiencia energética de los inmuebles de patrimonio municipal, aplicando diversas medidas de eficiencia energética se puede reducir el consumo eléctrico en torno a un 20%.</li> <li>Según una auditoría energética del alumbrado público realizado en 2014 las luminarias del municipio se encuentran en buen estado sin embargo los cuadros de luz y los puntos de luz del alumbrado público tienen un alto grado de obsolescencia</li> <li>Debido a la obsolescencia del alumbrado público, éstas no cuentan con sistemas para disminuir la contaminación lumínica. No obstante, el municipio no cuenta con estudios de contaminación lumínica generados por el alumbrado público</li> <li>En la actualidad, los edificios e infraestructuras municipales no emplean fuentes de energías renovables a pesar de que el municipio cuenta con condiciones óptimas para el uso de energías renovables (horas de sol y fuertes vientos). Además los edificios e infraestructuras municipales cuentan con una gran superficie de cubiertas que no están siendo aprovechadas</li> <li>Existencia de tecnología que permita implantar sistemas de energías renovables en el municipio respetuosas con la servidumbre aeroportuaria que afecta al municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>OT2-1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Sistema de Gestión Inteligente del Alumbrado Público se establece como una solución complementaria a la mejora de la eficiencia energética del alumbrado público que debe abordarse de forma integral. Por lo que todas las medidas de eficiencia energética del alumbrado público realizadas deben integrarse en este sistema de Gestión.</li> <li>Los Paneles Informativos previstos podrán ser empleados para el desarrollo de las correspondientes campañas de concienciación ciudadana.</li> </ul> </li> <li><b>OT4-1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se podrán desarrollar sistemas de energías renovables en aquellas infraestructuras previstas en esta línea de actuación tales como fotolineras, techado de parking disuasorios, etc.</li> </ul> </li> <li><b>OT6-1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se podrán desarrollar sistemas de energías renovables en aquellas infraestructuras previstas en esta línea de actuación tales alumbrado de señalética, etc.</li> </ul> </li> </ul>

<b>RESPONSABLE (s)</b>	Concejalía(s) del Ayto de Ingenio: Urbanismo, Medio Ambiente, Servicios Públicos, Parques y Jardines, Turismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Local, Juventud y Participación Ciudadana.	<b>CLASIFICACION POCS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>OT4</li> <li>PI.4.5</li> <li>OE4.5.3</li> </ul>
------------------------	--	---------------------------	--

<b>PRESUPUESTO (€)</b>	<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>
	<b>1.412.500,00</b>	0,00	118.000,00	40.610,90	92.718,98	116.833,08	151.417,18	152.542,18	149.017,82	146.767,82	139.920,00	139.920,00	91.186,92	50.576,02	22.989,10

ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES					INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN			
	€	FINANCIACIÓN.		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021	2023	
<b>OT4-2A Eficiencia Energética en Edificios Públicos</b>	287.218	85 % EDUSI 15 % Propia	2017 2022	C032	Reducción del consumo de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	0	13.200	42.200	
<b>OT4-2B Eficiencia Energética del Alumbrado Público.</b>	577.782	100 % Propia	2017 2022	E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas	ktepl/año	0	0,06	0,188	



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

3


	<b>OT4-2C Energías Renovables</b> ★	525.000	85 % EDUSI 15 % Propia	2017 2022	C030	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	0	50	160
	<b>OT4-2D Campañas de Concienciación</b> ★	22.500	85 % EDUSI 15 % Propia	2018 2022	C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO <sub>2</sub> /año	0	140	400

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES**

Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aquellas operaciones que supongan un mayor ahorro energético</li> <li>▪ Aquellas operaciones con una capacidad mayor para producir energía renovable y sean compatibles con las afecciones aeroportuarias.</li> <li>▪ Aquellas operaciones que mejor reduzcan la contaminación lumínica</li> <li>▪ Aquellas operaciones que supongan soluciones innovadoras, sostenibles y sean fácilmente amortizables</li> <li>▪ Aquellas operaciones que respondan a las recomendaciones del Instituto para la Diversidad y Ahorro de la Energía (IDAE) en materia de energías renovables y eficiencia energética</li> <li>▪ Aquellas operaciones establecidas enmarcadas en las auditorías/estudios/análisis energéticos realizados</li> <li>▪ Aquellas operaciones que supongan renovaciones integrales</li> </ul> <p>En los casos de alumbrado público, se analizará el consumo previo (en base a la auditoría energética de 2014) y se promoverán ahorros significativos. Adicionalmente, se asegurará el cumplimiento del artículo 61 del reglamento 1303/2013 relativo a los proyectos generadores de ingresos</p>
---------------------------	--

**BENEFICIARIOS FINALES** Habitantes, emprendedores, PYMES del Municipio

6.1.5 OT6-1

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
Mejora del patrimonio histórico y cultural del municipio como motor de impulsión del turismo en el centro histórico y otras áreas dotadas de patrimonio cultural		OT6-1	Sector Alto.
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS			
Objetivo(s)	Impulso y dinamización del Turismo y la cultura en el municipio, ampliando la oferta turística a través del patrimonio arquitectónico municipal y fortalezas culturales, apostando por un turismo dirigido también a personas de movilidad reducida, lo que supone un potencial extra en el sector turístico.		
Resultados Esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento del número de visitantes que son atraídos al casco histórico del municipio como consecuencia de rehabilitación y puesta en valor del patrimonio histórico, artístico y cultural.</li> <li>Mejora de la conservación, puesta en valor y protección del patrimonio histórico, artístico y cultural del Municipio de Ingenio</li> <li>Dinamización de la economía en la zona del casco histórico alta del municipio al aumentar el número de visitantes al municipio.</li> <li>Conseguir que la oferta histórica, artística y cultural llegue a toda la población de Ingenio</li> </ul>		
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)			
<p>Esta línea de actuación pretende apoyar aquellas acciones en el entorno de la zona alta del municipio que permitan impulsar el turismo y la cultura de cara a la ciudadanía y a personas visitantes mediante la puesta en valor del patrimonio histórico, artístico y cultura. Para ello se pretende poner en valor el patrimonio histórico mediante la creación de distintos itinerarios turísticos en el casco histórico del sector alto y la rehabilitación y puesta en valor de varios inmuebles de valor histórico y etnográfico en las mediaciones de estos itinerarios turísticos. En este marco se apoyarán, entre otras, las siguientes actuaciones:</p>			
<p>a. <b>Itinerarios turísticos:</b> En base a otras experiencias exitosas como el Boston Freedom Trail se pretende poner en valor el patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio mediante la creación de un recorrido que guíe a los visitantes por los principales elementos del patrimonio de Ingenio. Se pretende crear, al menos, un itinerario turístico que llevará a las personas visitantes, con o sin discapacidad, a recorrer las principales fortalezas del patrimonio de Ingenio. La creación de estos itinerarios comprenden, entre otras, las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Itinerario Podotactil:</b> El recorrido estará señalizado en toda su longitud por una franja de encarrilamiento con pavimento podotactil de acanaladura, de claro contraste cromático con el pavimento, que indicará a todas las personas, incluidas las personas invidentes, el camino a seguir hasta cada punto de interés, sin necesidad de recurrir a planos o callejeros, lo que supondrá una gran comodidad para el resto de la población.</li> <li>- <b>Señalética:</b> Esta franja, de claro contraste cromático con el pavimento, llevará al visitante de forma ordenada a cada uno de los puntos de interés visitables. Al llegar a dichos puntos un cuadrado de pavimento podotactil de tacos le indicará al visitante, tenga o no discapacidad, que se encuentra ante el panel informativo del punto de interés, donde encontrará información de los datos históricos del edificio, de lo que podrá encontrar en su interior y de datos de interés de lo que se exponga en el interior. Este panel contará con imágenes, texto en varios idiomas, braille y un código QR que permitirán enlaces con páginas webs accesibles.</li> <li>- <b>Accesibilidad:</b> Con el objeto de asegurar la accesibilidad de los itinerarios turísticos será necesaria implementar acciones que mejoren la accesibilidad urbana de dichos itinerarios tales como, por ejemplo, la peatonalización de determinadas calles incluidas en la ruta, la creación de plataformas únicas al mismo nivel para vehículos y peatones, la ampliación y adaptación del mobiliario urbano para mejorar la accesibilidad de los mismos accesible (banco, aseos, etc.), etc.</li> </ul> <p>b. <b>Rehabilitación, puesta en valor y protección del patrimonio histórico, artístico y etnográfico:</b> Se promoverán todas aquellas actuaciones encaminadas a la rehabilitación, protección y puesta en valor del patrimonio histórico en los alrededores de los itinerarios turísticos establecidos en aras a incrementar su grado de atractivo turístico. Bajo esta filosofía se apoyaran, por ejemplo, las siguientes operaciones:</p>			
		 <p>Itinerario franja en pavimento</p>	 <p>Pavimento podotactil</p>
		 <p>Señalética accesible</p>	 <p>Accesibilidad Urbana</p>
		 <p>Rehabilitación del Patrimonio</p>	 <p>Puesta en valor del Patrimonio</p>





**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

- **Rehabilitación del Patrimonio Histórico:** Se promoverán operaciones destinadas a la rehabilitación y recuperación del patrimonio arquitectónico y cultural del municipio. Durante la rehabilitación del patrimonio histórico se adaptará el patrimonio para abordar las dificultades de accesibilidad arquitectónica de los edificios.
  - **Puesta en valor del Patrimonio Histórico:** Se pretende desarrollar nuevos servicios relacionados con el patrimonio (tales como el Centro de interpretación de folklore, de artesanía, etc.), y potenciación de los recursos existentes (tales como el Museo del agua, casa del reloj, Iglesia de la Candelaria, etc.) mediante la mejora de la museología y la implementación de acciones de promoción.
  - **Protección del Patrimonio histórico:** Se aprovecharán las acciones de rehabilitación del patrimonio histórico para desarrollar acciones de protección del patrimonio. Tales como, por ejemplo, instalación de elementos de prevención de incendios, elaboración de planes de actuación en caso de incendio, mejora de la red de hidrantes, etc.
- c. **Concienciación y sensibilización de empresarios y ciudadanía:** Se apoyarán aquellas acciones destinadas a la concienciación y sensibilización empresarial y ciudadana sobre la importancia de conservación y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural para la dinamización turística.



Protección del Patrimonio



Sensibilización Ciudadana

JUSTIFICACIÓN				COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES															
<ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo turístico, en especial el turismo rural y cultural, se contempla como uno de los motores de desarrollo sostenible del municipio.</li> <li>Actualmente los recursos turísticos del municipio presentan serias carencias informativas, escasa valorización, promoción y comercialización y la oferta turística complementaria no está adaptada a la realidad de los turistas que visitan el municipio a pesar de contarse con fortaleza en recursos turísticos diversos: históricos, artísticos y culturales.</li> <li>Actualmente la señalética turística en el municipio turístico es deficitaria.</li> <li>En la actualidad no existen planes de protección del patrimonio histórico en el municipio</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>:OT4-1                             <ul style="list-style-type: none"> <li>La mejora de la accesibilidad en el casco histórico (destinado habitantes) será complementaria a las acciones de accesibilidad urbana de los itinerarios turísticos (destinado visitantes)</li> </ul> </li> <li>:OT2-2                             <ul style="list-style-type: none"> <li>El marketing digital prevista es una acción complementaria para la puesta en valor del patrimonio histórico</li> <li>El desarrollo de contenidos relacionados con la señalética QR son complementarias a los itinerarios turísticos</li> <li>Las guías interactivas y la realidad aumentada son acciones complementarias a la puesta en valor del patrimonio mediante la mejora museística</li> <li>El videomapping así como el cubo de realidad virtual contribuirán a la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural</li> </ul> </li> </ul>															
<b>RESPONSABLE (s)</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Concejalía(s) del Ayto de Ingenio: Urbanismo, Participación Ciudadana, Igualdad, Turismo, Servicios Públicos, Patrimonio, Cultura, Servicios Sociales</li> </ul>								<b>CLASIFICACION POCS</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>OT6</li> <li>PI.06.3</li> <li>OE 6.3.4.</li> </ul>			
<b>PRESUPUESTO (€)</b>				<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>	
				<b>1.966.870,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	97.871,00	215.324,00	215.796,50	247.585,50	248.058,00	222.845,00	221.900,00	206.858,00	199.809,50	90.822,50	
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES				INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD															
DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN												
	€	FINANCIACIÓN		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021/	2023										
OT6-1A Itinerarios Turísticos - Fase 1 (itinerario principal) ★	140.970	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2022	C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	visitas/año	0	1.326	1.954										
OT6-1B Itinerarios Turísticos - Fase 2 (otros itinerarios)	792.450	100% Propia	2019 2023																






**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

	OT6-1C Rehabilitación, puesta en valor y protección del patrimonio histórico, artístico y etnográfico - Fase 1 🌟	457.000	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2023	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	0	483,0	575,5
	OT6-1D Rehabilitación, puesta en valor y protección del patrimonio histórico, artístico y etnográfico – Fase 2	567.000	100% Propia	2019 2023						
	OT6-1E Concienciación y sensibilización de empresarios y ciudadanía 🌟	9.450	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2022	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural	Personas	0	4.500	9.000
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES</b>										
Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aquellas operaciones que respondan a las buenas prácticas en materia de accesibilidad, seguridad, patrimonio y turismo del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y del Instituto del Patrimonio Cultural de España</li> <li>▪ Aquellas operaciones que muestren vínculos claros con otras intervenciones de otras líneas de actuación de la EDUSI o proyectos existentes del Ayuntamiento de Ingenio</li> <li>▪ Las actuaciones de rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizarán en consonancia con el Plan Territorial Especial de Patrimonio Histórico de Gran Canaria</li> </ul>									
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Habitantes del Municipio de Ingenio									



6.1.6 OT6-2

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA EN EL MUNICIPIO		OT6.2	
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS			
Objetivo(s)	El objetivo general de esta línea de actuación es mejorar la gestión del uso del agua mediante la optimización, protección y conservación de este recurso en aras a alcanzar un uso sostenible del mismo, al tiempo que reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de E.I. dado que, en Gran Canaria, la energía constituye un factor imprescindible para poder disponer de agua en la Demarcación. El agua de abasto por debajo de la cota 300 msnm,, procede de la depuración y la desalación, teniendo una recuperación directa en el consumo de energía que se utiliza tanto para la desalación y depuración como para el bombeo y la distribución, lo que incrementa su precio, este hecho provoca que el agua subterránea (extracción de pozos y galerías) presente ventajas competitivas frente al agua depurada y desalada, lo que tiene como consecuencia una mayor presión sobre las aguas subterráneas y por ende una disminución de los niveles freáticos lo que provoca impactos sobre los ecosistemas terrestres dependientes del agua, pérdida de calidad de los acuíferos por intrusión de aguas marinas, etc..		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sector Alto</li> <li>▪ Sector Bajo</li> </ul>
Resultados Esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reducción del consumo de agua de los edificios e infraestructuras públicas mediante el establecimiento de sistemas de ahorro y eficiencia en el uso del agua.</li> <li>▪ Reducción de las pérdidas en la red de abastecimiento de agua así como aumentar la capacidad de la misma.</li> <li>▪ Incremento del volumen de aguas regeneradas para el riego de espacios libres, parques y jardines públicos</li> </ul>		
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)			
<p>Esta línea de actuación pretende mejorar la optimización, protección y conservación del recurso natural agua con el objeto de establecer una gestión sostenible de este recurso. En este sentido se apoyarán, al menos, las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Ahorro y eficiencia en el uso del agua en los edificios Públicos:</b> Se promoverán operaciones que conlleven un ahorro en el uso del agua en los edificios públicos del municipio, tales como, por ejemplo, la instalación de perlizadores, la instalación de controladores de caudal, etc. En concreto se pretende priorizar acciones de ahorro de agua en, al menos, los siguientes edificios públicos ubicados en el sector alto y bajo: Centro Cultural Federico García Lorca, Centro cívico de Carrizal, Casas Consistoriales, Pabellón Chano Melián, Pabellón Nicolás González Vega, Fundación para la Promoción del Empleo y la Formación, Pabellón El Sequero, Edificio de Usos Múltiples, Centro de Turismo, Centro de Mayores de Ingenio, La Cantonera y la Escuela de Música. Estas operaciones irán acompañadas de los correspondientes estudios de auditoría/estudio/análisis de uso de agua que permitan estructurar las medidas necesarias.</li> <li><b>Mejora de la red de agua de abasto:</b> Se apoyarán aquellas operaciones destinadas a la mejora de la red de agua de abasto del municipio, en especial aquellas que se encuentren en mal estado y generen pérdidas de agua. Dentro de estas operaciones se priorizarán aquellas que se encuentren en el sector alto y bajo. Será necesario la realización de los correspondientes estudios de auditoría/estudio/análisis de uso de agua que permitan estructurar las operaciones a desarrollar.</li> <li><b>Reutilización de aguas:</b> Se apoyarán aquellas operaciones encaminadas incrementar la reutilización de aguas mediante el empleo de aguas regeneradas para el riego de espacios libres, parques y jardines públicos. Las aguas grises del municipio son depuradas y posteriormente regeneradas a través de servicio mancomunado, el destino de esta agua es en la mayoría de los casos para la agricultura como principal actividad, así como para los espacios libres y zonas verdes ubicados en cotas por debajo de los 70 metros de altitud sobre el nivel del mar. Se pretende regar los espacios libres y zonas verdes situados en la zona alta del municipio (cota 320 m) mediante el riego con este tipo de aguas, para ello, dado que hasta dicha cota la impulsión del agua ya se encuentra operativa por parte del Consejo Insular de aguas, lo que se persigue será la construcción de un depósito regulador en la cota 350 capaz de almacenar el agua así como la instalación de red principal de riego hasta los distintos espacios libres ubicados en esta zona.</li> </ol>			
			 <p>Ahorro agua edificios públicos</p>  <p>Mejora de red agua de abasto</p>  <p>Reutilización agua de riego</p>



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

JUSTIFICACIÓN		COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES														
<ul style="list-style-type: none"> <li>El estado actual de la red de agua de abasto así como de los elementos que las componen, se puede definir como obsoleto e ineficiente. Por lo que se hace necesaria una renovación progresiva y continuada de Infraestructuras y redes, con el objeto de disminuir las enormes pérdidas, disminuir los consumos, así como avanzar a una mejor gestión del recurso agua, contribuyendo de esta forma indirectamente a la mejora de la eficiencia energética. Cabe destacar que el núcleo poblacional tiene 7 km de red en mal estado</li> <li>Cobra especial importancia, el ahorro de este recurso, en un territorio con una alta fragilidad al tiempo que un alto valor natural y una limitada disponibilidad de aguas procedentes de acuíferos y en el que la mayor parte del agua disponible para consumo procede de aguas desaladas con el consiguiente consumo de energía que este proceso conlleva.</li> <li>Actualmente el 70% de las zonas ajardinadas del municipio son regadas con agua desalada, esto implica un sobre coste y además un gasto considerable de fuentes de energía procedentes del petróleo, ya que tanto las desaladoras como los bombeos funcionan con sistemas convencionales.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>OT2-1 - Esta actuación es complementaria con los sistemas de Gestión Inteligente del Agua de abasto y saneamiento así como de Gestión Inteligente del Agua de riego.</li> <li>OT4-2 - Esta actuación es complementaria con las actuaciones Eficiencia Energética en los Edificios Públicos, dado que, si bien no se reduce la Energía Primaria consumida por Edificio, sí se reduce la energía final consumida por Edificio Público dado que el consumo de agua lleva implícito un consumo de Energía indirecto (desalación, bombeo, distribución).</li> </ul>														
<b>RESPONSABLE (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concejalía(s) del Ayto de Ingenio: Medio Ambiente, Servicios Públicos, Parques y Jardines, Turismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Local, Juventud, Participación Ciudadana y Urbanismo.</li> </ul>											<b>CLASIFICACION POCS</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>OT6</li> <li>PI6.5</li> <li>OE6.5.2</li> </ul>	
<b>PRESUPUESTO (€)</b>	<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>	
	1.520.716,84	0,00	0,00	0,00	0,00	58.535,84	136.964,70	154.464,70	189.571,29	189.571,29	215.768,00	195.874,98	160.768,39	151.965,10	67.232,55	
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES					INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD											
DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN									
	€	FINANCIACIÓN		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021	2023							
OT6-2A Ahorro y eficiencia en el uso del agua en los edificios Públicos ★	176.065,84	85 % EDUSI 15 % Propia	2017 2021	E025	Volumen anual de agua conservada, protegida (miles de m3/año)	Miles de m3/año	0	6.406m³	9.609m³							
OT6-2B Mejora de la red de agua	994.651,00	100 % Propia	2017 2021													
OT6-2C Reutilización de aguas ★	350.000,00	85 % EDUSI 15 % Propia	2017 2022	C019	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales.	Número	0	30.000	30.000							
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES																
Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aquellas operaciones establecidas enmarcadas en las auditorías/estudios/análisis de agua realizados</li> <li>Aquellas operaciones incluidas dentro del Plan Director de Aguas de Abasto (para aquellas actuaciones relacionadas con el agua de abasto)</li> <li>Aquellas operaciones que mejoren la red de abasto y que redunden en una disminución de costos por consumo de agua.</li> </ul>															
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Las instalaciones municipales y por tanto todos los vecinos de Ingenio.															





6.1.7 OT6-3

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
Mejoras en la gestión de residuos urbanos a través de procesos de economía circular, sensibilización y concienciación, ampliación de las infraestructuras de recogida y tratamiento.		OT6.3	
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS			
<i>Objetivo(s)</i>	<p>Los objetivos de esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el Sistema de Gestión de la Recogida, Transporte y Tratamiento de los Residuos Sólidos Urbanos para hacer más eficiente y óptimo el proceso y reducir los costes económicos y ambientales</li> <li>Reducir la cantidad de residuos sólidos en la zona de intervención así como mejorar los procesos de selección y reciclaje de los residuos en los hogares, Centros Educativos y en el trabajo; a través de acciones de sensibilización y concienciación.</li> <li>Fomentar en la población en concepto de reutilización y valorización-transformación de algunas fracciones de residuos -enseres y muebles; metales, plásticos- de manera que se pueda reducir la cantidad de residuos sólidos generados y los que van a Complejos Ambientales para eliminación.</li> </ul> <p>Con estas medidas queremos a largo plazo que la población de Ingenio adquiera hábitos y comportamientos positivos para proteger, cuidar y conservar los recursos y el medioambiente.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipio de Ingenio</li> <li>Sector Alto (Recogida Selectiva)</li> </ul>
<i>Resultados Esperados</i>	<p>Los resultados que se esperan obtener a través de esta Línea de actuación son: la protección y conservación de los recursos y el Medio Ambiente -suelos, acuíferos, materias primas y recursos- a través de una optimización de la gestión de residuos -en cumplimiento de los principios que emanan de la Directiva Marco de Residuos y la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos contaminados-; reducción de la producción de residuos urbanos al menos en un 50% en peso en el año 2020; aumento de la cantidad de residuos valorizados y reciclados hasta alcanzar la media insular, es decir hasta alcanzar como mínimo el 14 % en el año 2020 en las fracciones de vidrio, papel y cartón y plástico y envases; una reducción de la cantidad de residuos destinados a eliminación en Complejos Ambientales (Vertedero) a través de la mejora y aumento de la capacidad de las Infraestructuras relacionada con la Gestión de Residuos Urbanos, es decir, Punto Verde y la Dotación de Contenedores de Selectiva en el Casco Histórico del sector alto y a través de procesos relacionados con la economía circular y, por último, un mejor comportamiento ciudadano y una mayor implicación de la ciudadanía y el tejido empresarial en la problemática de la gestión de residuos en las ciudades.</p>		
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)			
<p>Esta línea de actuación considera la implementación de una serie de medidas que van enfocadas a que la población tome conciencia de que hay que cuidar el medioambiente y para ello hay que trabajar desde una perspectiva integrada, es decir, desde cada uno de los espacios en los que nos movemos o actuamos, como por ejemplo: en la casa, en el colegio, en la empresa, etc., y que todos de alguna manera podemos colaborar. Bajo esta premisa se quiere trabajar en el concepto de la producción de residuos y la reducción de la cantidad de residuos destinados a eliminación. Para ello, desde el ayuntamiento se quieren llevar a cabo las siguientes actividades, entre otras:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><u>Acciones de Sensibilización, Concienciación e Información para la ciudadanía</u> sobre la producción y gestión correcta de Residuos. En este caso se quiere trabajar con las Asociaciones de Vecinos, los Centros Escolares, las Empresas y los vecinos en general el concepto de las tres erres: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Dentro de estas acciones se contempla realizar, entre otras: charlas informativas, encuentros, seminarios, jornadas, campañas de concienciación, talleres de reciclaje, distribución de bolsas de tela para hacer la compra, etc.</li> <li><u>Talleres de Restauración y Reciclaje</u>: Con estos talleres tenemos un doble propósito, por un lado la reutilización y la valorización de los residuos y por tanto la disminución de los residuos cuyo destino es la eliminación (depósito en Complejo Ambiental) y por otro, la realización de convenios con asociaciones y empresas del Tercer Sector para potenciar actividades económicas relacionadas con la reparación, restauración y valorización de residuos (RAEE's y muebles y enseres) favoreciendo el empleo y la reinserción social y la reducción de residuos destinados a reutilización. Dentro de estas actuaciones queremos implementar entre otros, cursos o talleres de Restauración de Muebles y Enseres dirigidos a ciudadanos y empresas, reciclaje o transformación de ropa, etc.</li> <li><u>Mejora de las Instalaciones Municipales, "Punto Verde"</u>. Dentro de esta actuación está el estudio técnico y el proyecto de obra para la mejora de las instalaciones que consisten en la ejecución de Jaulas para el almacenamiento de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES) de conformidad con la Legislación Nacional de Residuos e</li> </ol>			



Reciclaje



Punto Verde



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

- instalación de un Sistema de Compactación de Residuos. Si bien la instalación el Punto Verde no se encuentra ubicada en el interior de los ámbitos de actuación propuestos en la Estrategia, es obvio que la instalación recibe residuos cuya procedencia se corresponde con todo el ámbito municipal
- iv. Mejora de la Dotación de Recogida Selectiva en el Casco Histórico. Esta actuación tiene como finalidad, aumentar la capacidad de la dotación de los puntos de contenerización selectiva de residuos en el sector alto (Casco Histórico) así como disminuir el impacto visual de los mismos (por ejemplo con la creación de islas verdes).

JUSTIFICACIÓN	COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>El 7% del volumen de residuos generados en el municipio se recogen de manera selectiva. Si bien, el promedio de la isla se encuentra en un 14% de recogida selectiva.</li> <li>El servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos en el municipio de Ingenio es deficitario, en gran medida por la dispersión de la población. Es necesario, por tanto, mejorar la eficiencia de este servicio.</li> <li>El municipio no dispone de un punto limpio como tal. En su lugar el municipio cuenta con un Centro Municipal de Gestión de Residuos Urbanos que actúa como Punto Verde.</li> <li>Existen numerosos puntos con deterioro ambiental originados por vertidos sólidos de diversa naturaleza (chatarra, escombros, vertidos de tierras, etc.), localizados principalmente en los espacios intersticiales urbanos, en zonas rurales en desuso así como en los fondos de barranco o en bordes de carreteras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>OT2-1                             <ul style="list-style-type: none"> <li>La implementación de medidas de gestión inteligentes que ayuden a reducir el consumo de agua y energía son complementarias a las acciones que se desarrollarán desde esta línea de actuación porque ambas van enfocadas a que los ciudadanos se implique en el cuidado del medioambiente.</li> </ul> </li> <li>OT2-2                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Dado que las acciones que promueve esta línea de actuación van enfocadas a transformar el Municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente, aprovechando sus fortalezas, las actuaciones de mejora en la gestión de los residuos contribuyen a cuidar y mejorar el entorno urbano haciéndolo más amigable y atractivo a las personas que lo visitan.</li> </ul> </li> <li>OT6-1                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Desde esta línea de actuación se acometerán acciones para mejorar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural del Municipio para convertirlo en el motor del desarrollo del turismo y por tanto, al implementar medidas para mejorar la gestión de los residuos urbanos estamos realizando acciones complementarias que ayudan a poner en valor el atractivo del municipio y sensibilizando a la ciudadanía en el cuidado y respeto del entorno urbano para generar menos residuos.</li> </ul> </li> <li>OT9-4                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Uno de los objetivos de esta línea de actuación es promover el desarrollo de nuevas actividades económicas y comerciales que favorezcan la creación de empleo vinculadas a los activos que tiene el municipio en sectores como son el turismo y la cultura y por tanto, las acciones que se acometerán desde esta línea de actuación son complementarias ya que promueve el desarrollo de nueva actividad económica basada en la restauración y el reciclaje.</li> </ul> </li> </ul>

<b>RESPONSABLE (s)</b>	Área de Urbanismo, Obras y Actividades que agruparán los actuales departamentos de Administración General del Transporte, Comercio, Urbanismo, Protección y Mejora del Medio Ambiente.											<b>CLASIFICACION POCS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>OT6</li> <li>PI6.5</li> <li>OE6.5.2</li> </ul>
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	---

<b>PRESUPUESTO (€)</b>	<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>
	<b>389.637,53</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	18.720,00	33.255,00	47.333,75	72.980,63	92.768,14	73.286,26	40.943,75	10.350,00	0,00	0,00

ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES					INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO			PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN		
	€	FINANCIACIÓN			Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021	2023
 OT6-3A Campañas de Sensibilización, Concienciación e Información & Talleres restauración y reciclaje ★	83.700 €	85 % EDUSI 15 % Propia		2018 2020	E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural	Número	0	1.900	19.000
 OT6-3B Mejora de las Instalaciones Municipales "Punto Verde" Incluye proyecto y estudio técnico.	98.937,53€	100 % Propia		2017 2020	C017	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas	41	60	150



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)


PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

	OT6-3C Mejora de la Dotación de Recogida Selectiva en el Casco Histórico	207.000 €	85 % EDUSI 15 % Propia	2018 2020						
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES</b>										
Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aquellas operaciones que tengan un mayor impacto en la zona de intervención.</li> <li>▪ Aquellas operaciones que fomenten la reutilización y valorización de residuos y que promuevan la disminución de residuos sólidos.</li> </ul>									
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Toda la población del municipio de Ingenio.									





6.1.8 OT9-1

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:										CÓDIGO		AMBITO DE ACTUACIÓN				
Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades										OT9-1		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector Alto: El Sequero</li> <li>Sector Medio: Cuesta Caballero</li> <li>Sector Bajo: La Jurada y las Majoreras</li> </ul>				
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS																
Objetivo(s)		Prevenir las situaciones de exclusión social generadas por causas personales y sociales en la población más desfavorecida del municipio a través de espacios formativos y programas de acompañamiento específicos (familias disfuncionales, personas con carencias personales y escasas relaciones sociales).														
Resultados Esperados		Los resultados esperados para esta línea de actuación son los establecidos a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas de los barrios más desfavorecidos del municipio de Ingenio están más integradas y participando en las diversas actividades que organiza la entidad local.</li> <li>Mejorar las relaciones interpersonales y a nivel de grupos que favorezcan la cohesión social y el sentido de pertenencia de las personas más desfavorecidas del municipio de Ingenio y evitar así situaciones de exclusión social.</li> </ul>														
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)												 <p>Cohesión e Inclusión Social</p>				
La reactivación social de las zonas urbanas donde se han detectado problemáticas que provocan un incremento de las situaciones de exclusión en el municipio de Ingenio, requiere del establecimiento de una línea de actuación que abarque tanto la prevención de situaciones o problemáticas sociales, como la creación de oportunidades que fomenten la inserción socio-laboral y la participación activa de la comunidad, siendo deficiencias claves detectadas en el diagnóstico municipal. Se persigue promover el desarrollo de un tejido social cohesionado en el municipio, donde se lleven a cabo intervenciones individuales y grupales encaminadas a la inclusión social y laboral de vecinos/as del municipio, a través de estrategias para potenciar las competencias personales y sociales de los/as mismos/as. Estas estrategias se llevarán a cabo a través de distintos Programas enmarcados hacia el desarrollo de la cohesión social e igualdad de oportunidades que estarán compuestos a su vez por, al menos, 4 programas integrados por diversas actividades, entre las cuales podemos señalar las siguientes: formación en competencias sociales, acompañamiento en procesos individuales de inclusión social, actividades socio-culturales que fomenten la participación ciudadana, integración cultural, juvenil, etc.																
JUSTIFICACIÓN					COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES											
La situación de tensión social existente en los Barrios de El Sequero, La Jurada, Las Majoreras y Cuesta Caballero, suponen un problema para la inserción e integración de los ciudadanos de la zona, afectando a las relaciones de convivencia en el municipio. Las problemáticas personales y sociales, están dando lugar a situaciones de progresivo empobrecimiento y de riesgo de exclusión, dificultando gravemente las condiciones para poder desarrollar una vida digna en el municipio.					<ul style="list-style-type: none"> <li>OT6-3: Esta actuación es complementaria con las actuaciones de mejora de la gestión de residuos ya que considera la realización de campañas de concienciación e información relacionada con residuos y medidas para disminuir la producción de residuos urbanos, lo que mejorará notablemente el entorno urbano.</li> <li>OT9-2: También esta línea de acción se complementa con otras actuaciones de la OT9, como es la rehabilitación, mejora ambiental y paisajística del Barrio de Cuesta Caballero, espacio donde se encuentran un número importante de viviendas sociales.</li> </ul>											
RESPONSABLE (s)		Ayto. de Ingenio. Concejalía(s) de: Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Accesibilidad								CLASIFICACION POCs		<ul style="list-style-type: none"> <li>OT9</li> <li>PI.9.2</li> <li>OE 9.8.2</li> </ul>				
PRESUPUESTO (€)		Total	2017 S1	2017 S2	2018 S1	2018 S2	2019 S1	2019 S2	2020 S1	2020 S2	2021 S1	2021 S2	2022 S1	2022 S2	2023 S1	2023S2
		885.870,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.293,50	88.587,00	106.304,40	106.304,40	106.304,40	106.304,40	106.304,40	88.587,00	88.587,00	44.293,50
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES								INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
DESCRIPCION		PRESUPUESTO		PLAZO		INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN							
		€ FINANCIACIÓN				Id IP Descripción			Unidad de Medida			Inicio 2021 2023				




**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

	OT9-1A Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades	362.600	100% Propia	2019 2023	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Número	0	185	1.200
	OT9-1B Programa de integración cultural	218.270	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2023						
	OT9-1C Programa de participación ciudadana	125.000	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2023						
	OT9-1D Programa de integración juvenil	180.000	100% Propia	2019 2023						
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES</b>										
Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aquellas actuaciones que favorezcan la participación de personas que sean más vulnerables como mujeres víctimas de violencia de género, parados de larga duración, personas que presenten alguna minusvalía.</li> <li>▪ Aquellas actuaciones/operaciones que tengan un impacto mayor sobre la población beneficiaria</li> <li>▪ Aquellas operaciones que contribuyan en mayor medida a cumplir los objetivos del programa POCS y a la estrategia DUSI y que estén integradas o que sean complementarias a otras actuaciones de la estrategia o planes o programas que esté llevando a cabo el municipio.</li> </ul> <p>Por otra parte, se considerarán de forma especial todas las orientaciones y recomendaciones recogidas en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, especialmente las relacionadas con la necesidad de un Plan de Acción Local y/o de un diagnóstico socioeconómico de la población a la que van dirigidas las actuaciones de esta estrategia.</p>									
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Los vecinos de los Barrios de El Sequero, La Jurada, Las Majoreras y Cuesta Caballero y otros que se determine su vulnerabilidad y de forma indirecta todos los ciudadanos de Ingenio.									



6.1.9 OT9-2

<b>NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:</b>											<b>CÓDIGO</b>		<b>AMBITO DE ACTUACION</b>			
Rehabilitación y revitalización del barrio de Cuesta Caballero y su entorno											OT9-2		Sector Medio			
<b>OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS</b>																
Objetivo(s)		Se prevé mejorar y rehabilitar los espacios públicos existentes entre las viviendas sociales de la zona degradada de Cuesta Caballero para revitalizar la zona y mejorar la cohesión social y calidad de vida de sus habitantes. A través de la mejora de los espacios públicos del barrio, la zona se convertirá en un motor de atracción para los propios vecinos, permitiendo una mayor integración entre ellos e incrementando el sentimiento de pertenencia y cuidado del barrio redundando en el futuro crecimiento económico.														
Resultados Esperados		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora paisajística y ambiental de los espacios públicos del barrio de Cuesta Caballeros</li> <li>- Recuperación de espacios para el uso público, cultural, deportivo, etc.</li> <li>- Regeneración de una zona actualmente desfavorecida y cuya población está poco integrada</li> <li>- Mejora del nivel de integración y mayor cohesión social en uno de los barrios más desfavorecido de Ingenio</li> </ul>														
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN</b>																
<p>Con el fin de revitalizar y rehabilitar el barrio de Cuesta Caballeros (zona con unas características particulares y problemas graves desde el punto de vista social en el municipio) se pretende llevar a cabo un conjunto de actuaciones que favorezcan la mejora paisajística, y recuperen aquellas zonas y vías de acceso que obstaculizaban el espacio público siendo su fin último integrar a la población de la zona.</p> <p>Se pretende mejorar y rehabilitar los espacios públicos existentes entre las viviendas sociales así como los espacios públicos ubicados en la zona para facilitar el paso peatonal y potenciar un tránsito de los vecinos y por ende fomentar la integración y mejorar sustancialmente la vida social de la comunidad. Para la revitalización de estas zonas se apoyarán, entre otras, las siguientes operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Proceder a la demolición de cubiertas y pérgolas en mal estado así como de antiguos aljibes hoy en día en desuso, utilizados como un punto de vertido de residuos de la zona</li> <li>-Sustituir la zona de depósito de escombros y residuos por un huerto urbano con el fin de armonizar y embellecer el espacio y mejorar las vías de acceso al barrio</li> <li>-Asfaltar las vías interiores del barrio para potenciar el tránsito peatonal y rodado y unificar los grupos de edificios y las instalaciones públicas como son el colegio y la zona deportiva existente.</li> </ul>																
 <p style="text-align: right;"><i>Rehabilitación y Revitalización</i></p>																
<b>JUSTIFICACIÓN</b>						<b>COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES</b>										
Las viviendas sociales de la zona y los espacios públicos se encuentran en un estado de envejecimiento y decadencia considerable (más de 40 años siendo necesario llevar a cabo una rehabilitación y revitalización de la zona para mejorar la cohesión social y la calidad de vida de los vecinos.						OT6-2. 6.4 y 6.5: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de medidas de mejora de la red de abasto y modernización de redes.</li> <li>- Mejora de la dotación de recogida selectiva de residuos.</li> <li>- Campañas de sensibilización y concienciación en relación a la reducción de residuos.</li> <li>- Mejora de la red de riego.</li> </ul>										
<b>RESPONSABLE (s)</b>		Ayto de Ingenio. Concejalía(s) de: Asuntos Sociales y Urbanismo									<b>CLASIFICACION POCS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT9</li> <li>▪ PI.9.2</li> <li>▪ OE 9.8.2</li> </ul>			
<b>PRESUPUESTO</b>		<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>
		<b>1.422.000</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	13.500,00	31.500,00	162.000,00	378.000,00	234.000,00	351.000,00	100.800,00	151.200,00	0,00	0,00
<b>ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES</b>								<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>								
<i>DESCRIPCION</i>				<i>PRESUPUESTO</i>		<i>PLAZO</i>	<i>INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD</i>				<i>CUANTIFICACIÓN EN</i>					
				€	<i>FINANCIACIÓN</i>		<i>Id IP</i>	<i>Descripción</i>			<i>Unidad de Medida</i>		<i>Inicio</i>	<i>2021</i>	<i>2023</i>	



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

	<b>OT9-2A Rehabilitación y mejora de edificios y espacios públicos</b> ★	495.000	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2022	C038	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	m <sup>2</sup>	0	0	16.000
	<b>OT9-2B Mejora paisajística y ambiental: construcción de huertos urbanos.</b>	387.000	100 % Propia	2019 2022	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Número	0	0	1.083
	<b>OT9-2C Mejora de instalaciones públicas (colegios, centro de empleo, deportivos, viales, redes de saneamiento, agua y residuos).</b>	540.000	100 % Propia	2019 2022	C038	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	m <sup>2</sup>	0	0	40.000

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES**

Criterios de Priorización

- Aquellas actuaciones que tengan un impacto paisajístico superior dentro de la zona de intervención y que den mayor valor a los espacios comunes.
- En conjunto con los vecinos y vecinas del Barrio de Cuesta Caballero se priorizará aquellas infraestructuras que ofrecen un mayor potencial para realizar actividades de ocio, lúdicas, de formación y deporte, primando aquellas que permitan un menor coste financiero.
- Aquellas actuaciones/operaciones que tengan un impacto mayor sobre la población beneficiaria
- Aquellas operaciones que contribuyan en mayor medida a cumplir los objetivos del programa POCS y a la estrategia DUSI y que estén integradas o que sean complementarias a otras actuaciones de la estrategia o planes o programas que esté llevando a cabo el municipio.



**BENEFICIARIOS FINALES**

Los vecinos y vecinas del Barrio de Cuesta Caballero y su entorno, la comunidad escolar, los usuarios y usuarias de las instalaciones deportivas y las personas que acuden al Centro de Empleo, así como de forma indirecta todos los ciudadanos de la Villa de Ingenio.





6.1.10 OT9-3


NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:											CÓDIGO		ÁMBITO DE ACTUACIÓN					
Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ámbito Escolar											OT9-3		Municipio de Ingenio					
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS																		
Objetivo(s)		Se prevé mejorar la convivencia escolar en los centros educativos de las zonas de intervención, fomentando las relaciones sanas y los valores de respeto, igualdad, y participación (prevención de situaciones de acoso escolar, intervención sobre las causas del absentismo, fomento de la igualdad de oportunidades, integración en el entorno, etc.)																
Resultados Esperados		<ol style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la convivencia en los centros educativos, previniendo e interviniendo en diferentes tipologías de conflictos y situaciones detectadas en el entorno escolar.</li> <li>Mejorar la coordinación de los distintos agentes que intervienen con los centros educativos como equipos de profesorado, Policía Local, etc.</li> <li>Formar y crear agentes activos (alumnado, profesorado, etc.) que promuevan las relaciones sanas y la igualdad de trato, de acuerdo con las líneas estratégicas planteadas en el III Plan de Igualdad.</li> <li>Reforzar la intervención realizada desde el Programa de Intervención Social en el Ámbito Escolar, especialmente en lo que concierne a la prevención del absentismo escolar.</li> <li>Mejorar la intervención con las familias en riesgo de exclusión social.</li> <li>Crear espacios formativos vinculados a la mejora de la convivencia escolar y ciudadana.</li> </ol>																
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)																		
<p>A través de la implementación de un Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ámbito Escolar piloto y tras un estudio relativo al estado de las relaciones de convivencia en los centros educativos ubicados en el Municipio de Ingenio, realizando una intervención en todos ellos y preferente en los centros ubicados en las zonas de especial vulnerabilidad como son los barrios de La Jurada, Las Majoreras, El Sequero y Cuesta Caballero, se pretende llevar a cabo una intervención específica en esos centros educativos, en coordinación con los recursos sociales y sanitarios municipales para la mejora de la convivencia y el establecimiento de relaciones sanas.</p> <p>Se pretende desarrollar acciones que disminuyan las situaciones de absentismo escolar y crear agentes activos en el marco de la comunidad educativa cumpliendo así con las líneas planteadas en el III Plan de Igualdad.</p> <p>Se contempla la realización de talleres como promoción de la convivencia entre iguales, resolución de conflictos, de prevención de situaciones de violencia, promoción de hábitos de vida saludables y relaciones sanas; así como intervenciones psicosociales de acompañamiento individualizado con los alumnos de los Centros Educativos que lo demanden, especialmente en las zonas funcionales donde se quiere actuar para mejorar la cohesión social. De igual modo se contempla la posibilidad de realizar acciones de educación no formal que contribuya a mejorar el absentismo y la convivencia en el ámbito escolar.</p>											 <p>Absentismo Escolar</p>				 <p>Convivencia Escolar</p>			
JUSTIFICACIÓN						COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES												
Ingenio tiene un índice de abandono escolar superior a la media insular. Esta situación se agrava en los barrios de Cuesta Caballero, La Jurada, Las Majoreras y el Sequero tienen una mayor carencia de recursos y mayor incidencia en lo que respecta a la problemática social de ámbito escolar. Esta situación de tensión social afecta a la infancia, siendo latentes los conflictos en el aula, repercutiendo en las relaciones de convivencia en los centros educativos.						<ul style="list-style-type: none"> <li>OT9-4.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo a la formación a través del Programa de formación para el empleo</li> </ul> </li> </ul>												
RESPONSABLE (s)						CLASIFICACION POCs												
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayto de Ingenio. Concejalía(s) de: Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Accesibilidad</li> <li>Ayto de Ingenio. Agencia de Desarrollo Local y Fundación para la Promoción del Empleo</li> </ul>								<ul style="list-style-type: none"> <li>OT9</li> <li>PI.9.2</li> <li>OE 9.8.2</li> </ul>										
PRESUPUESTO (€)																		








PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

	674.100 €	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.020,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES							INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD								
DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN								
	€	FINANCIACIÓN.		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2019	2023						
 OT9-3A Programa de Mejora de la Convivencia en el Ámbito Escolar	674.100	100% Propia	2019 2023	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Número	0	150	900						
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES															
Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>A la hora de definir que actuaciones se llevarán a cabo dentro del Programa de mejora de la convivencia en el ámbito escolar, se priorizarán aquellas que tengan un mayor impacto en la población escolar, especialmente las relacionadas con la convivencia escolar.</li> <li>En conjunto con los profesores, orientadores y directivos de los Centros Escolares, se seleccionarán aquellas actuaciones/operaciones que mejor respondan a la consecución de los objetivos planteados en el programa.</li> <li>Aquellas operaciones que contribuyan en mayor medida a cumplir los objetivos del programa POCS y a la estrategia DUSI y que estén integradas o que sean complementarias a otras actuaciones de la estrategia o planes o programas que esté llevando a cabo el municipio.</li> </ul>														
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Profesores y profesoras, alumnos y alumnas, familiares y en general toda la comunidad escolar de los centros participantes. De forma indirecta se beneficiará todos los ciudadanos del municipio de Ingenio.														



6.1.11 OT9-4

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
Fomento del empleo a través del desarrollo de una estrategia integradora basada en el turismo y la cultura		OT9-4	<b>Municipio de Ingenio</b>
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS			
Objetivo(s)	<p>Se prevé:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejorar el nivel de formación y cualificación de los colectivos más desfavorecidos, especialmente de jóvenes y mujeres en riesgo de exclusión social para que puedan acceder o reinserirse en el mercado del trabajo en condiciones más competitivas.</li> <li>▪ Disminuir el número de personas desempleadas especialmente jóvenes y mujeres de los barrios más desfavorecidos del municipio, a través del fomento del autoempleo y la creación de empresas de economía social.</li> <li>▪ Promover el desarrollo de nuevas actividades económicas y comerciales que favorezcan la creación de empleo vinculadas a los activos que tiene el municipio en sectores como son el turismo, la cultura y la agroecología.</li> </ul>		
Resultados Esperados	<p>Se quiere mejorar la cualificación profesional y laboral de las personas desempleadas para luchar contra el desempleo y la exclusión social de la población beneficiaria. También se busca mejorar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías a través de la promoción de ideas de negocios basadas en las TIC y que estén enfocadas al sector del turismo y la cultura, todo ello en un enfoque integrado que busca articular las diferentes actuaciones del Plan DUSI desde el punto de vista de las infraestructuras, las nuevas tecnologías, el medioambiente, la cohesión social y la participación ciudadana. Se quiere potenciar el uso de espacios de suelo urbano infrautilizados a través de actividades formativas que fomenten el cultivo de alimentos a través de sistemas respetuosos con el medioambiente y que puedan ser comercializados en los mercados locales, especialmente enfocados al turismo.</p>		
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)			
<p>Esta línea de actuación tiene como ejes prioritarios la capacitación y formación, el fomento del autoempleo y la creación de empresas de economía social y el apoyo a la creación de nuevos emprendimientos vinculados a la estrategia de desarrollo del municipio que se basa en revitalizar al casco histórico, promover y mejorar patrimonio cultural, natural y patrimonial a través del fomento del turismo y la cultura especialmente en personas de la tercera edad. Para ello se implementarán los siguientes programas:</p>			
<p>a. <b>Programa de formación para el empleo:</b> pretende implementar actividades que mejoren e incrementen el nivel de formación de la población beneficiaria, en nichos de mercados emergentes como son las nuevas tecnologías y actividades complementarias vinculadas a la actividad turística y cultural así como en el sector de la tercera edad.</p> <p>Esta actuación está enfocada a trabajar especialmente con la población joven y las mujeres más vulnerables de la zona de intervención, en temas de formación y mejora de capacidades y competencias profesionales para que puedan acceder al mercado laboral en mejores condiciones. Esta actuación considera entre otras las siguientes actividades: Estudio para identificar los perfiles profesionales más demandados en el municipio, desarrollo e implementación de actividades formativas, etc.</p>			
<p>b. <b>Programa de tutorización y apoyo al emprendimiento:</b> busca promover y sensibilizar a las personas desempleadas a través del autoempleo y la creación de empresas de economía social, se prevé acompañar a los beneficiarios para que identifiquen las oportunidades de negocio que ofrece el mercado y desarrollen sus propios emprendimientos, especialmente vinculadas a las actividades culturales, sociales, turísticas y el sector de la agroecología que demanda el municipio. De forma complementaria se quiere trabajar el tema de la integración y la cooperación especialmente con colectivos más desfavorecidos como son las mujeres y los jóvenes. Asimismo, se pretende impulsar la cultura del emprendimiento en el municipio. Esta actividad está orientada a promover el autoempleo y la creación de empresas de economía social, para ello se promoverán, entre otras, las siguientes operaciones: fomento de la cultura emprendedora, programas de asesoramiento y tutorización a emprendedores, etc.</p>			
<p>c. <b>Programa de formación y desarrollo de actividades agroecológicas.</b> Esta actuación considera el desarrollo de un estudio agronómico en la zona de actuación para determinar el estado del suelo y definir sus potencialidades agrícolas, un programa de sensibilización y dinamización especialmente orientado a los jóvenes sin trabajo, el desarrollo de un programa de cursos y charlas formativas en agroecología y actividades de promoción de productos agrícolas locales para su comercialización.</p>			
			 <p><i>Formación para el empleo</i></p>  <p><i>Fomento del emprendimiento</i></p>  <p><i>Promoción de la actividad agrícola</i></p>



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

JUSTIFICACIÓN					COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES											
<p>El municipio tiene un número importante de jóvenes y mujeres desempleadas que requieren acceder al mercado del trabajo, para ello se quiere implementar un programa de formación y apoyo para el desarrollo de nuevos recursos culturales y sociales así como la promoción del autoempleo y la creación de empresas de economía social.</p> <p>El municipio cuenta con bolsas de suelo urbano con capacidad para realizar actividades agrícolas que actualmente están infrautilizadas y para ello se quiere promover su uso y reactivación a través del desarrollo de una actividad agraria fundamentada en un sistema agroalimentario sostenible, lo que permitirá la regeneración del entorno, la minimización del impacto ambiental.</p>					<p><b>OT2-2:</b> - Dentro de las actividades de formación profesional se orientará el trabajo para responder a las necesidades de personal especializado en temas de turismo y cultura, así como de las nuevas tecnologías.</p> <p><b>OT6-1</b> - Esta actuación se complementa con las actuaciones de mejora del patrimonio histórico ya que buscan potenciar el turismo como motor de desarrollo de Ingenio.</p> <p><b>OT9-5.</b> - Se promoverá el emprendimiento y el desarrollo de empresas sociales, las que van en alineación con el trabajo de revitalización de las zonas comerciales del municipio.</p>											
<b>RESPONSABLE (s)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayto de Ingenio. Concejalías de: Servicios Sociales, Igualdad, Mayores y Accesibilidad, Urbanismo y Educación</li> <li>Agencia de Desarrollo Local y Fundación para la Promoción del Empleo</li> </ul>										<b>CLASIFICACION POCS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>OT9</li> <li>PI.9.2</li> <li>OE 9.8.2</li> </ul>		
<b>PRESUPUESTO (€)</b>		<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>
		<b>1.313.700,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	91.959,00	118.233,00	118.233,00	144.507,00	118.233,00	144.507,00	144.507,00	144.507,00	144.507,00	144.507,00
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES					INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD											
DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN									
	€	FINANCIACIÓN		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021/	2023							
OT9-4A Programa de apoyo para el empleo – Fase 1 ★	325.200	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2023	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Personas	0	16	80							
OT9-4B Programa de apoyo para el empleo – Fase 2	644.000	85 % EDUSI 15 % Propia	2020 2023	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Personas	0	29	145							
OT9-4C Programa de tutorización y apoyo al emprendimiento ★	250.000	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2023	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Personas	0	30	150							
OT9-4D Programa de formación y desarrollo de actividades agroecológicas	94.500	100 % Propia	2019 2023	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Personas	0	25	125							
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES																
Criterios de Priorización		<ul style="list-style-type: none"> <li>En relación a los participantes, se dará prioridad a mujeres en situación de riesgo social, parados de larga duración, personas con movilidad reducida y jóvenes.</li> <li>Aquellas actuaciones/operaciones que tengan un impacto mayor sobre la población beneficiaria.</li> <li>Aquellas actuaciones/operaciones que lleguen a un mayor número de beneficiarios.</li> <li>Aquellas operaciones que contribuyan en mayor medida a cumplir los objetivos del programa POCS y a la estrategia DUSI y que estén integradas o que sean complementarias a otras actuaciones de la estrategia o planes o programas que esté llevando a cabo el municipio.</li> </ul>														



## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)


### PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

	Por otra parte, se considerarán de forma especial todas las orientaciones y recomendaciones recogidas en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, especialmente las relacionadas con la necesidad de un Plan de Acción Local y/o de un diagnóstico socioeconómico de la población a la que van dirigidas las actuaciones de esta estrategia.
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Los desempleados del municipio, en especial los procedentes de los barrios de El Sequero, La Jurada, Las Majoreras y Cuesta Caballero y otros que se determine su vulnerabilidad





6.1.12 OT9-5

<b>NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:</b>										<b>CÓDIGO</b>		<b>AMBITO DE ACTUACIÓN</b>				
Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios										OT9-5		Sector Bajo Sector Alto				
<b>OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS</b>																
Objetivo(s)		Se prevé fomentar un comercio dinámico y competitivo que ejerza como motor dinamizador y de atracción de las personas a las zonas comerciales del municipio: Carlos V, El Ejido de Ingenio, Casco Antiguo y sus alrededores; potenciar el tejido empresarial existente y atraer nuevos empresarios. Mejorar el nivel de competitividad mediante la innovación en procesos de comercialización e impulsar el comercio electrónico entre autónomos y pymes en los sectores de mayor interés en el municipio.														
Resultados Esperados		Revitalizar las zonas comerciales del municipio y tratar de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comerciantes del municipio mejor formados y adaptados a las nuevas necesidades del mercado</li> <li>• Asociacionismo de los comerciantes minoristas de la zona.</li> <li>• Zona de referencia de compras para los vecinos y vecinas del municipio y los visitantes.</li> </ul>														
<b>TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)</b>																
A través de esta línea de actuación se pretende dar a conocer y promocionar los productos y servicios que ofrece este municipio, potenciando el tejido empresarial local a través de la implementación de medidas de apoyo a los empresarios, con el objetivo de crear puestos de trabajo y contribuir a la cohesión social. Para ello, se pretende implementar distintos programas específicos de apoyo a empresarios y pymes de las zonas comerciales del municipio entre las que cabe señalar: acciones que fomenten el asociacionismo para implementar campañas de promoción conjunta, abaratar costes de producción o comercialización, etc. Contribuir a la diversificación del tejido productivo a través del apoyo a proyectos innovadores que planteen nuevas formas de hacer frente a las necesidades sociales, ideando proyectos con propuestas sostenibles económica, social y medioambientalmente, que incentiven la generación de empleo sostenible a medio y largo plazo para colectivos en riesgos de exclusión social, entre otros.																
Se prevé abordar un Programa de Revitalización del Comercio Local que incluya, entre otras, las siguientes operaciones: fomento del asociacionismo, apoyo para la modernización de los comercio, promoción y dinamización de la zona comercial urbana, incentivar la colaboración público privada, etc. Será necesario la realización de un diagnóstico para diseñar este programa.												 <p>Dinamización Comercial</p>				
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					<b>COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES</b>											
El motor económico del municipio de Ingenio se halla en el comercio y el sector servicios, siendo las zonas de Carlos V, El Ejido de Ingenio y sus alrededores los principales generadores de actividad comercial del municipio. El comercio existente en el municipio de Ingenio es un comercio tradicional poco adaptado a las nuevas exigencias del mercado actual. Existen sin embargo, productos que son un referente en el municipio y que por su escaso marketing y poca adaptación al mercado ponen en riesgo la supervivencia de los mismos. Se hace por tanto necesario crear un comercio de proximidad adaptado al consumidor que redunde en la sostenibilidad del medio y que sea una fuente atractora de riqueza y empleo y contribuya al mantenimiento del pequeño empresario de base local.					<b>OT2-2:</b> - En las actividades que se realicen con los empresarios, se orientará el trabajo para buscar la excelencia, sobre todo para complementar las acciones que pretende llevar a cabo el programa en su OT2, de convertir a Ingenio en una Smart Destination, tomado como base el turismo y la cultura  <b>OT6-1</b> - Esta actuación se complementa con las actuaciones de mejora del patrimonio histórico ya que buscan potenciar el turismo como motor de desarrollo de Ingenio.  <b>OT9-4.</b> - Se promoverá la formación y el autoempleo hacia sectores como el comercio, especialmente en los sectores del turismo y la cultura, así como las nuevas tecnologías.											
<b>RESPONSABLE (s)</b>					▪ Ayto de Ingenio. Concejalías de Urbanismo, Medio Ambiente y Agencia de desarrollo local y comercio.					<b>CLASIFICACION POCS</b>		▪ OT9 ▪ PI.9.2 ▪ OE 9.8.2				
<b>PRESUPUESTO (€)</b>		<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>
		175.500€	0,00	0,00	0,00	0,00	14.750,00	19.950,00	10.550,00	14.150,00	10.550,00	24.150,00	20.350,00	20.350,00	20.350,00	20.350,00
<b>ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES</b>										<b>INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD</b>						





**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN		
	€	FINANCIACIÓN		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021/	2023
 <b>OT9-5A Programa de Revitalización del Comercio Local</b> ★	175.500	85 % EDUSI 15 % Propia	2019 2023	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas	Número de personas	0	20	100
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES</b>									
Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aquellas actuaciones/operaciones que tengan un impacto mayor sobre la población beneficiaria.</li> <li>Aquellas actuaciones/operaciones que lleguen a un mayor número de beneficiarios.</li> <li>Aquellas operaciones que contribuyan en mayor medida a cumplir los objetivos del programa POCS y a la estrategia DUSI y que estén integradas o que sean complementarias a otras actuaciones de la estrategia o planes o programas que esté llevando a cabo el municipio.</li> </ul> <p>Por otra parte, se considerarán de forma especial todas las orientaciones y recomendaciones recogidas en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, especialmente las relacionadas con la necesidad de un Plan de Acción Local y/o de un diagnóstico socioeconómico de la población a la que van dirigidas las actuaciones de esta estrategia.</p>								
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	Empresarios, emprendedores, comercio minorista, trabajadores de las zonas de intervención del municipio (Zonas comerciales de Carlos V, El Ejido de Ingenio, Casco Antiguo y sus alrededores) y de forma indirecta a todos los ciudadanos de Ingenio.								



6.1.13 OT5-1

NOMBRE DE LA LINEA DE ACTUACION:		CÓDIGO	AMBITO DE ACTUACIÓN
Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al Pacto de los Alcaldes		OT5-1	
OBJETIVO(S) Y RESULTADOS ESPERADOS			
<i>Objetivo(s)</i>	El objetivo general de esta línea de actuación es materializar el compromiso contraído mediante la adhesión al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía, de reducir las emisiones de CO2 en al menos un 40% en el año 2030. Entre los objetivos específicos que se pretende alcanzar están la implementación de políticas locales de desarrollo sostenible y de lucha contra el cambio climático así como la adopción de políticas locales de gestión y prevención de riesgos asociados a los efectos de éste, que contribuyan tanto a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero como a la adaptación y mitigación de los efectos derivados del mismo. Para ello se llevará a cabo primeramente un Inventario de Emisiones de Referencia y un Estudio de Vulnerabilidades y Riesgos en relación de los efectos del Cambio Climático para, posteriormente, elaborar un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenibles (PACES).		
<i>Resultados Esperados</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejoras en la gestión sostenible del agua.</li> <li>▪ Mejoras en la eficiencia energética de edificios públicos y desarrollo del uso de energías renovables.</li> <li>▪ Implementación de Medidas y/o Normativa en los Instrumentos de Ordenación Urbana (PGO), así como en los Instrumentos Urbanísticos de Desarrollo (Planes Parciales y Planes Especiales) y los Instrumentos Complementarios (Ordenanzas de Edificación y Urbanización, Catálogos, Estudios de Detalle) para favorecer los procesos de construcción, renovación, restauración y rehabilitación de la edificación bajo criterios bioclimáticos y de eficiencia energética y la Planificación Urbana Sostenible.</li> <li>▪ Mejoras en la movilidad urbana sostenible.</li> <li>▪ Mejoras en la gestión de los residuos.</li> <li>▪ Aumento de la resiliencia y la capacidad de gestión de riesgos asociados a los efectos del cambio climático.</li> <li>▪ Mejora de la participación e implicación ciudadana en la toma de decisiones y los hábitos de vida saludables y sostenibles.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todo el ámbito municipal.</li> </ul>
TIPOLOGÍA DE OPERACIONES (RELACIÓN NO EXHAUSTIVA)			
<p>En el marco de este objetivo general relacionado con el compromiso suscrito mediante la adhesión al Pacto de los Alcaldes, la Hoja de Ruta a seguir para su cumplimiento pasa por fijar un punto de partida mediante la realización de un Inventario de Referencia Emisiones y la Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades relacionada con los efectos del Cambio Climático para obtener un diagnóstico de la situación actual del Municipio, que sirva de herramienta a través de la cual posteriormente poder definir la estrategia y los objetivos a cumplir en un Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles (PACES), documento en el que se detallarán todas aquellas acciones a llevar a cabo para el cumplimiento del compromiso suscrito de reducir las emisiones en un 40% en el año 2030, así como aumentar la resiliencia y la capacidad de gestión de los riesgos que pudieran derivarse de las consecuencias del Cambio Climático. Pese a la necesidad de estos documentos, el DAFO Municipal y el Plan Estratégico Municipal ya permiten entrever, de una forma objetiva, algunas de las líneas generales actuación que serán desarrolladas entre las que se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Mejoras en la gestión sostenible del agua:</b> reducción del consumo de agua de los edificios e infraestructuras públicas mediante el establecimiento de sistemas de ahorro y eficiencia; renovación de los tramos obsoletos de la red de agua de abasto; reutilización de aguas negras y grises mejorando los tramos de red de saneamiento con pérdidas; construcción de redes para la impulsión de aguas depuradas, construcción de estanques para el depósito de aguas depuradas, implementación de la Telegestión para el riego de jardines, espacios libres, parques, etc. Hay que tener en cuenta que dada la particularidad del Sistema de Aguas de Canarias -en el que la mayor parte del agua consumida proviene de la desalación y depuración- hablar de consumo de agua es hablar de consumo de energía, energía que se utiliza no sólo para los procesos de depuración y desalación, sino para el bombeo y distribución. Energía, por otra parte, que en mayor medida proviene de la quema de combustibles fósiles a este respecto hay que hacer constar que el nivel de penetración de energías renovables en Canarias sólo asciende al 11%. Por esta razón, racionalizar el consumo de agua significa también racionalizar el consumo energético y, por lo antedicho, el consumo de emisiones de GEI.</li> <li>b. <b>Mejoras en la eficiencia energética de edificios públicos y desarrollo de energías renovables:</b> recientemente se ha llevado a cabo una Diagnósis Energética Municipal que ha revelado información muy importante de cara a la gestión sostenible en los edificios e instalaciones públicas municipales. A través de este trabajo se ha detectado que</li> </ol>			



aproximadamente el 8,8% de las instalaciones municipales (32 de 363 instalaciones o puntos de suministro municipales) repercuten en el 50% del consumo total facturado al Ayuntamiento, dado que únicamente trabajando sobre estas 32 instalaciones estaríamos actuando sobre el 50 % del gasto total. Esta información es determinante a la hora de la toma de decisiones y de establecer prioridades en las inversiones relacionadas con la eficiencia energética, la gestión sostenible del agua así como en el establecimiento de medidas para el desarrollo de energías renovables en el ámbito de las instalaciones municipales.

- c. **Implementación de medidas para favorecer el desarrollo de la edificación bioclimática y la planificación urbana sostenibles:** Se trabajará en la redacción de nuevas Ordenanzas de Edificación y Urbanización para la inclusión en ellas de medidas y/o Normativa encaminadas a implementar criterios de sostenibilidad relacionadas con el consumo y aprovechamiento del agua y la energía, la promoción del transporte sostenible y el uso y sellado del suelo bajo el principio de contención. De esta forma, en la construcción de viviendas y edificios públicos y privados (Ordenanzas de Edificación) se favorecerá la arquitectura bioclimática y aprovechamiento de aguas y energía solar y eólica; en el diseño de espacios libres públicos así como en la elaboración de proyectos de urbanización (Ordenanzas de Urbanización) se aplicarán principios de contención en el sellado y ocupación de los suelos, se implementarán criterios para la mejora de la movilidad sostenible, se incluirán medidas para la adopción de propuestas de jardinería únicamente con vegetación autóctona y adaptada al ambiente climático de la zona; etc. Estos criterios, se tendrán en cuenta materializándolos en forma de Recomendaciones y/o Normativa de Obligado Cumplimiento en el actual proceso de Revisión del Plan General de Ordenación de Ingenio (PGO).
- d. **Mejoras en la movilidad urbana sostenible:** Se elaborará un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para dar respuesta tanto a los problemas de la movilidad actual como la futura en el ámbito Municipal.
- e. **Mejoras en la gestión de los residuos:** Fomentando la prevención, reducción, reutilización y reciclado de los residuos.
- f. **Aumento de la resiliencia y la capacidad de gestión de riesgos asociados a los efectos del cambio climático:** Una vez se haya llevado a cabo el Estudio o Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades relacionados con los efectos del Cambio Climático se procederá a la actualización del Plan de Emergencias Municipio así como a la adopción de aquellas medidas que desde el documento se propongan, si bien éstas irán encaminadas fundamentalmente a la gestión de riesgos relacionados con sequías prolongadas así como inundaciones e incendios forestales.
- g. **Estrategia de Participación y Plan de Comunicación y Sensibilización Ciudadana:** Todas estas actuaciones deben ir acompañadas tanto de una Estrategia para la implicación y participación en la toma de decisiones como en un Plan de comunicación y Sensibilización Ciudadana. Se pretende con ello el empoderamiento ciudadano en el funcionamiento y la toma de decisiones de la administración así como la implicación ciudadana en la consecución de los objetivos marcados.

JUSTIFICACIÓN		COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES													
<p>▪ El 26 de junio de 2016, el Alcalde D. Juan Díaz Sánchez, recibió el Mandato del Pleno Municipal -aprobado por unanimidad- de suscribir el Pacto de los Alcaldes, asumiendo este Ayuntamiento los compromisos derivados de dicha adhesión, fundamentalmente sintetizados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir las emisiones de CO2 en un 40% en el transcurso de los años hasta 2030 y</li> <li>- Aumentar la resiliencia del Territorio Municipal mediante su adaptación a las repercusiones del Cambio Climático.</li> </ul> <p>Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2017, se aprobó -por unanimidad- en Sesión Plenaria celebrada en la misma fecha, el Convenio de Colaboración entre el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria para la adhesión y el cumplimiento del Pacto de los Alcaldes en la Isla de Gran Canaria.</p> <p>Estos objetivos se enmarcan en la necesidad de abordar, entre todos y sin más dilación, los objetivos y compromisos que emanaron del Protocolo de Kyoto y más recientemente la Cumbre o Acuerdo de París, relacionados con la reducción de emisiones para la limitación del incremento de temperatura mundial y están en consonancia con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Estrategia Canaria de Lucha contra el Cambio Climático.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT2-1. Esta actuación es complementaria con la actuación "Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos" concretamente con las correspondientes a Smart Environment y Smart Mobility.</li> <li>▪ OT4-1 y OT4-2. Esta actuación es complementaria con las actuaciones de "Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible" (OT4-1) y con las actuaciones de "Incrementar la Resiliencia Energética en el Municipio" (OT4-2).</li> <li>- OT6-2 y OT6-3. Esta actuación es complementaria con la actuación "Gestión Sostenible del Agua en el Municipio" (OT6-2) y "Mejora de la Gestión de Residuos Urbanos" (OT6-3).</li> </ul>													
<b>RESPONSABLE (s)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Concejalía(s) del Ayto de Ingenio: Todas las Concejalías.</li> </ul>		<b>CLASIFICACION POCS</b>										<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT5</li> <li>▪ PI</li> <li>▪ OE</li> </ul>			
<b>PRESUPUESTO</b>	<i>Total</i>	<i>2017 S1</i>	<i>2017 S2</i>	<i>2018 S1</i>	<i>2018 S2</i>	<i>2019 S1</i>	<i>2019 S2</i>	<i>2020 S1</i>	<i>2020 S2</i>	<i>2021 S1</i>	<i>2021 S2</i>	<i>2022 S1</i>	<i>2022 S2</i>	<i>2023 S1</i>	<i>2023S2</i>



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

											78.000,00 €	0,00	18.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES						INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD															
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO		PLAZO	INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD			CUANTIFICACIÓN EN														
	€	FINANCIACIÓN		Id IP	Descripción	Unidad de Medida	Inicio	2021	2023												
Asistencia Técnica para la realización de Diagnóstico Energético Municipal (Ejecutada)	18.000,00	100 % Propia (Ejecutada)	2017	E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas.	Ktep/año	0	0,06	0,188												
Asistencia Técnica para la Elaboración de Inventario de referencia de Emisiones, Estudio de Riesgos y Vulnerabilidades relacionadas con los efectos del Cambio Climático y elaboración del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles (PACES).	60.000,00	100 % Propia	2018	C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos.	kWh/año	0	13.200	42.200												
				C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI).	Toneladas equivalentes de CO2/año	0	140	400												
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ACTIVIDADES-OPERACIONES POTENCIALES																					
Criterios de Priorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aquellas operaciones que resulten prioritarias en base a el Inventario de Referencia de Emisiones; la Diagnóstico Energético Municipal (ejecutada), la Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades relacionados con los efectos del Cambio Climático, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles y el Plan Estratégico Municipal.</li> </ul>																				
<b>BENEFICIARIOS FINALES</b>	En particular las Instalaciones y Edificaciones públicas (y privadas a través de la Renovación de la Normativa de los Instrumentos de Desarrollo Urbanísticos (Normativa del PGO, Ordenanzas de Edificación y Urbanización, etc.), Redes de Servicios (abasto, saneamiento, etc.); los Sistemas Generales de Espacios Libres y de Infraestructura Vial Municipal y en general toda la ciudadanía.																				





## 6.2 INDICADORES DE RESULTADO DEL EJE URBANO

### 6.2.1 Indicadores de Resultado del Eje Urbano

ID	Ref.	Indicador	Unidad de Medida	Valor Actual (2017)	Valor Intermedio (2021)	Valor Final (2023)
<b>Objetivo temático 2: Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas</b>						
OE.2.3.3.	R025B	N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	N.º	0	0	1
OE.2.3.3.	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas.	%	28,5%	50,0%	92,3%
<b>Objetivo temático 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores</b>						
OE.4.5.1.	R045C	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas	N.º de viajes/año.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
OE.4.5.3.	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Ktep/año	295.974,76	281.176,02	251.578,55
<b>Objetivo temático 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</b>						
OE.6.3.4.	R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Número de visitas/año	4.800	6.126	6.754
OE.6.5.2.	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.	Ha	No Aplica	No Aplica	No Aplica
OE.6.5.2.	R065N	Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Número de días/año	0	0	0
<b>Objetivo temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación</b>						
OE.9.8.2.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	%	5,7%	6,9%	7,5%





CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

Identificador	Denominación	Unidad de medida	Dato	Fuente de Verificación	Valor			Observaciones/método de cálculo
					Actual	Intermedio	Final	
R025B	N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	Nº	---	Informe Área de Nuevas Tecnologías Ayuntamiento	0	0	1	Este indicador no requiere de un proceso de cálculo. Se basa en la afirmación de disponer de algún servicio para cada uno de los requisitos que definen una Smart City según la definición adoptada por el Plan Nacional de Ciudades Inteligentes (Smart Governance, Smart Environment, Smart Mobility, Smart Economy, Smart People y Smart Living)
R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	%	Trámites que se pueden iniciar electrónicamente (numerador)	Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ingenio	37	65	120	Se ha tomado como base el número de trámites telemáticos que se realizan a fecha 1 de enero de 2017 y lo que se ha estimado implementar a 2023. La proyección se ha realizado en base al proyecto de desarrollo informático realizado por el área de nuevas tecnologías del Ayuntamiento con el apoyo financiero EDUSI para la implementación de procedimientos de tramitación on-line.
			Total de Trámites (denominador)	Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ingenio	130	130	130	
			Porcentaje	---	28,5%	50,0%	92,3%	
R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado	Ktep/año	---	Informe de Auditoría Energética del Ayuntamiento	295.974,76	281.176,02	251.578,55	Se tomo como valor de base el consumo energético de las instalaciones municipales en enero 2017 según la Auditoría energética realizada. Las estimaciones de 2021 y 2023 se basan en las distintas medidas de ahorro energético proyectadas en las infraestructuras y alumbrado público previstos en la EDUSI.
R063L	Número de visitantes en las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Número de visitas/año	---	Informe del Área de Turismo (Visitantes Punto de Información Turística y Visitantes distintos museos del municipio)	4.800	6.126	6.754	Se tomó como valor base, el sumatorio de visitas recibidas al punto de información turística y de los distintos museos y centros de interpretación pertenecientes al Ayuntamiento en 2016. Con la rehabilitación de lugares turísticos y la promoción, se ha estimado un incremento inter anual de un 4% al año.
R098A	Porcentaje de personas con acceso a servicios sociales en el ámbito local en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano sostenible seleccionado	%	Número de registros SIVO de personas en riesgo de exclusión (numerador)	Registro del SIVO del Ayuntamiento	1.715	2.375	2.706	Se ha tomado como base los datos de personas atendidas por el SIVO al año 2016 y se ha hecho una proyección de la población a 2023 considerando el promedio de variación de la población desde 2001 a 2016 y para el número de personas
			Población de Ingenio al 1º de enero de cada año	Padrón del Ayuntamiento	30.340	34.193	35.868	



## PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

### PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Identificador	Denominación	Unidad de medida	Dato	Fuente de Verificación	Valor			Observaciones/método de cálculo
					Actual	Intermedio	Final	
			(Denominador)					atendidas, la mediana para igual período. (1). Cabe señalar que el número de personas atendidas, depende de muchas más variables que la población, como por ejemplo: dotación financiera disponible.
			Porcentaje	---	5,7%	6,9%	7,5%	

#### Cálculo Proyecciones Indicador R098A

Año	Pob	Incremento	Variación	Personas atendidas	Incremento	Variación			Cálculo de la Mediana para personas atendidas
2001	25.237			10.009					1 0,244567808
2002	25.681	444	1,76%	11.045	1.036	10,39%			2 0,248198758
2003	26.433	752	2,93%	4.959	-6.086	-55,10%			3 0,161107615
2004	26.857	424	1,60%	2.576	-2.383	-48,05%			4 0,155155255
2005	27.308	451	1,68%	1.988	-588	-22,83%			5 0,15172747
2006	27.934	626	2,29%	980	-1.008	-50,70%			6 0,112495507
2007	28.132	198	0,71%	714	-266	-27,14%			7 0,097662142
2008	28.809	677	2,41%	1.650	936	131,09%			8 0,067330814
2009	29.319	510	1,77%	1.650	0	0,00%			9 0,06574543
2010	29.640		1,09%	2.125	475	28,79%			10 0,06429033
2011	29.871	231	0,78%	1.150	-975	-45,88%			11 0,025869759
2012	30.048	177	0,59%	1.238	88	7,65%			12 0,003790816
2013	29.978	-70	-0,23%	1.911	673	54,36%			13 -0,085155074
2014	30.173	195	0,65%	758	-1153	-60,33%			14 -0,104495226
2015	30.258	85	0,28%	2.659	1901	250,79%			15 -0,476268843
2016	30.340	82	0,27%	1.715	-944	-35,50%	6%		
2017	31.074			1.830					Mediana
2018	31.826			1.954					6,73%
2019	32.596			2.085					
2020	33.385			2.225					
2021	34.193			2.375					
2022	35.021			2.535					
2023	35.868			2.706			8%		
			1,24%			6,73%			



## 6.2.2 Indicadores de Productividad

OBJETIVO TEMÁTICO 2: MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS						
<i>PI0203: El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica.</i>						
<b>OE.2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.</b>						
ID	Indicador	Unidad	Inicio	2021	2023	Metodología de cálculo
E016	Nº de usuarios cubiertos por un determinado servicio público de smart cities.	Número	0	6.000	15.000	Número de personas usuarias (ciudadanos/as, empresarios/as y visitantes) que se benefician de los nuevos servicios de Smart City creados Abarca: OT2-1 y OT2-2
E024	Nº de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica.	Número	0	50	150	Número de personas usuarias internos del Ayuntamiento que se benefician de las acciones de mejora de la administración electrónica (por tanto no se contabilizan los usuarios actuales) Abarca: OT2-1
E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios de Transporte Inteligente	Usuarios	0	300	1.000	Número de ciudadanos/as que se benefician de los nuevos servicios de Transporte Inteligente creados Abarca: OT2-1
E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización	empresas	0	200	700	Número de empresas beneficiadas directamente por acciones de sensibilización y dinamización en temáticas de Smart Economy Abarca: OT2-1
E062	Personas beneficiarias por actuaciones de formación de alfabetización digital y e-aprendizaje	personas	0	1.000	5.000	Número de ciudadanos/as que se benefician de actuaciones de formación de alfabetización digital y e-aprendizaje Abarca: OT2-1
E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e- inclusión	Usuarios	0	1.000	5.000	Número de ciudadanos/as que se benefician de los servicios públicos digitales e-inclusión Abarca: OT2-1

Donde: ■ Indicadores de Productividad nuevos no pre-establecidos en Galatea



**OBJETIVO TEMÁTICO 4: FAVORECER LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO**

**PI0405:** *El fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación.*

**OE.4.5.1.** **Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclistas, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.**

ID	Indicador	Unidad	Inicio	2021	2023	Metodología de cálculo
EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	Número	0	1	1	Numero de Planes de Movilidad Urbana Sostenible creados Abarca: OT4-1
E033	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso del transporte público	Número	0	1.700	8.500	Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal Abarca: OT4-1
E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos.	Kilómetros	0	6	12	Longitud de pistas para bicicletas y senderos creados Abarca: OT4-1
E052	Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos	Número	0	2	7	Número de Puntos de recarga de vehículos eléctricos creados Abarca: OT4-1
Nueva	Número de personas impactadas por actuaciones de difusión, concienciación y dinamización encaminadas a favorecer el Transporte Urbano Sostenible	Número	0	1.500	21.000	Número de ciudadanos/as que se beneficien de actuaciones de concienciación y sensibilización en materia de Transporte Urbano Sostenible Abarca: OT4-1
C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI).	Toneladas equivalentes de CO2/año	0	Ver Nota	Ver Nota	Estimación teórica de la reducción de gases de efecto invernadero derivado del descenso del uso del vehículo privado Abarca: OT4-1

**OE.4.5.3.** **Mejora de la eficiencia energética y aumento de energías renovables en las áreas urbanas.**

ID	Indicador	Unidad	Inicio	2021	2023	Metodología de cálculo
E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o Empresas.	Ktep/año	0	0,06	0,188	Reducción del consumo de energía eléctrica del alumbrado público Abarca: OT4-2
C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos.	kWh/año	0	13.200	42.200	Reducción del consumo de energía eléctrica en edificios públicos en base a los certificados de eficiencia energética Abarca: OT4-2



C034	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI).	Toneladas equivalentes de CO2/año	0	140	400	Estimación teórica de la reducción de gases de efecto invernadero derivado de: i). la reducción del consumo energético de los edificios e infraestructuras del Ayuntamiento; ii) el ahorro de energía no renovable Abarca: OT4-2
C030	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	0	50	160	Incremento de la producción eléctrica procedente de energías renovables en el municipio Abarca: OT4-2

Donde: ■ Indicadores de Productividad nuevos no pre-establecidos en Galatea

\* Nota Metodológica: Para realizar la estimación de las emisiones de GEI el Ayuntamiento se compromete previo al comienzo de la EDUSI a la realización de un inventario, que fije los niveles de partida y los objetivos a alcanzar.





**OBJETIVO TEMÁTICO 6: MEJORAR EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE RECURSOS**

<b>PI0603:</b> <i>La conservación, la protección, el fomento y el desarrollo del patrimonio natural y cultural.</i>						
<b>OE.6.3.4.</b> <b>Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.</b>						
ID	Indicador	Unidad	Inicio	2021	2023	Metodología de cálculo
C009	Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.	Visitas/año	0	1.326	1.954	Incremento del número de visitantes en los lugares donde se haya realizado algún proyecto de rehabilitación y/mejora del patrimonio cultural. Se contabilizará el número de visitantes del punto de información turística y el registro de visitas de museos y centros de interpretación beneficiarios por la EDUSI Abarca: OT6-1
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados	0	483,0	575,5	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico o con un uso turístico no significativo, rehabilitados o mejorados Abarca: OT6-1
E035	Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural	Personas	0	4.500	19.000	Número de ciudadanos/as que se beneficien de actuaciones de concienciación y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural Abarca: OT6-1 y OT6-3
<b>PI0605:</b> <i>Acciones para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido.</i>						
<b>OE.6.5.2.</b> <b>Acciones Integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.</b>						
ID	Indicador	Unidad	Inicio	2021	2023	Metodología de cálculo
C022	Superficie total de suelo rehabilitado.	Hectáreas	---	---	---	No se contempla la rehabilitación de suelo contaminado y/o abandonado y puesto a disposición de actividades económicas.
E025	Volumen anual de agua conservada, protegida (miles de m3/año)	Miles de m3/año	0	6.406	9.609	Ahorro de agua procedente de actuaciones para mejorar el ahorro y la eficiencia en el uso de agua Abarca: OT6-2



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

<b>C019</b>	Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales.	Número	0	30.000	30.000	Población beneficiada por la reutilización de las aguas depuradas Abarca: OT6-2
<b>C017</b>	Capacidad adicional de reciclado de residuos	Toneladas	41	60	150	Capacidad adicional de reciclado de residuos derivado de las acciones de mejora Abarca: OT6-3

Donde: ■ Indicadores de Productividad nuevos no pre-establecidos en Galatea



**OBJETIVO TEMÁTICO 9: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA**

<b>PI0908</b>	<i>La prestación de apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas;</i>					
<b>OE.9.8.2.</b>	<b>Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.</b>					
ID	Indicador	Unidad	Inicio	2021	2023	Metodología de cálculo
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas.	Viviendas	---	---	---	No se contempla la rehabilitación de viviendas
EO59	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas.	Número	0	455	2.700	Número de personas beneficiadas por acciones de regeneración física, económica y social Abarca: OT9-1, OT9-2, OT9-3, OT9-4 y OT9-5
C038	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	m <sup>2</sup>	0	0	16.000	Metros cuadrados rehabilitados en los espacios públicos existentes entre las viviendas sociales del Barrio de Cuesta Caballero así como los espacios públicos ubicados en la zona Abarca: OT9-2

Donde: ■ Indicadores de Productividad nuevos no pre-establecidos en Galatea



## 6.3 CRONOGRAMA

El Cronograma de la EDUSI INGENOVO ha sido establecido teniendo en cuenta no sólo el número de actuaciones que se quiere implementar sino también considerando la complejidad de gestionar las mismas así como de coordinar las que, de alguna u otra forma, estén relacionadas entre sí. Por ello, con el objetivo de ejecutar las operaciones de manera realista, y que así se obtenga y desarrolle una Estrategia Integrada que tenga un impacto real, se ha optado por realizar la implementación del proyecto en un periodo total de seis años, que abarcará desde finales de 2017 a finales de 2023.

Asimismo, teniendo en cuenta que el desarrollo de las actuaciones va acompañado a su vez de otros ámbitos que deben de ser considerados, el Cronograma refleja cuatro hitos distintos que afectan de forma transversal a la realización de la Estrategia:

### 1. Fase previa a la implementación efectiva de las Líneas de Actuación

En una fase inicial, tras haberse publicado la Resolución aprobando la cofinanciación que ofrece el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible, se creará una Oficina de Gestión ad hoc para dicho proyecto, se definirán desde el Ayuntamiento los criterios de selección de las distintas operaciones a realizar y se establecerá un Plan de Comunicación, promoción y difusión específico para las mismas. Por otro lado, se crearán y pondrán en marcha una serie de mecanismos que faciliten el seguimiento, la evaluación y el control de INGENOVO. Además, todo ello irá acompañado de la creación de mecanismos que fomenten la Participación Ciudadana ya que el objetivo último de esta Estrategia es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Esta fase se desarrollará entre finales de 2017 y principios de 2018.

### 2. Ejecución Operativa de las Líneas de Actuación

A pesar de iniciarse a finales de 2017, la mayoría de las líneas de actuación se llevarán a cabo primordialmente entre 2019 y 2022. La implementación de cada una de ellas se realizará a través de dos etapas:

- **Planificación:** en la que se procederá no sólo a hacer la selección de operaciones en función de los procesos establecidos en el Capítulo 8 sobre “Capacidad Administrativa” sino que también se redactarán los pliegos necesarios para la adjudicación de contratos y se realizarán los estudios necesarios que fuesen pertinentes para obtener los indicadores de línea base de la Estrategia. Esta etapa se realizará previo a la ejecución de cada línea de actuación y periódicamente durante la ejecución de los mismos.
- **Ejecución:** se pasará a implementar de manera directa las ya mencionadas líneas de actuación. Dentro de cada línea de actuación se tendrán en cuenta los siguientes criterios para priorizar temporalmente las distintas operaciones:
  - Se priorizará la realización de los diagnósticos y estudios necesarios que permitan una mejor toma de decisiones y sustenten la posterior selección de operaciones (por ejemplo, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible).
  - Se priorizarán aquellos estudios técnicos que sean necesarios para la ejecución de obras (por ejemplo estudios de eficiencia energética de los edificios)
  - Se priorizarán aquellas actuaciones que contemplen obras ya que estas pueden tener un riesgo de sufrir retrasos que afecten al cronograma financiero de la Estrategia.



De igual modo, a la hora de la planificación temporal de la estrategia se han considerado los siguientes aspectos:

- La planificación y de puesta en marcha de las actuaciones es a partir del segundo semestre del año 2018, ya que se ha estimado que en el primer semestre de 2018 se aprueban las estrategias y se implementan los mecanismos de gestión y control de la misma.
- Dado que el Ayuntamiento debe previamente seleccionar y aprobar las operaciones a implementar, y a continuación iniciar los expedientes de contratación, la gran mayoría de actuaciones se ponen en marcha en el año 2019.
- La calendarización de las actuaciones también ha tenido en cuenta la carga financiera, de manera de mantener siempre la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento.

### **3. Actividades de comunicación, control y participación**

Asimismo, desde finales de 2017 y hasta su finalización en 2023, se desarrollarán por un lado, las acciones de comunicación que hayan sido consideradas como necesarias tras la elaboración del Plan de Comunicación, promoción y difusión mientras que , por otro, se ejecutarán las actividades de seguimiento, evaluación y control por parte de los Órganos correspondientes . Durante las mismas, se prestará una atención especial al estado de los indicadores de forma a garantizar la correcta implementación de la estrategia. Además, se buscará la integración de la visión ciudadana en todo momento, fomentando su participación con carácter anual.

### **4. Evaluación de resultados**

Finalmente, se ha querido incluir una evaluación anual que será llevada a cabo por los Órganos Institucionales encargados de la implementación de la estrategia. Durante el último mes de cada año, se hará un balance del estado de las actuaciones; ello permitirá a su vez establecer un hito intermedio con respecto a los indicadores de productividad y resultado.

Por último, al terminar el año 2023, se procederá a hacer la evaluación final por parte de dichos Órganos Institucionales, se realizará una presentación final de las acciones realizadas y los resultados obtenidos, y se facilitará a la Autoridad de Gestión los indicadores de resultado y productividad obtenidos por último.









PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

HITOS				CRONOGRAMA													
				2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023	
				S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2
	O.E 9.3	OT9-2C	Ejecución														
			Planificación														
		OT9-3A	Ejecución														
			Planificación														
		O.E 9.4	OT9-4A	Ejecución													
				Planificación													
	OT9-4B		Ejecución														
			Planificación														
	O.E 9.5	OT9-4C	Ejecución														
			Planificación														
		OT9-4D	Ejecución														
			Planificación														
	OT9-5A	Ejecución															
		Planificación															
OT5	O.E 5.1	OT5-1A	Ejecución														
			Planificación														
		OT5-1B	Ejecución														
			Planificación														
<b>Actividades de comunicación, control y participación</b>																	
Ejecución del Plan de Comunicación, promoción y difusión																	
Actividades de Seguimiento, evaluación y control efectivo																	
Integración de la Participación Ciudadana																	
<b>Evaluación de resultados</b>																	
Evaluaciones anuales por los Órganos Institucionales																	
Hito intermedio, Indicadores de Productividad y Resultado																	
Evaluación final por los Órganos Institucionales y Presentación final																	
Justificación final de la EDUSI, Indicadores de resultado y productividad																	



## 6.4 RESUMEN PRESUPUESTARIO

### 6.4.1 Presupuesto Global

La Estrategia DUSI de Ingenio tiene un presupuesto global de 13.229.580,78 euros. La financiación de esta cuantía provendrá en un 55,5% de financiación propia y/o de otras fuentes de financiación externas a las que se pretende optar (7.349.020,53€) y un 45,5% (5.880.560,25€) se pretende que se cofinancie con ayuda FEDER proveniente del convocatoria de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI). La horquilla financiera de cada OT correspondiente a las acciones financiadas con DUSI serían: OT2: 13,4%; OT4: 21,3%; OT6: 24,2%; OT9: 41,0%.

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEA DE ACTUACIÓN		PRESUPUESTO			FINANCIACIÓN		TOTAL
			Línea de actuación	Gastos de gestión	TOTAL	EDUSI	Propia u Otra Fuente	
OT2	2.1	Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanía	1.304.166,15	54.340,26	1.358.506,41	548.506,41	810.000,00	2.081.496,41
	2.2	Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) que garantice el desarrollo sostenible del turismo mediante el uso de las TIC.	694.070,40	28.919,60	722.990,00	240.390,00	482.600,00	
OT4	4.1	Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible en el Municipio de Ingenio	1.256.822,40	52.367,60	1.309.190,00	419.790,00	889.400,00	2.721.690,00
	4.2	Incrementar la Resiliencia Energética del Municipio	1.356.000,00	56.500,00	1.412.500,00	834.718,00	577.782,00	
OT6	6.1	Mejora del Patrimonio Histórico y Cultural del municipio como motor de impulsión del turismo en el centro histórico y otras áreas dotadas de patrimonio cultural	1.888.195,20	78.674,80	1.966.870,00	607.420,00	1.359.450,00	3.877.224,37
	6.2	Gestión sostenible del Agua en el Municipio	1.459.888,17	60.828,67	1.520.716,84	526.065,84	994.651,00	
	6.3	Mejoras en la gestión de residuos urbanos a través de procesos de economía circular, sensibilización y concienciación y ampliación de las infraestructuras de recogida y tratamiento	374.052,03	15.585,50	389.637,53	290.700,00	98.937,53	

Nota: Los gastos de gestión y comunicación se encuentran incluidos de forma transversal dentro del presupuesto de cada línea de actuación. No obstante, si hubiese que separar los gastos de gestión y comunicación la horquilla financiera de cada OT se quedaría: OT2: 12,9%; OT4: 20,5%; OT6: 23,2%; OT9: 39,4%; Gestión: 4%.



**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)**

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEA DE ACTUACIÓN		PRESUPUESTO			FINANCIACIÓN		TOTAL
			Línea de actuación	Gastos de gestión	TOTAL	EDUSI	Propia u Otra Fuente	
<b>OT9</b>	9.1	Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades	850.435,20	35.434,80	885.870,00	523.270,00	362.600,00	4.471.170,00
	9.2	Rehabilitación y revitalización del barrio de Cuesta Caballero y su entorno	1.365.120,00	56.880,00	1.422.000,00	495.000,00	927.000,00	
	9.3	Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ámbito Escolar	647.136,00	26.964,00	674.100,00	0,00	674.100,00	
	9.4	Fomento del empleo a través del desarrollo de una estrategia integradora basada en el turismo y la cultura	1.261.152,00	52.548,00	1.313.700,00	1.219.200,00	94.500,00	
	9.5	Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios	168.480,00	7.020,00	175.500,00	175.500,00	0,00	
<b>OT5</b>	5.1	Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al pacto de los alcaldes.	74.880,00	3.120,00	78.000,00	0,00	78.000,00	78.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>12.700.397,55</b>	<b>529.183,23</b>	<b>13.229.580,78</b>	<b>5.880.560,25</b>	<b>7.349.020,53</b>	<b>13.229.580,78</b>

OT	PRESUPUESTO EDUSI	
	Euros	% del eje
<b>OT2</b>	<b>788.896,41</b>	<b>13,4%</b>
<b>OT4</b>	<b>1.254.508,00</b>	<b>21,3%</b>
<b>OT6</b>	<b>1.424.185,84</b>	<b>24,2%</b>
<b>OT9</b>	<b>2.412.970,00</b>	<b>41,0%</b>
<b>OT5</b>		
<b>TOTAL EDUSI</b>	<b>5.880.560,25</b>	<b>100%</b>

Financiación Propia u Otras Fuentes de Financiación	
Euros	% del eje
1.292.600,00	17,6%
1.467.182,00	20,0%
2.453.038,53	33,4%
2.058.200,00	28,0%
78.000,00	1,1%
<b>7.349.020,53</b>	<b>100%</b>

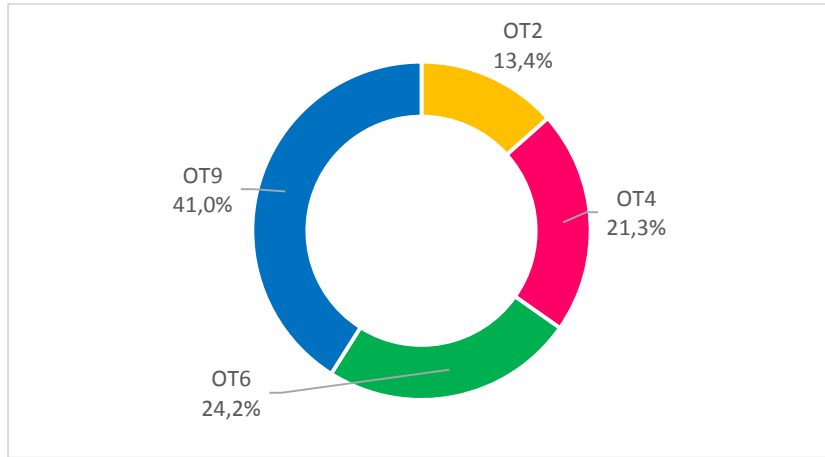
Total Estrategia INGENOVO	
Euros	% del eje
2.081.496,41	16%
2.721.690,00	21%
3.877.224,37	29%
4.471.170,00	34%
78.000,00	1%
<b>13.229.580,78</b>	<b>100%</b>

Nota: Los gastos de gestión y comunicación se encuentran incluidos de forma transversal dentro del presupuesto de cada línea de actuación. No obstante, si hubiese que separar los gastos de gestión y comunicación la horquilla financiera de cada OT se quedaría: OT2: 12,9%; OT4: 20,5%; OT6: 23,2%; OT9: 39,4%; Gestión: 4%.

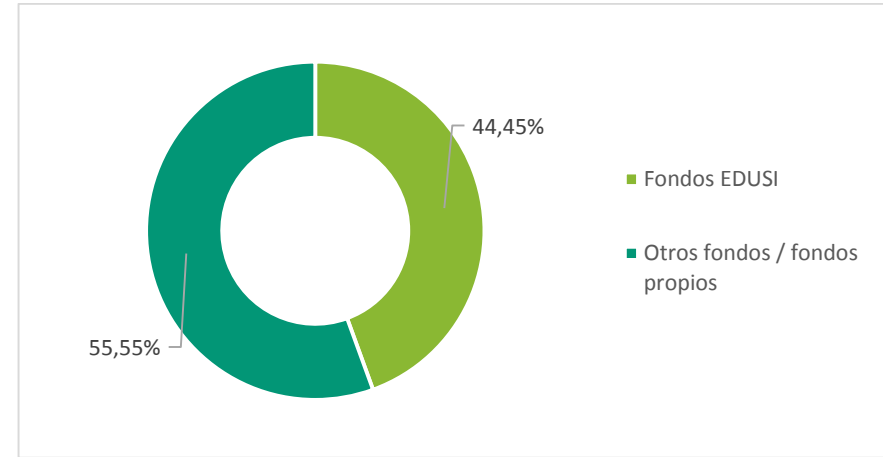




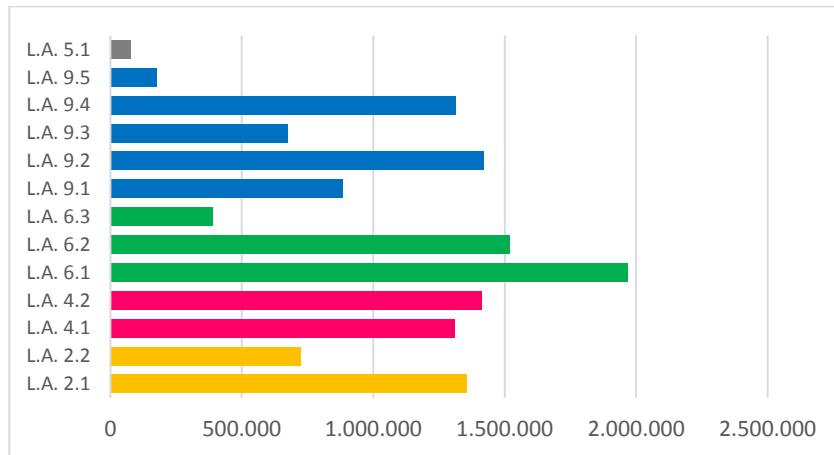
Gráficos y Esquemas. Presupuesto Global



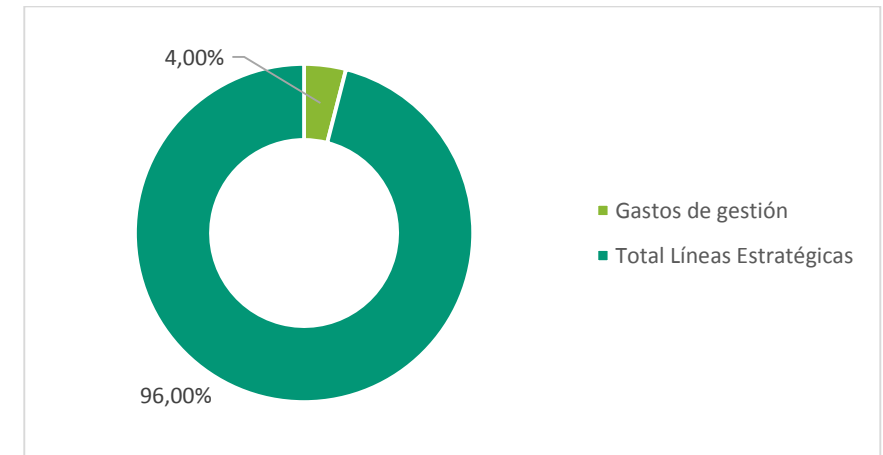
Porcentaje por Objetivo Temático del gasto EDUSI



Porcentaje de gasto según tipo de financiación



Cantidad total de gasto por Línea de Actuación



Porcentaje de gasto según tipo



## 6.4.2 Presupuesto por Anualidad

### 6.4.2.1 Agrupado por Objetivos Temáticos

A continuación se detalla el presupuesto por anualidad y semestre de las líneas de Actuación y Operaciones co-financiadas con ayuda FEDER, agrupadas por los Objetivos Temáticos del Eje Urbano del POCS. Cabe destacar que se ha realizado un reparto temporal de las líneas de actuación co-financiadas con ayuda FEDER-EDUSI de modo que no se superen los 2 millones de € por anualidad con el objeto asegurarse que la carga financiera del EDUSI es asimilable por el Ayuntamiento.

#### Operaciones co-financiadas con ayudas FEDER

PRESUPUESTO EDUSI	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL	% del eje
	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2		
OT2	0,00	0,00	0,00	0,00	47.144,82	91.663,54	87.813,54	117.188,08	117.188,08	94.188,86	86.488,86	66.038,22	55.812,90	25.369,50	788.896,41	13,4%
OT4	0,00	0,00	40.610,90	92.718,98	120.458,48	162.195,16	141.570,16	171.301,98	168.176,98	148.312,48	148.312,48	60.850,40	0,00	0,00	1.254.508,00	21,3%
OT6	0,00	0,00	0,00	0,00	57.421,79	116.646,08	138.803,58	212.804,67	213.277,17	213.320,38	199.820,38	128.971,79	102.770,00	40.350,00	1.424.185,84	24,2%
OT9	0,00	0,00	0,00	0,00	130.956,87	192.970,19	239.462,81	342.636,68	264.526,10	343.237,94	252.343,01	259.421,91	206.789,00	180.625,50	2.412.970,00	41,0%
OT5	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>TOTAL EDUSI</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40.610,90</b>	<b>92.718,98</b>	<b>355.981,96</b>	<b>563.474,97</b>	<b>607.650,09</b>	<b>843.931,41</b>	<b>763.168,33</b>	<b>799.059,66</b>	<b>686.964,73</b>	<b>515.282,32</b>	<b>365.371,90</b>	<b>246.345,00</b>	<b>5.880.560,25</b>	<b>100%</b>

#### Operaciones con financiación propia/de otras fuentes

OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN O FINANCIACIÓN PROPIA	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL	% del eje
	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2		
OT2	0,00	0,00	0,00	0,00	35.525,00	65.555,00	87.055,00	141.060,00	141.060,00	170.555,00	220.580,00	173.080,00	162.080,00	96.050,00	1.292.600,00	17,6%
OT4	0,00	118.000,00	0,00	0,00	44.739,10	98.426,02	116.696,02	143.913,84	157.263,84	202.666,02	202.666,02	166.586,02	153.236,02	63.009,10	1.467.182,00	20,0%
OT6	0,00	0,00	0,00	0,00	117.705,05	268.897,62	278.791,37	297.332,75	317.120,26	298.578,88	258.898,35	249.004,60	249.004,60	117.705,05	2.453.038,53	33,4%
OT9	0,00	0,00	0,00	0,00	33.545,63	73.319,81	240.884,59	383.584,72	287.821,30	365.983,46	202.878,39	228.482,09	129.915,00	111.785,00	2.058.200,00	28,0%
OT5	0,00	18.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.000,00	1,1%	
<b>TOTAL OTROS / PROPIO</b>	<b>0,00</b>	<b>136.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>231.514,78</b>	<b>506.198,45</b>	<b>723.426,99</b>	<b>965.891,31</b>	<b>903.265,40</b>	<b>1.037.773,35</b>	<b>835.012,77</b>	<b>817.152,71</b>	<b>694.235,62</b>	<b>388.549,15</b>	<b>7.349.020,53</b>	<b>100%</b>



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

**Total de Operaciones**

PRESUPUESTO TOTAL ESTRATEGIA	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL	% del eje
	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2		
OT2	0,00	0,00	0,00	0,00	82.669,82	157.218,54	174.868,54	258.248,08	258.248,08	264.743,86	307.068,86	239.118,22	217.892,90	121.419,50	2.081.496,41	16%
OT4	0,00	118.000,00	40.610,90	92.718,98	165.197,58	260.621,18	258.266,18	315.215,82	325.440,82	350.968,50	350.968,50	227.436,42	153.236,02	63.009,10	2.721.690,00	21%
OT6	0,00	0,00	0,00	0,00	175.126,84	385.543,70	417.594,96	510.137,42	530.397,42	511.899,26	458.718,73	377.976,39	351.774,60	158.055,05	3.877.224,37	29%
OT9	0,00	0,00	0,00	0,00	164.502,50	266.290,00	480.347,40	726.221,40	552.347,40	709.221,40	455.221,40	487.904,00	336.704,00	292.410,50	4.471.170,00	34%
OT5	0,00	18.000,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.000,00	1%
<b>TOTAL ESTRATEGIA</b>	<b>0,00</b>	<b>136.000,00</b>	<b>100.610,90</b>	<b>92.718,98</b>	<b>587.496,74</b>	<b>1.069.673,43</b>	<b>1.331.077,08</b>	<b>1.809.822,72</b>	<b>1.666.433,73</b>	<b>1.836.833,02</b>	<b>1.571.977,49</b>	<b>1.332.435,03</b>	<b>1.059.607,52</b>	<b>634.894,15</b>	<b>13.229.580,78</b>	<b>100%</b>



6.4.2.2 Agrupado por Líneas de Actuación

OT2

OT	Línea Actuación	Operación	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL
			S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	
2	2.1.	OT2-1A	0,00	0,00	0,00	0,00	10.225,32	20.450,64	20.450,64	40.901,28	40.901,28	30.675,96	30.675,96	10.225,32	0,00	0,00	204.506,41
		OT2-1B	0,00	0,00	0,00	0,00	13.350,00	29.370,00	29.370,00	32.040,00	32.040,00	29.370,00	29.370,00	29.370,00	29.370,00	13.350,00	267.000,00
		OT2-1C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.500,00	51.000,00	51.000,00	102.000,00	102.000,00	76.500,00	76.500,00	25.500,00	510.000,00
		OT2-1D	0,00	0,00	0,00	0,00	11.550,00	15.400,00	11.550,00	15.400,00	15.400,00	7.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.000,00
		OT2-1E	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	16.000,00	12.000,00	16.000,00	16.000,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
		OT2-1F	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000,00	22.000,00	22.000,00	44.000,00	44.000,00	33.000,00	33.000,00	11.000,00	0,00	0,00	220.000,00
	2.2.	OT2-2A	0,00	0,00	0,00	0,00	12.525,00	27.555,00	27.555,00	30.060,00	30.060,00	27.555,00	27.555,00	27.555,00	27.555,00	12.525,00	250.500,00
		OT2-2B	0,00	0,00	0,00	0,00	12.019,50	26.442,90	26.442,90	28.846,80	28.846,80	26.442,90	26.442,90	26.442,90	26.442,90	12.019,50	240.390,00
		OT2-2C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.025,00	58.025,00	58.025,00	232.100,00
<b>TOTAL EDUSI</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>47.144,82</b>	<b>91.663,54</b>	<b>87.813,54</b>	<b>117.188,08</b>	<b>117.188,08</b>	<b>94.188,86</b>	<b>86.488,86</b>	<b>66.038,22</b>	<b>55.812,90</b>	<b>25.369,50</b>	<b>788.896,41</b>
<b>TOTAL PROPIO</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.525,00</b>	<b>65.555,90</b>	<b>87.055,00</b>	<b>141.060,00</b>	<b>141.060,00</b>	<b>170.555,00</b>	<b>220.580,00</b>	<b>173.080,00</b>	<b>162.080,00</b>	<b>96.050,00</b>	<b>1.292.600,00</b>
<b>TOTAL OT2</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>82.669,82</b>	<b>157.218,54</b>	<b>174.868,54</b>	<b>258.248,08</b>	<b>258.248,08</b>	<b>264.743,86</b>	<b>307.068,86</b>	<b>239.118,22</b>	<b>217.892,90</b>	<b>121.419,50</b>	<b>2.081.496,41</b>

Dónde: Financiación EDUSI ■ y Financiación propia ■



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

OT4

OT	Línea Actuación	Operación	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL	
			S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2		
4	4.1	OT4-1A	0,00	0,00	0,00	0,00	8.125,00	24.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.500,00
		OT4-1B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.270,00	36.540,00	36.540,00	73.080,00	73.080,00	54.810,00	54.810,00	18.270,00	365.400,00	
		OT4-1C	0,00	0,00	0,00	0,00	13.489,50	26.979,00	26.979,00	53.958,00	53.958,00	40.468,50	40.468,50	13.489,50	0,00	0,00	269.790,00	
		OT4-1D	0,00	0,00	0,00	0,00	5000	10000	10000	20000	20000	15000	15000	15000	5000	0	0	100.000,00
		OT4-1E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.350,00	31.150,00	31.150,00	13.350,00	0,00	0,00	89.000,00	
		OT4-1F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.625,00	3.500,00	2.625,00	3.500,00	3.500,00	1.750,00	0,00	0,00	17.500,00	
	OT4-1G	0,00	0,00	0,00	0,00	21.750,00	47.850,00	47.850,00	52.200,00	52.200,00	47.850,00	47.850,00	47.850,00	47.850,00	21.750,00	435.000,00		
	4.2	OT4-2A	0,00	0,00	14.360,90	31.593,98	31.593,98	34.466,16	34.466,16	31.593,98	31.593,98	31.593,98	31.593,98	14.360,90	0,00	0,00	287.218,00	
		OT4-2B	0,00	118.000,00	0,00	0,00	22.969,10	50.576,02	50.576,02	55.173,84	55.173,84	50.576,02	50.576,02	50.576,02	50.576,02	22.969,10	577.782,00	
		OT4-2C	0,00	0,00	26.250,00	57.750,00	57.750,00	63.000,00	63.000,00	57.750,00	57.750,00	57.750,00	57.750,00	26.250,00	0,00	0,00	525.000,00	
OT4-2D		0,00	0,00	0,00	3.375,00	4.500,00	3.375,00	4.500,00	4.500,00	2.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.500,00		
TOTAL EDUSI			0,00	0,00	40.610,90	92.718,98	120.458,48	162.195,16	141.570,16	171.301,98	168.176,98	148.312,48	148.312,48	60.850,40	0,00	0,00	1.254.508,00	
TOTAL PROPIO			0,00	118.000,00	0,00	0,00	44.739,10	98.426,02	116.696,02	143.913,84	157.263,84	202.656,02	202.656,02	166.586,02	153.236,02	63.009,10	1.467.182,00	
TOTAL OT4			0,00	118.000,00	40.610,90	92.718,98	165.197,58	260.621,18	258.266,18	315.215,82	325.440,82	350.968,50	350.968,50	227.436,42	153.236,02	63.009,10	2.721.690,00	

Dónde: Financiación EDUSI ■ y Financiación propia ■





PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

OT6

OT	Línea Actuación	Operación	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL
			S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	
6	6.1	OT6-1A	0,00	0,00	0,00	0,00	7.048,50	14.097,00	14.097,00	28.194,00	28.194,00	21.145,50	21.145,50	7.048,50	0,00	0,00	140.970,00
		OT6-1B	0,00	0,00	0,00	0,00	39.622,50	87.169,50	87.169,50	95.094,00	95.094,00	87.169,50	87.169,50	87.169,50	87.169,50	39.622,50	792.450,00
		OT6-1C	0,00	0,00	0,00	0,00	22.850,00	50.270,00	50.270,00	54.840,00	54.840,00	50.270,00	50.270,00	50.270,00	50.270,00	22.850,00	457.000,00
		OT6-1D	0,00	0,00	0,00	0,00	28.350,00	62.370,00	62.370,00	68.040,00	68.040,00	62.370,00	62.370,00	62.370,00	62.370,00	28.350,00	567.000,00
		OT6-1E	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.417,50	1.890,00	1.417,50	1.890,00	1.890,00	945,00	0,00	0,00	0,00	9.450,00
	6.2	OT6-2A	0,00	0,00	0,00	0,00	8.803,29	17.606,58	17.606,58	35.213,17	35.213,17	26.409,88	26.409,88	8.803,29	0,00	0,00	176.065,84
		OT6-2B	0,00	0,00	0,00	0,00	49.732,55	119.358,12	119.358,12	119.358,12	119.358,12	119.358,12	99.465,10	99.465,10	99.465,10	49.732,55	994.651,00
		OT6-2C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.500,00	35.000,00	35.000,00	70.000,00	70.000,00	52.500,00	52.500,00	17.500,00	350.000,00
	6.3	OT6-3A	0,00	0,00	0,00	0,00	8.370,00	12.555,00	16.740,00	16.740,00	16.740,00	12.555,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.700,00
		OT6-3B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.893,75	14.840,63	34.628,14	29.681,26	9.893,75	0,00	0,00	0,00	98.937,53
		OT6-3C	0,00	0,00	0,00	0,00	10.350,00	20.700,00	20.700,00	41.400,00	41.400,00	31.050,00	31.050,00	10.350,00	0,00	0,00	207.000,00
<b>TOTAL EDUSI</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>57.421,79</b>	<b>116.646,08</b>	<b>138.803,58</b>	<b>212.804,67</b>	<b>213.277,17</b>	<b>213.320,38</b>	<b>199.820,38</b>	<b>128.971,79</b>	<b>102.770,00</b>	<b>40.350,00</b>	<b>1.424.185,84</b>
<b>TOTAL PROPIO</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>117.705,05</b>	<b>268.897,62</b>	<b>278.791,37</b>	<b>297.332,75</b>	<b>317.120,26</b>	<b>298.578,88</b>	<b>258.898,35</b>	<b>249.004,60</b>	<b>249.004,60</b>	<b>117.705,05</b>	<b>2.453.038,53</b>
<b>TOTAL OT6</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>175.126,84</b>	<b>385.543,70</b>	<b>417.594,96</b>	<b>510.137,42</b>	<b>530.397,42</b>	<b>511.899,26</b>	<b>458.718,73</b>	<b>377.976,39</b>	<b>351.774,60</b>	<b>158.055,05</b>	<b>3.877.224,37</b>

Dónde: Financiación EDUSI ■ y Financiación propia ■



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

OT9

OT	Línea Actuación	Operación	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL
			S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	
9	9.1	OT9-1A	0,00	0,00	0,00	0,00	18130	36260	43512	43512	43512	43512	43512	36260	36260	18130	362.600,00
		OT9-1B	0,00	0,00	0,00	0,00	10.913,50	21.827,00	26.192,40	26.192,40	26.192,40	26.192,40	26.192,40	21.827,00	21.827,00	10.913,50	218.270,00
		OT9-1C	0,00	0,00	0,00	0,00	6250	12500	15000	15000	15000	15000	15000	12500	12500	6250	125.000,00
		OT9-1D	0,00	0,00	0,00	0,00	9000	18000	21600	21600	21600	21600	21600	18000	18000	9000	180.000,00
	9.2	OT9-2A	0,00	0,00	0,00	0,00	4.699,37	10.965,19	56.392,41	131.582,28	81.455,70	122.183,54	35.088,61	52.632,91	0,00	0,00	495.000,00
		OT9-2B	0,00	0,00	0,00	0,00	3.674,05	8.572,78	44.088,61	102.873,42	63.683,54	95.525,32	27.432,91	41.149,37	0,00	0,00	387.000,00
		OT9-2C	0,00	0,00	0,00	0,00	5.126,58	11.962,03	61.518,99	143.544,30	88.860,76	133.291,14	38.278,48	57.417,72	0,00	0,00	540.000,00
	9.3	OT9-3A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.020,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	83.260,00	674.100,00
	9.4	OT9-4A	0,00	0,00	0,00	0,00	22.764,00	29.268,00	29.268,00	35.772,00	29.268,00	35.772,00	35.772,00	35.772,00	35.772,00	35.772,00	325.200,00
		OT9-4B	0,00	0,00	0,00	0,00	45.080,00	57.960,00	57.960,00	70.840,00	57.960,00	70.840,00	70.840,00	70.840,00	70.840,00	70.840,00	644.000,00
		OT9-4C	0,00	0,00	0,00	0,00	17.500,00	22.500,00	22.500,00	27.500,00	22.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	27.500,00	250.000,00
		OT9-4D	0,00	0,00	0,00	0,00	6.615,00	8.505,00	8.505,00	10.395,00	8.505,00	10.395,00	10.395,00	10.395,00	10.395,00	10.395,00	94.500,00
	9.5	OT9-5A	0,00	0,00	0,00	0,00	14.750,00	19.950,00	10.550,00	14.150,00	10.550,00	24.150,00	20.350,00	20.350,00	20.350,00	20.350,00	175.500,00
	<b>TOTAL EDUSI</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>130.956,87</b>	<b>192.970,19</b>	<b>239.462,81</b>	<b>342.636,68</b>	<b>264.526,10</b>	<b>343.237,94</b>	<b>252.343,01</b>	<b>259.421,91</b>	<b>206.789,00</b>	<b>180.625,50</b>
<b>TOTAL PROPIO</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.545,63</b>	<b>73.319,81</b>	<b>240.884,59</b>	<b>383.584,72</b>	<b>287.821,30</b>	<b>365.983,46</b>	<b>202.878,39</b>	<b>228.482,09</b>	<b>129.915,00</b>	<b>111.785,00</b>	<b>2.058.200,00</b>
<b>Total OT9</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>164.502,50</b>	<b>266.290,00</b>	<b>480.347,40</b>	<b>726.221,40</b>	<b>552.347,40</b>	<b>709.221,40</b>	<b>455.221,40</b>	<b>487.904,00</b>	<b>336.704,00</b>	<b>292.410,50</b>	<b>4.471.170,00</b>

Dónde: Financiación EDUSI ■ y Financiación propia ■



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (DUSI)

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

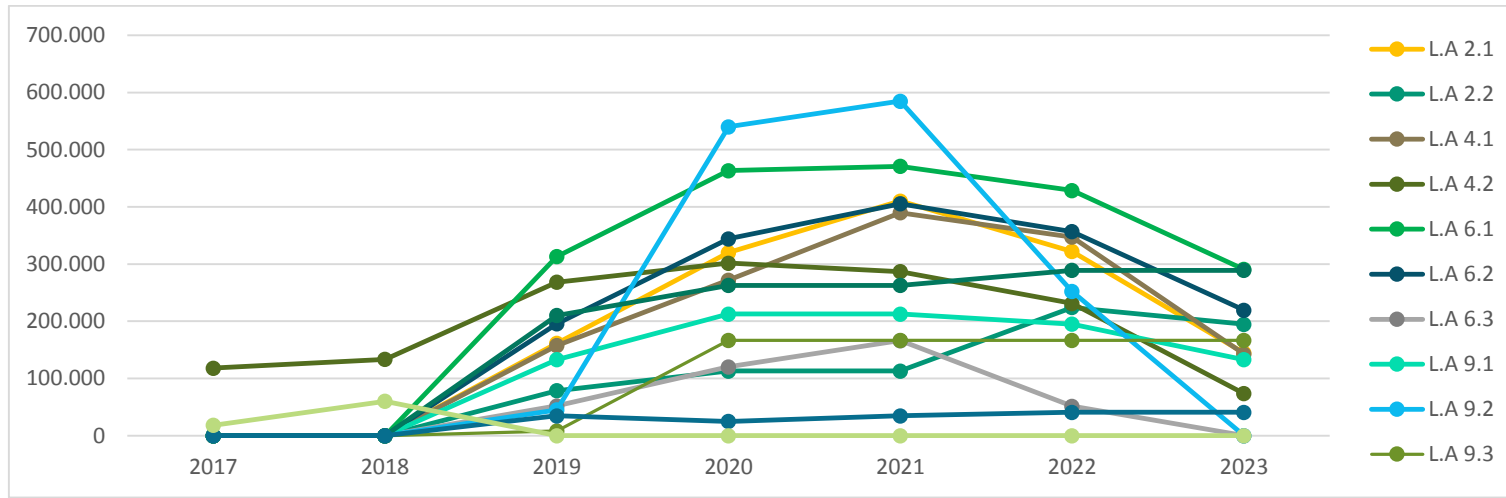
OT5

OT	Línea Actuación	Operación	2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL	
			S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2		
5	5.1	OT5-1A	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
		OT5-1B	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL EDUSI</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PROPIO</b>			<b>0,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>78.000,00</b>
<b>Total OT5</b>			<b>0,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>78.000,00</b>

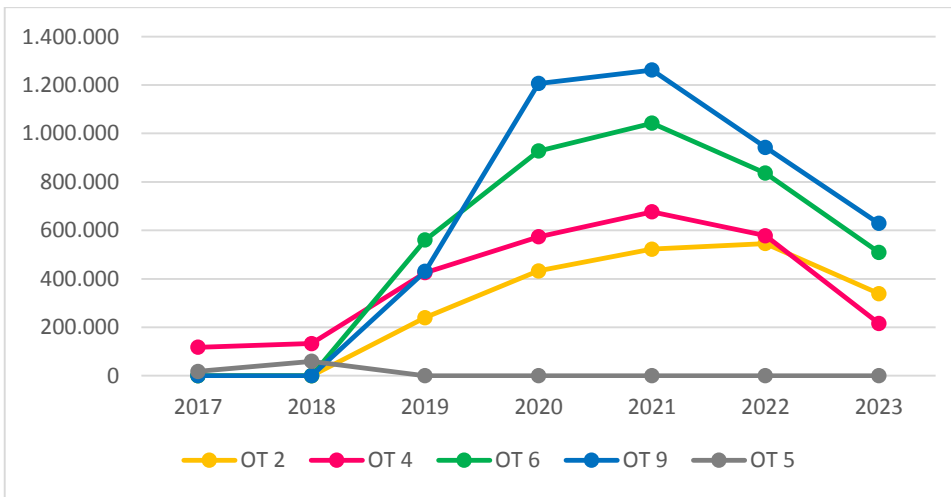
Dónde: Financiación EDUSI ■ y Financiación propia ■



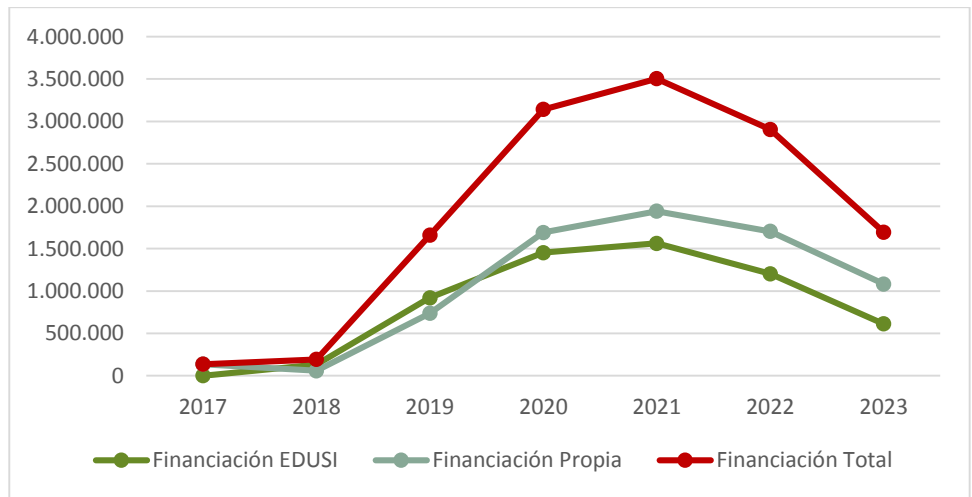
Gráficos y Esquemas. Presupuesto por Anualidad



Gasto por Línea de Actuación según año



Gasto por Objetivo Temático según año



Gasto por tipo de financiación según año



07

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGENTES SOCIALES



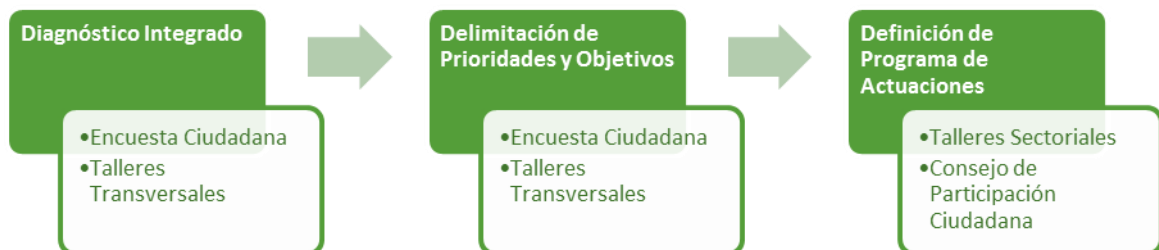
## 7.1 METODOLOGÍA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La presente Estrategia es fruto de la implicación y el compromiso de un conjunto importante de agentes sociales, ambientales y económicos, materializado a través de un proceso de participación ciudadana integrado por asociaciones: empresariales, sociales, ambientales, vecinales, culturales, deportivas, etc., así como vecinos y vecinas del municipio y personal de la propia administración y representantes de los grupos políticos. En este sentido, el Ayuntamiento de Ingenio dada la importancia que otorga a este aspecto y el considerable número de asociaciones registradas en el municipio, optó por una metodología de trabajo que se dividió en varias fases, siendo a modo de resumen las siguientes.



Además, tal y cómo se especificó en la nota metodológica, esta participación ciudadana se ha realizado en tres momentos diferentes:

- **Diagnóstico Integrado:** El objeto de la participación ciudadana durante esta fase era doble: i). Conocer las percepciones ciudadanas de los principales problemas del municipio; ii). Obtener información cualitativa que nos permitiese poder subsanar aquellas faltas de información cuantitativa del municipio.
- **Delimitación de prioridades y objetivos de la estrategia EDUSI:** En esta fase se pretendía identificar, junto con la ciudadanía del municipio, las principales áreas donde concentrar los esfuerzos del municipio para abordar los problemas identificados en la fase anterior. Consistía en determinar aquellas áreas de actuación que fuesen de mayor necesidad y tuviesen un mayor impacto sobre el municipio.
- **Definición de Programas de Actuaciones:** Por último, se trabajó con la ciudadanía y los distintos agentes económicos, ambientales y sociales del municipio para validar y mejorar las líneas de actuación incluidas dentro de la estrategia que permitirán alcanzar los resultados e indicadores de la EDUSI.



A continuación se describen las distintas herramientas de participación ciudadana empleada en cada fase.



### 7.1.1 Encuesta Ciudadana

El Ayuntamiento de Ingenio optó por realizar dos encuestas a la ciudadanía: una encuesta on-line dirigida a la ciudadanía en general y otra encuesta presencial que se dirigió a todas las asociaciones vecinales del municipio. Con ello se pretendía superar la brecha digital que padece el municipio y dar cabida en la encuesta a todos los segmentos de la población (población joven se expresó principalmente a través de la encuesta on-line mientras que la población mayor es más activa en las asociaciones vecinales). En total participaron 716 ciudadanos/as de 30.340 que tiene Ingenio (2,36% de la población)

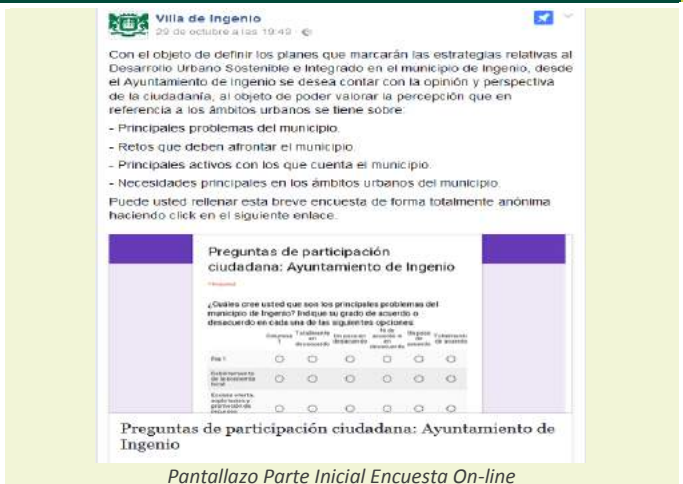
#### 7.1.1.1 Encuesta On-line

El Ayuntamiento habilitó una plataforma online de participación ciudadana a través del espacio web y las redes sociales del Ayuntamiento de Ingenio ([www.ingenio.es](http://www.ingenio.es)) y ([www.facebook.com/villadeingenio](https://www.facebook.com/villadeingenio)) mediante la que se aportó información a la ciudadanía sobre la finalidad de la Estrategia y su contexto y a través de la que se promovió el acceso mediante un cuestionario online para que todas las personas interesadas pudieran realizar sus aportaciones a la misma. La ciudadanía pudo determinar cuáles eran los principales problemas, retos y activos del municipio. Para fomentar la participación ciudadana se elaboraron varias notas de prensa y publicaciones en prensa regional. A través de este medio se contabilizó un total de 431 participaciones a través de cuestionarios.

### Encuesta On-line



Pantallazo Parte Inicial Encuesta On-line



Pantallazo Parte Inicial Encuesta On-line

#### El Ayuntamiento de Ingenio invita a la ciudadanía a plasmar las demandas y retos que se deben lograr para la mejora del municipio

El Ayuntamiento de la Villa de Ingenio desea invitar a la ciudadanía a que haga uso de una nueva herramienta que se ha puesto a su disposición de cara a seguir fomentando la participación ciudadana. Se trata de una breve encuesta que se puede rellenar de forma totalmente anónima y que ayudará al consistorio ingeniese a definir los planes que marcarán las estrategias relativas al Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI) del municipio de Ingenio, ya que en ella podrán plasmar las demandas que consideren son necesarias para lograr que Ingenio aumente su calidad y servicios.

En este sentido, desde el Ayuntamiento de Ingenio se desea contar con la opinión y perspectiva de la ciudadanía al objeto de poder valorar la percepción que en referencia a los ámbitos urbanos se tiene, en primer lugar, sobre los principales problemas del municipio. Cuáles son los retos que debe afrontar el municipio con mayor urgencia, cuáles son los principales activos con los que cuenta el municipio y cuáles son las necesidades principales del casco de Ingenio, la zona de Cuesta Capulino, la Avenida Cañes V de Cañes y los barrios periféricos son otras de las preguntas que se le formula.

Las personas interesadas pueden acceder a esta encuesta a través de los enlaces que aparecen tanto en la web municipal [www.ingenio.es](http://www.ingenio.es) como en la página de Facebook "Villa de Ingenio", teniendo de plazo hasta el 25 de noviembre para hacer uso de este nuevo instrumento de participación.

02/10/2019  
Prensa Local Ingenio y Noticias de Occidente  
Diciembre 2019

Copia Nota de Prensa



Imagen Prensa Local anunciando Encuesta

### 7.1.1.2 Encuesta Presencial

El Ayuntamiento de Ingenio realizó una encuesta presencial a todos los miembros de las distintas asociaciones vecinales del municipio mediante la que se instó a que valorasen del 1-3, según orden de importancia, una serie de objetivos identificados tras la elaboración del diagnóstico integral. Para ello, personal técnico del Ayuntamiento se reunió con la totalidad de las asociaciones vecinales del municipio y se realizaron in-situ las encuestas. Dado el perfil de la población encuestada para la valoración de los objetivos, éstos fueron redactados de forma sencilla (evitando emplear tecnicismos) y acompañados de una serie de ejemplos. Cabe destacar que en esta encuesta participó la totalidad de asociaciones vecinales del municipio, con 285 encuestas obtenidas.

### Encuesta Presencial

OBJETIVOS	EJEMPLOS	VALORACIÓN
Transformar a Ingenio en una ciudad inteligente y Sostenible, a través del desarrollo e implementación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Ej. Plan de formación en informática para los ciudadanos.	Por favor, valorar según importancia: 1 2 3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Mejorar la gestión y estructura interna del Ayuntamiento de Ingenio para modernizarlo	Ej. Reorganización de la estructura funcional del municipio	Por favor, valorar según importancia: 1 2 3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Impulsar y promover la transparencia y la participación ciudadana	Ej. Implementar el portal de transparencia del municipio.	Por favor, valorar según importancia: 1 2 3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Apoyar al sector Agrícola y Ganadero del municipio para hacerlo más competitivo	Ej. Formación para los agricultores y ganaderos, realizar un censo agrícola, etc.	Por favor, valorar según importancia: 1 2 3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Fortalecer el sector industrial y artesanal del municipio de Ingenio	Ej. Potenciar la industria de la acetura, crear una cooperativa de artesanos, etc.	Por favor, valorar según importancia: 1 2 3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Reforzar el sector del comercio, turismo y los servicios como eje del desarrollo económico del municipio	Ej. Creación de rutas circulares del Patrimonio Histórico, dinamizar las zonas comerciales, etc.	Por favor, valorar según importancia: 1 2 3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Ejemplo de Encuesta Física Realizada



Imagen de Encuesta Presencial con Asociaciones Vecinales

### 7.1.2 Talleres Transversales

El Ayuntamiento de Ingenio organizó una serie de talleres de trabajo en los que se realizaron distintas dinámicas de grupo para analizar los distintos problemas detectados en el municipio. En estas dinámicas de grupo se trabajaron las distintas temáticas que componen la convocatoria EDUSI (OT2, OT4, OT6 y OT9) de forma independiente. El objeto de estos talleres era identificar los principales problemas del municipio para cada uno de los Objetivos Temáticos del Eje Urbano que debían ser abordados por parte de la Estrategia. Para ello se celebraron cuatro talleres de trabajo dirigido a las distintas asociaciones del municipio: asociaciones culturales, asociaciones deportivas, asociaciones sociales y asociaciones vecinales. Se convocó a la totalidad de asociaciones culturales, sociales, deportivas y vecinales existentes en Ingenio, y se tuvo una participación promedio de un 36% tal y como se puede apreciar en el siguiente diagrama:

# Talleres Transversales



Convocados:  
15 Asoc.

Asistentes: 7  
Asoc.

Convocados:  
25 Asoc.

Asistentes: 3  
Asoc.

Convocados:  
24 Asoc.

Asistentes: 7  
Asoc.

Convocados:  
9 Asoc.

Asistentes: 5  
Asoc. :

## 7.1.3 Talleres Sectoriales

El Ayuntamiento de Ingenio organizó una serie de talleres sectoriales cuyo objeto era mejorar y valorar el Plan de Implementación de la EDUSI. Con ello se pretendía: i). Mejorar el impacto de las líneas de actuación desde el punto de vista ambiental, económico y social; ii). Identificar si se había otorgado a cada línea de actuación el peso suficiente en función del grado de importancia asignado por las valoraciones de los talleres.

Cada uno de los talleres se estructuró de la siguiente forma:



Para ello, el Ayuntamiento pretendía organizar 3 talleres sectoriales: ambiental, económico y social. Sin embargo, el Ayuntamiento se enfrentó a las siguientes dificultades:

- Taller Ambiental: No existen organizaciones ambientales en el municipio de Ingenio, así que se convocaron Asociaciones Ambientales de ámbito insular que habían trabajado en diversos proyectos en el municipio de Ingenio y por tanto conocían la realidad del municipio.
- Taller Economía: el taller sectorial de economía tuvo que ser reemplazado por una serie de entrevistas individuales a empresarios del municipio ya que por los distintos horarios de los empresarios no fue posible agendar un taller con la suficiente representación.

En el siguiente diagrama se exponen los distintos talleres sectoriales celebrados:



# Talleres Sectoriales



Convocados:  
3 Asoc

Asistentes: 3  
Asoc.

Convocados:  
7 Empr.

Asistentes: 7  
Empr.

Convocados:  
9 Asoc.

Asistentes: 3  
Asoc.

## 7.1.4 Consejo de Participación Ciudadana

Con la finalidad de informar al Consejo de Participación Ciudadana sobre la redacción de la presente Estrategia y solicitar su participación activa en la valoración y presentación de propuestas de actuación, se llevó a cabo un taller con los miembros de dicho Consejo el 09 de noviembre de 2017. Siendo esta una de las primeras acciones del Consejo de Participación Ciudadana -ya que el mismo fue creado en julio de 2017 motivo por el cual no participó en las fases anteriores- como órgano consultivo y de opinión en materia socioeconómica de la ciudad de Ingenio y como canal de comunicación entre la ciudadanía y el Consistorio municipal.



El Consejo de Participación Ciudadana de Ingenio está integrado por los siguientes miembros:





### MIEMBROS CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### ASOCIACIONES

- AMPA CEIP Claudio de la Torre
- Club de Baloncesto de Ingenio
- Asociación F. Draguillo Musical de Ingenio
- Asociación Animalista de la Villa de Ingenio
- Asociación de Vecinos Utigrande
- Registro Municipal de Participación Ciudadana
- Asociación de Vecinos Guayadeque Las Majoreras
- Asociación The Christos
- Recreándome

#### GRUPOS POLITICOS

- P.S.O.E.
- Fórum Drago
- Partido Popular

En el taller de trabajo realizado con el Consejo de Participación Ciudadana se presentó el Plan de Implementación de la Estrategia EDUSI del municipio (que ya incluía las recomendaciones acaecidas durante los talleres sectoriales) con un doble objetivo: i). Tener la oportunidad de realizar sugerencias de mejora (incluir operaciones u otras líneas de actuación, mejorar las líneas de actuación, etc.); ii). Poder valorar la Estrategia. Cabe destacar que, tras la implementación del taller de trabajo, el **Consejo de Participación Ciudadana aprobó la EDUSI.**



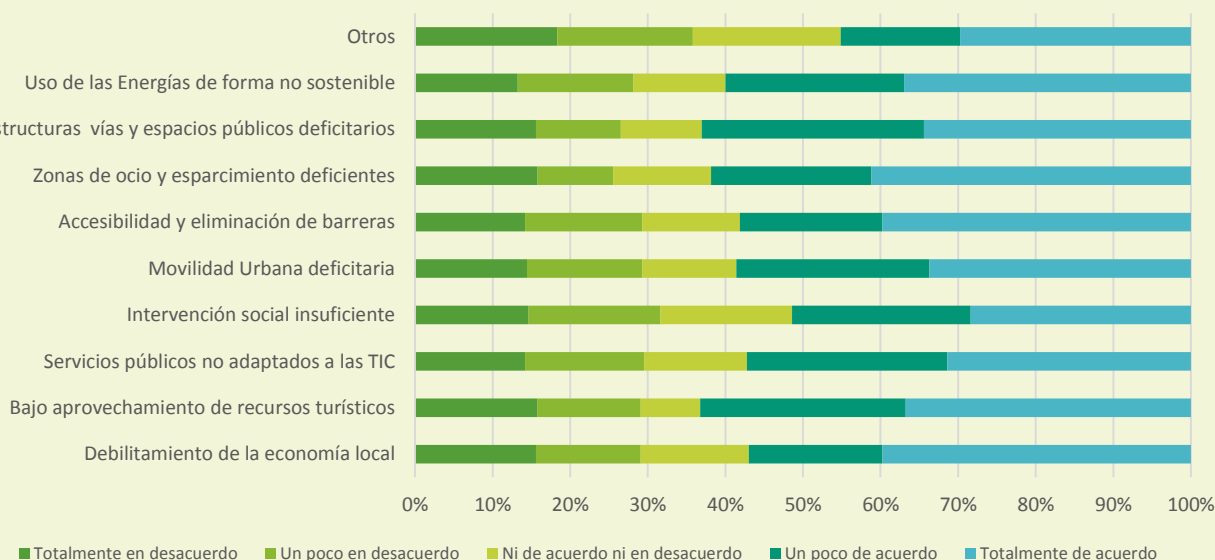
## 7.2 CONCLUSIONES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las conclusiones del proceso de participación ciudadana fueron tenidas en consideración a la hora de diseñar la Estrategia. De esta manera se priorizaron los problemas y retos relevantes decididos en consenso entre los asistentes a los distintos talleres, siendo muchos de ellos los establecidos como actuaciones en la tercera etapa de redacción de dicha estrategia. Fruto de esta colaboración para la elaboración de la estrategia se han firmado 71 cartas de adhesión a la presente estrategia de los distintos colectivos del municipio (ver documentación anexa). A continuación se resumen las principales conclusiones extraídas del proceso de participación ciudadana:

### 7.2.1 Encuesta Ciudadana

#### Encuesta On-line

Gráfica 2. Valoración de los principales PROBLEMAS del municipio



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

Los Problemas del municipio identificados inicialmente fueron sometidos a la valoración ciudadana mediante la encuesta on-line. Los problemas con mayor nivel de importancia fueron: Debilitamiento de la economía local, el uso no sostenible de la energía y las zonas de esparcimiento deficientes.



Gráfica 2. Valoración de los principales RETOS del municipio



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

Los Retos del municipio identificados inicialmente fueron sometidos a la valoración ciudadana mediante la encuesta on-line. Los retos más señalados por la ciudadanía: Mejorar el entorno urbano para hacerlo más agradable, promover un modelo energético sostenible y potenciar el uso de las TIC.

Gráfica 2. Valoración de los principales ACTIVOS del municipio

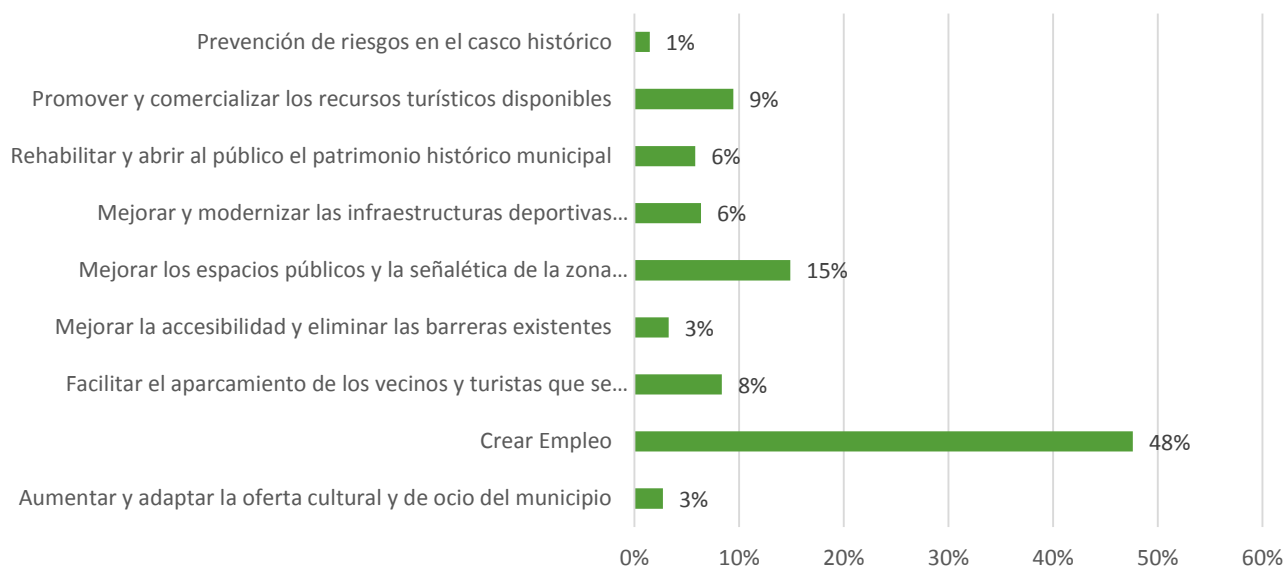


Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

Los activos del municipio identificados inicialmente fueron sometidos a la valoración ciudadana mediante la encuesta on-line. El activo más señalado por la ciudadanía con diferencia es “Municipio con rico patrimonio histórico y natural que puede ser un referente para la promoción turística.



Gráfica 2. Valoración de los principales OBJETIVOS del municipio

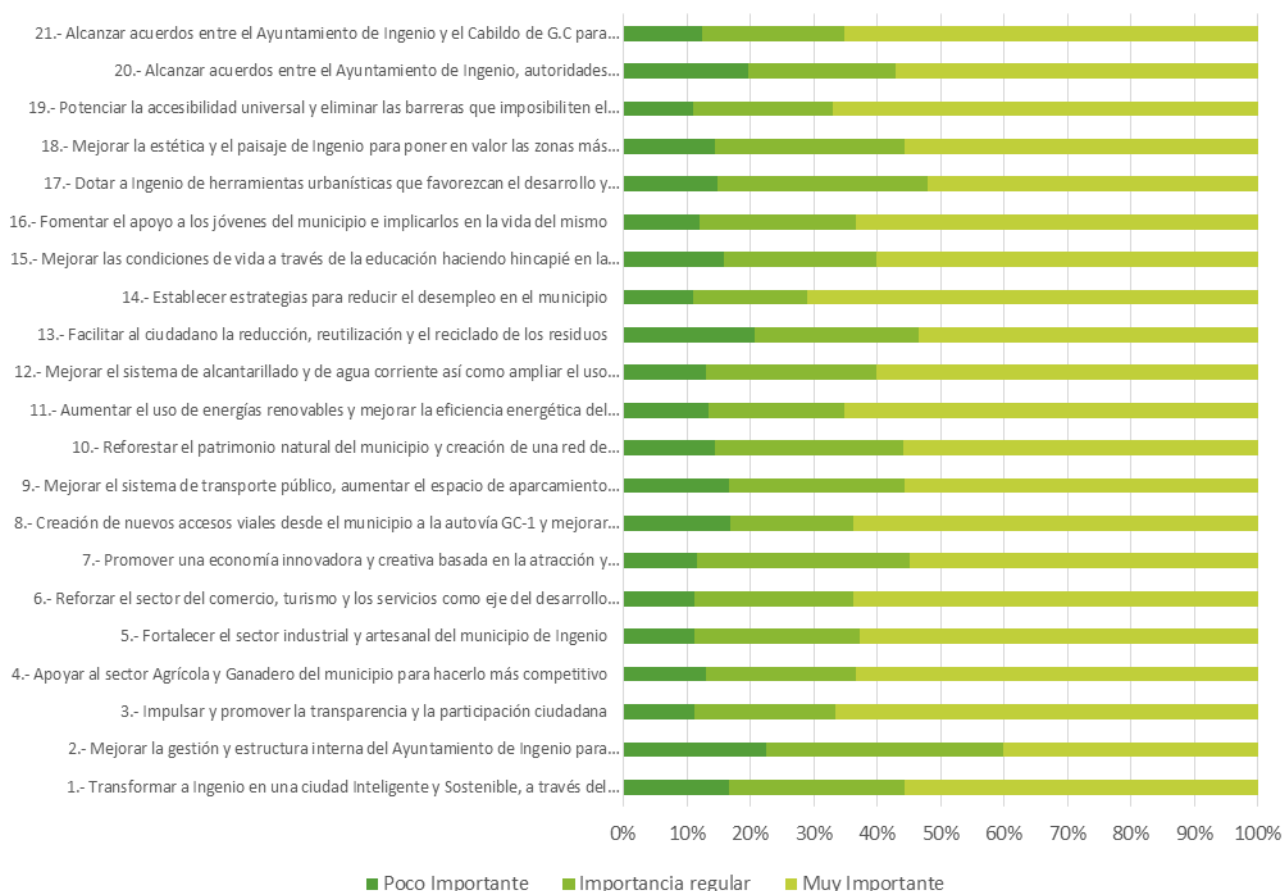


Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

Los activos del municipio identificados inicialmente fueron sometidos a la valoración ciudadana mediante la encuesta on-line. El objetivo más señalado por la ciudadanía con diferencia es la creación de empleo.

## Encuesta Presencial

Gráfica 2. Valoración de los principales RETOS del municipio





Los retos del municipio identificados inicialmente fueron sometidos a la valoración ciudadana mediante la encuesta presencial. Los retos con mayor nivel de importancia fueron: Establecer estrategias para reducir el desempleo, reforzar el sector del comercio, turismo y los servicios como eje de desarrollo del municipio y aumentar el uso de energías renovables y mejorar la eficiencia energética del municipio.



## 7.2.2 Talleres Transversales

En el siguiente diagrama se han agrupado los principales problemas del municipio expresados por la ciudadanía en los talleres transversales según las distintas áreas de análisis incluidos en el diagnóstico integral:



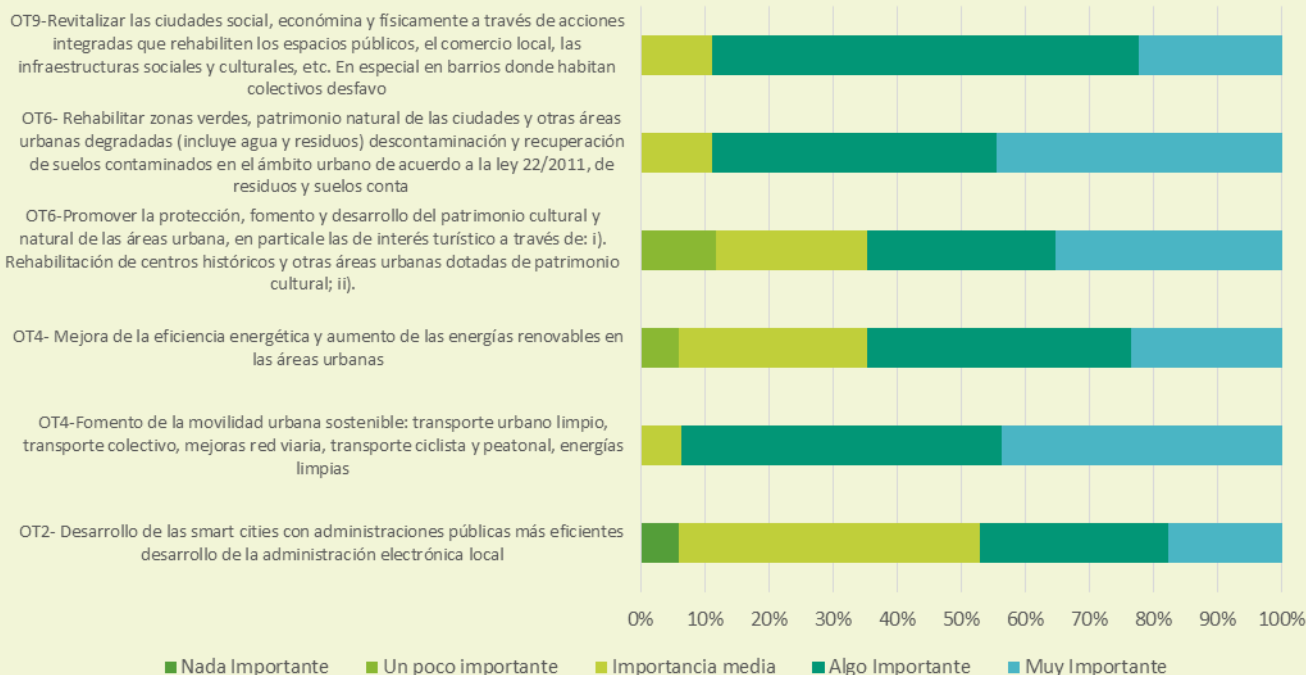


### 7.2.3 Talleres Sectoriales y Consejo de Participación Ciudadana

Los Objetivos Temáticos de la EDUSI así como los Retos de la Estrategia y correspondientes líneas de actuación fueron sometidos a la valoración de los agentes sociales del municipio así como el Consejo de Participación Ciudadana. Los resultados obtenidos se exponen en los siguientes gráficos, en los que se detalla el nivel de importancia asignado.

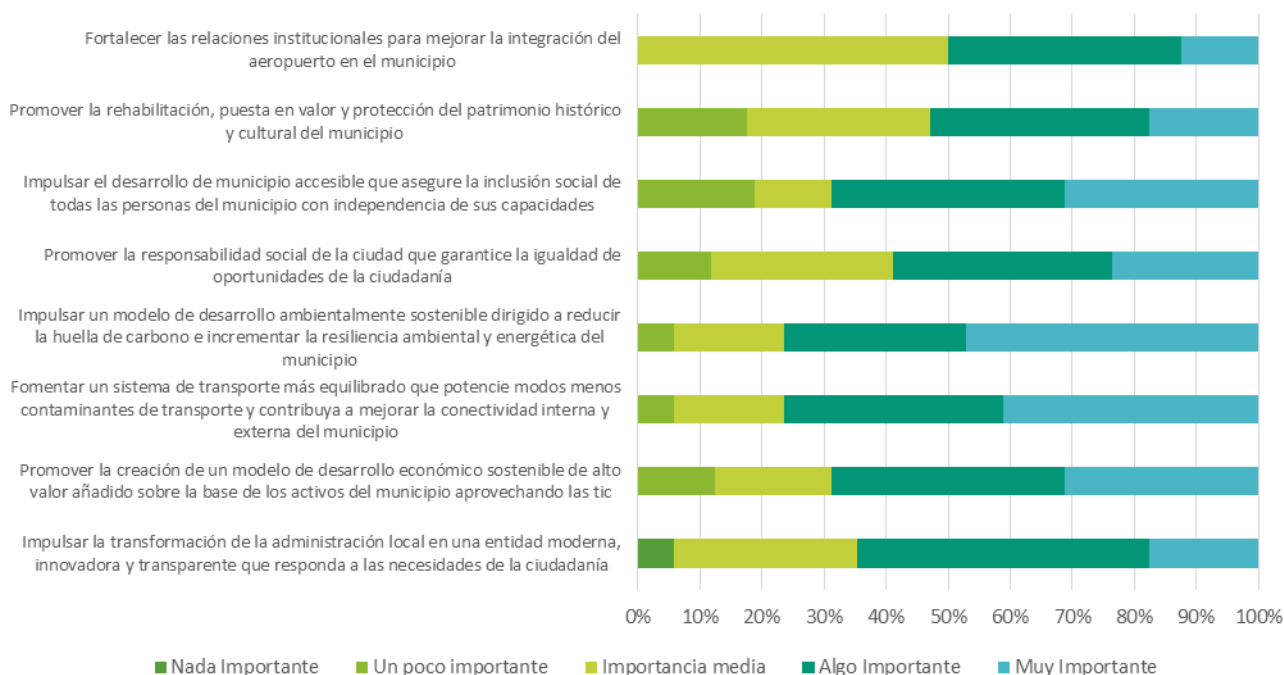
### Talleres Sectoriales y Consejo Participación Ciudadana

Valoración de los principales OBJETIVOS TEMÁTICOS de la EDUSI



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

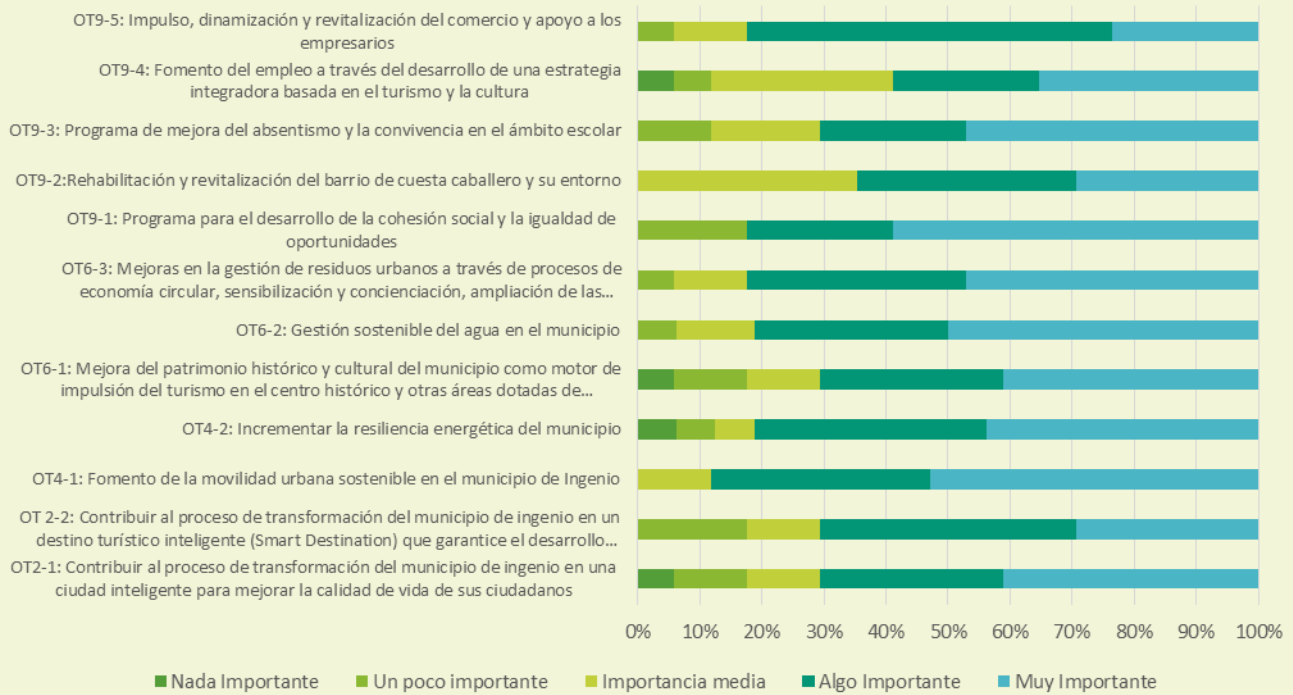
Valoración de los principales RETOS de la Estrategia





Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio

### Valoración de los principales LÍNEAS DE ACTUACIÓN de la Estrategia



Elaboración propia. Fuente: Ayuntamiento de Ingenio



### 7.3 INCLUSIÓN EN LA ESTRATEGIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La implicación de la ciudadanía y el tejido social y económico ha sido muy significativa en todas las fases del diseño de la EDUSI, desde la identificación de problemas y retos a la definición de objetivos estratégicos y líneas de actuación. A continuación se describe la inclusión de las conclusiones del proceso de participación ciudadana en la Estrategia:

#### OT2-1: SMART CITY

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Se reclama una mayor transparencia de la administración que ayude a impulsar la participación ciudadana.
- Hay una demanda ciudadana para agilizar los trámites con el Ayuntamiento

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- APP de movilidad para asegurar el servicio de taxi en horario nocturno (cuando no hay servicio de guaguas)
- Apoyar a los comercios tradicionales a iniciarse en el comercio electrónico

#### OT2-2: SMART DESTINATION

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Necesario dar valor al patrimonio cultural y natural del municipio para impulsar el desarrollo del turismo.

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- Señalética con códigos QR

#### OT4-1: MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Hay un déficit importante de aparcamientos en el municipio, en especial cerca de los lugares de interés del municipio (zonas comerciales, casco histórico, determinados servicios municipales, etc.)
- Hay un problema de accesibilidad que afecta no solo a personas con discapacidad sino también a la población envejecida de Ingenio
- El transporte público es deficitario, sobre todo en horario nocturno donde no hay servicio de guaguas
- Existe una tendencia al uso excesivo del vehículo privado para los desplazamientos internos en el municipio

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- Creación de fotolineras participadas
- Campañas de concienciación para reducir el uso del vehículo privado
- Desarrollo de paseos peatonales con elementos biosaludables

#### OT4-2: RESILIENCIA ENERGÉTICA

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- El municipio tienen una dependencia excesiva de los combustibles fósiles
- El alumbrado público está obsoleto y no es respetuoso con la contaminación lumínica

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- Programa de Eficiencia Energética 50-50 en los centros escolares para sensibilizar e involucrar a la ciudadanía

#### OT6-1: MEJORA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Necesario dar valor al patrimonio cultural y natural del municipio para impulsar el desarrollo del turismo.
- Es necesario la rehabilitación y recuperación del patrimonio arquitectónico y cultural del municipio

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- Desarrollo de Itinerarios turísticos accesibles para dar valor al patrimonio histórico del municipio



**OT6-2: GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA**

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- La gestión sostenible del agua es necesaria en el municipio donde practicamente la totalidad del agua proviene de agua desalada
- El estado de la red de agua de abasto es deficitario en algunas zonas del municipio donde las viviendas tienen problemas con la calidad del agua.

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- No aplicable.

**OT6-3: GESTIÓN DE RESIDUOS URBANO**

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Existencia de vertidos ilegales en barrancos y zonas rurales ya que el punto limpio no está adaptado a necesidades de la ciudadanía.

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- Emprender acciones de sensibilización y concienciación ciudadana sobre la producción y gestión correcta de residuos
- Instalación de medidas de integración/mimetización que disminuyan el impacto visual de los contenedores en los cascos históricos

**OT9-1: BARRIOS VULNERABLES**

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Hay barrios vulnerables: Cuesta Caballero, Las Majoreras, La Jurada y El Sequero que pueden generar problemas de convivencia en el municipio en el medio y largo plazo.

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- No aplicable.

**OT9-2: REHABILITACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL BARRIO DE CUESTA CABALLERO**

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Hay barrios vulnerables: Cuesta Caballero, Las Majoreras, La Jurada y El Sequero que pueden generar problemas de convivencia en el municipio en el medio y largo plazo.

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- No Aplicable

**OT9-3: ABSENTISMO Y CONVIVENCIA ESCOLAR**

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Hay un problema de absentismo y convivencia escolar en el municipio.

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- Desarrollar acciones de Educación no formal para tratar de reducir el absentismo escolar y mejorar la convivencia escolar.

**OT9-4: FOMENTO DEL EMPLEO**

**•PROBLEMAS ABORDADOS:**

- Alta tasa de desempleo en el municipio. Sobre todo entre la población joven que trabajaba en la construcción y que después de la burbuja inmobiliaria ha regresado a trabajar al campo.
- Ausencia de ayuda a emprendedores y autónomos

**•OPERACIONES PROPUESTAS INCLUIDAS:**

- Desarrollar acciones que mejoren la cultura del emprendimiento, en especial con los menores y jóvenes del municipio



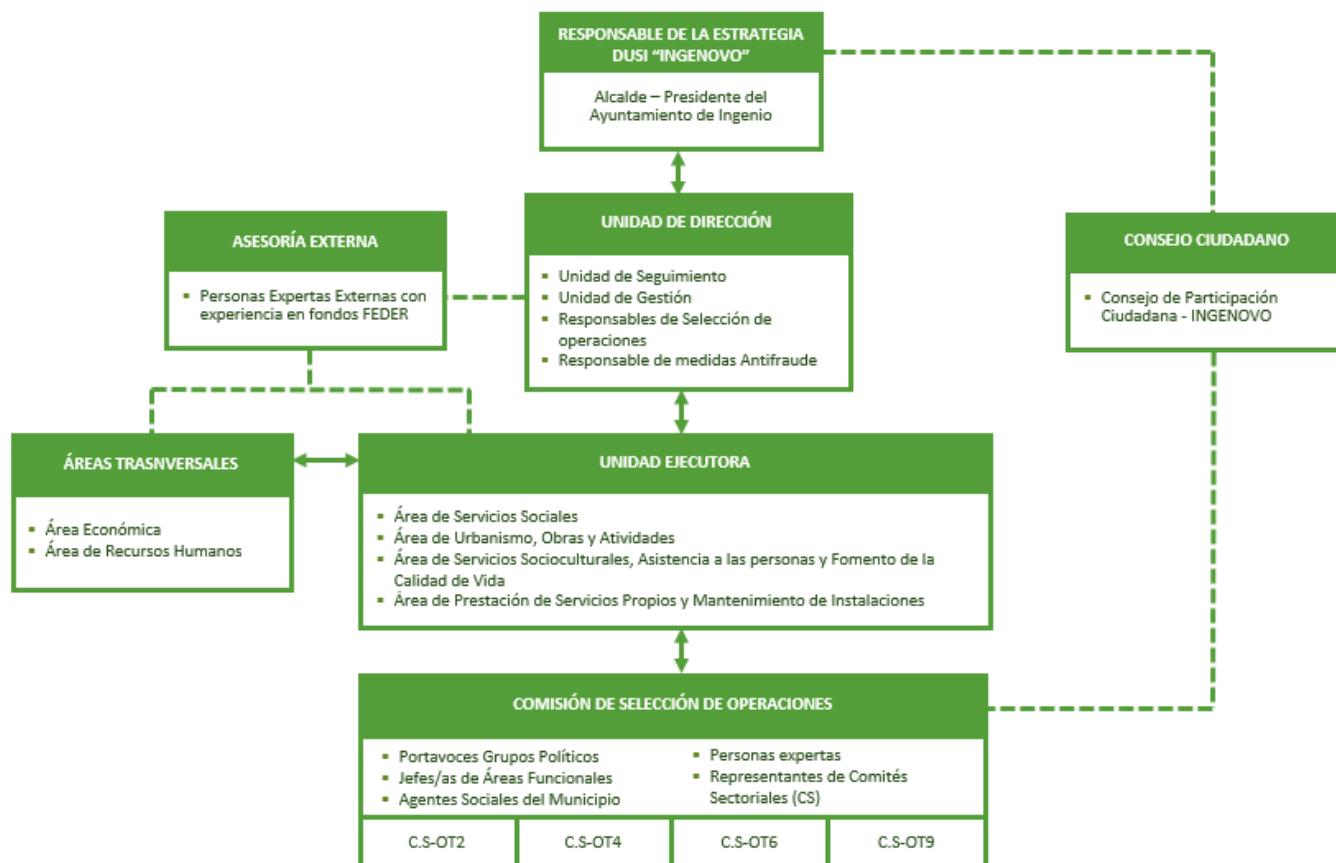


08

# CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

## 8.1 ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LA EDUSI

El Ayuntamiento de Ingenio, para la implementación de la Estrategia DUSI INGENOVO ha definido la siguiente estructura:



El Ayuntamiento será el responsable de la gestión de la Estrategia DUSI “INGENOVO” y para ello constituirá una **Unidad De Dirección** que será la responsable del seguimiento y gestión del INGENOVO, el control de medidas antifraude y la coordinación de la selección de operaciones.

### 8.1.1 Capacidad de gestión

La Unidad de Dirección de la EDUSI del Ayuntamiento de Ingenio cuenta con un equipo técnico multidisciplinar debidamente formado y con experiencia en Fondos FEDER para llevar a cabo la gestión y seguimiento de la Estrategia DUSI “INGENOVO”, esto permitirá asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados desde perspectiva integral.

Para garantizar la buena ejecución de las actuaciones/operaciones, el equipo técnico del Ayuntamiento tiene experiencia y es conocedor de toda la Reglamentación y normativa a nivel nacional y comunitario sobre Fondos Europeos, especialmente el FEDER y el FSE, además de procedimientos de contratación pública, medioambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad de gastos, información y comunicación.



La Unidad de Dirección establecerá mecanismos para la coordinación horizontal (entre las distintas Áreas municipales) y vertical (con la Mancomunidad del Sureste, el Cabildo, las distintas Administraciones Públicas a nivel Comunitario y la Autoridad de Gestión de la Iniciativa Urbana).

La Unidad Ejecutora de la Estrategia (compuesta por las distintas áreas municipales) así como las Áreas Transversales (Área Económica y Recursos Humanos) se coordinarán con la Unidad de Dirección en el desarrollo e implementación de las diferentes actuaciones/operaciones de la Estrategia DUSI.

Se asegurará la adecuada separación de funciones establecida en el Reglamento nº 1303/2013 (UE) para implementar y verificar la Estrategia y la independencia de las actuaciones.

Actuando como Organismo Intermedio Ligero, entre otras actuaciones, la Unidad de Dirección elaborará el Manual de Procedimientos de la EDUSI y realizará la solicitud de aprobación a la Autoridad de Gestión (AG) o al Organismo Intermedio (OI), elaborará los correspondientes documentos DECA, en donde se describan las condiciones de la ayuda, los entregará a los beneficiarios, gestionará y dará de alta las Operaciones en GALATEA 2020 o FONDOS 2020, para su aprobación por la AG/OI.

En el/los caso/s en que el Ayuntamiento sea beneficiario de Operaciones, se asegurará de garantizar una adecuada separación de funciones con el fin de evitar posibles conflictos de intereses, estableciendo los procedimientos que sean necesarios.

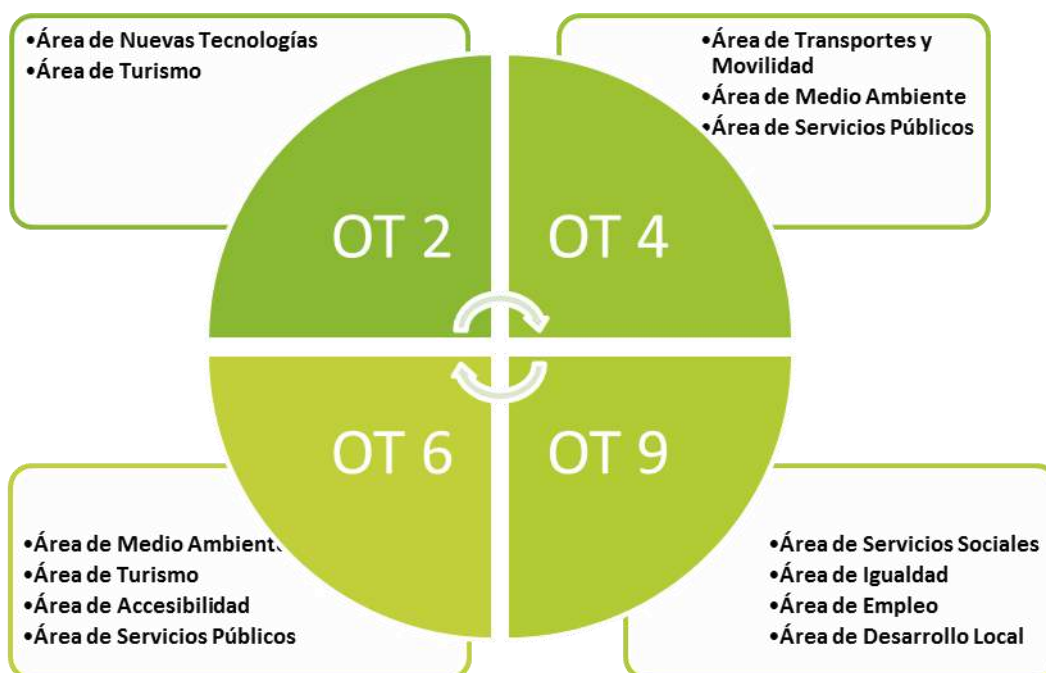
Para la aprobación de las operaciones, contará con el apoyo de una Comisión de selección de operaciones que estará formado por:

- Portavoces Grupos Políticos
- Jefes/as de Áreas Funcionales
- Agentes Sociales del Municipio
- Personas Expertas
- Representantes de los comités Sectoriales que se crearán a tal efecto (ver figura anterior), estos son:
  - Comité sectorial OT2
  - Comité sectorial OT4
  - Comité sectorial OT6
  - Comité sectorial OT9

Finalmente, tanto la Unidad de Dirección como las Áreas Transversales y Ejecutoras, contarán con una Asesoría Externa con experiencia demostrada en la gestión de Fondos Europeos, especialmente el FEDER y el FSE, conocedor de las legislaciones en materia de contratación pública tanto europea como nacional, de la gestión y control de fondos, de su gestión financiera, de los sistemas de seguimiento, los requisitos contables, de la elegibilidad de gastos y la normativa en materia de comunicación y publicidad. Esta entidad externa será la responsable de apoyar la gestión tanto de control como de seguimiento de la Estrategia DUSI para asegurar el cumplimiento de los objetivos y los indicadores de productividad y resultados establecidos en la propuesta.

### 8.1.2 Órganos ejecutores de las operaciones:

Para la ejecución de las operaciones de la Estrategia DUSI "INGENOVO", el Ayuntamiento de Ingenio, dispone del personal técnico y administrativo necesario para la correcta ejecución de las actuaciones, que cuenta con la formación y experiencia en Fondo Europeos. De acuerdo a los cuatro (4) objetivos temáticos, las unidades implicadas son las siguientes:



Las áreas responsables de la ejecución de las operaciones, cuentan además con el apoyo de las diferentes áreas transversales de Ayuntamiento.

### 8.1.3 Sistema de verificación y control de gastos

La labor de verificación y control del gasto, le corresponderá al área de Intervención del Ayuntamiento de Ingenio, ya que ella es la responsable del control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria del Ayuntamiento. En ella recae la labor de fiscalizar todos los actos que den lugar al reconocimiento y liquidación de derechos y obligaciones o gastos de contenido económico y en este caso, de los documentos, expedientes relacionados con la Gestión de la Estrategia DUSI “Ingenovo”.

### 8.1.4 Participación ciudadana y Consejo Social

La participación ciudadana es un elemento clave en cuanto a la formulación de la Estrategia DUSI “Ingenovo” y por tanto fundamental en las siguientes fases de su desarrollo y aplicación.

De acuerdo a lo anterior, el Ayuntamiento de Ingenio ha querido que el órgano responsable de la comunicación y participación social de la EDUSI, sea el Consejo de Participación Ciudadana, como órgano consultivo y de opinión en materia socioeconómica de la ciudad de Ingenio y como canal de comunicación entre la ciudadanía y el Consistorio municipal. Éste está formado por representantes de la sociedad civil y agentes sociales, económicos e institucionales del municipio.

El Consejo de Participación Ciudadana será el mecanismo de información y consulta a la ciudadanía respecto a la implementación y seguimiento de las diferentes actuaciones que define la estrategia. Para ello se someterá a su consideración las actuaciones que se vayan a implementar, pudiendo proponer y en su caso, integrarse las aportaciones, siempre y cuando respondan a los retos definidos en la estrategia, y que hagan frente a los principales problemas definidos en la estrategia como prioritarios en el entorno urbano.



### 8.1.5 Información y publicidad

En materia de información y publicidad, la EDUSI INGENOVO, cumplirá las medias establecidas en el artículo 115 del Reglamento (CE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, así como las establecidas en la “Estrategia de Comunicación del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible”, y con otras medidas o/o directrices marcadas en materia de información y publicidad desde la Autoridad de Gestión.

La Unidad de Dirección, será la encargada de la correcta aplicación de las medidas de Información y Publicidad, asumiendo el equipo responsable técnico la competencia de liderar la Comunicación de la Estrategia, que se requiere desde DGFC.

Se redactará un Plan de Comunicación para transmitir el valor que generará la inversión europea en el municipio, no sólo a residentes de los ámbitos de actuación, sino a la ciudadanía en general y a visitantes de la zona, puesto que se prevé una proyección del municipio a través de las actuaciones realizadas en el marco de la Estrategia que contribuirán a la transferencia de impacto en la zona de las medidas de regeneración urbana cofinanciadas por los Fondos Europeos.

En definitiva este plan contemplará todos los elementos necesarios para que todas las personas beneficiarias, la ciudadanía y los medios de comunicación conozcan cuáles son las mejores actuaciones cofinanciadas a través de la Estrategia. Por ello se trabajara para seleccionar iniciativas realizadas como buenas prácticas cofinanciadas que cubran al menos 50% del montante total de la Ayuda FEDER tal y como se exige desde la Autoridad de Gestión.

Entre las medidas que recogerá el Plan de Comunicación se encuentra:

- Difusión del espacio web propio que se creará para la Estrategia y en el que se recogerán de forma actualizada, la evolución de la ejecución de las actuaciones, inclusión de informes con fotografías de las buenas prácticas cofinanciadas seleccionadas por la DGFC así como un foro virtual donde se fomente la participación de la sociedad civil y sirva para establecer redes de intercambio de experiencias con otras ciudades que desarrollen proyectos financiados a través de esta Estrategia.
- Campaña de comunicación del proyecto, especialmente en redes sociales, al objeto de concienciar sobre la repercusión que va a tener la estrategia en la calidad de vida de los barrios.
- Edición de material promocional (dípticos, cartelería, posters, otro merchandaising, etc.) y su posterior distribución a través de visitas y mailings a los diferentes interlocutores sociales y económicos. Se aprovecharán distintos soportes publicitarios distribuidos por el municipio.
- Jornadas de difusión y mesas de trabajo para dar a conocer las distintas actuaciones a las personas beneficiarias potenciales y al público en general.
- Boletín electrónico INGENOVO en el que se difundan con periodicidad semestral las actuaciones realizadas y previstas más significativas.





09

PRINCIPIOS  
HORIZONTALES Y  
OBJETIVOS  
TRANSVERSALES



## 9.1 PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

La presente estrategia tiene como una de sus premisas básicas la aplicación efectiva de los principios horizontales y objetivos transversales elevando dichos principios a criterios transversales de toda intervención.

### 9.1.1 Criterios Transversales

#### 9.1.1.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

El principio de equidad de género y no discriminación es una prioridad para el correcto desarrollo de los proyectos contemplados, para ello es necesario involucrar al Área de Igualdad del Ayuntamiento en los procesos de planificación y evaluación de las acciones a implementar. Asimismo, dedicaremos especial atención a los ámbitos relacionados con las líneas de actuación que generen sinergias con políticas regionales e insulares de igualdad y no discriminación de Canarias. Particularmente se evaluarán los siguientes aspectos:

- Participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo: segregación vertical y horizontal en el acceso, la permanencia, la promoción, la remuneración, la dignidad en el trabajo.
- Segregación en la formación ocupacional, en la educación superior y en el mercado de trabajo: desigualdad en las oportunidades de desarrollo.
- Equipamientos, transportes e infraestructuras urbanas y otras: el impacto negativo de género en los espacios públicos.
- Espacios públicos: segregación de tiempos y espacios en función de los roles de género.
- Representación simbólica, el lenguaje, la imagen, la publicidad: la invisibilidad simbólica, la estereotipia de género y la doble moral sexual.
- Representación estadística: la invisibilización de las desigualdades de género en las cifras.

#### 9.1.1.2 Desarrollo Sostenible

Este principio se ha tenido en cuenta de manera detallada a la hora de elaborar la Estrategia ya que, a partir del diagnóstico realizado que cubre aspectos ambientales, económicos y sociales y demográficos de la actividad del municipio, se han determinado actuaciones que permitan el desarrollo de actividad económica en determinados nichos empresariales en los que el municipio puede ser competitivo por su potencial (zona comercial, turismo y cultura). Además, estas actuaciones se realizan mediante un enfoque de sostenibilidad en el tiempo por aspectos tales como el desarrollo de acciones vinculadas al ahorro y eficiencia energética, la utilización de estrategias Smart y el enfoque de apoyo a PYMES y microPYMES, como tejido garante de la estabilidad social y laboral.

#### 9.1.1.3 Accesibilidad

Un aspecto fundamental es la normativa de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, que desde hace unos años obliga a que todo bien, producto o entorno sea accesible para todas las personas. Por ello, se velará para que



los entornos, procesos, bienes, productos y servicios en los ámbitos de actuación de la estrategia sean comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. La podemos relacionar con los siguientes términos:

- Accesibilidad arquitectónica: referida a edificios públicos y privados.
- Accesibilidad urbanística: referida al medio urbano o físico.
- Accesibilidad en el transporte: referida a los medios de transporte públicos.
- Accesibilidad en la comunicación: referida a la información individual y colectiva.
- Accesibilidad electrónica: es la facilidad de acceso a las TIC y a contenidos en Internet, para cualquier persona con alguna discapacidad, sea por edad avanzada o por privación circunstancial.

#### 9.1.1.4 Cambio Demográfico

Como se puede observar en los diagnósticos realizados, Ingenio es un municipio “dormitorio” de las actividades empresariales del sector servicios (especialmente el turismo) que se desarrollan en el sur de la isla, así como en los municipios limítrofes como pudiera ser Santa Lucía, Telde o incluso Las Palmas de Gran Canaria. Es por ello, que el conjunto de las actuaciones a desarrollar en la presente estrategia se dirigen a dos principios concretos; el primero de ellos es generar actividad económica en el municipio por una lado, mediante las actuaciones presentadas para el casco histórico como foco atractor de turistas locales y extranjeros y, por otro lado, las realizadas en la zona comercial del municipio (Carrizal) como zona con dinamismo comercial con problemas de competitividad con otras zonas cercanas (Santa Lucía); y en segundo lugar, generar actuaciones de mejora de calidad de vida en las zonas más castigadas por la crisis en el municipio (Cuesta Caballero y La Jurada) con el fin de evitar el desplazamiento de las mismas hacia otras zonas del término municipal y de la isla.

#### 9.1.1.5 Mitigación y Adaptación al cambio Climático

Entre las metas incluidas está la de fortalecer la resistencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales e incorporar medidas en los proyectos para afrontar esos fenómenos (en especial en planes de resiliencia local). Con el objetivo de garantizar estos objetivos en la estrategia, se dedicará especial atención a los aspectos ambientales y la prevención de la contaminación en aquellas actuaciones en materia de infraestructura (energía, transporte, turismo, etc.) de manera que su implementación pueda:

- Contribuir a la reducción de emisiones.
- Crear capacidades de evaluación.
- Integrar en los proyectos las medidas para abordar el riesgo climático de las infraestructuras.
- Realizar un uso eficiente de los recursos: agua, energía, materias primas renovables.



## 9.1.2 Integración en las líneas de Actuación

### 9.1.2.1 Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

**OT2-1** Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Una Ciudad Inteligente Para Mejorar La Calidad De Vida De Sus Ciudadanos

- Las operaciones de Smart Governance, Smart Environment, Smart Mobility, Economy tendrán en cuenta el Tercer Plan de Igualdad de la Villa de Ingenio y atenderán a las necesidades específicas de las mujeres cumpliendo con la perspectiva de género en las acciones a llevar a cabo fomentando los contenidos que promuevan la igualdad.
- De forma específica, las operaciones de Smart People y Smart living a través de la formaciones previstas y el establecimiento del wifi social disminuirán sin distinción de la edad, la brecha digital de género y de los colectivos más vulnerables, permitiéndoles un acceso más fácil al mundo laboral y una integración social más sencilla en condiciones de igualdad.

**OT2-2** Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) Que Garantice El Desarrollo Sostenible Del Turismo Mediante El Uso De Las TIC.

- Las acciones enmarcadas antes, durante y después del viaje: tareas de marketing digital y herramientas que midan el grado de satisfacción del viaje, digitalización del patrimonio, realidad aumentada, guías interactivos, señalética y video mapping tendrán en cuenta la perspectiva de género a través de unos contenidos que promoverán la igualdad.
- El acceso a los vídeos, guías interactivos, señalética con códigos QR promoverá la participación efectiva y por igual entre hombres y mujeres atendiendo a lo establecido en el Tercer Plan de Igualdad del municipio.

**OT4-1** Fomento De La Movilidad Urbana Sostenible En El Municipio De Ingenio

- El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Ingenio mejorará a través de sus acciones la movilidad de hombres y mujeres fomentando la igualdad de género y la no discriminación.
- El establecimiento de transporte no motorizado (bicicletas eléctricas, paseo peatonal) fomentará la integración social de todos los habitantes del municipio ya que integra y conecta a los sectores alto y bajo, integrando por tanto a las mujeres.

**OT4-2** Incrementar La Resiliencia Energética Del Municipio

- Las campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía, empresas y prestatarios de servicios públicos tendrán en cuenta la perspectiva de género y promoverán la igualdad efectiva entre mujeres y hombres promoviendo la participación activa de éstas.

**OT6-1** Mejora Del Patrimonio Histórico Y Cultural Del Municipio Como Motor De Impulsión Del Turismo En El Centro Histórico Y Otras Áreas Dotadas De Patrimonio Cultural

- Los itinerarios turísticos que se prevén implementar: itinerario, señalética y accesibilidad promoverán la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y favorecerán la integración social de las mujeres.
- El acceso al patrimonio histórico y cultural así como las acciones destinadas a concienciar y sensibilizar a la ciudadanía tendrán en cuenta la perspectiva de género promoviendo de este modo la igualdad.

**OT6-2** Gestión Sostenible Del Agua En El Municipio

- Este principio para esta actuación es neutro.

**OT6-3** Mejoras En La Gestión De Residuos Urbanos A Través De Procesos De Economía Circular, Sensibilización Y Concienciación, Ampliación De Las Infraestructuras De Recogida Y Tratamiento.

- Todas las acciones de sensibilización y concienciación e información a la ciudadanía sobre la producción y correcta gestión de residuos, así como la impartición de los talleres de restauración y reciclaje implementarán un criterio transversal de igualdad de género promoviendo la participación activa de éstas y contribuyendo en una mayor integración social de este colectivo.



**OT9-1 Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades**

- Los Programas enmarcados hacia el desarrollo de la cohesión social e igualdad de oportunidades se enfocarán en base a lo establecido al Tercer Plan de Igualdad de la Villa de Ingenio, favoreciendo la integración social y la igualdad entre hombres y mujeres evitando la discriminación de los más vulnerables y alcanzando una mayor integración de las mujeres en los barrios más desfavorecidos. La formación en competencias sociales, acompañamiento en procesos individuales de inclusión social, actividades socio-culturales que fomenten la participación ciudadana, aumentarán las oportunidades de ocio para los niños, mujeres y colectivos en riesgo de exclusión social.

**OT9-2 Rehabilitación y revitalización del barrio de Cuesta Caballero y su entorno**

- A través de la rehabilitación de los espacios públicos entre las viviendas sociales de Cuesta Caballero se favorecerá la integración social de la comunidad y promoverá la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Esta acción concreta contribuirá a alcanzar una mayor integración social no solo de las mujeres sino de la población infantil y personas a cargo de la misma ya que se impulsarán desde los servicios sociales un mayor número de iniciativas comunitarias.

**OT9-3 Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ámbito Escolar**

- El Programa de Mejora del Absentismo y Convivencia Escolar en el ámbito Escolar abordará de forma transversal la perspectiva de género e igualdad entre hombres y mujeres, atendiendo al Tercer Plan de Igualdad de la Villa de Ingenio. Los talleres que se van a realizar promoverán la integración desde la perspectiva de género del inicio al fin y fomentarán la integración y cohesión social de los niños y niñas de los barrios más vulnerables del municipio.

**OT9-4 Fomento del empleo a través del desarrollo de una estrategia integradora basada en el turismo y la cultura**

- El programa de formación para el empleo, programa de tutorización y apoyo al emprendimiento y programa de formación y desarrollo de actividades agroecológicas facilitará la integración de las mujeres en el mercado de trabajo favoreciéndoles su desarrollo social y laboral.

**OT9-5 Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios**

- La igualdad de género será un criterio transversal en el Programa de Revitalización del Comercio Local tanto en la preparación como en el desarrollo y seguimiento del mismo. Todas las acciones de fomento del asociacionismo, apoyo y promoción de las zonas comerciales tendrán en cuenta todas las recomendaciones que establece el Tercer Plan de Igualdad de la Villa de Ingenio, que ha sido elaborado con la participación de toda la ciudadanía. Además se evitará cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual durante la preparación y ejecución de los programas. Se promoverán actividades inclusivas y de cooperación entre la población que participe.

**OT5-1 Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al pacto de los alcaldes.**

- La perspectiva de género será un criterio transversal a utilizar por la empresa contratada para la realización de la asistencia técnica para el Inventario de Emisiones y los estudios de Riesgos y Vulnerabilidad relacionada con los efectos del Cambio Climático teniendo en cuenta lo establecido en el Tercer plan de Igualdad de la Villa de Ingenio.





### 9.1.2.2 Desarrollo Sostenible

#### OT2-1 Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Una Ciudad Inteligente Para Mejorar La Calidad De Vida De Sus Ciudadanos

- El proceso de transformar Ingenio en un municipio inteligente supondrá a través de los proyectos Smart Governance, Smart Environment, SmartEconomy, Smart People, Smart Living acercar los servicios públicos y las nuevas tecnologías a la ciudadanía, mejorando la calidad y eficiencia de los mismos y reduciendo de este modo el consumo de recursos energéticos (emisiones CO<sub>2</sub>, gestión de agua, luz y energía) y materiales (papelería, impresión, etc) contribuyendo por tanto a reducir las emisiones de GEI.
- El proyecto Smart mobility a través de las operaciones de sensorización de aparcamientos, app móviles que fomenten el transporte público y la monitorización del tráfico rodado contribuirá a reducir el consumo energético de combustibles y las emisiones de GEI así como la contaminación acústica contribuyendo con este punto a la sostenibilidad ambiental.

#### OT2-2 Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) Que Garantice El Desarrollo Sostenible Del Turismo Mediante El Uso De Las TIC.

- La actuación de marketing digital no requiere de elementos físicos y/o materiales (consumo de papel e impresiones) por lo que redundará en la reducción de las emisiones GEI contribuyendo a alcanzar una mayor eficiencia de los recursos por lo que tendrá un impacto ambiental directo y positivo.
- Además, el turismo cultural es un motor de desarrollo sostenible del municipio siendo necesario para la puesta en valor de su patrimonio histórico y cultural.

#### OT4-1 Fomento De La Movilidad Urbana Sostenible En El Municipio De Ingenio

- Con la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y el establecimiento de herramientas tales como carril bici, biciletas eléctricas, fotolineras y transporte público con combustible alternativo se reducirá la dependencia energética a combustibles fósiles y por ende contribuirá a la reducción de emisiones de GEI, teniendo un efecto positivo para la sostenibilidad ambiental.
- Además, la mejora de la movilidad en las zonas de intervención supondrá un impulso para el comercio y turismo en el municipio.

#### OT4-2 Incrementar La Resiliencia Energética Del Municipio

- A través de la instalación de LED, el aislamiento y climatización de forma eficiente de los edificios públicos, el establecimiento de energías limpias en las infraestructuras municipales y servicios públicos se reducirán las emisiones de GEI anuales y el consumo de energía final por lo que se contribuirá a alcanzar una mayor eficiencia de los recursos, teniendo un efecto positivo para la sostenibilidad ambiental.



**OT6-1 Mejora Del Patrimonio Histórico Y Cultural Del Municipio Como Motor De Impulsión Del Turismo En El Centro Histórico Y Otras Áreas Dotadas De Patrimonio Cultural**

- Con la instalación de elementos de prevención de incendios y la mejora de red de hidrantes para la puesta en valor y protección de patrimonio histórico del municipio de Ingenio se utilizarán materiales eficientes desde el punto de vista sostenible y energético contribuyendo por tanto a evitar el derroche de agua y energía afectando de forma positiva al medio ambiente.

**OT6-2 Gestión Sostenible Del Agua En El Municipio**

- A través de las operaciones que preveen llevarse a cabo en este punto tales como la instalaciones de controladores de caudal, mejora de la red de agua de abasto y reutilización de aguas mediante el empleo de aguas regeneradas se espera conseguir la reducción de las emisiones de GEI anuales y el consumo de energía final en las infraestructuras y edificios públicos de Ingenio contribuyendo por tanto a una mayor eficiencia de los recursos.
- Además, todas las actuaciones previstas velarán por la protección, optimización y conservación del agua, bien escaso, garantizando una mejor calidad de vida de la ciudadanía.

**OT6-3 Mejoras En La Gestión De Residuos Urbanos A Través De Procesos De Economía Circular, Sensibilización Y Concienciación, Ampliación De Las Infraestructuras De Recogida Y Tratamiento.**

- Con la implementación de las campañas de concienciación y sensibilización así como con los talleres de restauración y reciclaje y con el establecimiento de un punto verde, aumento de contenedores de residuos selectivos en el casco antiguo del municipio e instalación de jaulas para el almacenamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos se pretende prevenir el riesgo de contaminación mejorando la calidad del aire y de vida de los ciudadanos desde un punto de vista ambiental y sostenible reduciendo por tanto la emisión de GEI.



**OT9-1** Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades

- El programa de actuación se llevará a cabo integrando aspectos de sostenibilidad ambiental y eficiencia de recursos.

**OT9-2** Rehabilitación y revitalización del barrio de Cuesta Caballero y su entorno

- A través de la mejora paisajística y ambiental y la construcción de huertos urbanos se fomentará el autoconsumo y se dotará al municipio de nuevas zonas verdes mejorando de este modo la calidad de vida de la ciudadanía de la zona desde un punto de vista medioambiental y de sostenibilidad.

**OT9-3** Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ámbito Escolar

- El programa de actuación se llevará a cabo integrando aspectos de sostenibilidad ambiental y eficiencia de recursos.

**OT9-4** Fomento del empleo a través del desarrollo de una estrategia integradora basada en el turismo y la cultura

- Con el programa de formación y desarrollo de actividades agroecológicas que trata de recuperar espacios agrícolas urbanos a través de la formación de jóvenes en actividades agroecológicas se está contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y beneficiarias de la formación y la calidad del medio ambiente.

**OT9-5** Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios

- A través de las operaciones incluidas en el programa de Revitalización del comercio local se redundará en la sostenibilidad ambiental ya que se apuesta en este punto por el uso de las nuevas tecnologías en lo que respecta a las actividades de promoción y difusión.

**OT5-1** Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al pacto de los alcaldes.

- A través de la realización de un diagnóstico energético municipal, la elaboración de un Inventario de Emisiones, estudios de riesgos relacionados con los efectos del cambio climático y el Plan de Acción para el Clima y la Energía sostenible se alcanzará una mayor eficiencia en el uso de los recursos energéticos en el municipio y por ende se reducirán las emisiones de GEI.
- Del mismo modo se trabajará en aumentar la resiliencia del territorio municipal para la adaptación y mitigación de los riesgos y vulnerabilidades derivadas de los efectos del Cambio Climático incidiendo de forma positiva en el medio ambiente.



### 9.1.2.3 Accesibilidad

**OT2-1 Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Una Ciudad Inteligente Para Mejorar La Calidad De Vida De Sus Ciudadanos**

- Con las iniciativas inteligentes y las TIC implementadas en este punto tales como las aplicaciones móviles relacionadas con el transporte y los servicios de administración electrónica se mejorará el acceso a los servicios sociales de toda la ciudadanía.
- A través de las aplicaciones informáticas para la gestión y comercialización de los comercios y el wifi social se eliminarán las barreras de los colectivos de la ciudadanía que no tenía acceso a internet.
- Los programas de formación digital destinadas a reducir la brecha digital serán impartidos en centros totalmente accesibles del municipio.
- Los paneles informativos digitales serán accesibles para toda la ciudadanía, sufran o no de discapacidad, física, visual o auditiva y fomentando por ende la vida independiente de los usuarios y usuarias.

**OT2-2 Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) Que Garantice El Desarrollo Sostenible Del Turismo Mediante El Uso De Las TIC.**

- El diseño y creación de nuevas tecnologías: cubo de realidad virtual, guías interactivos, señalética con código QR, Video mapping y digitalización del patrimonio histórico será accesible a toda la ciudadanía con independencia de cualquier tipo de discapacidad física o auditiva (la información será visual, en idiomas, subtitulada). Todas las personas podrán por tanto acceder a estas TIC de manera independiente.

**OT4-1 Fomento De La Movilidad Urbana Sostenible En El Municipio De Ingenio**

- Todas las acciones enmarcadas en esta línea de actuación tales como la creación de carriles bici, pasos peatonales, pavimentos peatonales, fotolineras facilitarán el acceso a todas la ciudadanía y estarán por tanto totalmente adaptados a personas que adolezcan de cualquier tipo de discapacidad garantizando la accesibilidad plena de la ciudadanía.

**OT4-2 Incrementar La Resiliencia Energética Del Municipio**

- Las actuaciones previstas para incrementar la resiliencia energética del municipio permitirán asegurar a toda la ciudadanía independientemente de su condición.

**OT6-1 Mejora Del Patrimonio Histórico Y Cultural Del Municipio Como Motor De Impulsión Del Turismo En El Centro Histórico Y Otras Áreas Dotadas De Patrimonio Cultural**

- Los itinerarios turísticos que se creen y la rehabilitación del patrimonio histórico estarán adaptados a personas que adolezcan de cualquier tipo de discapacidad, eliminando cualquier barrera física o arquitectónica que existiera.
- La señalética estará igualmente adaptada a personas con cualquier tipo de discapacidad. Del mismo modo, la señalética ayudará a mejorar la accesibilidad de la población turística que visite el municipio.

**OT6-2 Gestión Sostenible Del Agua En El Municipio**

- Las actuaciones previstas para el ahorro y eficiencia en el uso del agua en los edificios públicos y la mejora de la red de agua de abasto asegurarán a toda la ciudadanía mejoras en el acceso del agua



**OT6-3 Mejoras En La Gestión De Residuos Urbanos A Través De Procesos De Economía Circular, Sensibilización Y Concienciación, Ampliación De Las Infraestructuras De Recogida Y Tratamiento.**

- Las mejoras en el punto verde integrarán la normativa de accesibilidad y la mayor dotación de más puntos de contenerización selectiva de residuos en el Casco Histórico del municipio afectará a toda la ciudadanía y aumentará la posibilidad de reciclar a las personas con movilidad reducida ya que disminuirá la distancia a los envases de fracción selectiva.

**OT9-1 Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades**

- Todos los programas que se desarrollen en esta línea de actuación se implementarán en centros totalmente accesibles estando adaptados a todas las personas con cualquier tipo de discapacidad de forma que puedan acudir al centro de forma independiente.

**OT9-2 Rehabilitación y revitalización del barrio de Cuesta Caballero y su entorno**

- En las diversas actuaciones de mejora de espacios públicos se eliminarán todas aquellas barreras arquitectónicas existentes o que impidan a cualquier persona acceder.

**OT9-3 Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ámbito Escolar**

- Todas las acciones que se lleven a cabo en el Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ambito Escolar contemplarán el acceso universal y sin barreras de todos los niños y niñas beneficiarios de estas acciones. Las aulas o lugares donde se impartan los talleres serán totalmente accesibles y supondrán para la población usuaria una posibilidad de accesibilidad social y educativa.

**OT9-4 Fomento del empleo a través del desarrollo de una estrategia integradora basada en el turismo y la cultura**

- El conjunto de acciones de formación que se lleven a cabo se impartirán en lugares adaptados a todas las personas que adolezcan de cualquier tipo de discapacidad sin ninguna barrera de tipo físico.
- Estas acciones supondrán mejoras en la igualdad de oportunidades a los colectivos más desfavorecidos -población joven y las mujeres en riesgo de exclusión- suponiendo por tanto un proceso de accesibilidad social e integración del mencionado colectivo.

**OT9-5 Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios**

- El conjunto de acciones de formación que se lleven a cabo se impartirán en lugares adaptados a todas las personas que adolezcan de cualquier tipo de discapacidad sin ninguna barrera de tipo físico.

**OT5-1 Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al pacto de los alcaldes.**

- El diagnóstico energético municipal y la elaboración del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible que se prevén realizar permitirán asegurar la accesibilidad energética de la ciudadanía.





### 9.1.2.4 Cambio Demográfico

**OT2-1** Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Una Ciudad Inteligente Para Mejorar La Calidad De Vida De Sus Ciudadanos

- Las operaciones enmarcadas en la actuación Smart People y Smart Living (programas de formación y wifi social) incluyen atención especial a la inmersión digital de la población más mayor del municipio, esto es, irán dirigidos a la tercera edad.

**OT2-2** Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) Que Garantice El Desarrollo Sostenible Del Turismo Mediante El Uso De Las TIC.

- Las actuaciones de marketing digital, realidad aumentada, mapas, señalética con códigos QR y guías interactivas acercarán a la población mayor (edad de oro) del municipio a los activos turísticos del mismo fomentando la conservación de sus capacidades físicas y psíquicas.

**OT4-1** Fomento De La Movilidad Urbana Sostenible En El Municipio De Ingenio

- La creación de carriles bici favorecerá la movilidad sostenible a todo tipo de personas, fundamentalmente a personas jóvenes y adultas. Si bien, la mejora de la accesibilidad de los pavimentos peatonales y mejora de los puntos de los pasos optimizará la movilidad a la tercera edad.
- Con el PMUS se trabajarán los desequilibrios demográficos relacionados con la movilidad fomentando la igualdad generacional.

**OT4-2** Incrementar La Resiliencia Energética Del Municipio

- Este principio para esta actuación es neutro

**OT6-1** Mejora Del Patrimonio Histórico Y Cultural Del Municipio Como Motor De Impulsión Del Turismo En El Centro Histórico Y Otras Áreas Dotadas De Patrimonio Cultural

- Los itinerarios turísticos que se creen y la rehabilitación del patrimonio histórico favorecerá, habida cuenta de la mejora con respecto a la accesibilidad, la integración de las personas mayores, jóvenes y de mediana edad en dichos espacios, fomentando para la población mayor la conservación de sus capacidades físicas y mentales.

**OT6-2** Gestión Sostenible Del Agua En El Municipio

- Este principio para esta actuación es neutro

**OT6-3** Mejoras En La Gestión De Residuos Urbanos A Través De Procesos De Economía Circular, Sensibilización Y Concienciación, Ampliación De Las Infraestructuras De Recogida Y Tratamiento.

- Las campañas de sensibilización e información irán destinados indistintamente a jóvenes y mayores del municipio.



**OT9-1 Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades**

- Todos los programas que se desarrollen en esta línea de actuación valorarán de forma especial la participación de las personas de la tercera edad por estar la población de Ingenio en paulatino envejecimiento.

**OT9-2 Rehabilitación y revitalización del barrio de Cuesta Caballero y su entorno**

- En las acciones relativas a la rehabilitación y mejora de las instalaciones y espacios comunes se tendrán en cuenta aquellas medidas que favorezcan la participación de las personas de la tercera edad por tener Ingenio una tendencia hacia el envejecimiento de su población.

**OT9-3 Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ámbito Escolar**

- En este programa los beneficiarios son la población joven en edad escolar sin embargo dentro de las actividades de integración, formación, y acompañamiento que se desarrollen se contemplará incluir una labor de sensibilización hacia la población de la tercera edad.
- Se prevé que según el tipo de actividad, se busque colaboración de personas de la tercera edad como abuelos y abuelas del alumnado participante.

**OT9-4 Fomento del empleo a través del desarrollo de una estrategia integradora basada en el turismo y la cultura**

- Este principio para esta actuación es neutro

**OT9-5 Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios**

- Este principio para esta actuación es neutro.

**OT5-1 Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al pacto de los alcaldes.**

- Este principio para esta actuación es neutro.



### 9.1.2.5 Mitigación y Adaptación al cambio Climático

**OT2-1** Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Una Ciudad Inteligente Para Mejorar La Calidad De Vida De Sus Ciudadanos

- El acceso a los trámites electrónicos a través de los proyectos Smart Governance, Smart Living y Smart People gracias al acceso a las TIC y al acceso a internet wifi en espacios publicos contribuye a la movilidad urbana sostenible ya que se reduce el número de desplazamientos y contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático en la reducción de los efectos de consumo de papel, energía y emisiones de Co2.
- Con las operaciones enmarcadas en las actuaciones Smart Environment, Mobility y Economy a través del desarrollo de los sistemas de gestión inteligente de los recursos y sensorización y control de la contaminación y app móviles se disminuyen las pérdidas de recursos y se reduce el consumo de recursos naturales y de emisiones de CO2 incrementando el ahorro energético.

**OT2-2** Contribuir Al Proceso De Transformación Del Municipio De Ingenio En Un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) Que Garantice El Desarrollo Sostenible Del Turismo Mediante El Uso De Las TIC.

- La actuación del marketing digital no requiere de elementos físicos y/o materiales (consumo de papel e impresiones) por lo que redundará en la reducción del consumo de energía, recursos y emisiones de CO2 contribuyendo así a la mitigación y adaptación al cambio climático.

**OT4-1** Fomento De La Movilidad Urbana Sostenible En El Municipio De Ingenio

- Con la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y el establecimiento de herramientas tales como carril bici, bicicletas eléctricas, fotoneras y transporte público se promueve un transporte sostenible y seguro mejorando la calidad del aire. Además, con estas medidas se reducirá la dependencia energética de combustibles fósiles y por ende se contribuirá a la reducción de emisiones de GEI, contribuyendo a la mitigación y adaptación al cambio climático.

**OT4-2** Incrementar La Resiliencia Energética Del Municipio

- A través de la instalación de LED, el aislamiento y climatización de forma eficiente de los edificios públicos, el establecimiento de energías limpias en las infraestructuras municipales y servicios públicos se reducirán las emisiones de GEI anuales y el consumo de energía final por lo que se contribuirá a un ahorro energético relevante alcanzando así una mayor eficiencia de los recursos y contribuyendo a la mitigación y adaptación al cambio climático.

**OT6-1** Mejora Del Patrimonio Histórico Y Cultural Del Municipio Como Motor De Impulsión Del Turismo En El Centro Histórico Y Otras Áreas Dotadas De Patrimonio Cultural

- Con la instalación de elementos de prevención de incendios y la mejora de red de hidrantes para la puesta en valor y protección de patrimonio histórico del municipio de Ingenio se mitigarán los riesgos y sus consecuencias frente al patrimonio histórico y cultural del municipio. Además con los itinerarios turísticos se promueve un transporte sostenible ya que se limita el acceso de vehiculos y se mejora la calidad del aire.

**OT6-2** Gestión Sostenible Del Agua En El Municipio

- A través de las operaciones que preven llevarse a cabo en este punto tales como la instalaciones de controladores de caudal, mejora de la red de agua de abasto y reutilización de aguas mediante el empleo de aguas regeneradas se espera optimizar los consumos de agua y conseguir la reducción de las emisiones de GEI anuales y el consumo de energía final en las infraestructuras y edificios públicos de Ingenio contribuyendo a la mitigación y adaptación del cambio climático.



**OT6-3 Mejoras En La Gestión De Residuos Urbanos A Través De Procesos De Economía Circular, Sensibilización Y Concienciación, Ampliación De Las Infraestructuras De Recogida Y Tratamiento.**

- Con la implementación de las campañas de concienciación y sensibilización así como con los talleres de restauración y reciclaje y con el establecimiento de un punto verde, aumento de contenedores de residuos selectivos en el casco antiguo del municipio e instalación de jaulas para el almacenamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos se pretende tener una ciudadanía más concienciada y por ende que contamine menos, contribuyendo a reducir las emisiones de GEI, los recursos y a la mitigación y preservación del cambio climático.

**OT9-1 Programa para el desarrollo de la cohesión social y la igualdad de oportunidades**

- Este principio para esta actuación es neutro.

**OT9-2 Rehabilitación y revitalización del barrio de Cuesta Caballero y su entorno**

- En relación con las actuaciones en materia de mejora paisajística y ambiental y la construcción de huertos urbanos se incorporarán criterios de sostenibilidad, se promoverán buenas prácticas ambientales, se promoverá el consumo de productos de Kilómetro 0 y se reducirán emisiones y consumo de recursos así como se minorarán determinados riesgos relacionados con el Cambio Climático.

**OT9-3 Programa de Mejora del Absentismo y la Convivencia en el Ámbito Escolar**

- Este principio para esta actuación es neutro.

**OT9-4 Fomento del empleo a través del desarrollo de una estrategia integradora basada en el turismo y la cultura**

- Con el programa de formación y desarrollo de actividades agroecológicas que trata de recuperar espacios agrícolas urbanos a través de la formación de jóvenes en esta materia se está contribuyendo a mitigar el cambio climático.

**OT9-5 Impulso, dinamización y revitalización del comercio y apoyo a los empresarios**

- A través de las operaciones incluidas en el programa de Revitalización del comercio local se tendrá en cuenta el cambio climático y la reducción de sus efectos.

**OT5-1 Fomento de la adaptación al cambio climático y gestión y prevención de riesgos a través de los compromisos adquiridos mediante la adhesión al pacto de los alcaldes.**

- A través de la realización de un diagnóstico energético municipal, la elaboración de estudios de riesgos relacionados con los efectos del cambio climático y de un Plan de Acción para el Clima y la Energía sostenible se adoptarán múltiples medidas para reducir la contaminación, el consumo de recursos y energía y por tanto las emisiones de GEI, contribuyendo a la mitigación y adaptación al cambio climático.